

AÑO V - NUMERO 16  
1.º trimestre - 1964



**Boletín Municipal de Zaragoza**

# BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Año V - Núm. 16

1.º trimestre 1964

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL ILMO. SR. SECRETARIO  
GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Portada: CRISTO ATADO A LA COLUMNA. (ANÓNIMO.)  
Propiedad del Excmo. Ayuntamiento

OCTAVIO Y FÉLEZ, S. L. - PASEO CUÉLLAR, 11 Y 13 - ZARAGOZA

DEPÓSITO LEGAL: Z. 463 - 1960

FEDERICO TORRALBA SORIANO

CATALOGO DE OBRAS ARTISTICAS  
PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ZARAGOZA

ZARAGOZA, 1960

## PRIMERA PARTE

### LA ARQUITECTURA, EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Y LA CIUDAD

LA Guerra de la Independencia, con sus destrucciones, con los cambios y reconstrucciones que impuso, tuvo gran influencia en el aspecto e historia de la arquitectura de la Ciudad de Zaragoza. Por una parte, la destrucción del convento de Santa Engracia, la del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, la de reductos y murallas, abrieron el contorno de la Ciudad; y, por otra, el incendio del Palacio de la Diputación del Reyno desarraigó el centro de la vida oficial cesaraugustana del núcleo en donde hasta entonces había estado situado.

El punto neurálgico de Zaragoza, su «acrópolis», estaba emplazado en torno a la actual plaza de La Seo: el puente y la principal entrada en la Ciudad; la Catedral —muy próxima a la iglesia de Santa María la Mayor—, varios palacios de las más notables familias, en mayor o menor proximidad; la Diputación del Reyno y, allí también, la Lonja y el Ayuntamiento, a ella pegado.

La Diputación destruída, si bien dio más amplitud y campo al Palacio Arzobispal y al propio Ayuntamiento, los dejó también en aislamiento de poderes públicos diseminados; por otra parte, la Casa de la Ciudad debió quedar maltrecha, y los apaños en ella realizados no fueron sino remiendos que impusieron una posterior demolición y búsqueda de nuevos horizontes. Es curioso hacer notar, sin embargo, que nuevos puntos de vista, centrados en distintos conceptos urbanísticos, han llevado otra vez a una nueva aglutinación de edificios públicos en aquel mismo centro e, incluso, a la vuelta a ese mismo lugar del edificio municipal.

Mientras ese nuevo edificio se concluye, el Municipio ha tenido instalación provisional y eso explica bastante la falta de cohesión y orientación de las colecciones artísticas municipales e, incluso, la poca abundancia de fondos antiguos, a pesar de la indudable antigüedad y solera de la Ciudad, así como su conservación e instalación desparrajada por dependencias y lugares varios.

Este trabajo es intento previo de establecer un inventario relativamente detallado de aquellos fondos que tienen que ver con la historia de las artes, dejando aparte los fondos documentales de archivo, que son capítulo diferente e importante.

La principal dificultad para la redacción era dar unidad a algo en que habían de figurar y estudiarse obras muy dispares; es evidente la falta de cohesión entre los elementos del trabajo; su único aglutinante es el ser propiedad del Ayuntamiento, y en eso me he basado sobre todo, en especial para la primera parte, que es un modesto ensayo sobre la arquitectura y el Ayuntamiento de la Ciudad; para la escultura y pintura hago dos grupos fundamentales: lo pretérito y lo actual; el problema que se ha planteado con frecuencia es que muchas de las obras reseñadas entran más dentro de lo simplemente documental o histórico que en lo artístico; enfoco, en general, desde el punto de vista artístico y desde el mismo las enjuicio, incluyéndolas en la catalogación y haciendo la oportuna indicación, para evitar equívocos. Pero no cabe duda que todo ello, forzosamente, ha de restar unidad y brillantez al trabajo.

---

El presente trabajo fue galardonado con el «Premio Zaragoza 1959»; en él se comprenden todas las obras propiedad de la corporación municipal hasta aquella fecha; se publica tal como fue redactado.

En el próximo número se relacionarán las obras adquiridas con posterioridad al citado año 1959.

## LA CASA AYUNTAMIENTO

### 1.º EL AYUNTAMIENTO VIEJO

El Palacio Municipal de Zaragoza vino a ser, a lo largo de los tiempos, un viejo caserón, decididamente provinciano, conservando pocos testimonios de esplendor, por lo demás siempre eclipsado por el vecino Palacio de la Diputación del Reyno, de cuya magnificencia siempre se hicieron eco visitantes y viajeros.

Ese viejo caserón de ladrillo debía de tener carácter netamente local en su arquitectura y cualquiera de las viejas casas palaciales que aún, por suerte, nos quedan, puede servir para imaginárnoslo. Cuando Cuadrado comenta los monumentos zaragozanos, evoca la Diputación, habla de la Lonja —que absorbe la Casa Municipal—, de la Torre Nueva, pero nada nos dice prácticamente del Ayuntamiento. Una Guía Regional publicada en 1914 lo califica de antiguo, nos dice que está adosado a la Lonja (que actúa casi de almacén del municipio) y que junto está también «la capilla de la corporación municipal, completamente abandonada», capilla que debía de tener algún resto gótico y hubo de almacenar varias obras de arte y otras piezas, procedentes del convento de Santo Domingo y allí debió de estar, también, el retablo del Espíritu Santo, de que me ocupó en este trabajo con el número 2.

Ese edificio fue derribado, y entonces el Ayuntamiento se instaló provisionalmente en los restos del convento de Santo Domingo, donde aún está.

### 2.º EL AYUNTAMIENTO ACTUAL

Construcciones amorfas en ladrillo, sin estilo ni personalidad alguna, sin sabor local siquiera, a pesar del empleo del típico material; no se aprovechó casi nada de las viejas construcciones hechas para los dominicos, salvo la dependencia utilizada para archivo y de que me ocupó después. El resto de claustros y salas, pasillos y escaleras, nada ofrece de monumental o curioso; los salones llamados de sesiones y de recepciones —y, lógicamente, igual el despacho del Alcalde o los de Secretaría— no tienen valor alguno por su construcción, y sí únicamente por los cuadros u obras artísticas en ellos colocados, ni siquiera por un conjunto noble o suntuoso de mobiliario.

### 3.º EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Proyectado por el arquitecto señor Nasarre —cuya maqueta premiada en concurso se guarda en el Salón de Recepciones del actual Ayuntamiento—, está en construcción, ya bastante avanzada, en lo exterior al menos, emplazándose muy próximo a su viejo y tradicional solar, en el centro de la actual plaza de las Catedrales, justamente entre el Pilar y la Lonja.

La construcción —al menos, en sus muros de cerramiento— es de ladrillo, y ese carácter local del material es también el que tiene estilísticamente, aun cuando sean discutibles algunos elementos y el módulo de sus proporciones.

La fachada se divide horizontalmente en dos zonas —siguiendo el tipo de la Lonja—, claramente separadas entre sí; la parte baja tiene porches en arco de medio punto, pero no seguidos, pues los corta por medio el ingreso, que avanza hasta la línea exterior del pórtico; una alta zona intermedia, a modo de entablamento, corre por encima y sirve de base a la hilera de grandes balcones adintelados, que integran la planta noble superior, tres a cada lado del central, monumentalizado y recuadrado; el coronamiento es un volado alero de tipo característico, a modo de los de la Lonja o la Maestranza;

quizá la línea de la planta noble, con sus balcones, quede demasiado alta en relación con la altura general de la fachada, que no es excesiva.

El día que se concluya este nuevo palacio municipal no cabe duda que recibirán más adecuada instalación algunas de las obras artísticas propiedad de la Corporación, que en este trabajo reseño, y hasta podría planearse un pequeño museo municipal que aprovechase la proximidad del magnífico salón de la Lonja.

### CONVENTO DE SANTO DOMINGO

En su obra «Recuerdos y Bellezas de España: Aragón», José María Cuadrado nos habla de este famoso convento de la siguiente forma: «Dos años antes que los Franciscanos, en 1217, vinieron de Tolosa los Dominicos, estableciendo luego su mansión en la calle que llamaron de **Predicadores**. Las venerables Memorias del edificio no le salvaron durante la época del barroquismo de una lamentable restauración en su exterior y en su espaciosa iglesia de tres naves ni le han salvado en nuestros días del abandono y de la ruina, que a tal equivale el uso de presidio a que se halla destinado. Sólo en el convento aparecen monumentos de la primitiva construcción, aunque no todos entre sí contemporáneos: el claustro con su techo de crucería y con sus arcos subdivididos en tres menores por delgadas columnitas pertenece al género plateresco, al paso que ostenta las pirámides, calados y colgadizos del gótico un nicho de sepulcro abierto en sus paredes. Elevadas bóvedas de esbelta ojiva cubren un salón prolongado a manera de corredor que debió servir de sala capitular, y el vasto refectorio partido en dos naves por cuatro columnas.»

Si Cuadrado se lamenta de destrucciones, aún es menos de lo que él vio lo que queda en la actualidad, y, por lo tanto, más podríamos lamentarnos nosotros. El adorno de un sepulcro a que se refiere el escritor es, seguramente, el que se conserva actualmente en el Museo Provincial. Lo que él cree refectorio es el actual archivo municipal, ha desaparecido el claustro y queda el «salón prolongado a manera de corredor», que no es otra cosa que la actual iglesia del Amparo. El hecho de que estas dos dependencias referidas sean municipales da derecho a que hablemos aquí de este convento.

El Archivo municipal está formado por un gran salón repartido en dos naves apoyando en cuatro columnas, naves repartidas, por lo tanto, en tramos de sencilla crucería gótica, y recibe luz por ventanales apuntados, casi lanceolares, pequeños para la magnitud del salón y quizá por esa parquedad de iluminación se abrió más tarde sobre ellos una serie de óculos sencillamente cortados en el muro y que aumentan, lógicamente, la cantidad de luz en el interior. La decoración actual es una reconstrucción inspirada en lo decorativo pintado mudéjar de algunas iglesias aragonesas y recubre el muro de ladrillo de la construcción; probablemente parecida debió de ser la decoración originaria, pero seguramente más sobria y aun quizá un simple encalado y la parte baja forrada con un arrimadero de cerámica. Este salón lo presenta Cuadrado y lo da la tradición como refectorio del convento; pero yo me inclino más bien a pensar que fuese biblioteca o, incluso, sala capitular.

El gran salón longitudinal de que habla Cuadrado ya he dicho antes que es la iglesia de la Casa de Amparo actualmente; se hace difícil para el ojo poco acostumbrado adivinar bajo aquellos muros revestidos al exterior de cemento y en el interior por una copiosa decoración mudejarizante, cuajada de oropel monjil, la vieja construcción dominicana; pero un arco que no se ha aprovechado y queda detrás del altar mayor, en uno de los corredores del piso superior, por encima de la actual sacristía, se presenta en toda su clara pureza y perfil de arte gótico aragonés entroncado con lo mudéjar; ese

arco es parte de un tramo que aún prolongaba la serie de tramos que constituyen esa extraña iglesia, muy elevada de techumbre y muy larga en proporción a su anchura. Pensar que esta monumental estructura alargada fuese parte de un claustro, sería absurdo, pues éste debería en tal caso haber tenido proporciones gigantescas, y además Cuadrado nos habla de un claustro, independiente de esta otra construcción; no fue evidentemente tampoco la iglesia, puesto que ésta tenía tres naves y además ya he reiterado en las líneas anteriores la desproporción de esta larga nave. Por todo ello pienso que éste sí que debió de ser el refectorio del convento y no el actual archivo municipal; caso de que no lo fuese habría sido algún gran dormitorio.

El Ayuntamiento de Zaragoza, así —y casi sin proponérselo—, conserva bajo su dominio dos de los más interesantes restos del gótico mudéjar-cisterciense, de los más antiguos que hay en la Ciudad.

### VARIOS SIGLOS DE ARQUITECTURA MUNICIPAL

Instalado el Ayuntamiento en su viejo caserón, centró, sin embargo, a lo largo de siglos la Arquitectura de la Ciudad. La Lonja, de que me ocuparé por separado, hubo de ser su más acertado y grandioso monumento y ya en tiempos medievales los puentes de la Ciudad ocuparon también al Municipio; igualmente por separado me ocuparé del Puente de Piedra, pero aún hay otros de la ciudad, correspondientes a distintas épocas y en que la intervención del Ayuntamiento ha sido fundamental, bien para su construcción e iniciativa, bien para restauraciones o ampliaciones.

EL PUENTE DE SAN JOSE, a la entrada de la calle de Miguel Servet, uniéndola al paseo de la Mina, es un puente antiguo, pasado por múltiples vicisitudes y que en su aspecto actual presenta posibles restos bastante antiguos, una fundamental construcción (o, mejor, reconstrucción) del siglo XIX y una notable ampliación, en sentido de la anchura, semejante a la efectuada en el Puente de Piedra y que impide considerablemente la visión de la obra vieja de piedra.

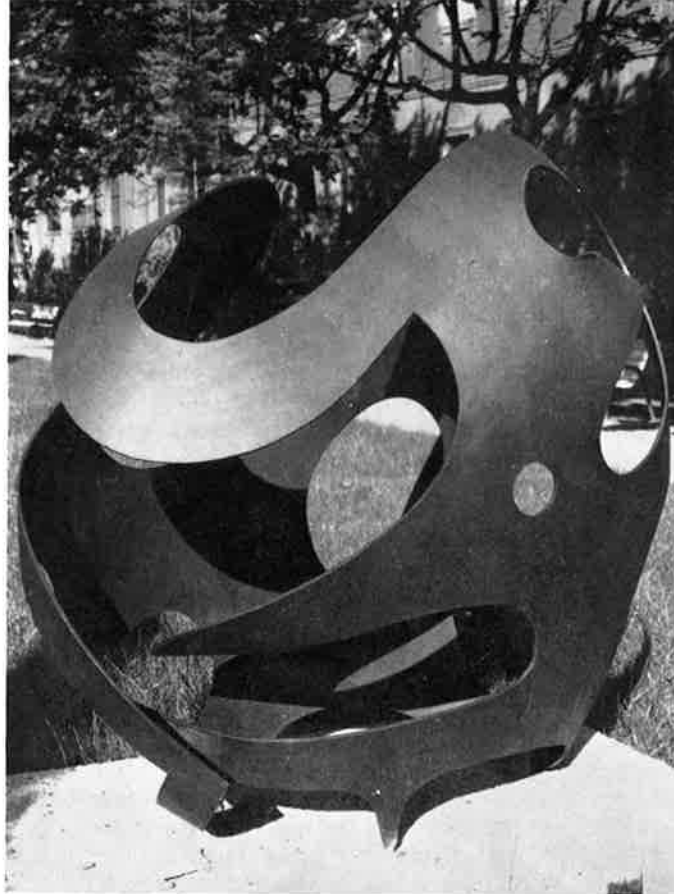
EL PUENTE DEL 13 DE SEPTIEMBRE es una construcción reciente, de carácter bastante monumental, aun cuando poco brillante, con un tono neo-mudéjar en que destaca, naturalmente, la intervención del ladrillo y se ornamenta con cuatro torrecillas con balcones en sus andenes laterales; da entrada monumental al Parque de la Ciudad.

A lo largo del siglo XIX, como restauración de la Ciudad, tan estropeada por la guerra de la Independencia, igualmente que a causa de la ampliación y crecimiento de su ámbito y vecindario, el Ayuntamiento construyó en simple y, a veces, incluso pobre arquitectura de ladrillo, sin características estilísticas determinadas, múltiples edificios de tamaños variables, según su destino, para almacenes, laboratorios, la red de fieltos que circunda la Ciudad, los propios ensanchamientos y ornamentación del Cementerio de Torrero, cuya capilla impersonal es de un estilo similar, en pequeño, al que ofrece la Casa de Amparo, que aprovechó, como digo por separado, restos del antiguo Convento de Santo Domingo y entra dentro de esta misma turbamulta de edificios amorfos la propia actual y provisional Casa Consistorial.

EL TEATRO PRINCIPAL es evidentemente un hermoso edificio, con bastante carácter en su interior. Fue construido sobre un solar del propio Ayuntamiento, que, según dice el inventario municipal, «ocuparon anteriormente los graneros de paja del Concejo», pero bien es verdad que el teatro de Zaragoza tenía cierta vieja tradición y anecdótico. Primeramente, el salón tuvo un sencillo vestíbulo y una pequeña fachada, ornamentada con medallones, estatuas y columnas, todo de pobre estilo decimonónico; pero más tar-



La ola y el monstruo.  
(Sacramento, Antonio.)



de se llevaron a cabo obras de restauración y ampliación, conservando de la obra antigua únicamente la estructura y decoración de la sala y rodeando ésta de una serie de vestíbulos, paseadores, salones —utilizados en muchas ocasiones para reuniones y recepciones por la Corporación municipal—, una efectista escalinata, y al exterior, con una fachada de ladrillo bastante sencilla y noble de líneas, pero pequeña y poco monumental, en relación con el lujo concedido al vestíbulo central y a la sala. Dicho vestíbulo abarca dos pisos, formando galería a modo de patio en su parte alta, enlazándose ambas plantas con una amplia y elegante escalera de dos ramales a ambos lados del vestíbulo, decorado con revestimientos de mármoles, espejos, cortinajes y algunas pinturas ornamentales de tipo hasta cierto punto neoclasicista, así como las barandillas metálicas. La sala tiene un carácter decididamente propio del siglo XIX, en su segunda mitad, y entronque en lo ornamental con la decoración post-romántica e, incluso, preparatoria del modernismo; estucos recubren la embocadura y molduran la techumbre, enriquecida por plafones pintados, según es característico en este tipo de obras; el armazón de las galerías de palcos es metálico, del mismo tipo finisecular; cuando se llevó a cabo la restauración del edificio se enriqueció considerablemente su mobiliario y colgaduras, tanto en el patio de butacas como en las galerías. Pieza importantísima y que capta con su magnitud la atención del público rápidamente, es el gran telón de boca, obra del ilustre pintor zaragozano MARCELINO DE UNCETA, el cual dispuso una amplia composición: En un graderío, ante una abierta columnata, presentando, en lo alto, figuras de las musas, y en los costados laterales bajos representación nutrida y pintoresca de famosos dramaturgos y famosos actores, vestidos unos y otros con las indumentarias de su época o con los trajes del papel dramático que más fama les dio; posiblemente es éste

uno de los telones de boca más hermosos e importantes —entre los pintados— que hay en los teatros españoles. Este teatro, según el inventario municipal, tiene una superficie de 1.659'73 metros cuadrados y una capacidad para 1.153 espectadores.

Otro monumento municipal interesante es el nuevo MATADERO, inaugurado con la «Exposición Aragonesa» de 1885, que, al parecer, fue comenzado en 1878 y terminado en 1880, según proyecto del arquitecto D. Ricardo Magdalena. Le sirve de entrada monumental un curioso arco de medio punto sobre zapatas, de tipo ecléctico, con residuos —desfigurados— de inspiración griega, y dos cabezas de reses, en altorrelieve, y en medio el escudo de Zaragoza; a sus lados corren dos tramos de verja, y tras ella se dispone el matadero en tres grandes pabellones con forma de nave, construídos en ladrillo rojo y mampostería, y la parte superior central —que forma el frontis de cada nave, confiriéndole una estructura basilical—, en madera, con celosías; cada uno de estos pabellones queda en uno de los costados del patio y se enlazan entre sí por sencillos porches sobre pilares, con estructura adintelada; ya junto a la verja, y en los extremos laterales del patio, hay dos pabellones, con simple estructura de casa urbana, en que tienen sede las oficinas; hacen juego con el estilo de portada y verja. En el centro del patio hay una simpática y decorativa fuente, con gran pilón de planta circular, moldurado, y en cuyo centro hay un pedestal cilíndrico, con cuatro pilas más pequeñas en forma de concha cada una, adosadas y puestas encima de pilares cuadrados; sobre ellas lanzan el agua por sus bocas cuatro cabezas de león en bronce, para después gotear ese agua desde las pilas al gran pilón inferior; encima del basamento cilíndrico, una corta columna pseudo-románica sirve de base a una estatua, que quiere ser clasicista, del tipo de «crioforo», o sea, el portador del carnero, no dejando de tener un sentido que puede ser interpretado irónicamente esta efigie de buen pastor que lleva su res al matadero; es obra firmada en su base por el escultor Lasuén. En una de las oficinas se conservan colgados sobre el muro los proyectos del edificio. Según el inventario municipal, la superficie que ocupa es de 27.000 metros cuadrados.

De resaltar es también la serie de Mercados más o menos importantes con que el Ayuntamiento ha ido dotando a la Ciudad. Entre ellos, el Mercado de Pescados viejo, de 1927, obra del arquitecto D. Miguel Angel Navarro, y el más reciente emplazado en la calle de San Vicente de Paúl, revisten caracteres de imitación de la arquitectura regional.

Mayor importancia, como su carácter imponía, así como un tono más internacional, tiene el «NUEVO MERCADO», construído por la «Sociedad del Nuevo Mercado» en 1900 y adquirido por el Ayuntamiento en 1911. Se hizo según proyecto de D. Félix Navarro y se emplazó en el espacio de la amplia plaza que centraba antiguamente la vida popular zaragozana, la vieja plaza del Mercado, hoy de Lanuza. El edificio es característico de su época, formado por una estructura metálica, sobre columnas cilíndricas, igualmente metálicas, con gran entramado de arcos en su parte central y techumbre inclinada en los laterales, integrando en realidad una disposición basilical; hay un subsuelo, con una fuente central, y luego la planta principal, a casi dos metros de altura sobre el suelo de la plaza y con accesos mediante escaleras; la estructura del interior se manifiesta al exterior en las fachadas extremas, que es a las que se ha dado carácter de principales: tres arcos, en ladrillo, sobre columnas de orden compuesto y fuste liso, hechas en piedra, grande y amplio el central, más pequeños los laterales, sobre los que corre una galería de tipo románico; entre los arcos, pilastras; los coronamientos y adornos son en piedra, y los cerramientos y verjas, en hierro, con temas ornamentales y estructuras que van de lo pseudo-romano a lo modernista. Sobre la clave del arco central está el escudo de la Ciudad y la fecha del año 1903, y sobre el cerramiento metálico de ese mismo arco, una vulgar placa esmaltada dice: «Erigido por la Sociedad Anónima del Nuevo Mercado de Zaragoza». Los costados laterales están en realidad abiertos, aunque cerra-

dos con persianas, dejando al aire la estructura metálica sobre columnas cilíndricas; en esos costados y en su centro hay ingresos secundarios, más simples que los de las otras fachadas, con arcos escarzanos en ladrillo y ático sobre columnillas con dos copas de frutas —en piedra— a modo de pináculos, sobre las pilastras laterales.

Capítulo importante, al menos por lo nutrido, es el que se refiere a los grupos escolares, muy numerosos, diseminados por toda la Ciudad y proximidades y construídos unas veces muy modestamente, otras con más opulencia y dentro de variados estilos, que van desde el vulgar remedo de lo popular y regional hasta lo mudéjar e incluso lo clasicista. Entre todos ellos, quizá sea interesante citar como característicos el de RAMON Y CAJAL, que tiene un tono muy de tradición del siglo XIX y un sentido racional de proporciones y composición de la fachada, no exenta de nobleza, dentro de su modestia y simplicidad; el de GASCON Y MARIN, hecho en 1919, reviste el carácter de exaltación de la arquitectura regional con su pórtico y galería en rotonda, en que se evoca la elegancia de nuestro plateresco; el de COSTA ofrece una orientación menos localista, más internacional, con interpretación ecléctica y arbitraria de lo clásico, que destaca sobre todo en su gran rotonda de columnas y en su salón de actos centrado por gran exedra.

Como última referencia es necesario hacer mención de las tendencias funcionales contemporáneas, aplicadas a cosas tan dispares como el CAMPO DE DEPORTES DE LA ROMAREDA y el original y acertado NUEVO MERCADO DE PESCADOS.

### **PUENTE DE PIEDRA SOBRE EL EBRO**

Es posible que en el emplazamiento del actual puente, llamado hoy día «de piedra», hubiese uno romano, pero nada creo que queda de él. Hubo allí otro, obra de Mahoma Macoela, que figuraba como carpintero, pero que pudo aquí ya hacer obra de piedra; sin embargo, creo que este Mahoma no hizo sino restaurar lo que ya había antes de 1341. El puente actual lleva una inscripción en la parte del centro que hace referencia a su fundación en 1437, reinando Alfonso V, pero la anterior referencia al constructor mudéjar, indica bien a las claras que otra vez fue una restauración o reconstrucción, pues además se conserva testimonio documental de que en 1435 se había hundido un arco, comprobación bien clara de la restauración, que se imponía, dos años más tarde, y así también se volvió a reparar en 1659, por el rosellonés Felipe de Boussignac, aun cuando más tarde, en el cuadro pintado por Mazo y Velázquez, conservado en el Museo del Prado, de Madrid, volvemos a ver el puente en parte derruido. De todo ello podemos deducir claramente que los arcos, muy amplios, de este puente han sido reconstruídos muchas veces, pero igualmente podemos juzgar que los pilares o estribos han permanecido en forma mucho más permanente, aunque cuando hayan sufrido algunas alteraciones, tales como la construcción de edificios utilizables, como uno que había adosado a uno de los pilares, ya cerca de la ribera del Arrabal, próximo a San Lázaro y mirando hacia el puente actual de hierro.

Por el estilo de los tajamares y algunas de las cornisas y apoyos de los arcos, se le puede creer, en su parte más antigua, puente gótico, parecido a otros de los conservados en la Corona de Aragón. Tiene siete arcadas, la principal de un diámetro de más de treinta y ocho metros, y su disposición es considerablemente más alta en la parte central, al modo de lo que llamamos «dorso de asno». Era bastante más estrecho, pero por necesidades del tránsito se le añadieron, no sé exactamente en qué fecha pero sí antes de 1914, unos andenes laterales en forma de voladizo sobre viguetas, suprimiendo el antiguo pretil y sustituyéndolo por una vulgar barandilla de hierro.

## LONJA DE LA CIUDAD

Monumento cumbre del renacimiento aragonés y pieza capital en la arquitectura zaragozana.

Fue construída por orden del Arzobispo Don Hernando de Aragón, nieto del Rey Católico, planteada ante el concejo de la ciudad en 1541; se aprobó acordando invertir en la obra «de seis a siete mil ducados» y presentaron trazas los maestros Juan de Sariñena y Alfonso de Lesnes, siendo escogida en ese mismo año de 1541 la de Juan de Sariñena, pero el interior se debe a Gil de Morlanes, hijo. La construcción del conjunto es en ladrillo, con leve intervención de la piedra y abundante del estuco, con el cual se decoran las ventanas en su interior y el gran arco del fondo, en el cual figura la fecha de 1554. Camón dice que en el gran alero tallado en madera intervino como dibujante el propio Forment. En este edificio funcionó un Banco, que hacía cambios con las principales plazas y admitía depósitos y socorrió al propio Ayuntamiento durante la epidemia de 1652; en 1681 se cerró el Banco a causa de irregularidades que se advirtieron en su marcha y entonces se destinó a «corral de representaciones teatrales»; volvió a abrirse como Banco por orden de Felipe V en 1735, funcionando hasta 1785, fecha de la clausura definitiva. Después de la Guerra de la Independencia, la Lonja ha sido una simple dependencia municipal empleada casi como almacén, hasta que, en fecha reciente, después de la demolición del viejo Ayuntamiento y restaurada, se ha dedicado con frecuencia a lugar de celebración de recepciones, fiestas, exposiciones, conciertos y actos culturales varios.

El exterior tiene forma casi cúbica y es de gran sencillez y elegancia, ofreciendo claros contactos de masa y disposición con los palacios florentinos del siglo XV. Sus fachadas se dividen claramente en dos zonas superpuestas, la inferior con los ingresos y grandes ventanales, todos ellos en arcos doblados de medio punto, recuadrados por un entrante en el muro, como un remedo de alfiz; hay tres puertas, una en cada una de las tres fachadas, y flanquean cada una de ellas dos ventanales, uno a cada lado, centrándose así los ingresos en el punto medio de cada una de las fachadas, quedando grandes trechos de paramento de muro liso, con que se da al edificio notoria apariencia de robustez; remata la primera zona un ancho friso de recuadros doblados y tallados en profundidad en el muro, entre dos cornisas, una superior, otra interior; quizá nunca se ha dicho que este curioso juego decorativo —en que el ladrillo se emplea formando resaltes según la vieja inspiración y manera de los monumentos babilónicos, para utilizar los contrastes de luz y sombra como elemento decorativo— realiza aquí una curiosa y libre versión del friso clásico dórico, con su alternancia de metopas y triglifos. Sobre esa zona baja la superior se dispone en dos pisos, levemente separados por una simple imposta de ladrillo; el inferior de estos pisos lleva grandes ventanas con jambas y arcos concéntricos de medio punto, cinco en los costados y tres en los lados más estrechos del edificio; son esas ventanas las que dan luz al interior y corresponden cada una de ellas a la parte central de uno de los tramos de la bóveda. El piso superior de esa segunda zona es una elegante y más abierta galería compuesta por arcos de medio punto en que se inscriben ajimeces, de dos ventanitas cada uno; el muro de antepecho se adorna con medallones circulares con cabezas talladas, único elemento escultórico que interviene en la decoración de estas fachadas; todos esos arcos corresponden a una sala de techumbre a poca altura, que queda encima de las bóvedas del gran salón principal, siendo esta sala superior de casi imposible acceso. Remata la fachada un muy volado y ricamente tallado alero o rafe, tallado en madera. Sobre los ángulos y encima del tejado hay unas torrecillas de ladrillo, adornadas con cerámica, de tono decididamente mudéjar. Es necesario hacer constar que la fachada que mira en dirección al Ayuntamiento nuevo, que estuvo ado-

sada en tiempos, es más simple que las otras y, además, como ha podido deducirse de lo antes dicho, no lleva puertas ni ventanas en la zona inferior.

El interior está formado por un gran salón dispuesto en tres naves en sentido longitudinal, de cinco tramos cada una, cubiertos por bóvedas estrelladas; las bóvedas, góticas, adornadas al modo aragonés con florones de madera tallada y dorada, apoyan sobre esbeltas columnas de tipo renaciente, con capitel jónico, de las que se llaman habitualmente anilladas, por la faja que tienen aproximadamente a un tercio de su altura, pero que, como ya he indicado en otras ocasiones, no es otra cosa que la basa de la columna, puesta sobre un alto cilindro y basamento, rematado por un friso, guirnalda o moldura. Los ventanales de la parte alta se adornan con labores de grutesco a la italiana, ornamentales, hechos en yeso, y del mismo material es el gran arco ciego decorativo, que va al fondo, frente a la entrada principal (la que da a la calle de Don Jaime), arco que se decora con casetones y florones en su intradós y con medallones en las enjutas, y se encuadra por pilastras decoradas con grutesco y unos atlantes; igualmente de grutescos es el friso superior. Hay, además, grandes escudos de la España Imperial de los Austrias, sobre los paramentos del muro, también en yeso, trabajado en relieve y policromado. En el interior y a la altura de los capiteles corre, todo alrededor de los muros, una cinta con caracteres góticos en que se dice: «Se acabó esta Lonja, la cual y Ciudad tenga Dios de su mano, para que siempre se empleen en justicia, paz y buen gobierno de ella, anyo del Nacimiento de Nuestro Senyor Jesucristo de 1551, con-regnantes Donya Joana y D. Carlos su hijo, Reyes y Emperadores nuestros Senyores y Jurado D. Felipe, hijo del dicho Emperador por Rey en este nuestro Reyno y Reynos de España; siendo Jurados de esta Ciudad, Carlos Torrellas, Jerónimo Zapata, Juan Bucle Metelín, Juan Campi y Juan de Robres».

Las batientes de puertas y ventanas de la parte baja conservan el revestimiento metálico y la clavazón antiguos.

Según el inventario municipal la superficie que ocupa la Lonja es de 1.115'20 metros cuadrados.

La siesta. (Galcera, Enrique.)



## MONUMENTOS CONMEMORATIVOS

A lo largo de un espacio de tiempo relativamente breve —unos sesenta años—, la Ciudad de Zaragoza ha ido alzando monumentos en conmemoración de hechos históricos importantes o en homenaje a algunos de sus hijos más ilustres; el período que alzó quizá los más importantes fue el en torno a la Exposición Hispano-Francesa de 1908; los demás se han ido escalonando a lo largo de los años transcurridos del siglo XX.

Voy a dar referencia de dichos monumentos separadamente, describiéndolos de modo somero; en la sección de escultura haré indicación de aquellos de estos monumentos en que lo escultórico tiene importancia fundamental.

**CENOTAFIO DEL PINTOR GOYA.** — Fue regalado por la ciudad de Burdeos, en cuyo cementerio estuvo, a la de Zaragoza, con motivo del primer centenario de la muerte de Goya (1928), siendo instalado en la parte del Parque de la Ciudad llamada «Rincón de Goya», de cuyo lugar ha sido trasladado en la actualidad a la plaza de las Catedrales, formando parte del conjunto monumental dedicado al pintor. Está formado por una pequeña construcción de forma cilíndrica, decorada en estilo neoclasicista y con lápidas referentes a los personajes allí enterrados, entre los cuales estaba nuestro pintor; se le añadió inscripción conmemorativa del hecho de haber sido regalado por la ciudad francesa en recuerdo del centenario de Goya.

**FUENTE DEDICADA AL DIOS NEPTUNO.** — Esta fuente, actualmente emplazada en el centro de una bella glorieta del Parque de la Ciudad, ocupó en otro tiempo el centro de la actual plaza de España, siendo allí punto de reunión y lugar de donde tomaba agua el vecindario; desmontada al ser sustituida por el monumento a los Mártires de la Religión y de la Patria, estuvo durante años abandonada, y finalmente, con algunas restauraciones, instalada en su actual emplazamiento. El pilón tiene forma circular y en su centro se alza un basamento cuadrado; sobre el mismo, un gran pedestal en forma de pirámide truncada, en cuyos cuatro paramentos curvos hay grandes cartelas entre guirnaldas y, sobre los ángulos, cuatro grandes delfines que arrojan agua por sus bocas; encima de esta estructura hay una base cilíndrica decorada con guirnaldas y rostros de león, con aspecto semejante al de un ara romana y sobre ella está la estatua del dios, hecha de piedra —como todo el conjunto—, que lleva en su mano un tridente de hierro y extiende el otro brazo (el derecho en actitud un tanto rígida; por lo demás, toda la estatua es un poco tosca, pero el conjunto tiene gracia y un carácter dieciochesco, erudito y clasicista, a pesar de que debió de hacerse en el siglo XIX. La inscripción conmemorativa está muy borrosa; en ella creo percibir la fecha de 1845.

**MONUMENTO A DON RAMON PIGNATELLI (E.).** — Alzado en conmemoración del creador del Canal Imperial, estuvo emplazado primeramente en el centro de la plaza de Aragón, cuando esta plaza era el límite de la urbanización de Zaragoza; pero más tarde se la trasladó a la proximidad de aquel Canal, como final de la nueva arteria urbanística zaragozana: el paseo de Torrero. Así, pues, en el centro de los jardines a que el monumento da nombre, bordeados por la avenida de «Cuéllar» o del «Siglo XX», se emplaza actualmente. Está constituido por un primer basamento de piedra, casi cúbico, y sobre él otro pedestal prismático, más alto, con sencilla decoración clasicista y un escudo de la ciudad. En lo alto, la gran estatua en bronce, tamaño natural, de D. Ramón, en indumentaria de abate dieciochesco y con su característica silueta gruesa y opulenta.

**MONUMENTO CONMEMORATIVO DE LOS SITIOS (E.).** — Es, sin duda, el más hermoso e importante de los monumentos zaragozanos, emplazado actualmente en donde lo estuvo ya desde su origen, en la que se llamó Huerta de Santa Engracia, luego

recinto de la Exposición Hispano-Francesa y que hoy centra la llamada plaza de José Antonio.

Es obra excepcional y característica del gran escultor Querol, que alcanza aquí, sin duda, una de las cimas de su producción y ofrece una obra muy similar a un monumento que hizo —también de los más importantes suyos— para Argentina.

Se alza sobre doble basamento escalonado de planta rectangular, que en dos de sus lados se completa con escalinatas semicirculares. Sobre ese alto podio hay un zócalo de planta cuatrefolia y sobre él un alto pedestal de silueta, hasta cierto punto, prismática; todo lo citado anteriormente es de piedra, pero sobre el basamento inferior y el zócalo intermedio hay movidos grupos de figuras en bronce, representando varias escenas: mujeres, viejos y niños en las barricadas y junto a los cañones, mujeres tirando y empujando un cañón y Agustina Zaragoza disparando contra los franceses; el alto pedestal de piedra está labrado todo él en forma mórbida y ondulante como si estuviese envuelto en un velo: ante la borrosa Torre Nueva, Palafox, a caballo, marcha rodeado de hombres gesticulantes, en otro lado unos baturros, con gesto y actitud hercúleas, contrarrestan el empuje de una puerta medio destrozada a punto de caer, más arriba una serie de hombres con sus bayonetas avanzan hacia lo alto, en el espacio gravita la Virgen del Pilar y, en un ángulo de la parte superior, un águila se proyecta hacia fuera como una gárgola antigua y doblando el cuello está como a punto de caer, como si la fulminase el gesto de la triunfal figura femenina, en bronce, que envuelta en flotantes paños corona lo alto del pedestal y la composición del conjunto; a sus pies, en la piedra, se graba borrosamente la palabra Patria. Dos lápidas en bronce, muy bellamente fundidas, son inscripciones conmemorativas sobre el zócalo: «La Patria a sus héroes de 1808 - 1809», y la otra se dedica al Rey Alfonso XIII, inaugurador del monumento.

Es obra bellísima, muy original de composición, con su tono ondulante e incierto, tan característico del estilo modernista de 1900, del cual es ejemplar arquetípico; las piezas en bronce están fundidas con verdadero virtuosismo y la piedra tratada como materia blanda, dando a todo el artista una calidad fluyente, evanescente, en que se pierde la sensación de la materia y de sus calidades, para oscilar entre una representación realista que también se evapora pasando a ser decorativa.

**MONUMENTO A LOS MARTIRES DE LA RELIGION Y DE LA PATRIA (E).**  
Emplazado en el centro de la actual Plaza de España, que antes fue de San Francisco, está frente a la entrada del Arco Cinegio, donde estuvo una de las puertas principales de la Ciudad. En este emplazamiento hubo, como era habitual en las ciudades españolas, un humilladero que fue siempre conocido por todos con la denominación de «Cruz del Coso» y que estaba constituida, efectivamente, por una cruz sobre columna cobijada por un templete; esta cruz feneció en la guerra con los franceses y después (nuevos tiempos más laicos y liberales) se sustituyó por una fuente dedicada al dios Neptuno, alegoría del goce de las aguas que ya corrían en la ciudad y símbolo del «progreso» y de la cultura del vecindario, que ya entendía de estas mitológicas alegorías; pero más tarde el recuerdo de la cruz y la evocación del hecho tradicional de que allí había tenido lugar la matanza de los primitivos cristianos, llevó a sustituir la ya innecesaria fuente —pues había agua por todas las partes de la ciudad— por un nuevo monumento que enlazase al mismo tiempo a los antiguos mártires de la religión y a los modernos mártires del patriotismo, durante la Guerra de la Independencia. Este monumento se encargó al arquitecto Magdalena y las esculturas al escultor Querol.

El basamento en piedra rosada tiene exactamente la forma de un torreón de ajedrez, con dos zonas claramente diferenciadas por su diámetro y disposición; ante la sección inferior una figura femenina, en bronce, está sentada llevando un pergamino

en su mano derecha, como alegoría de la ciudad; sobre la zona superior un gran escudo de Zaragoza, en bronce, en relieve; remata el monumento un gran grupo, también en bronce, esbelto y bastante aparatoso, en el cual junto al fuste de una alta cruz —recuerdo de la «Cruz del Coso»— un ángel sostiene a un baturro moribundo, cuyo fusil con bayoneta ha caído junto a sus pies, y le señala el cielo con el alzado índice de su alzado brazo izquierdo. Al pie del monumento hay placa, también en bronce, conmemorativa, y lo rodea una graciosa y característica verja «modernista»; toda esta composición ha sido añadida recientemente con un estanque anular, con juegos de agua y de luz, que, si bien son acertados en sí mismos, no ligan demasiado bien con el resto del monumento.

**MONUMENTO A LA EXPOSICION HISPANO-FRANCESA DE 1908 (E.).** — Emplazado primitivamente a la entrada del Paseo de Pamplona, inmediato a la actual Plaza de Paraíso, fue trasladado hace unos años al Parque de la Ciudad.

Fue proyectado por el Sr. Magdalena (hijo) y su parte escultórica se debe a los hermanos Oslé; en la parte frontal del pedestal llevaba un medallón circular con la efigie de D. Basilio Paraíso, que ha sido sustituida después por un gran busto prolongado —también en bronce— representando a dicho señor, de factura impresionista y con la inscripción aneja «en honor de D. Basilio Paraíso», quedando en realidad toda esta parte como un añadido no bien acoplado al conjunto del monumento.

Lo forma un robusto pedestal, con tosca y fuerte apariencia casi de roca, sobre un basamento de piedra sillería; sobre ese pedestal hay bajorrelieves, en bronce, alegóricos a la paz y fraternidad entre los pueblos, en un total de tres, y en lo alto parecen salir de la piedra cuatro a modo de cabos colgantes de guirnaldas vegetales, ejecutados, igualmente, en bronce; en lo alto un gran león del mismo metal es conducido por dos niños desnudos, realizados en mármol, uno de los cuales lleva en su mano una Victoria de bronce y el otro atributos de la industria y la agricultura; en la parte alta del pedestal, con letras de bronce, «PAX» «MDCCCVIII» «MCMVIII».

Aunque el gusto del monumento puede ser discutible desde algún punto de vista, es evidentemente original en su disposición, verdaderamente monumental y, aunque derivado de la raíz del modernismo de 1900, no cae en sus sutilezas y excesivo blando decorativismo.

**MONUMENTO A AGUSTINA ZARAGOZA Y LAS HEROINAS DE LOS SITIOS (E.).** — Emplazado en la Plaza del Portillo, sirviéndole de fondo la escueta fachada de la iglesia de dicho nombre y conmemorando el famoso hecho ocurrido en lugar próximo al emplazamiento del monumento.

El basamento es de piedra, escalonado, y sobre él un pedestal prismático rematado en una moldura sobre modillones, todo también de piedra. En dos de sus costados (los que pueden considerarse frente y reverso) hay como unos pedestales anexos, que quedan hacia la mitad de la altura; en el del frente hay una figura de baturro, realista y pictoricista, hecha en bronce, el cual alza en su mano derecha una rama de laurel, lleva en la izquierda el pañuelo que se ha quitado de la cabeza, y a su espalda cuelga una guitarra; su boca, entreabierta, parece cantar; en el reverso, un león lucha con un águila, clara alegoría, en bulto redondo, de nuestra lucha de independencia, también realizada en bronce. Igualmente en bronce son los relieves complementarios: uno, tras la figura del baturro, reproduciendo la famosa escena en que la Heroína dispara el cañón; los otros van a los costados del pedestal superior y representan a la Madre Rafols, Condesa de Bureta y Josefa Amar, en el de la izquierda, y a Manuela Sancho, Casta Alvarez y María Agustín, en el de la derecha; todos sus nombres están inscritos sobre la piedra, al pie del relieve.





Dos fragmentos del telón de boca del Monumento principal. (Unzeta, Marceño.)



En lo alto, una figura femenina puesta en pie sobre un cañón caído, y otros elementos guerreros; sobre su indumento femenino lleva guerrera con charreteras y sable al cinto; la cabellera suelta ondulada con el viento. Bajo esa figura, sobre la piedra del coronamiento del pedestal, dice: «Agustina Zaragoza», en el frente, y «Dos de Julio de 1808», en el reverso.

Las obras escultóricas son de Mariano Benlliure, y su calidad y composición, bastante movida, superior a la de la parte arquitectónica, bastante pobre y seca.

**MONUMENTO A BOGGIERO Y SAS.**—Emplazado hacia la mitad del puente de Piedra, está este sencillo monumento, formado por un basamento con la lápida conmemorativa, y encima una basa de columna —con collarino de laurel muy abultado y realista, pero dentro de las corrientes modernistas de 1900— soporta una cruz de bordes exteriores redondeados. La inscripción dice: «Aquí fueron vilmente asesinados el R. P. Basilio Boggiero y el Pbero. M. Santiago Sas, en febrero de 1809. Aquí cayó mortalmente herido el Gral. Barón de Warsage. Honor a los héroes y gloria a los mártires. I Centenario de los Sitios de 1808 y 1809».

**MONUMENTO A LOS DEFENSORES DEL REDUCTO DEL PILAR.** — Emplazado a la entrada del paseo del General Mola, en la ahora llamada Glorieta de Sasera; es monumento bastante sencillo, debido a la inventiva del arquitecto Magdalena. Una simple base escalonada, considerablemente más ancha que el prismático pedestal, el cual lleva la lápida dedicatoria: «A los heroicos defensores del Reducto del Pilar. I Centenario de los Sitios. 1908». Encima hay otro pedestal, a modo de ara romana, con triglifos y guirnaldas de laurel, y sobre él un ancho y corto obelisco, cuya parte baja tiene forma de castillete; sobre la superficie de la cara principal del obelisco se extiende una palma en relieve y figura el rótulo: «¡Zaragozanos! Por la Virgen del Pilar, morir o vencer. 1808».

**MONUMENTO AL JUSTICIAZGO, DON JUAN DE LANUZA (E.).**—Emplazado en el centro de la plaza de Aragón, en el lugar en que antes estuvo el monumento a Pignatelli, y orientado, como aquél, de espaldas al pase de la Independencia, o sea, hacia fuera del centro de la ciudad. Está rodeado de una serie de pilones con forma de obelisco, entre los cuales se tienden gruesas cadenas de hierro. Lo proyectó el arquitecto don Félix Navarro.

Se integra el monumento por un alto basamento que tiene la consabida forma escalonada, y encima, el pedestal prismático, considerablemente alto; sobre el mismo hay una gruesa columna clásica, estriada en su tercio inferior y lisa en el resto de su fuste, de orden dórico toscano, fuera de proporción, todo de piedra. Sobre el pedestal, en la piedra, luce la inscripción «Al Justiciazgo», en el frente principal, y lápidas de bronce en los otros tres lados, en los cuales hay: un fragmento del fuero de Sobrarbe, que trata de la Institución del Justicia; un fragmento de «La Capilla de Lanuza», de Marcos Zapata, y, finalmente, la lista nominal de Justicias. Delante de la columna, y sobre el pedestal, hay una gran figura, hecha en bronce, de D. Juan de Lanuza, que extiende su mano derecha y está sentado en un sillón de piedra; sobre el fuste de la misma columna hay un escudo, coronado, de Aragón, en bronce; sirve de remate al monumento, sobre el capitel, un globo de bronce tachonado de estrellas y en el que se lee: «Justicia Ley Suprema».

El monumento tiene cierta grandiosidad y su composición es bastante esbelta y acertada.

**MONUMENTO AL REY DON ALFONSO EL BATALLADOR (E.).** — Emplazado en el borde de la altura del Cabezo de Buenavista, en lugar que domina la casi totalidad del conjunto de la Ciudad. Es obra del ilustre escultor José Bueno, que consiguió, sin duda, aquí una de sus obras más efectistas; este monumento caracteriza ya hoy un sector del paisaje zaragozano con su gran mole blanca, que aún acentúa más la crudeza de la luz y cielo zaragozano.

Está formado por un gran basamento cuadrado, que en la parte que actúa de frente principal ofrece un resalte sobre el que hay un gran león de bronce; encima, el pedestal es cilíndrico, constituyendo a modo de torreón de piedra sillería rematado en cornisa de arquillos; sobre él está la enorme estatua del Rey, fieramente erguido en pie, apoyado en su mandoble y coronado sobre la cota de malla. La efigie es monumental y muy fuerte, buena escultóricamente, de un carácter de academia pasada por la experiencia del neocubismo y aprovechando su juego de volúmenes y simplicidad de estructuras; en conjunto, desde el punto de vista escultórico, es seguramente una de las piezas más notables que hay entre los monumentos zaragozanos.

**MONUMENTO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS ZARAGOZANOS MUERTOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER.** — Emplazado en el paso de la plaza de Aragón al paseo de la Independencia; obra proyectada por el arquitecto D. Miguel Angel Navarro.

El basamento es cilíndrico, rematando en moldura con forma de corona de laurel, bajo la cual dice: «¡Ponga Dios paz en las luchas sociales, que llevan a estos horribles descaminos!» Encima está el esbelto obelisco, de granito, como el pedestal, del tipo tradicional, pero de sección triangular; al pie de cada una de sus tres caras, el nombre de cada uno de los tres funcionarios: D. José Yarza, D. César Boente y D. Joaquín Octavio de Toledo; después, en lo alto, una palma de bronce y el escudo de Zaragoza, y a la altura de la unión de escudo y palma, en cada ángulo, hay un grifo rampante que sobresale sosteniendo con sus garras una lámpara, también en bronce, en forma de corona tan típica de lo votivo; en el frente, donde va el nombre de Yarza, dice: «La Ciudad honra aquí a sus funcionarios..., muertos en la vía pública..., etc.» (1920).

**MONUMENTO A LOS HERMANOS ARGENSOLA (E.).** — Emplazado en la plaza de San Lorenzo y obra del escultor José Bueno.

Un alto zócalo de piedra sirve de respaldo a un simple bloque cúbico en que está sentada una matrona clasicista, que apoya su brazo derecho en un gran infolio; a sus

lados, sobre la piedra, dos pequeños medallones circulares de bronce, en bajorrelieve, con unos pobres retratos medallísticos de los poetas hermanos, y grabado sobre el fondo pétreo: «Zaragoza, a los Hermanos Argensola». Es monumento muy sencillo, bueno como composición e idea, pero algo pobremente ejecutado en cuanto a lo escultórico, en especial lo que se refiere a las efigies de los poetas.

**MONUMENTO FUNERARIO DEDICADO A JOAQUIN COSTA (E.).** — Situado en un pequeño recinto del Cementerio municipal de Torrero, recinto enmarcado por una curiosa verja que combina la piedra en forma rústica con el hierro, todo en una labor conjunta derivada del estilo modernista. En el centro de ese recinto va colocado el monumento propiamente dicho, constituido por un elevado y movido promontorio, de bloques de piedra acoplados rudamente para dar la impresión de auténtica roca.

La parte baja del promontorio es considerablemente más ancha y en el frente que da a la gran avenida del Cementerio presenta una monumental lápida de mármol blanco, franqueada por dos pilastras y llevando en lo alto la representación, en bajorrelieve, de un libro abierto colocado sobre espigas cruzadas; en la lápida, la gran inscripción dedicatoria va trazada en grandes capiteles romanos y dice así: «Aragón a Joaquín Costa, nuevo Moisés de una España en éxodo, con la vara de su verbo inflamado alumbró la fuente de las aguas vivas en el desierto estéril. Concibió leyes para conducir su pueblo a la tierra prometida. No legisló. MDCCCXLVI. MCMXI.»

Sobre la lápida se añadió después una palma forjada, a la que se anuda una cinta, dedicada por la Federación Gremial en 1914.

El promontorio está en la actualidad casi cubierto por la vegetación, pero todavía puede subirse hasta la mitad de su altura por una rústica escalerilla tallada en la piedra, que remata junto a un rellano en el cual hay una reproducción en mármol, en buen tamaño, del Partenón. Junto a dicho rellano se inicia la segunda parte del monumento, constituida por una serie de picos rocosos en el más alto de los cuales está el busto, en mármol, de Joaquín Costa, obra de Bueno.

**MONUMENTO CONMEMORATIVO SOBRE LA FOSA COMUN (E.).** — En la parte del Cementerio municipal reservada a fosa común, junto a una lápida dedicatoria de la Ciudad a sus muertos, hay un monumental grupo con figuras de tamaño natural, colocado sobre una sencilla base de sillares de piedra.

Representa a dos hombres que transportan el cadáver de un tercero; los tres desnudos forman un impresionante grupo de fuerte modelado, relativamente sobrio, ejecutado en piedra y que es, sin duda, una de las obras más interesantes y logradas del escultor José Bueno.

**MONUMENTO A DON MARIANO DE CAVIA (E.).** — Es uno de los varios pequeños monumentos que adornan la plaza de Aragón y el primero cronológicamente de éstos en ser allí emplazado. Es obra del escultor José Bueno.

El pedestal es prismático, en granito, y en él se inscribe: «Zaragoza a Mariano de Cavia», con el escudo de la Ciudad, y en la parte de abajo consta que el monumento se elevó «por iniciativa del Herald de Aragón»; el pedestal se adorna en su reborde inferior con una guirnalda de laurel que lo circunda, hecha en bronce; el busto de Cavia es realista, vivaz y simplista a un mismo tiempo, también ejecutado en bronce. Este monumento es, sin duda, el mejor como composición y detalle entre los varios similares que hay en la misma plaza.

**LA TARDE,** obra escultórica de José Bueno (E.). — Monumento escultórico y ornamental más que propiamente monumental y conmemorativo; en todo caso sería un homenaje al propio escultor. Está simplemente compuesto por un pedestal prismático, ac-

tualmente cubierto de yedra, y sobre él hay un busto femenino de tendencia clasicista en la bella cabeza, que apoya sobre la mano derecha y el doblado brazo, cayendo la mano, de largos dedos ondulantes, junto al rostro, cuyos ojos están blandamente cerrados. Obra heredera de la tendencia modernista, pero con recuerdos clasicistas a la manera de Llimona. En conjunto, obra de evidente categoría.

MONUMENTO A MARCOS ZAPATA (E.) — Monumento muy simple, situado en los jardines de la plaza de Aragón, haciendo pareja con el dedicado a Mariano de Cavia.

El pedestal es de piedra, prismático, y el busto, en bronce, obra de Félix Burriel, es obra seca y rígida. La inscripción dice: «Zaragoza a Marcos Zapata».

MONUMENTO A MEFISTO (E.). — Situado en la plaza de Aragón, haciendo pareja con la serie de monumentos similares, dedicados a Zapata y Cavia. Es obra del escultor Félix Burriel.

El pedestal, prismático, de piedra, como en los otros, con una inscripción que dice: «Zaragoza a Fernando Soteras Mefisto». El busto es de bronce, no de mala ejecución, en estilo realista, y le da fluidez la corbata de tipo chalina que lleva al cuello.

MONUMENTO A DON JULIO MONREAL (E.). — Dentro de la serie de los similares entre sí situados en la plaza de Aragón.

El pedestal, de piedra, tiene la consabida forma prismática y en él figura la inscripción «La Ciudad a D. Julio Monreal y Ximénez de Embún». Busto de bronce, cuya cabeza, de tono academicista y no mala ejecución, tiene tono monumental.

MONUMENTO A EUSEBIO BLASCO (E.). — Emplazado en una glorieta del Parque de la Ciudad, es muy sencillo como composición, semejante a la de la serie de monumentos situados en la plaza de Aragón; es obra de Enrique Anet. El pedestal, prismático, lleva la inscripción «Zaragoza a Eusebio Blasco», y debajo:

*”A la jota, jota,  
por ella vivimos,  
con ella nacemos,  
con ella morimos.”*

En la parte alta está el busto, realizado en bronce, rígido y seco de factura.

MONUMENTO AL DOCTOR CERRADA (E.). — Emplazado en el Parque de la Ciudad, junto a una de las avenidas principales. Es obra de Pascual Salaverri.

Lo integran dos pedestales prismáticos de piedra, enlazados entre sí por un zócalo al que se aplica una pequeña taza de fuente en cuarto de esfera; el pedestal de la derecha tiene menos altura que el otro y sobre él está la figura de un centauro en reposo; sobre el pedestal más alto hay un vulgar y rígido busto, hecho en bronce, y debajo la inscripción: «Al Dr. Cerrada, Zaragoza agradecida. 1928».

MONUMENTO A LUIS LOPEZ ALLUE (E.). — Situado en el Parque de la Ciudad. Está integrado por dos bancos de piedra colocados en ángulo, y en el punto en que habrían de reunirse hay un frontis de piedra alto, en forma de monolito, sobre el que se muestra una placa en bronce, trabajada en bajorrelieve, con el retrato de perfil del novelista. La placa está firmada por «R. Act...». A los extremos de los bancos, las fechas 1860 y 1828.

Histórica puerta del Carmen.



Monumento a los Sitios de Zaragoza.



Monumento a Agustina de Aragón.

MONUMENTO A GOYA (E.). — Es un simple testimonio de recuerdo, emplazado en el recinto del que fue «Rincón de Goya», entre jardines y no lejos del cenotafio que guardó los restos del gran pintor. Es obra de Félix Burriel.

El pedestal es prismático, de piedra, y sobre él va el busto, en bronce, de tamaño natural, ofreciendo una cabeza muy vigorosa, en consonancia con el estilo propio del maestro.

MONUMENTO A GARCIA GAZULLA (E.). — Emplazado en el centro de una glorieta del Parque de la Ciudad, en cuya estructuración y cuidado tanto tuvo que ver el homenajeado. Es obra de F. Bretón.

El pedestal, como en tantos otros de los monumentos zaragozanos, sencillamente prismático, sobre gradas; sobre él figura la inscripción «Fernando Gracia Gazulla. 1880 - 1942 †». El busto es realista, pero se presenta en modo abocetado, como saliendo de la piedra; es evidentemente fuerte. Va firmado por su autor, Bretón.

MONUMENTO A LOS MARTIRES Y HEROES DE LA CRUZADA NACIONAL. — Sirve de frente y cerramiento de uno de los sectores de la plaza de las Catedrales, emplazándose próximo a San Juan de los Panetes y en contacto con la Hospedería del Pilar. A los dos lados del gran basamento que lo constituye hay dos huecos adintelados, sostenidos por grupos de columnas (de cuatro cada uno) toscanas, huecos que comunican entre sí, como antes he indicado, dos partes de la plaza. El basamento asciende en forma de escalinata, primero única, luego formando dos ramales, dejando en medio dos terrazas escalonadas; la más baja con una fuente bajo un arco al fondo; la superior, más abierta, se rodea de un pretil dispuesto en forma curva, adornado con coronas en relieve; en esa segunda terraza, y sobre unas gradas, hay un altar, puesto al pie de una gran cruz, todo de piedra. En la parte baja del podio, a sus lados, hay accesos, cerrados por puertas forradas de bronce. La parte posterior es un muro de piedra, en cuyo centro un hueco en arco cobija otra fuente semejante a la del frontis, y sobre el entablamento del muro, corre, en capitales romanas, la gran inscripción conmemorativa: «A los héroes y mártires de Zaragoza caídos en la cruzada de Liberación. 1936-1939». Es obra de Ruidobro.

MONUMENTO A DON MANUEL LORENZO PARDO (E.). — Situado junto a la Lonja y frente al río Ebro. Es monumento muy simple, con las consabidas gradas y pedestal prismático, en el que está la inscripción, grabada en capitales: «Al ilustre ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo, hijo adoptivo de esta Ciudad, creador de la Confederación Hidrográfica del Ebro. El Ayuntamiento. MCMLV». El busto, poco expresivo, firmado por Dolores Franco.

En las últimas reformas realizadas en el ornato del Parque de la Ciudad se ha empleado con una cierta profusión lo escultórico. Así, por ejemplo, en la parte alta del «jardín de invierno», sobre columnas toscanas, se han colocado cuatro clásicas cabezas; en una de las fuentes de la parte que queda debajo del Cabezo de Buenavista se ha instalado en el centro una ornamental figura de ibice, y en la gran explanada que comienza desde el puente de entrada para llegar al pie del monumento del Batallador se ha emplazado una gran fuente, en la cual cuatro tritones arrojan agua por unas caracolas y a los lados de esa misma fuente, sobre tapices de verdor, se han emplazado dos estatuas, que posiblemente tienen un sentido alegórico: una representa a una matrona, sentada sobre un haz de mieses; la otra es de un hombre que, a la manera del «crioforo» antiguo, lleva un carnero sobre los hombros, repitiéndose así un tema de tipo tradicional, incluso en lo religioso, con el Buen Pastor y del cual hay otra versión en otro de los monumentos municipales. el Matadero. Son obra de Dolores Franco.

## RESTOS Y ELEMENTOS ARQUITECTONICOS

### ARTESONADO

En un almacén municipal hay una serie de casetones exagonales, moldurados, que llevan florones de tipo barroco en el centro, dorados; son, sin duda, parte de un gran artesonado que se conserva, al parecer, en piezas, y que, según referencias, está en su totalidad y procede del derruido viejo Ayuntamiento.

Su estilo es muy similar al de uno de los techos del palacio de la Maestranza, seguramente de la misma época, y no sería disparatado atribuirlo al mismo taller. Siglo XVI.

ZAPATA, seguramente de una techumbre o alero.

Pieza, naturalmente, en madera, de estilo gótico-renacentista, quizá procedente del antiguo Ayuntamiento. Siglo XVI.

### CAPITEL Y COLUMNA

Columna cilíndrica, sin estriar, con cuatro mascarones bastante toscos, que llevan a modo de turbantes sobre la cabeza y cintas colgantes a los lados del rostro; están en la parte alta del fuste, y sobre ellas va como pleno capitel una pieza de forma cuadrada (por lo tanto, con tono de ábaco) decorada con moldura de cornisa.

Es difícil fechar esta pieza, de alabastro, curiosa más que artística, y que entraría dentro de un tardío renacimiento, de carácter casi popular.

Se conserva desmontada —se integra por seis tambores— en los almacenes municipales.

### CAPITEL DE PILASTRA

De estilo renacentista, ya hacia lo barroco, lujoso y rico, al parecer hueco y probablemente perteneciente a la serie de elementos decorativos de la vieja fachada del teatro Principal.

Almacenes del Ayuntamiento

## MAQUETAS

En los almacenes municipales hay gran número de maquetas, algunas de ellas en muy mal estado de conservación, todas en yeso. Así, por ejemplo, hay varios proyectos para «Monumento a los Caídos» y por lo menos cuatro del nuevo Ayuntamiento, en distintos proyectos.

La maqueta premiada, obra del arquitecto Nasarre, está actualmente en el llamado Salón de Recepciones de la Casa Ayuntamiento; está también realizada en yeso, como las otras, y mide 0'73 por 0'85 metros en su basamento, y 0'27 de altura.

En el mismo Salón de Recepciones hay también una MAQUETA DEL SANTO TEMPLO METROPOLITANO DEL PILAR.

También realizada en yeso, presentando la fachada y las cuatro torres, según ha de quedar el conjunto después de las últimas reformas proyectadas. La base tiene 1'45 por 0'83 metros y 0'95 de altura.

Depositada en el Museo Provincial hay una REPRODUCCION A ESCALA DE LA TORRE NUEVA.

Obra de D. Martín Miguel, hecha en yeso y actualmente deteriorada.

## SEGUNDA PARTE

### ESCULTURAS ANTIGUAS

#### 1. Anónimo.—SANTIAGO, APOSTOL

Representado el Santo en pie, vistiendo túnica corta, con manto recogido a la cintura; calza sandalias; y sobre el cabello, que forman largas crenchas, lleva el tradicional sombrero con venera; en la mano derecha sujeta un libro, que apoya sobre el vientre; zurrón en bandolera. Muy buena factura; los plegados, muy clásicos, abultados, pero la cabeza, de tradición todavía goticista; seguramente fue hecha para ir adosada a un muro, ya que su reverso, en bruto, parece indicar que fue en una hornacina, quizá para algún hospital de peregrinos. En verdad debió de estar en esa forma en el palacio del marqués de Ayerbe, de la desaparecida calle del Pilar, de donde la estatua procede, pero que, indudablemente, no fue su primitivo destino. Tiene parecido con el gran Santiago del retablo mayor del Pilar; obra de Forment, y seguramente de los primeros años del siglo XVI.

Escultura en alabastro, a la que se ha rehecho la mano izquierda, así como una parte del libro, la venera y el basamento; el báculo y la calabaza son de madera. Tiene, aproximadamente, un metro de altura. Actualmente está sobre un pedestal, en una especie de porche de las caballerizas municipales.

#### 2. Anónimo.—Retablo dedicado a la «VENIDA DEL ESPIRITU SANTO»

Altorrelieve de formato rectangular vertical, sobre basamento, bordeado por una «caja» saliente, decorada, flanqueada por dos columnas de fuste estriado, sobre basamentos; corona el conjunto frontón partido, curvo, con cruz en el centro del corte. El relieve es muy simétrico de composición, presentando a los apóstoles agrupados seis a cada lado y dispuestos en dos planos en sentido de profundidad; la Virgen María en el centro, sentada en lo alto de un pedestal, tiene aire casi infantil, quizá por ser más pequeña de tamaño que las otras figuras, como para lograr un efecto de distancia, pero, fundamentalmente, a causa de lo que indico a continuación. La realidad es que se trata de la escena de «Cristo entre los Doctores del templo», causa del tono infantil de María, que en definitiva es Jesús Niño; los apóstoles serán los Doctores, y eso indica los libros abiertos y las manos en gesto de coloquio; visto el relieve con buena luz, se ve que se aprovechó el relieve de los «Doctores», dándose cuenta del número de figuras que había, bastando añadirle, para transformarlo, una serie de llamitas sobre las cabezas, ostensiblemente añadidas, al igual que algunas de las manos y el propio Espíritu Santo de lo alto, de un arte notablemente distinto al de lo fundamental del relieve. Las figuras, de duros plegados y macizas formas, poco gráciles, tienen relación con lo anquetesco, pero la policromía, restaurada, lo mismo que algunos añadidos, desorienta bastante para la clasificación. No es en modo alguno, como se ha dicho, un retablo plateresco, sino de un Renacimiento muy tardío que se entremezcla ya con lo primero barroco, como lo demuestra el propio relieve central —que, de todas formas, puede ser considerablemente más antiguo que el resto y haber perdido su carácter más renacentista, al efectuar los añadidos y restauraciones ya antiguos, anteriores a la restauración reciente— y, sobre todo, los elementos arquitectónicos —columnas y frontón partido— y los decorativos —niños desnudos y guirnalda, que nada tienen que ver con el grutesco a la italiana—, pudien-





do emparentarlo, por su tono general y estilo, con retablos emplazados en la zona del Jalón. Por otra parte, el hecho de que el relieve no cuaje de un modo perfecto con la «caja» indica aún más fuertemente lo indicado del aprovechamiento y transformación verificada ya de antiguo. El encuadre de esa «caja» es lo mejor del conjunto, y su filo se adorna con figuras de niños desnudos y guirnalda vegetales, todo bastante fino y, desde luego, gracioso y decorativo; los costados exteriores llevan decoración de rombos y clipeos, y en el intradós del dintel va el escudo de la Ciudad, que demuestra cómo este retablito perteneció al Municipio, de que hay testimonio, y que debió de estar en la vieja capilla municipal, para que ante él fuesen proclamados los «jurados» de la Ciudad; más tarde fue trasladado a la capilla del Cementerio, donde ha estado bastantes años, hasta pasar a ser restaurado en el taller de los hermanos Albareda.

Realizado totalmente en madera y policromado, tiene una altura de 3'30 por 2'40 metros de ancho.



La Lonja.

### 3. Anónimo.—CRISTO ATADO A LA COLUMNA

Talla policroma, en madera, de estilo barroco. Seguramente de principios del siglo XVII. Tamaño natural.

Imagen hermosísima, dentro de la tradición andaluza, pero seguramente obra aragonesa, con semejanzas a otras obras de las de aquí. La figura, en pie, levemente inclinada y atada a una alta columna —que imita jaspe rojizo, en orden toscano, recordando, dato interesante, la propia columna del Pilar de Zaragoza—; la cabeza, soberbia; la actitud, suave y emotiva; es, sin duda, la mejor de las esculturas que figuran en este catálogo; bien conservada, incluso en su policromía, que es seguramente la original.

Es lástima que a pesar de estar colocada habitualmente sobre un basamento de poca altura, por causa de la oscuridad del lugar de su emplazamiento, bajo el coro de la iglesia del Amparo, es difícil de ver bien. Merecería un más destacado lugar y cuidado, pero no, en modo alguno, restauración, repinte ni cosa semejante. Podría constituir el mejor de los «pasos» procesionales de Zaragoza.

4. Anónimo.—FIGURA DE ARCANGEL

Efigie en pie de un ángel, que podría ser San Rafael; ropajes flotantes y largos; policromado el rostro y cabellera, y plateada la túnica. Posible figura de un conjunto, cuyas partes restantes han desaparecido; quizá hecha como complemento para algún altar.

Madera policromada. Estilo decididamente barroco, tardío, pudiendo adjudicársele la fecha de fines del siglo XVII o, más bien, siglo XVIII.

Está actualmente en la capilla del Cementerio municipal.

5. Anónimo.—CRISTO EN LA CRUZ

Imagen en talla de tipo tradicional, posiblemente obra antigua, pero repintada y restaurada. Iglesia del Amparo.

### OTRAS ESCULTURAS

6 a 12. ANONIMO.—Serie de estatuas y medallones procedentes de la ornamentación de la vieja fachada del Teatro Principal.

Son cuatro estatuas, femeninas, de pobre y vulgar modelado clasicista, representando, sin duda, musas, vestidas, lógicamente, con indumentaria grecorromana; están realizadas en yeso, son huecas y se conservan dos enteras, y las otras dos seccionadas por su mitad.

Los medallones, circulares, son tres, presentando cabezas en altorrelieve: una de Tirso de Molina (?), otra Mira de Amescua y la tercera de Juan Ruiz de Alarcón.

Estas siete piezas, en bastante mal estado, están en el almacén municipal.

### LA ESCULTURA EN LOS MONUMENTOS CONMEMORATIVOS DE ZARAGOZA

Doy a continuación referencia de aquellos monumentos que tienen parte escultórica y que, por lo tanto, es necesario incluirla aquí. Para su descripción me remito a la sección de la primera parte que se refiere a ellos y donde los que aquí, en esta segunda parte, cito van marcados con una letra E, como inicial de escultura.

Fuente de Neptuno.

Monumento a Pignatelli.

Monumento conmemorativo de los Sitios.

Monumento a los Mártires de la Religión y de la Patria.

Monumento a la Exposición Hispano-Francesa de 1908.

Monumento a Agustina Zaragoza.

Monumento a don Juan de Lanuza.

Monumento a don Alfonso el Batallador.

Monumento a los Argensola.

Monumento a Joaquín Costa.  
 Monumento de la Fosa Común.  
 Monumento a Cavia.  
 La Tarde.  
 Monumento a Marcos Zapata.  
 Monumento a Mefisto.  
 Monumento a don Julio Monreal.  
 Monumento a Eusebio Blasco.  
 Monumento al doctor Cerrada.  
 Monumento a López Allué.  
 Monumento a Goya.  
 Monumento a Gracia Gazulla.  
 Monumento a Lorenzo Pardo.

### ESCULTURA CONTEMPORANEA (A)

#### 13, 14 y 15.—Obras de BENLLIURE (MARIANO)

Mariano Benlliure y Gil, el famosísimo escultor español, nació en el Grao de Valencia, el 8 de septiembre de 1862 y murió el 9 de noviembre de 1947. En su infancia hubo de trabajar para ayudar a su familia; fue discípulo y seguidor de su hermano José, pintor que llegó a ser muy famoso, con el cual fue a Madrid en 1871, perfeccionándose con el estudio del modelo del natural y los modelos clásicos. En la Exposición de Bellas Artes de 1876 obtuvo éxito con un grupo hecho en cera representando la «Cogida de un picador». Luego fue a Roma, también con su hermano, trabajando en mármol. En la Exposición de Bellas Artes de 1884 obtiene su primer premio de categoría, con la escultura titulada «Accidente». Pasa después a ser el más famoso escultor de Madrid de fin de siglo y del primer cuarto del siglo XX; se le encargan multiplicidad de obras, tanto retratos como decorativas, y gran cantidad de monumentos públicos o privados, tal como el dedicado al patriarca Juan de Ribera, en el centro del patio de su Colegio de Valencia.

Su estilo es típico de la época, un realismo anecdótico mezclado con tendencias decorativistas; a veces de gusto dudoso, pero siempre con gran habilidad técnica, logrando efectos pictóricos y calidades naturalistas perfectamente ejecutadas; ese estilo ofrece la paradoja de un dinamismo fotográfico y antiesculturístico en esculturas de perfecta ejecución. Lo más suyo quizá sean pequeños grupos ejecutados en mármol, bronce, barro y cerámica vidriada y policroma, en la que realizó una serie de bailadoras y de niños jugando, muy decorativas, de gusto muy valenciano y tono muy personal; abundan también los temas tauromáquicos, que son muy característicos suyos, no sólo en la escultura, sino también en muchos de sus dibujos y carteles.

#### 13.—BENLLIURE (MARIANO).—Agustina Zaragoza

Extraño artilugio, a modo de «hermes» o monumento, integrado, de abajo arriba, por los siguientes elementos: granadas esféricas y, encima, un cañón colocado verticalmente, al que se enrosca ramos de laurel, del que cuelgan charreteras y condecoraciones y donde se graban las iniciales de Carlos IV; otro rótulo, con letras en relieve, dice:

«Viva Zaragoza», y junto a la boca del cañón, una inscripción cursiva dice: «Agustina Zaragoza. Al heroico pueblo de Zaragoza. Donativo ofrecido en Valencia, en 1902, accediendo al deseo expresado en una copla por la rondalla aragonesa», y debajo está la firma del artista; sobre todo esto va el busto de la heroína, con pañuelo anudado a la cabeza y arracadas en las orejas.

Técnica impresionista abocetada, muy típica de este escultor; el pie, lógicamente, pulimentado para acentuar su contraste con los realistas laureles y demás elementos. Es pieza muy interesante, representativa de una moda artística, y del gusto de una época, unidos a un carácter que podemos llamar oficial.

Ejecutado en bronce, sobre pie de jaspe o mármol negro vetado de blanco. Altura aproximada, sin el pie, 2'10 metros.

14.—BENLLIURE (MARIANO).—Goya

Versión de la tan divulgada cabeza retrato del gran pintor.

En bronce, sobre pie de jaspe; 0'64 metros de altura, incluyendo la base.

15.—BENLLIURE (MARIANO).—León

Leoncito de bronce, muy parecido al del monumento conmemorativo de la Exposición Hispano-Francesa de 1908. Va sobre una base de piedra muy tosca —parece pederual— adornada con ramos de bronce cruzados de encina y laurel, en la parte de delante. Bronce sobre piedra; 0'25 metros de alto; la base tiene 0'28 por 0'17 metros.

16.—BUENO (JOSE).—Virgen con el Niño

María de pie, con el Niño en los brazos como ofreciéndolo; Jesús lleva en sus manos una maqueta de barco. Bonito arabesco de composición en la actitud general y los pliegados del manto. Tono moderno atemperando recuerdos góticos y renacentistas.

Tuvo medalla de honor en el tercer Salón de Artistas Aragoneses.

Talla en madera, policroma. Firmada. 0'69 metros de altura.

BUENO GIMENO (JOSE) nació en Zaragoza en 1884, y estudió con Aniceto Marinas en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde más tarde sería profesor. Fue pensionado a Roma y viajó por Grecia, Alemania y Francia. Tuvo muchos premios y medallas en las exposiciones nacionales de Bellas Artes, y medalla de oro y gran diploma de honor en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza (1908); entre los concursos ganados por él figura el del monumento a Goya (no realizado). Su producción es abundante, con tendencia a lo monumental; así, por ejemplo, son suyos un buen número de monumentos de Zaragoza (que van reseñados en el apartado correspondiente) y de grupos escultóricos o esculturas que ornamentan la Ciudad; así, por ejemplo, las figuras de la Fosa Común del Cementerio, o «La Tarde», en la plaza de Paraíso; también ha trabajado imaginería; tal, por ejemplo, el nobilísimo y poderoso «Cristo a la Columna», «paso» procesional de una cofradía zaragozana, donde entronca la tradición clásica con nuestra imaginería tradicional. Ha muerto recientemente.

17.—MONTSERRAT PORTELLA (JOSE).—L'avi

Cabeza de payés, con barretina, y, sobre su pedestal, una cinta que dice: «Juegos Florales de Zaragoza», «Premio del Ayuntamiento de Barcelona. 1904». Es de estilo realista, obra típica del estilo finisecular del siglo XIX.

Busto ejecutado en bronce, así como también la cinta que va sobre el pedestal; realizada la obra en la fundición Masrriera, de la que lleva el sello. Firmado por el autor. Altura, con el pie, 0'71 metros.

MONTSERRAT PORTELLA (JOSE), notable escultor, nació en Barcelona en 1860, y fue discípulo de la Escuela de Bellas Artes de aquella misma ciudad; fue pensionado a París y obtuvo premio en muchas exposiciones, entre ellas la de Zaragoza de 1908. Ha sido profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Barcelona, y es autor de muchos monumentos en varios lugares y, en especial, en su ciudad nativa; entre esos monumentos los hay tan populares como el dedicado a Manelich, con la efigie del famoso actor Borrás, como homenaje a la famosa obra de Guimerá «Tierra Baja». El estilo de este escultor es muy característico de la época de su apogeo, con su tono entre realista y de corativo.

### ESCULTURA CONTEMPORANEA (B)

#### 18.—Boceto para monumento al Generalísimo Franco

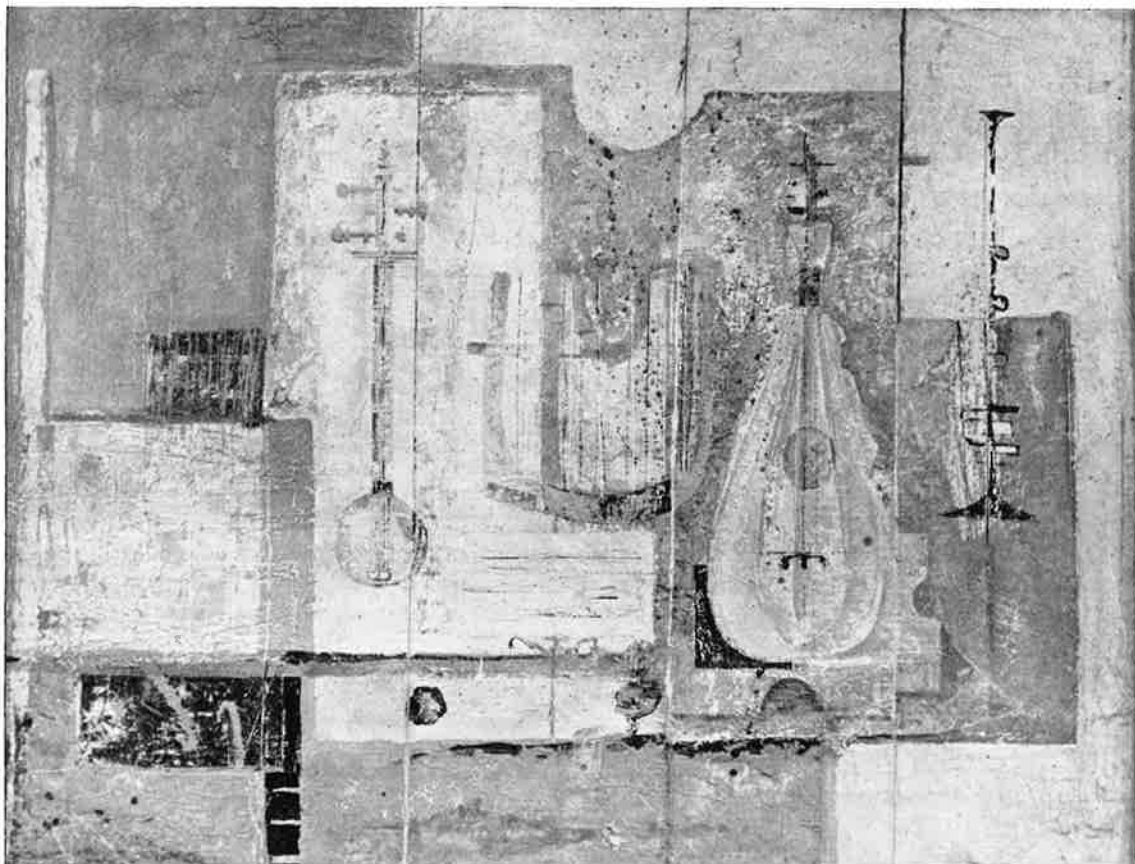
Figura ecuestre con fuerte y brioso caballo; el Caudillo lleva abrazado ante sí un relicario-cruz (¿lignum-crucis?), como símbolo, y empuña en la mano derecha una espada, caída paralelamente a la pierna del mismo lado. Desigual como calidad e inspiración, bastante dentro del estilo de José Bueno.

Yeso. Altura aproximada, 1'10 metros.

#### 19.—Cabeza de bárbaro

Reproducción hecha en yeso, seguramente para una beca de escultura, análoga a la que lleva el número 23, pero esta que ahora cito mejor realizada. Va sin firmar.

Bodegón musical. (Lapayese, José.)



**20.—ARMANDO.—Cabeza femenina**

Cabeza de joven llevando suelta su larga cabellera. Bella y decorativa, dentro de un estilo muy «modernista»; no mal modelado el rostro.

Busto en terracotta o yeso teñido, firmado y fechado en 1948. Altura: 0'36 metros.

**21.—BRETON.—Niño jugando a pitos**

El muchacho está arrodillado, doblado, y coloca las manos según las formas adecuadas al juego. Pieza muy bien compuesta y estructurada, con simpática gracia y carácter, contrastando hábilmente la vigorosa ejecución de botas y calcetines, por ejemplo, con la suave tersura de los brazos. Recuerda las obras de Macho y Hernández. Una de las mejores piezas de la colección escultórica municipal y que parece solicitar el aire libre, más que la luz encerrada de un salón.

Piedra trabajada en talla directa, con partes pulimentadas y patinadas. Firmada. La base tiene 0'83 por 0'40 metros, y su altura total es de 0'67 metros.

**22.—BRETON.—San Francisco de Asís**

Imitación, no demasiado fina, del San Francisco de Pedro de Mena, conservado en la Catedral de Toledo.

Talla en madera, en su color natural, con toques de policromía. Firmada. Altura: 0'69 metros.

**23.—CARO.—Cabeza de bárbaro**

Es la misma del número 19, hecha seguramente para la misma ocasión y más floja ésta.

**24.—LAZARO GUMIEL (JENARO).—Imagen de la Virgen del Pilar**

Imagen monumental sobre pedestal y pie en bronce dorado y jaspe sanguinoso, con la cruz de Santiago, en bronce con esmalte rojo. La imagen propiamente dicha es de madera, con manos, rostro y pies, así como la paloma que lleva el Niño, en marfil; en general, hay intención de reproducir hasta un cierto punto la imagen original de la Santísima Patrona de Zaragoza; tras ella, gran resplandor de bronce. Es espectacular efigie, muy suntuosa y recargada, y de no excesivo buen gusto.

La altura aproximada del conjunto es de 2'50 metros.

**25.—LAZARO GUMIEL (JENARO).—Monje**

Está en pie, llevando en sus manos una figurita orante, posiblemente de la Virgen María, dorada; el hábito lleva bella pátina verde gris; la cabeza y manos son de marfil, y el resto en bronce, también patinado; la base, de jaspe verde. Factura preciosista, no exenta de vigor.

Obtuvo medalla de plata en el tercer Salón de Artistas Aragoneses.

Estatueta de 0'41 metros de altura, ejecutada en los materiales que se ha indicado, firmada y fechada —en la parte de atrás— sobre la superficie del hábito: «Madrid, 12 - X - 45».

**26.—LOPINI (GINO).—Busto femenino**

Casi una niña, pelo muy rizado, el corpiño ajustado deja los hombros casi desnudos; lleva sobre el cabello pañoleta de encaje; los brazos, sobre el pecho; las manos, cruzadas, y con la derecha lleva un libro entreabierto; la mirada, soñadora. Ejecución muy hábil y blanda, característica de fines del siglo XIX.

Busto en alabastro, firmado con letras caligráficas: «Gino Lopini. Firenze, 1890», en la parte de atrás. Altura, 0'48 metros.

**27.—MASDEU (?).—Añoranza**

Figura femenina, en pie, de largos cabellos y con amplia vestidura a modo de túnica. Estilo derivado del modernista, pero claramente realizado en formas neocubistas. Es obra noble y decorativa, de mucho efecto.

Realizada en yeso patinado con siena y oro. Altura, 0'47 metros.

**28.—MORENO.—Retrato de D. Miguel Primo de Rivera**

Relieve en metal, 0'74 por 0'60. Depositado en el Museo Provincial.

**29.—REMACHA (PABLO) (?).—San Francisco de Asís**

El Santo está de pie, en actitud muy rígida, con los brazos abiertos, entre un ciervo y una grulla. Todo muy estilizado y decorativo, muy dentro del estilo de 1925, con recuerdos neocubistas.

Forja en hierro; 0'38 metros de alto por 0'26 de ancho.

**30.—REMACHA (PABLO) (?).—Palas**

La Diosa está en pie, de frente, pero con la cabeza de perfil, sobre la que lleva gran yelmo; se apoya en escudo ovalado y lleva en la mano derecha una Victoria alada; a sus pies, la serpiente. Bella efigie estilizada con gracia fuerte y al mismo tiempo decorativa; en realidad, es más un altorrelieve que una estatua. Buena ejecución, que parece hecha a martillo.

Forja en hierro, sobre base de mármol. Con basamento tiene una altura de 0'375 metros.

**31.—TORRES (A.).—Karis**

Desnudo femenino. Está sentada sobre una forma cúbica que cubre un manto que ella, al apartarlo, hace caer, resbalando por su espalda; el cuerpo, de frente, con las piernas entrecruzadas y la cabeza —largos cabellos sueltos— casi de perfil. Figura de remota derivación modernista, pero entrando en el eco de Clará y maestros similares; noble y bella, de modelado un poco simplista, que parece solicitar la piedra.

Tuvo medalla de oro en el primer Salón de Artistas Aragoneses, 1943.

En yeso, conservando el color natural del material; firmada en la base, lateralmente. Altura aproximada, 1'40 metros.



## TERCERA PARTE

### PINTURA ANTERIOR AL SIGLO XIX

32.—GIMENEZ (FRANCISCO). — Venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza.

Se representa a la Virgen en medio de gran aureola, con nubes y ángeles, puesta en pie sobre un fuste de columna, que rodean y tocan con sus manos figuras de angelitos desnudos; en torno a la Madre de Cristo están Santiago y los convertidos. Hay en esta obra remoto zurbaranismo en la figura de María y reminiscencias del Greco en la de Santiago; en conjunto, técnica bastante flúida y vaporosa. Año 1655.

Oleo sobre lienzo, de formato vertical, alcanzando altura casi de dos metros.

La biografía de este pintor está presentada por extenso en el Museo Pictórico de Palomino, en la forma que sigue: «Don FRANCISCO GIMENEZ, natural de la ciudad de Tarazona, habiendo tenido en ella algunos principios en el arte de la Pintura, pasó a Roma, donde estuvo algunos años estudiando en aquella célebre Atenas de la Pintura, y de donde vino muy aprovechado a Zaragoza; y allí ejecutó excelentes obras, y algunas de gran magnitud; especialmente tres cuadros de a cuarenta palmos de altura, para la célebre capilla de San Pedro Arbués en La Seo de dicha ciudad. Y también pintó la vida de San Elías, para el claustro de los Carmelitas Calzados; cosa de gran gusto y capricho en el historiado».

«Fue nuestro Giménez hombre poderoso, y rico, así de lo que adquirió por su industria y profesión como por la hacienda, que heredó de sus padres; de suerte, que dejó fundadas dos obras pías en Zaragoza; la una, para dotar hijas huérfanas de pintores, para tomar estado, y la otra, de capellanías, para estudiantes hijos de pintores; circunstancias que le hacen muy recomendable a la posteridad, y ejemplar, que debiera tenerse presente en esta Corte, y ciudades grandes, para semejante providencia; en que le debe el arte a nuestro Giménez inmortal gratitud. Pero no sólo se debía atender a estos dos fines tan importantes, sino también para la manutención de pintores ancianos, cuya decrepitud los inhabilita y despeña en el abismo de la miseria; como he conocido yo a muchos, y algunos cuyas vidas, por eminentes en este arte, se verán en este catálogo».

«Murió nuestro Don Francisco en dicha ciudad de Zaragoza, por los años de 1666 y a los setenta y ocho de su edad, dejando inmortalizado su nombre, no sólo en las eminentes obras de su pincel, sino en las heroicas fundaciones de su piedad.» (Figura esta biografía en la página 944 de la edición de Aguilar, impresa en Madrid en 1947.)

33.—ANONIMO.—Imagen de la Santísima Virgen del Pilar

La imagen, sobre un altar, flanqueada por angelitos y a los lados, en lo alto, cortinas recogidas; lleva el manto según habitualmente se venera aún hoy día; la representación puede ser de como estaba en el altar antes de la actual capilla y camarín, pero también podría ser una visión más o menos hipotética realizada de memoria, aun cuando no sea esto lo más probable del caso, ya que tiene cierto carácter de exvoto, puesto que hay como orante un caballero. Es representación sumamente curiosa e interesante.

Posible obra del siblo XVII. Oleo sobre lienzo.



Florença. (Beulas, José.)

### 34 a 40.—ANONIMO.—Escenas de la vida de la Virgen

Serie de siete pinturas formando colección y que quizá fueron más numerosas en su conjunto. El hecho de que se conserven sin marcos hace pensar si formarían parte de un retablo; pero, sin embargo, su formato apaisado las hace más indicadas como serie ornamental de un claustro o iglesia. Su ejecución es un poco en serie, pero no mala, de vivo colorido y con curiosas reminiscencias mezcladas de la pintura andaluza, con recuerdos del Greco, visibles, sobre todo, muy claramente en la «Anunciación» y en el «Nacimiento de Cristo»; en todo caso deben de ser de fecha bastante avanzada, del siglo XVII, y quizá no fuese muy arriesgado llevarlos a los primeros años del XVIII.

Los cuadros que integran esta serie son los siguientes:

34. «Natividad de María».
35. «Presentación de María en el Templo».
36. «Desposorios de María».
37. «La Anunciación» (una de las más curiosas, con claros recuerdos del Greco y representando la escena principal entre dos figuras de profetas).
38. «Visitación de María a su prima Santa Isabel».

39. «Nacimiento de Cristo» (decidida imitación del Greco en las figuras de la Virgen y el Niño).

40. «Purificación de María y presentación de Jesús en el Templo».

Todos estos cuadros están pintados al óleo, sobre lienzo; tienen formato apaisado y la misma dimensión aproximada unos que otros, en torno a un metro treinta de longitud, conservándose todos ellos, en el momento de la redacción de este catálogo, en pasillos y dependencias de la Casa Amparo.

#### COPIAS (de obras pictóricas famosas)

41. GARNELO.—La muerte de Lucano.—Copia por M. DIEZ.

Copia bastante buena del conocido cuadro «de Historia».

Oleo sobre lienzo, firmado por el copista y fechado en 1904 (?). Tamaño aproximado, 1'00 por 1'70 metros.

42. GOYA.—Retrato de Francisco Bayéu. —Copia por Francisco BOVI.

Copia bastante aceptable, firmada por el copista, dedicándola a Zaragoza, en el ángulo inferior de la derecha; está fechada en 1928, fecha del centenario de Goya, por el reverso del lienzo.

Oleo sobre lienzo, 0'84 por 1'13 metros.

43. GOYA.—La maja desnuda.—COPIA.

Copia muy floja de esta famosa pintura, inferior a la de la maja vestida, que también posee el Ayuntamiento.

Oleo sobre lienzo, 1'90 por 0'98 metros.

44. GOYA.—La maja vestida.—COPIA.

Copia pasable de este famoso cuadro, en tamaño aproximado al del original.

Oleo sobre lienzo, 1'90 por 0'96 metros.

45. JORDAENS.—El Rey bebe.—Copia por C. DE GREGORIO.

Buena copia de este famoso cuadro flamenco, hecha en París en 1898.

Oleo sobre lienzo, 1'12 por 0'82 metros.

46. LOPEZ (VICENTE).—Retrato de Goya.—Copia por GASCON DE GOTOR.

Firmado por el copista y fechado en 1889.

Oleo sobre lienzo, 0'75 por 1'00 metros.

47. PRADILLA.—Doña Juana la Loca.—Copia por GASCON DE GOTOR.

Buena copia del famoso cuadro de Pradilla, firmado por el copista y fechado en el año 1889.

Oleo sobre lienzo, 1'43 por 0'96 metros.

48. RAFAEL DE URBINO.—Sagrada Familia.—Copia por SEBASTIAN.

Bastante buena copia, fechada en 1881 y firmada por el copista.

Oleo sobre lienzo.

49. VELAZQUEZ.—Retrato de D. Antonio el Inglés.—Copia por M. DIEZ.

Copia de este famoso retrato, sólo de regular ejecución, hecha en tamaño quizá algo mayor que el del original velazqueño.

Oleo sobre lienzo, firmado por el copista y fechado en 1904.

## OBRAS DE PRADILLA

DON FRANCISCO DE PRADILLA Y ORTIZ nació en Villanueva de Gállego en 1846, muriendo en Madrid el día 1 de noviembre de 1921. Fue discípulo, en Zaragoza, del escenógrafo D. Mariano Pescador, y más tarde, en Madrid, de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, siendo después pensionado en Roma. En la Exposición Nacional de 1878 expuso su cuadro famosísimo hoy sobre el tema «Doña Juana la Loca acompañando el cadáver de su esposo D. Felipe», cuadro que fue premiado con medalla de honor y paseado triunfalmente por toda Europa, reuniendo también medallas y premios en la Exposición de París, y más tarde en Viena y Berlín. El Senado, en pleno entusiasmo por el triunfo del pintor aragonés, le encarga la monumental pintura que había de superar la anterior, representando la «Rendición de Granada». A partir de ese momento, Pradilla es uno de los pintores más famosos de su tiempo, venerado y admirado incluso por aquellos que, cambiando el estilo y los gustos, lo veían en época más reciente como un artista pretérito; supo siempre mantener un tono y ser representativo de un estilo. En 1881 fue académico de Bellas Artes de San Fernando y después director de la Academia Española en Roma; en 1894 es nombrado de la de Bellas Artes de París y después director del Museo del Prado.

### 50. PRADILLA (FRANCISCO). — El Rey Alfonso V.

El Rey nos es presentado en pie, vistiendo gran ropón, con la cabeza de perfil, sin duda para copiarla de la famosa medalla italiana; está ante mesa con recado de escribir y distintos manuscritos, mesa colocada ante un abierto ventanal; en el tapete se inscribe en capitales: «Divus Alphonsus Rex».

Factura típica del estilo de los cuadros de historia, no de lo mejor del artista, resultando la obra un poco falsa y recargada.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en Roma, en 1879, y en tamaño que permite el natural de la figura.

### 51. PRADILLA (FRANCISCO).—El Rey D. Alfonso I el Batallador.

El rey está en pie, en el campo, sobre un altozano, rodeado de algunos de sus hombres, bajo un cielo cargado de nubes y como concentrado en la contemplación de la no demasiado lejana y codiciada Zaragoza.

Muy típico del estilo y manera pictórica de su autor y, en consonancia, muy dentro también del estilo de la época y del de la pintura llamada de historia. Evidentemente concebido como pareja con el cuadro del número anterior.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en Roma, en 1879. La figura del Rey, de tamaño natural.

## OBRAS DE MARCELINO DE UNCETA

DON MARCELINO DE UNCETA Y LOPEZ nació en Zaragoza el año 1830, muriendo en Madrid el 9 de marzo de 1905. Hizo sus estudios en la Academia de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza, y luego en la de Bellas Artes de Madrid, con Carlos Ruiz Ribera. Tuvo menciones y premios en exposiciones nacionales, así como en la de Bayona y en la Aragonesa de 1868; presentó además muchas exposiciones personales, recibiendo encargos del Ayuntamiento de Zaragoza, así como para el templo del Pilar y teatro Principal de la misma Ciudad. Fue profesor de Dibujo del Ateneo de Zaragoza. Gran dibujante, ilustrador muy perfecto, hacía magníficos apuntes llenos de vida, siendo habilísimo en la figuración de caballos y toros. Muy amante del tema militar, es también uno de sus mejores ilustradores, siempre pintoresquista y documental en el conjunto de su

obra; hábil en todas las técnicas de la pintura y el dibujo, pero sobre todo cuando la obra se había de realizar en pequeño formato, a la que confería especial gracia con su fluida técnica de mancha.

**52.—UNCETA (MARCELINO DE).—Retrato del Rey Don Alfonso XII.**

Figura de cuerpo entero.

Oleo sobre lienzo; 2'78 por 1'86 metros. Depositado en el Museo Provincial.

**53.—UNCETA (MARCELINO DE) (?).—Agustina de Aragón.**

Figura femenina en pie. Recortada de una pintura mayor que debía estar muy deteriorada y que encuadró y restauró en la forma que se ve actualmente el pintor D. Manuel Navarro. Posible obra de Unceta que ofrece analogías con los grandes cuadros expuestos en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Oleo sobre lienzo.

**54.—UNCETA (MARCELINO DE).—Don Juan de Lanuza, Justicia Mayor de Aragón, momentos antes de salir al suplicio.**

Don Juan está arrodillado ante un altarcito y reza con las manos juntas; a su lado un capellán le exhorta y un religioso, al otro lado, hace gesto de resignación, mientras, más al fondo, otro fraile, encapuchado, lee en su breviario; al lado izquierdo, en pie, hay un sacerdote de perfil, y detrás, por una puerta abierta, se ve a un soldado, siendo ésta la única figura que anima con colorido la sombría composición en que dominan los negros; la atención del contemplador es llevada hacia el protagonista por el blanco mantel del altar. Cuadro bien compuesto y de buena y muy fina ejecución.

Oleo sobre lienzo, firmado en el ángulo inferior de la izquierda «M. Unceta, Madrid, 1882». 0'61 por 0'50 metros.

**55.—UNCETA (MARCELINO DE).—Casta Alvarez.**

Figura de mujer del pueblo, en pie, llevando en la mano derecha fusil con la bayoneta calada; fondo de campo de batalla y, sobre el suelo, bicornio, granadas, sable... Buena ejecución, con vigorosos empastes; quizá lo más flojo sea la cabeza y los brazos, un tanto académicos.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1872. Tamaño que permite la figura en el suyo natural.

**56.—UNCETA (MARCELINO DE).—El General Palafox.**

Figura en pie, vistiendo uniforme, situada junto a un cañón volcado, empuñando un guante con su mano izquierda; como fondo un esquema de la ciudad entre humaredas, entre las que destaca la torre de San Pablo (¿quizá sea la Torre Nueva?); un papel blanco —y en blanco— sobre el suelo, junto al cañón, para la firma. Obra no mal ejecutada, pero que da la impresión de una réplica.

Oleo sobre lienzo, de tamaño que permite a la figura el natural.

## OBRAS DE BARBASAN

DON MARIANO BARBASAN LAGUERUELA nació en Zaragoza, en febrero de 1864, para morir en la misma ciudad en julio de 1924. Muy niño aún ingresó en la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia (1880), siendo condiscípulo de Sorolla; en 1887 vuelve a Zaragoza, partiendo pensionado a Roma, para cuya pensión ejecutó el cuadro, hoy en el Museo de Zaragoza, de «José explicando los sueños al copero de Faraón». Vivió más de treinta años en el pueblecito romano de Anticoli Corrado.

Presentó obras en exposiciones internacionales, en Berlín, Munich, Viena, en varias italianas y otras en museos de distintos países europeos; más tarde una personal, la primera suya en América, en Montevideo, el año 1912; pero en Madrid el jurado de la Exposición Nacional (1924) desdeñó dos cuadros suyos; sin embargo, en 1925 el Museo de Arte Moderno, de la mano del hijo del pintor, organiza una gran retrospectiva antológica póstuma. Magnífico de fuerza y color; jugosísimo en su técnica vibrante de mancha, que en ocasiones es marcadamente impresionista. Es, sin duda, una de las figuras cumbres de nuestra pintura regional.



La Pastora. (Barbasán, Mariano.)

**57.—BARBASAN (MARIANO).—Ejecución de Lanuza.**

Dibujo boceto del segundo envío que hizo el famoso pintor aragonés como pensionado en Roma.

Dibujo sobre papel. 0'82 por 0'52 metros. Firmado y fechado en 1891. Depositado en el Museo Provincial.

**58.—BARBASAN (MARIANO).—La pastora.**

Paisaje de olivos sobre terreno ondulado; un pequeño rebaño de cabras y, de espaldas, su pastora en pie, vistiendo traje popular italiano, apoyada contra un árbol. Pintura muy fina de color, sutil de luz, pero con tono un poco apagado y brumoso, como es típico en muchas obras de este pintor; obra sin duda de muy buena calidad,

ejecutada muy sabiamente, con preocupación por calidades, muy bien logradas en la parte, grumosa, de los ramajes de árboles, más cargados de materia que el resto del cuadro.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado, quizá en 1910. 0'51 por 0'61 metros.

**59.—BARBASAN (MARIANO).—El país de Fra Diávolo.**

Abrupto paisaje de rocas y vegetación, envuelto en neblina de calor (neblina que seguramente acentúa el cristal protector, que podría desaparecer), siendo magnífica la realización, de tono realista - impresionista, más fuerte, pero quizá menos lograda y fina que otras obras de este maestro.

En el reverso figura escrito a tinta el título citado y la medida 0'74 por 0'96 metros, que es su medida efectiva, y la fecha 1914.

Oleo sobre lienzo.

### OBRAS DE HERMENEGILDO ESTEBAN

HERMENEGILDO ESTEBAN nació en Maella, hacia 1850, siendo discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, viviendo gran parte de su vida en Italia, cuyo arte y maestros del siglo XIX influyeron decisivamente en su estilo, de tal manera que gran parte de su producción puede entroncarse decididamente con el arte italiano de la corriente, hasta cierto punto impresionista, derivada del realismo; quizá en algunas obras de los últimos tiempos de su vida se nota un mayor acento español; es siempre rico y jugoso de color, algunas veces quizá un poco detonante.

**60.—ESTEBAN (HERMENEGILDO).—Villa romana.**

Magnífica arboleda de altos árboles surgiendo por encima de un muro blanco, bajo, adornado con macetones, delante del cual pasean unas religiosas. Carácter muy impresionista, pero a la manera italiana, con fuertes empastes. Una de las piezas de más calidad dentro de la colección municipal. Presentada con carácter retrospectivo, esta pintura tuvo medalla de honor en el Tercer Salón de Artistas Aragoneses.

Oleo sobre lienzo, firmado. 1'16 por 0'81 metros.

**61.—ESTEBAN (HERMENEGILDO).—Binario muerto.**

Paisaje de vías en una estación de ferrocarril aldeana, con un abandonado vagón de carga y el suelo cubierto por hierba y amapolas florecidas, entre las cuales pastan tranquilamente unas ovejas. Luminosa visión realista - impresionista, al modo italiano, rica de color y bien ejecutada.

Oleo sobre cartón, firmado en Anzio y fechado en 1939. 0'40 por 0'28 metros.

### OBRAS DE JOAQUIN PALLARES

DON JOAQUIN PALLARES Y ALLUSTANTE nació en Zaragoza, siendo discípulo de Palmaroli y en la Escuela de Pintura de Madrid, pasando después a París, donde estuvo tres años, cultivando la pintura de género, marchando luego a Roma para volver más tarde a Zaragoza, donde fue nombrado profesor de la Escuela de Bellas Artes, académico y conservador del Museo Provincial. Obtuvo abundantes medallas y premios

en exposiciones regionales y nacionales y se conservan cuadros suyos —además de Madrid y Zaragoza— en los museos de Londres, New-York, Buenos Aires, etc. Su estilo de derivación realista, con cierta tendencia a lo anecdótico, es correcto pero frío y sumamente representativo de fines del siglo XIX.

**62.—PALLARES (JOAQUIN).—Retrato de Don Miguel Primo de Rivera.**

Figura de tres cuartos.

Oleo sobre lienzo. 1'60 por 1'30 metros. Depositado en el Museo Provincial.

**63.—PALLARES (JOAQUIN).—Retrato del Rey Don Alfonso XIII.**

Figura de tres cuartos.

Oleo sobre lienzo. 1'62 por 1'32 metros. Tiene considerables deterioros y está depositado en el Museo Provincial.

**64.—PALLARES (JOAQUIN).—Paisaje urbano. París.**

El fondo muestra un boulevard, que podría ser el de Saint Michel, desde Port-Royal, y en primer término una escena en la que se representa, junto a una farola, a una dama y un caballero comprando flores; visión de tipo anecdótico, fina de color y de luz; obra de tono menor remotamente impresionista.

Oleo sobre lienzo, firmado. 0'278 por 0'400 metros.

### OBRAS DE GASCON DE GOTOR

DON ANSELMO GASCON DE GOTOR nació en Zaragoza, en 1865, estudiando en la escuela de San Luis y comenzando su labor pictórica en 1882, siendo ya elogiadas sus obras en exposiciones de 1885 y 1886, exponiendo más tarde en la Nacional de Bellas Artes, fue pensionado por el Círculo Mercantil para marchar a Madrid a estudiar del natural y, más tarde, visto su éxito, el Ayuntamiento de Zaragoza decide pensionarlo por cuatro años, ingresando en el estudio de Unceta, trabajando bajo su dirección, exponiendo luego en la Lonja y, finalmente, aumentándosele la cuantía de la pensión. Obtuvo muchos premios en exposiciones regionales y nacionales, escribiendo además buen número de trabajos sobre temas de arte, unos en colaboración con su hermano Pedro, otros salidos únicamente de su pluma. Fue profesor de dibujo en el Instituto de Huesca, perteneció a la Academia de San Luis y fue nombrado correspondiente de la de San Fernando, de Madrid.

**65.—GASCON DE GOTOR (ANSELMO).—Alguacilillo.**

A caballo como es normal, ante un muro, viéndose al fondo el interior de la plaza. Pintura realista, de toque fuerte y suelto, un tanto «uncetesco».

Detrás lleva la inscripción con el título arriba citado y, además, se hace constar que Gascón de Gotor fue el primer pensionado del Excmo. Ayuntamiento y que el cuadro fue adquirido por el municipio en noviembre de 1942.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1917. 0'53 por 0'36 metros.

**66.—GASCON DE GOTOR (ANSELMO).—Los timbaleros del Ayuntamiento.**

Como fondo rincón de la plaza de La Seo, viéndose un ángulo de la Lonja y la entrada de la desaparecida calle del Pilar; el centro de la composición lo ocupan los timbaleros y maceros del Ayuntamiento. Ejecución de mancha, con clara tradición derivada de lo goyesco y con atisbos impresionistas; la pintura tiene gracia y decidido sabor ambiental.



Al reverso consta: «Trabajo de pensionado por el Excmo. Ayuntamiento, A. Gascón de Gotor, 1891».

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1891. 0'490 por 0'365 metros.

**67.—GASCON DE GOTOR (ANSELMO).—Macero del Excmo. Ayuntamiento.**

Figura en pie del macero, sobre fondo de color liso, es obra decididamente realista, fría y muy del estilo de la época, pero bien ejecutada.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1890. 1'12 por 2'20 metros, aproximadamente.

Véanse además las referencias de los números 46 y 47.

### OBRAS DE JUAN JOSE GARATE

JUAN JOSE GARATE Y CLAVERO nació el 12 de julio de 1870, en Albalate del Arzobispo. Cuando el Rey Alfonso XII vino a Zaragoza para inaugurar el ferrocarril de Canfranc, le fue presentado un retrato pintado por Gárate, que entonces tenía 12 años; el Rey premió la obra con una cantidad en metálico que fue el punto de partida de los premios que más tarde había de obtener el pintor, así, por ejemplo, en la Exposición Aragonesa de 1884; también entonces lo pensionó la Diputación de Teruel por cuatro años, siéndole más tarde concedida —cuando tenía diecinueve años— una pensión para Roma; en la capital de Italia tuvo como maestro y amigo a otro ilustre aragonés: Pradilla. Obtuvo premios en Berlín y Madrid, y en 1898 vuelve a Aragón, siendo entonces cuando se dedica a cultivar la pintura de escenas de costumbres regionales, con las que logra varias medallas y premios, y de cuyo género puede ser tipo «La copla alusiva» del Museo de Zaragoza. Luego cultivó el retrato, en 1901 marchó a París y Alemania, para regresar en 1906 y en 1911 se traslada definitivamente a Madrid, donde alternó la pintura de los distintos géneros que le dieron fama.

**68.—GARATE (JUAN JOSE).—Copla heroica.**

Bajo un sol poniente, en el centro de amplio paisaje están sentadas en corro varias mujeres en torno a dos guitarristas; hay una pareja en pie, y a la derecha, cerrando el grupo, un viejo, también de pie, se apoya en una vara, junto a un canasto con vajilla popular de cerámica, jarro, tonelillo, frutas e incluso un plato con olivas negras, completando el típico bodegón. Pintura de falso realismo, áspera ejecución y agrio colorido, que no puede presentarse como lo mejor del autor.

Oleo sobre lienzo, firmado. 1'94 por 2'21 metros.

**69.—GARATE (JUAN JOSE).—Vista de Teruel.**

Panorama de rocas con la ciudad en lo alto, destacando la torre de San Martín, y a la derecha un poco, un ángulo, del Seminario, todo fuertemente iluminado por el sol. Pintura rica de color y briosa de factura, con tono ecléctico, derivado seguramente de Barbasán. Es pieza de calidad y, además, de valor documental retrospectivo.

Firmado y fechado en 1919. 1'00 por 0'66 metros.

**70.—GARATE (JUAN JOSE).—Vuelta del campo.**

Grupo de gente del campo caminando por un arriscado sendero montaraz, rodeando a una moza que va sentada sobre un rocín. Estampa francamente pintoresquista, de tono acusadamente realista, poco grata de color y sin ningún gusto decorativo.

Oleo sobre lienzo, firmado. 0'90 por 1'31 metros.

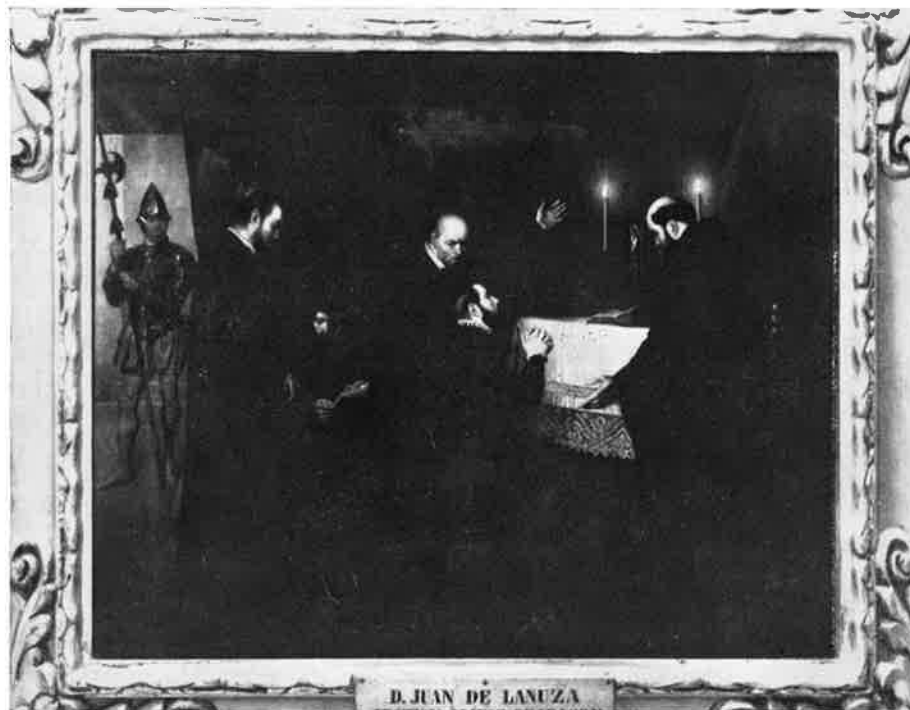
## OBRAS DE MARIANO FELEZ

MARIANO FELEZ nació en Zaragoza, en 1883, estudiando en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid, y siendo discípulo de Muñoz Degrain y Martínez Cubells, y más tarde en Roma, Munich y Viena, trabajando con Franc von Stuck y otros. Tuvo medallas en las Exposiciones Nacionales de 1910 y 1912; expuso en gran número de capitales y sus obras están diseminadas por colecciones particulares de distintos países y museos, especialmente sudamericanos.

### 70 bis.—FELEZ (MARIANO).—Paisaje.

Al fondo se ve un santuario —castillo— y en primer término grueso tronco de árbol y matorrales, todo bajo cielo anubarrado. Técnica impresionista con fuertes empastes, muy buena ejecución.

Oleo sobre cartón, firmado. 0'19 por 0'24 metros.



D. Juan de Lanuza, Justicia Mayor de Aragón, momentos antes de salir al suplicio.  
(Unceta, Marcelino.)

## PINTURA DEL SIGLO XIX

(Orden alfabético)

### 71.—ANONIMO.—Retrato de Don Juan Tomás y Sierra.

Efigie de caracteres decimonónicos, representando al personaje sentado. Obra vulgar; representación en tamaño natural.

Oleo sobre lienzo.

**72.—ANONIMO.—Retrato de Don Carlos Jiménez Gotall.**

Representación pareja de la del número anterior, ésta del personaje en pie, con caracteres similares.

Oleo sobre lienzo.

**73.—ANONIMO.—Retrato de Don Juan Bruil.**

Figura en pie, apoyando la mano izquierda sobre una mesa cubierta por tapete de terciopelo rojo, encima del cual hay escribanía; el fondo se ornamenta con una columna abalaustrada y un tapiz bruseles. La ejecución es correcta y está bien trabajada la cabeza, de muy bien marcado carácter.

Oleo sobre lienzo. 1'23 por 2'50 metros.

**74.—GIL MURILLO (E.).—Boceto para «Fundación de Zaragoza, por Augusto».**

Augusto, arando, marca el perímetro de la ciudad seguido de fascas y enseñas; junto a un ara hay sacerdotes y patricios. La composición decorativa está tratada muy en mancha, seguramente por ser un boceto, pues no obedece al mismo concepto la composición; está muy amarillento y recuerda las obras de Sala; es obra grata y estimable.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en Roma, en 1896. 0'87 por 0'39 metros.

**75.—GONZALVEZ (JOSE). — Retrato de Doña María Cristina y su hijo el Rey Don Alfonso XIII.**

Tamaño natural.

Oleo sobre lienzo. 2'74 por 1'80 metros. Depositado en el Museo Provincial.

**76.—GONZALVEZ (JOSE).—Retrato de Don Francisco Sierra.**

De la misma serie que los retratos de los números 71 y 72, presentando al retratado en pie.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1884.

**77.—GREGORIO (E.).—Retrato de Don Pedro Lucas Gállego.**

Obra casi fotográfica y podríamos decir formularia, en todo lo que no es el rostro, ejecutado muy realista; se presenta la efigie en busto prolongado, visto de frente; vestido de negro, con banda roja y medalla de oro (quizá la de la Ciudad).

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en «11 del 95». 0'57 por 0'75 metros.

**78.—OLIVER AZNAR (M.).—Retrato de Don Luis Franco y López.**

La figura en pie, cortada por encima de las rodillas; togado y luciendo condecoraciones, lleva en su mano derecha un rollo manuscrito en el que se lee claramente «Memoria». Ejecución correcta y fría de estilo realista.

Oleo sobre lienzo. Firmado en el ángulo inferior derecho: «M. Oliver Aznar. 1896». 0'92 por 1'24 metros.

**PINTURA CONTEMPORANEA**  
(Orden alfabético)

**79.—AGUADO ARNAL (RAFAEL).—Casas de pescadores.**

Oleo sobre lienzo. Depositado en el Museo Provincial.

RAFAEL AGUADO ARNAL nació en Zaragoza, y fue discípulo de Eduardo Chicharro; exponiendo ya en la Nacional de 1917, en el Salón de Otoño de 1920 y después en las Nacionales a partir de 1922.

**80.—AGUADO ARNAL (RAFAEL).—Paisaje (Zaragoza).**

Es un paisaje del Ebro, tomado desde el recodo que el río hace antes de llegar al puente del ferrocarril, viéndose, en primer término, a un volquetero cargando arena y al fondo la arboleda de Macanaz y el Puente de Piedra rutilantemente iluminado. Personalísima visión de tono impresionista, bella de color, buena ejecución y con vigorosos empastes muy bien utilizados. Una de las piezas más gratas y finas de la colección municipal.

Medalla de plata en el Tercer Salón de Artistas Aragoneses.

Oleo sobre lienzo, firmado. 1'16 por 0'84 metros.

**81.—AGUADO ARNAL (RAFAEL).—Aldeanos.**

En primer término una pareja camina junto a una moza montada sobre un pollino y, más al fondo, otra pareja a pie; tras ellos campos y montes violáceos y dorados; la indumentaria imaginada con concepto muy elástico y decorativista de lo regional. Ejecución decorativa y pobre, de derivación «modernista».

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en Zaragoza, en 1910. 2'00 por 1'85 metros.

**82.—AGUADO ARNAL (RAFAEL).—Calle vasca.**

Visión de unas viejas casas con galerías, ropas tendidas, etc., según tipo muy frecuente de carácter pintoresco, buscando ambiente y policromía. Muy dentro de las derivaciones eclécticas del neo-cubismo y remotamente impresionista; el color está muy bien visto.

Oleo sobre lienzo, firmado. 0'61 por 0'50 metros.

**83.—AGUADO ARNAL (L. ?).—Paisaje de otoño.**

Un brazo de ría, seguramente, con barquichuelas junto a la orilla; fondo de montes a la izquierda; todo el lado derecho es una arboleda de hayas con un ancho camino; unas mujeres parece hacen recogida de ramitas; el ambiente general es casi invernal. Decorativo y vaporoso, colores claros que animan, sobre todo los brillantes verdes de la hierba y el rojo y azul de las indumentarias de las mujeres.

Oleo sobre lienzo, firmado; lleva detrás puesta la fecha 1941. 1'76 por 1'40 metros.

**84.—ALBESA (L.).—La Fresnera.**

Estampa puerilista y pseudo-impresionista de una plaza provinciana, con viejo Ayuntamiento, ejecutada en forma un tanto escenográfica y muy luminosa de color.

Oleo sobre tabla, firmado. 0'48 por 0'34 metros.

**85.—ALBESA (L.).—Caspe.**

Visión un poco escenográfica de gran plaza, a través de tres grandes arcos apuntados que forman soportales. Bien de color y luz, tono puerilista y neoimpresionista, con claro recuerdo de las obras de Regoyos o coincidencias en la manera de ver.

Oleo sobre tabla, firmado. 0'48 por 0'31 metros.

**86.—ALMENARA.—Vista de Zaragoza.**

Vista general de la Ciudad, envuelta en su neblina característica, mirada desde la zona de la carretera de Huesca, acusándose el río y los edificios más característicos. Fina visión, pero pobre de matices y de materia; obra bien captada y de verdadero efecto, pero mediocre en su conjunto.

Oleo sobre lienzo. 0'90 por 0'58 metros.

**87.—ANONIMO.—Don Miguel Primo de Rivera.**

0'93 por 0'73 metros. Depositado en el Museo Provincial.

**88.—ANONIMO.—Puerto.**

Un marino o pescador, tirando de una sirga al borde del muelle, ante un fondo de agua y lanchas. Ejecución de tipo impresionista, un tanto basta y de fea materia, pero la luz está bien estudiada.

Oleo sobre lienzo, montado sobre bastidor de 0'60 por 0'50 metros, pero la pintura es más larga por los costados laterales, unos 15 centímetros más en total, que han sido doblados y remetidos.

**89.—ANONIMO.—Ramillete de flores.**

Imitación floja de las pinturas florales de época barroca, pero hecho actualmente. Oleo sobre cartón. 0'28 por 0'19 metros.

**90.—ANONIMO.—Almogavar.**

Pintura realista, vulgar y poco grata, que lleva como firma la inscripción «Pirineos». «Tema VII». Una roca sobre un valle; el guerrillero se apoya sobre ella y se dobla mirando hacia el fondo.

Oleo sobre lienzo. 0'65 por 0'86 metros.

**91.—ARBEX (S.).—Ayer.**

Es una naturaleza muerta, formada por un viejo libro abierto, una de cuyas páginas cruza una roja cinta registro; hay también una candileja encendida, todo puesto sobre un tapete verdoso y visto en diagonal desde arriba.

Oleo firmado y fechado en 1938. 0'45 por 0'30 metros.

**92.—ARBEX (S.).—Hoy.**

Naturaleza muerta, compañera seguramente del número anterior, imaginada en forma semejante: un libro abierto, cenicero con un cigarro humeante y un reloj —sugestión del tiempo transcurrido—, todo sobre un tapete rojo; igual que el otro está visto en diagonal, desde arriba. Obra, como su compañera, de tono menor y pretensión intelectual.

Oleo firmado y fechado en 1938. 0'45 por 0'30 metros.

**93.—BAY - SALA.—«Larraquitú».**

Una aldea entre ásperos montes. Visión pintoresquista, grata, naturalista, de un impresionismo ecléctico, no mal ejecutada.

Oleo sobre lienzo, firmado. 1'00 por 0'81 metros.

**94.—BALASANZ (VICTORIANO).—Ejecución de Don Juan de Lanuza.**

El reo está en pie y colocado de frente, llevando una mano sobre el pecho y la otra entre las del verdugo, que se inclina para maniatarlo; arrodillado, junto al tajo y como evocación de la muerte y la ejecución, hay un monje en oración; detrás soldados armados; fondo de casas y un torreón que se inspira en la parte alta del de la Zuda, para ambientar históricamente el lugar de la escena. Factura característica del estilo pseudo-realista, desigual y fría.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1886. Medidas aproximadas: 2'00 por 1'40 metros.

**95.—BALASANZ (VICTORIANO).—Retrato de Don Joaquín Costa.**

El retratado está en pie, junto a un escritorio y ante una ventana por la que se ve un paisaje de cultivo, en el que una rama florida pone una nota recuerdo de Van

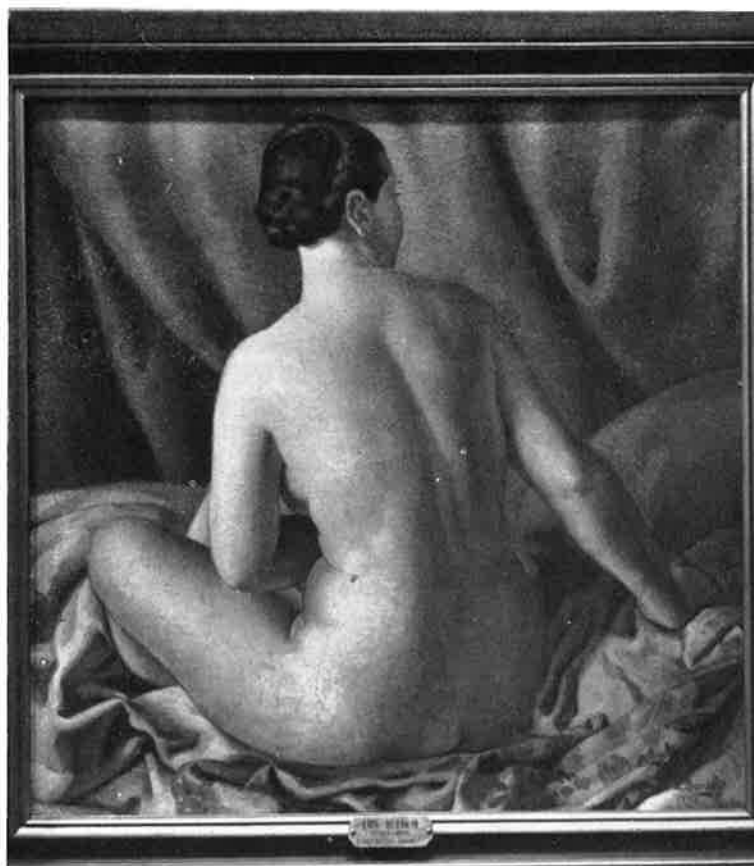
Gogh; es también evidente el recuerdo del retrato de Zola pintado por Manet, pero hecho en manera academicista.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en Zaragoza, en 1913. Dimensión aproximada: 1'40 por 2'10 metros.

**96.—BARRIO GARAY (JOSE LUIS).—Estudio.**

Busto de mujer que envuelve su cabeza con un paño polícromo y transporta un plato con frutas. Duro modelado y color extendido en grandes manchas planas; tipo realista, poco cargado y basto de color, pero no mal realizado. Corresponde al tercer ejercicio para la obtención de una beca.

Oleo sobre lienzo, firmado. 0'65 por 0'54 metros.



Desnudo femenino. (Berdejo, Luis.)

**97.—BENEDEK (LHASLO).—Paisaje.**

Visión realizada por este pintor húngaro en estilo impresionista, vigorosa de mancha, con claros recuerdos de Pissarro; da la impresión de algo más bien inventado que visto; en resumen, lo que podríamos llamar academicismo impresionista, pero resulta grato y decorativo.

Oleo sobre lienzo, firmado. 0'55 por 0'46 metros.

**98.—BENEDICTO.—Calle de Santa Cruz.**

La calle viéndose en dirección a la de Espoz y Mina, con la torre de la iglesia de Santa Cruz. Visión decorativa y reinventada, no exactamente realista. Pintada con colores metálicos y sienas, a la manera de Sert en lo cromático y barnizada como una laca.

Marco haciendo juego con la obra, policromado y dorado.

**99.—BERDEJO (LUIS).—Desnudo femenino.**

Figura femenina desnuda, colocada de espaldas, sentada sobre un lecho de políctomos cobertores arrugados, con fondo de cortina; las carnaciones muy doradas; sencillas formas, muy volumétricas, herederas del cubismo pero trasladadas a un academicismo de nuevo clasicista. Bien compuesto, muy bien la luz, que resbala y rebrilla suavemente sobre la carne; poderoso y seguro dibujo. En conjunto una de las mejores piezas de la colección municipal y obra muy bella y destacable entre las de este autor.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1944. 0'90 por 0'90 metros.

Obtuvo medalla de honor en el Salón de Artistas Aragoneses, segundo en la cronología de dichos salones.

LUIS BERDEJO ELIPE nació en Teruel, el 28 de marzo de 1902, estudiando en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, además de en varias academias de París y en la Grand Chaumiere y permaneciendo en la Academia de España en Roma de 1931 a 1936.

Ha realizado innumerables exposiciones individuales en distintas capitales y ha participado en multitud de colectivas en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Berlín, en la del Arte Español Contemporáneo de París, en las Bienales de Venecia, en las Bienales Hispanoamericanas y en la Internacional del Carnegie Institute de Pittsburgh, habiendo obtenido multitud de pensiones y premios, así, por ejemplo, en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Diploma de Honor de primera clase en la Exposición Internacional de Barcelona (1929) y premio Zaragoza en 1957, exponiéndose obras suyas en buen número de Museos de Europa y Norteamérica. Profesor de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza y académico de la de Bellas Artes de San Luis.

Véanse además otras obras de este pintor en los números siguientes de este catálogo.

**100.—BERDEJO ELIPE (LUIS).—Desnudos.**

Pintura de tono muy decorativo, con cierto sabor de composición mural, muy bien compuesta y de suave entonación mate, un poco fría; simplificación de las formas salida de lo neocubista que va hacia un noble neoclasicismo, aun cuando no llega al academicismo neoclasicista posterior del pintor, sin embargo se intuye. Junto a una sugerencia de agua, sobre rocas insinuadas, junto a plantas más definidas, hay dos mujeres de frente, una sentada, otra en pie, doblada hacia delante, secándose con un amplio lienzo blanco que completa y contrasta la gama de colores del cuadro y afina y perfila su composición, sumamente armoniosa. Pieza evidentemente de gran belleza y calidad.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1930. 1'00 por 0'80 metros.

**101.—BERDEJO ELIPE (LUIS).—Retrato de la Srta. Torres Solanot.**

Representada con el traje regional, como Reina de las Fiestas del Pilar de Zaragoza; fondo de paisaje, tópico, y canastillo de frutas. Bien ejecutado, pero falso y dentro de un estilo en serie.

Oleo sobre lienzo, firmado. 1'01 por 0'85 metros.

**102.—BERDEJO ELIPE (LUIS).—Puesta de sol en el Ebro.**

El Puente de Piedra, el río Ebro y al fondo La Seo y la Lonja, todo iluminado por un fuerte y dorado sol de tarde, ya casi poniente, como también acusan las nubes. Pintura bien estructurada y ejecutada con rico colorido, dentro de una orientación remotamente neocubista; no deja de ofrecer curioso parentesco con algunas obras de Marín Bagüés en el colorido, pero no en las formas; en realidad lo que ocurre es que seguramente ambos han partido en ocasiones de un punto de vista común.

Oleo sobre lienzo, firmado. 1'00 por 0'81 metros.

**103.—BERDEJO ELIPE (LUIS).—Extasis de San Francisco de Asís.**

El Santo está arrodillado sobre una estera, con los brazos cruzados sobre el pecho, frente a él, a la izquierda, un ángel suspendido en el aire hace música con un violín; sobre Francisco, al fondo, ventana abierta; en el ángulo inferior de la izquierda hay un banquillo con un trozo de pan y un jarro; la parte superior de la composición se recorta en forma de medio punto. Buena ejecución, pero algo malograda, pues a la clásica naturaleza muerta del banquillo corresponde la figura del Santo, realista pero un tanto idealizada al modo habitual en el siglo XIX, pero la figura del ángel es de tono muralista, neocubista, en pálidos colores y produce un excesivo contraste con el resto de la pintura hasta llegar al desequilibrio.

Oleo sobre lienzo, firmado. Altura aproximada: 1'80 metros.

**104.—BERDEJO ELIPE (LUIS).—Bodegón.**

Sobre una mesa de las llamadas de estilo renacimiento, con patas torsas, hay una servilleta blanca y tres limones (¿una manzana?) casi verdes, centrandó el interés de la luz; las formas se completan con un laud echado sobre la mesa, una jarra de cobre y un almirez que queda casi en penumbra; el fondo de muro dominante en gris. Pintura de muy buena ejecución realista, un poco cruda y agria de color, de concepto y realización dentro de un minucioso «trompe l'oeil».

Oleo sobre lienzo, firmado. 1'01 por 0'81 metros.

**105.—BOISSET (FERNANDO).—Viejo.**

Un viejo sentado casi de frente, las manos juntas apoyadas sobre un cayado, la cabeza tocada con boina, bufanda en torno al cuello y colilla entre los labios. Vulgar estampa realista de carácter tópicó, colorido pardo y opaco, pero no mala ejecución.

Obtuvo medalla de cobre en el Tercer Salón de Artistas Aragoneses.

Al reverso hay una cabeza, comenzada al carbón.

Oleo sobre lienzo, firmada y fechada en ¿1944? 0'92 por 0'58 metros.

**106.—BUJ (MARCIAL).—Patio.**

Es el de una vieja casa transformado para usos de vecindario, tiene escalinata y galería de arcos al fondo; dos mujerucas sentadas en el suelo están rodeadas de gallinas. Estampa pintoresca, con cierto tono de humor, muy luminosa y algo cruda de color. Concepción de derivación remota neocubista, muy dentro del estilo ecléctico de hacia 1925.

Al reverso consta la referencia de que es la casa número 7 de la calle de San Félix, de Zaragoza.

Oleo sobre lienzo, firmado. 1'10 por 0'93 metros.



**107.—BURGES (MARIA PILAR).—Naturaleza muerta.**

Sobre una tela frutas, máscara de yeso, tarro de cerámica y libros. Estudio de tipo tradicional, fuerte y realista, de vigorosa técnica y bastante rico de color, pero en resumen flojo y desigual. Fue trabajo realizado para la obtención de una beca.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1957. 0'65 por 0'54 metros.

**108.—CAÑADA (ALEJANDRO).—El muchacho del violín.**

Encuadrado por una ventana, la figura del muchacho, de medio cuerpo, vista de frente, con aire soñador, se apoya en el violín con la mano izquierda y lleva el arco en la derecha. Bella composición neocubista, sólida y bien ejecutada, bien entonada, quizá un poco académica.

Obtuvo mención honorífica en el Segundo Salón de Artistas Aragoneses.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1943. 0'91 por 0'60 metros.

**109.—CAYO GUADALUPE.—Ramillete de pensamientos.**

Sin sentido perspectivo ni de composición, simple mancha de color, relativamente realista e impresionista, con dominantes viláceos; técnica muy de mancha.

Oleo sobre lienzo, firmado. 0'44 por 0'35 metros.

**110.—CIDON.—Paisaje de Ansó.**

Pintura un poco desarticulada en que contrastan lo poco hecho y flúido de la parte que representa tierra y hierba y lo duramente ejecutado y construido de las casas del pueblo. Estampa de un impresionismo duro y tardío.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1931. 0'71 por 0'60 metros.

**111.—CIRIA (JAVIER).—Íbices. «Capra Hispánica».**

Composición de rocas escarpadas por las que trepan y saltan los íbices; trepidante, ascensional, superficial y decorativa. Con los habituales rebuscamientos de calidad de materia propios del autor, aunados a lo agrio del color y a lo incierto en las cosas y los tonos, las pinceladas parecen dadas caprichosamente y al azar.

Oleo sobre panel de tablex, firmado y fechado en 1956. 1'46 por 0'96 metros.

**112.—CIRIA (JAVIER).—Cabras.**

Paisaje montaraz, muy contorsionado y dinámico, con tres cabras. Todo muy rítmico y ornamental, sumamente decorativo, bien entonado y no mal compuesto dentro de un tono menor y decorativo es de lo más logrado del pintor; da la impresión de un «amateur» que pintase con gracia.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1953. 1'16 por 0'73 metros.

**113.—CONDOY.—Gitanilla.**

Busto de perfil; lleva blusa amarilla y un lazo azul, en el pelo. Buen modelado y fino de color; cuadro pulcro y correcto, dentro del recuerdo de Chicharro y su estilo, bueno dentro de esa orientación, técnica y color muy bien manejado.

Oleo sobre lienzo. Firmado y fechado en 1949. 0'46 por 0'38 metros.

**114.—CONDOY.—Naturaleza muerta, con Buda indio.**

Compuesto con recargados elementos exóticos, orientalizantes: sobre una mesa cubierta por policromo tapete, hay un plato (¿laca?), una caja decorada con flores, un candelero, una maceta con cactus y destaca, principalmente, un gran Buda indio de bronce, de cuyo cuello penden abundosos collares; el fondo con un biombo islámico de

marquetería, del que cuelga un espejito y gran cortina de vivos colores. Buena y hábil ejecución muy dentro del estilo de Chicharro y en conjunto obra de gusto dudoso. Obtuvo medalla de oro en el Primer Salón de Artistas Aragoneses.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1932. 0'95 por 0'80 metros.

**115.—COSTA (J.).—Panorama veneciano.**

Estampa decorativa falsa y banal. Un canal con góndolas, un puente, el hospital, recordando una obra de Guardi.

Oleo sobre cartón. 0'21 por 0'26 metros.



Villa romana. (Esteban, Hermenegildo.)

**116.—COSTA (J.).—Jardín y pórtico de la Villa Médicis de Roma.**

El pórtico a la derecha y la izquierda arboleda; personajes vestidos a la moda del siglo XVIII. Pintura contemporánea, floja y convencional.

Oleo sobre cartón. 0'21 por 0'26 metros.

**117.—DIEZ.—Pareja de viejos.**

Los personajes están sentados, vistiendo traje popular, ante fondo de bosque y maleza. Ejecución impresionista, un poco a lo Morisot, pero en más apagado; obra vulgar.

Oleo sobre lienzo, firmado. 0'740 por 0'995 metros.

**118.—DUCE (ALBERTO).—Muchacha sentada.**

La figura lleva traje popular y pañuelo en pico anudado a la cabeza, está sentada casi de perfil ante una pared, sobre la que cuelga un cuadro representando a la Santísima Virgen del Pilar. Formas consistentes, pero de modelado pobre y blando; pintura algo opaca de color.

Obtuvo mención honorífica en el Primer Salón de Artistas Aragoneses.

Oleo sobre lienzo, firmado abajo, en el centro, con nombre y apellido y fechado en 1943. 0'48 por 0'62 metros.

**119.—DUCE (ALBERTO).—La Consuelo.**

Una muchacha sentada en el centro de una habitación, junto a una mesa cubierta con mantel, con una jarra encima; en el suelo un botijo; ella lleva una bandeja con frutas. Estampa pseudo-realista, simplista y pasada por el neocubismo, característica de una época del autor, con su habitual estilo duro y firme dibujo.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1946. 1'10 por 0'89 metros.

**120.—FATAS (GUILLERMO).—Mujeres en el campo.**

Tres campesinas con indumentaria de vivos colores trabajan en el campo muy verde y coloreado, ante un tremante paisaje de montes y árboles coruscantes, quizá floridos. Muy decorativo, con recuerdos de Gauguin y clara imitación de Van Gogh; floja composición y técnica con fuertes empastes.

Oleo sobre lienzo, firmado. 0'92 por 0'73 metros.

**121.—FATAS (GUILLERMO).—El ciego de la acordeón.**

Sentado —pañuelo al cuello, boina sobre la cabeza— toca el acordeón; figura de tres cuartos. Fuerte estampa de entronque expresionista, no mal vista, hay recuerdos evidentes de Soutine, Kokochka, etc.

Oleo sobre tablex, firmado. 0'86 por 0'60 metros.

**122.—FUENTES (FELIX).—Caspolinas (?).**

Dos mujeres jóvenes luciendo vistosas y polícromas indumentarias, que son la justificación del cuadro; fondo de casas y torre, de ladrillo al modo popular aragonés.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1940. 1'39 por 0'93 metros.

**123.—GIL (ELIAS).—Rosas.**

Un ramo de rosas de muy varios colores ejecutado con realismo, pero sin vida y sin gracia; muy característico del estilo regional valenciano en torno a 1915-25. Potente colorido.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en Valencia, en 1929. 0'35 por 0'54 metros.

**124.—GOMEZ GIMENO (RICARDO).—Interior de La Seo.**

Se ve sólo la parte de debajo del cimborrio; estudio bastante bueno de luz, acentuando la nota sombría, pero la realización, realista, es floja.

Oleo sobre lienzo, pegado en un panel, firmado. 0'55 por 0'49 metros.

**125.—GONZALEZ (CARMELO).—Saudade. Hórreo Roxo.**

Paisaje gallego caracterizado por un hórreo rojo; otros y casas, más hacia el fondo, que se cierra con una parte de ría y mucho cielo, muy nuboso. Tiene sentido decorativo y brillante colorido.

Oleo sobre lienzo, firmado en El Ferrol. 0'54 por 0'48 metros.

**126.—GUILLERMO.—La Santa Capilla.**

Visión absolutamente realista, documental, casi fotográfica, bien ejecutada, pero, hasta cierto punto, impersonal.

Acuarela sobre papel. 0'39 por 0'38 metros aproximadamente.

**127.—GUILLERMO.—Composición.**

Dos cabezas femeninas con mantilla, una de ellas llevando abanico decorado con escena taurina; al fondo, entrada principal de la plaza de toros de Zaragoza. Ejecución cartelística, ilustrativa, muy correcta y amanerada de dibujo, casi fotográfica; colores vivos.

Acuarela sobre papel. 0'34 por 0'32 metros, aproximadamente.

**128.—GUILLERMO.—Arquero negro.**

Sobre fondo dorado, convencional figura atlética de un negro, en rítmica actitud; acaba de disparar la flecha con su arco, unos corzos se alejan saltando. Obra puramente decorativa, correcta y elegante, pero fría.

Ejecutada sobre papel (?), pero con aspecto de laca, firmado. 0'49 por 0'29 metros.

**129.—GUILLERMO.—Ronda (en el Arco del Deán).**

En primer plano los rondadores, casi todos de espalda, en tres cuartos; al fondo el arco en su forma tradicional anterior a la restauración reciente. Hábil juego de colores en penumbra y luces nocturnas. Completamente ilustrativo.

Acuarela sobre papel, firmada. 0'310 por 0'305 metros.

**130.—GUILLERMO.—La Puerta del Carmen.**

Delante del monumento la tónica pareja de bellos y almibarados baturros y una tartana. Tono ilustrativo, relativamente cartelístico.

Acuarela sobre papel, firmada. 0'31 por 0'31 metros.

**131.—GUILLERMO.—Paso de las Siete Palabras.**

El paso, obra del escultor Burriel, encuadrado por el arco del Arzobispo, haciéndose notar que los capirotes que aquí aparecen son morados y no verdes como lo son realmente en esa cofradía, que tampoco creo desfila por este lugar; es, por lo tanto, representación reinventada o reconstruída de memoria o con ayuda de fotografías. Ilustrativa y de hábil ejecución, como siempre en este autor.

Acuarela sobre papel, firmada. 0'302 por 0'305 metros.

**132.—GUILLERMO.—La Jota.**

Una joven pareja baila en primer término, tras ellos están los músicos y al fondo el Puente de Piedra y el Pilar; todo artificial y tónico, ilustrativo y peor ejecutado que en otras obras del autor.

Acuarela sobre papel, firmada. 0'305 por 0'305 metros.

**133.—HEVESI.—Paisaje marítimo (¿Mallorca?).**

Vista de costa, dorada por el sol, formando cala, con pinos y un ciprés en primer término. Colorido brillante; estilo propio de la escuela de pintura catalana, hasta cierto punto de derivación impresionista, grato pero poco personal.

Firmado. 0'61 por 0'50 metros.

**134.—KEMER (A.).—Trinchera en el frente de la Ciudad Universitaria de Madrid.**

Cuatro soldados ante fondo de ruinas. Ilustrativo. Duro y mediocre.  
Acuarela. 0'230 por 0'325 metros.

**135.—KIROFF (WLADIMIR CIRIL).—Marina.**

Convencional y falsa. Primer término con playa y rocas, luego el mar, bahía con cabo rocoso al fondo y por el horizonte, bajo cielo anubarrado, cruza una goleta a velas desplegadas.

Oleo sobre lienzo, firmado. 0'55 por 0'46 metros.

**136.—LAFUENTE (F.).—Pierrot borracho.**

Un pierrot, vestido de blanco, según es habitual, con una gran coca roja sobre el pecho; está sentado llevando una botella en la mano. Vulgar.

Acuarela, firmada. 0'205 por 0'245 metros.

**137.—LAHUERTA (?).—Aragonesa.**

Busto de baturra, envuelto en mantoncillo y llevando un canasto. Técnica de mancha bastante flúida y característica, no mal de color.

Oleo sobre lienzo, muy grueso, que casi parece cañamazo, firmado. 0'76 por 0'54 metros.

**138.—LLANAS (J.).—La bruja del barranco.**

Figura de vieja, de tres cuartos, al parecer sentada y apoyándose en un palo, llevando en la mano derecha un manojo de ramillas o raíces; el fondo montes con cuevas. Desagradable entonación azulena; factura mala, de un falso realismo academicista, con mal interpretados rastros del expresionismo y de Van Gogh.

Oleo sobre lienzo. 0'88 por 0'99 metros.

**139.—MARIN (E.).—Acuarela**

Visión muy pintoresquista, ilustrativa, de pulcra ejecución colorista, en tonos claros y luminosos, representando un edificio musulmán (¿Santo Domingo de la Alhambra?); una puerta con una fuente, un torreoncillo y un campanario; en primer término pollino enjaezado, polícroma vegetación. etc., todo sumamente granadino. Obra muy característica de su autor.

Acuarela sobre cartulina, de 0'365 por 0'265 metros.

**140.—MARIN BAGÜES (FRANCISCO).—El Rey Fernando el Católico.**

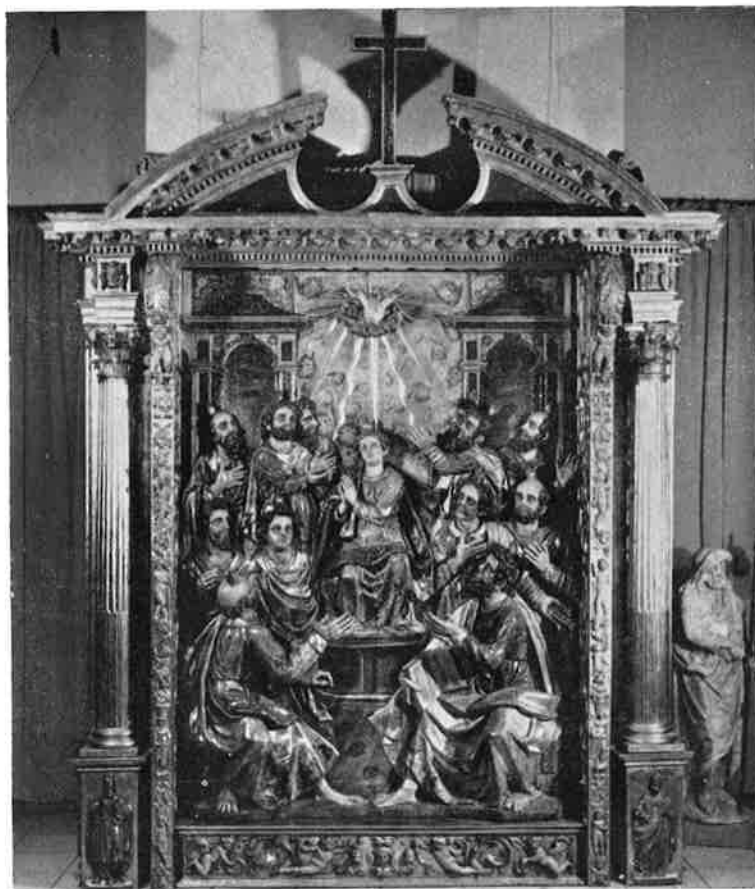
Está representado en pie, vistiendo ropón corto, llevando birrete-corona y espada; fondo de tierras amarillas, por las que atraviesa un río y en las que hay un campamento entre árboles. Estilo muy típico de su autor, «modernista» en el fondo decorativista (que recuerda el cuadro que el mismo pintor hizo sobre el tema del Ebro) y ensamblaje quizá poco afortunado del sentido de la pintura de historia y el neocubismo en la figura del Rey; potente de colorido y vigoroso de ejecución. Simbolismo aparece en la naturaleza muerta que hay a los pies del Rey: una piña, una granada y una esfera, puestas sobre un pergamino, encima de cadenas.

Oleo sobre lienzo. Firmado y fechado en Zaragoza, en 1948. Tamaño de la figura, el natural.

FRANCISCO MARIN BAGÜES nació en Leciñena, en 1879, comenzando sus estudios con Oliver Aznar, ingresando después en la Escuela de Bellas Artes de San Luis, siendo premiado y marchando en 1903 a Madrid, estudiando intensamente y obteniendo el número uno en la Academia de San Fernando y la primera medalla del Antiguo; con-



tinuó teniendo premios, entre ellos, en 1908, la segunda medalla en la Exposición Hispano-Francesa, marchando después, pensionado, a Roma, y en 1910 obtuvo tercera medalla en la Nacional de Bellas Artes, participando en múltiples exposiciones de carácter internacional, entre ellas las de pintura española de París y Londres, siendo invitado con carácter oficial. Ha viajado por casi toda Europa y expuesto en multitud de ciudades, conservando obras suyas buen número de galerías y colecciones oficiales y privadas. Académico de número de la de Bellas Artes de Zaragoza, fue nombrado conservador de su sección de pintura.



Venida del Espíritu Santo. (Anónimo.)

**141.—MARIN BAGÜES (FRANCISCO).—Retrato del Generalísimo Franco.**

En pie, de uniforme, con capote de campo, ante un magnífico paisaje de Zaragoza, en que destacan las formas del Pilar y el Hospicio. Obra de derivación neocubista, poco decorativista y muy vigorosa; de gran calidad y muy representativa del estilo del autor.

Oleo sobre lienzo. Firmado y fechado ¿en 1942? Tamaño algo menor que el natural.

**142.—MARTINEZ (SALVADOR).—El vado (Monasterio de Piedra).**

Boceto escenográfico, según calificación del propio autor.

La cascada se vislumbra entre sombrío y tupido bosque, de misteriosos y contrastados, casi fosforescentes, tonos de color. Visión artificial y recreada, casi romántica, propia para escenografía de «ballet» y a la que no es ajeno quizá el recuerdo de las habituales escenografías de «Giselle». Ejecución muy hábil técnicamente.

Temple sobre cartulina; 0'71 por 0'51 metros.

**143.—MARTINEZ (SALVADOR).—Arboleda de las Balsas de Ebro Viejo.**

Calificado de boceto escenográfico por su autor.

Visión efectista y decorativa de bosques, en colores casi fosforescentes y realizada con el mismo estilo, buena ejecución y gran habilidad técnica normales en su autor.

Temple; 0'71 por 0'49 metros.

**144.—MARTINEZ (SALVADOR).—El Canal Imperial.**

Curiosa visión del canal que lleva el agua a Zaragoza, a su paso por la parte llamada Playa de Torrero, en lugar inmediato al actual puente de América, bordeado en esta visión pictórica por tupida y sombría arboleda, entre la que se ve la iglesia de San Fernando; por el agua navega la que fue popular «góndola», que hacía la travesía hasta la Quinta Julieta. Obra inferior a otras de este artista, pero curiosa como estampa retrospectiva zaragozana.

Temple; 0'49 por 0'70 metros.

**145.—MARTINEZ (SALVADOR).—Calle de San Jorge. Zaragoza.**

Pintoresca visión de correcta ejecución documental del trozo de dicha calle desaparecido, con el viejo Convento de la Enseñanza y, al fondo, la torre de San Carlos.

Temple; 0'50 por 0'37 metros.

**146.—NAVARRO LOPEZ (MANUEL).—San Jorge.**

Un paisaje de rocas y árboles; ante él, el santo caballero lucha con el dragón y desde el fondo mira la princesa, arrodillada. Colorido claro y brillante, gracioso de composición y ritmos; técnica y estilo están inspirados en lo gótico del siglo XV. Como encuadre lleva moldura en realce, en cuya parte baja está la inscripción «Gloriosus Christe Athleta Georgius», en capitales.

Obtuvo medalla de oro en el Salón de Artistas Aragoneses de 1943.

Pintura sobre tabla, óleo y estofados.

**147.—NAVARRO.—Retrato de D.<sup>a</sup> Carlota Martínez Conde.**

Pastiche en estilo muy del siglo XIX, con figura sedente.

Oleo sobre lienzo, en gran tamaño, para emparejar con los grandes retratos del vestíbulo de la Casa Amparo.

**148.—NOVELLO (A.).—Parapeto de la muerte. Teruel, Seminario.**

Pluma y lavado en tinta, de ejecución realista; obra anecdótica y sin interés artístico. 0'32 por 0'23 metros.

**149.—OYARZUN (SOCORRO).—Virgen.**

Una imagen de madera, de estilo indeciso entre gótico y románico, colocada entre dos candeleros y un libro abierto delante de ella. Simplicidad de composición y factura vigorosa, con amplios empastes; entonación bastante lograda, aunque un poco agria; de derivación neocubista.

Oleo sobre lienzo, firmado; 0'81 por 0'65 metros.





Santiago, Apóstol. (Anónimo.)

**150.—PARRAGA.—Retrato del Caudillo.**

Buen dibujo de carácter casi fotográfico, en el que el Generalísimo aparece en pie, de dos tercios, con los brazos cruzados; bien ejecutado y vigoroso.

Dibujo al carbón, con toques de tiza.

**151.—PASTOR (D.).—Paisaje.**

Un río entre árboles y rocas; fondo neblinoso. Convencional y falso; como en serie; mala calidad pictórica.

Oleo sobre lienzo, firmado; 0'90 por 0'70 metros.

**152.—PEDRO ?.—Cartuja de Aula Dei (?).**

Acuarela vulgar, firmada en modo confuso; 0'230 por 0'265 metros.

**152 bis.—PEREZ PIQUERAS (ALBERTO).—Arco del Deán, bajo la nieve.**

Visión poética y decorativa de este pintoresco rincón zaragozano, tal como estaba hace unos años y viéndose la plazuela interior. Ejecución muy personal y grata.

Oleo sobre lienzo, firmado «Alberto»; 1'20 por 1'10 metros.

**153.—PEREZ PIQUERAS (ALBERTO).—Plaza de Santa Cruz.**

Bella visión neocubista, con mucho carácter y grata de color, muy decorativa; buenos empastes; ha sacado mucho partido de las formas arquitectónicas del medianil, pintado de blanco, que da sobre la plaza.

Oleo sobre lienzo, firmado «Alberto»; 1'20 por 1'00 metros.

**154.—RAMON ?.—Paisaje urbano; casas.**

Paisaje provinciano más que pueblerino; una calleja en curva, con varias casas en distintos niveles; a la derecha, un camino baja en zig zag bordeado por chumberas. Entonación algo oscura, pero no de mal colorido, bien empleado y suelto.

Acuarela sobre papel, firmada; 0'37 por 0'51 metros.

**155.—RINCON.—Callizo de María Guerra. Ansó.**

Varias casas típicamente pirenaicas, iluminada por sol intenso. Ejecución vigorosa y no mala, pero dura.

Oleo sobre lienzo, firmado y fechado en 1929; 0'55 por 0'46 metros.

**156.—RIVAS.—Pradera de San Isidro.**

Paisaje de inspiración goyesca, de ejecución muy abocetada, de mancha; gracioso y simpático, pero artificioso; primer plano con figuras y un árbol; al fondo, el río, y en lo alto, la ciudad.

Oleo sobre panel; 0'35 por 0'26 metros.

**157.—ROMAN (J. B.).—Arco de los Cartujos.**

Interesante visión de este lugar, desaparecido, de Zaragoza, pintado de forma realista, pero moderna y no empalagosamente, luminoso y grato.

Acuarela sobre cartulina, firmada; 0'21 por 0'32 metros.

**158.—ROMO (L.).—Interior de iglesia.**

Iglesia pueblerina de góticas bóvedas y barrocos retablos de tipo popular. Visión colorista de remota raíz impresionista, que deriva hacia lo ecléctico, con preocupación por el color y el estudio de la luz.

Oleo sobre lienzo, firmado; 0'73 por 0'70 metros.

**159 a 211.—RUSTE (AMBROSIO).—Vistas de Zaragoza.**

Serie de cincuenta y tres cuadros representando diversos aspectos de Zaragoza, de ejecución siempre vulgar, menuda y seca, en general mediocre, mejor por lo común las que representan calles que las que dan visión documental de edificios, en detalle o conjunto, casi siempre faltos de perspectiva y proporción. Su valor es más bien documental y anecdótico que propiamente artístico, dando clara impresión de obra de simple aficionado.

El tamaño es, en general, el mismo en todas: 0'22 por 0'16 metros, salvo en dos que son más estrechas; su formato es casi siempre vertical, pero hay algunas también de disposición horizontal.

Su referencia detallada es la siguiente:

159.—Canal Imperial de Aragón y góndola para viajeros.

160.—Portada del antiguo Convento de Agustinos. Calle del Fin. (Se ve la portada con su escudo, hoy desaparecida, lo mismo que la calle, totalmente demolida.)

161.—Portada de San Carlos.

- 162.—Calle del Cisne.
- 163.—Rincón de la plaza de Santa Cruz.
- 164.—Rincón de la calle de Carrillo. (Es una de las mejores.)
- 165.—Rincón de la calle de San Lorenzo. (Centrada por una vieja casa característica de lo aragonés, en ladrillo y con galería de arcos de medio punto en la parte alta.)
- 166.—Calle y Convento de Santa Lucía.
- 167.—Calle del Postigo del Ebro.
- 168.—Portada del palacio de los Luna (la Audiencia). (De tipo puramente documental y muy floja.)
- 169.—Plaza de San Pedro Nolasco.
- 170.—Palacio del marqués de Ayerbe (calle del Pilar). (Interesante documento, viéndose el palacio, que en esta estampa tiene curioso tono madrileño, quizá por su carácter internacional del siglo XVIII; se ve la hornacina donde estaba colocada la imagen de Santiago que se reseña en este mismo catálogo con el número 1.)
- 171.—Calle de San Jorge. (Bello rincón desaparecido, viéndose el Convento de la Enseñanza y otros viejos edificios.)
- 172.—Casa de Zaporta (calle de San Jorge). (La portada, en primer término, y por ella se ve el patio. Acuarela seguramente hecha copiando una fotografía, con gran sequedad de ejecución.)
- 173.—Rincón de la plaza de San Pablo. (Curiosa interpretación, involuntariamente cubista, con toda seguridad, de la fachada de la iglesia.)
- 174.—Calles de la Pabostría y Dormer. (Viéndose al fondo la Maestranza.)
- 175.—Rincón de la plaza de Huesca. (Cuando ya habían comenzado los derribos.)
- 176.—Calle de Santo Dominguito de Val. (Hecha seguramente utilizando una fotografía, presentando la fachada del palacio de Sora, pero falsa en su proporción más achatada y larga de lo que era en realidad.)
- 177.—Casa de Gil Morlanes.
- 178.—Retén de bomberos. Calle de Palafox. (Una de las mejores de la serie en lo arquitectónico. Desaparecido.)
- 179.—Plaza de Huesca y torre de San Juan de los Panetes. (Vista muy repetida, seguramente trabajada según una fotografía.)
- 180.—Calle de Ossaú. (Característica; de las mejores; aspecto y ángulo ya desaparecido).
- 181.—Patio de San Martín (Castillo de la Aljafería). (Reconstrucción hipotética de la fachada del palacio.)
- 182.—Murallas romanas. Ribera del Ebro. (Son las del Convento del Sepulcro; ejecución muy floja.)
- 183.—Antiguo puente colgante sobre el río Gállego.
- 184.—Calles del Retiro y Garro (Boterón). (Creo que por la sequedad con que está ejecutada, no lo ha sido del natural, sino reconstruída sobre restos visibles o sobre una fotografía.)

- 185.—Calle de Pallaruelo. (Buena ambientalmente.)
- 186.—Glorieta de Santa Cruz. (Muy similar a otra de esta misma serie).
- 187.—Posada de los Reyes y palacio del marqués de Ayerbe (visto por la parte de la ribera). (Lugar desaparecido.)
- 188.—Santo Dominguito de Val. Calle de la Hiedra. (Se ve de frente la portada y fachada del palacio de Sora; buena ambientación.)
- 189.—Torreón de la Zuda. (Después de comenzadas las demoliciones de la plaza de Huesca y alrededores.)
- 190.—Calle de Palafox. (El palacio del General a la izquierda y La Seo al fondo.)
- 191.—Calle de San Valero. (Es floja y de otro formato más alargado: 0'220 por 0'095 metros.)
- 192.—Patio del antiguo palacio de los Pardos. (La escalera, restaurada, no como está actualmente.)
- 193.—Calle de Dormer. (Maestranza y torre de La Seo al fondo; formato alargado como el número 191.)
- 194.—Calle de D. Juan de Aragón. (Bien de ambiente; lugar desaparecido.)
- 195.—Calle de Santa Inés. Antigua cárcel de mujeres. (Demolida.)
- 196.—Calles del Retiro y Grillo (Boterón). (Desaparecidas.)
- 197.—Calle de Palomar, casa «Testigo de los Sitios».
- 198.—Rincón de la calle de Carrillo (casi igual a la otra acuarela que representa la misma calle —número 164—, pero más sombría de color esta que ahora reseño).
- 199.—Calle de Monserrate (Boterón). (Visión muy falsa. Desaparecida.)
- 200.—Torre de San Miguel de los Navarros. (Muy mala.)
- 201.—Calle de Cuéllar. (Muy floja.)
- 202.—Arco de San Ildefonso.
- 203.—Rincón de la plaza de San Antón. (Viéndose una portada en arco, barroca. Lugar desaparecido.)
- 204.—Rincón de la calle de San Lorenzo. (Repetición de la número 165.)
- 205.—Calle de San Ildefonso. (Efecto y ambiente pintoresquistas.)
- 206.—Calle del Serón.
- 207.—Torreón de Casa Fortea. Plaza de San Felipe. (Muy floja.)
- 208.—Arco de los Cartujos. (Visión un poco de tipo escenográfico, hecha sobre fotografía y hasta quizá un poco de memoria, pero no del natural. Demolido.)
- 209.—San Juan de los Panetes. (Con la disposición que presentaba antes de los derribos de la plaza de Huesca.)
- 210.—Árco de San Roque. Calle de Palomeque. (Desaparecido.)
- 211.—Calle de la Zuda. (Desaparecida.)

**212.—SANTAMARIA (RICARDO).—Calle de Estébanes.**

La calle bajo la lluvia, con peatones marchando con paraguas abiertos, según fue muy característico en un momento de la producción juvenil del pintor. En primer término, farola pegada al muro, pero muy destacada en la pintura, proporcionándonos un plano próximo, como contrastada referencia del resto y para componer el conjunto. Al fondo, la torre de la iglesia de San Gil. Muy grato y fino de color; tono impresionista matizado de neocubismo, que se insinúa bastante claramente.

Oleo sobre lienzo, firmado; 0'73 por 0'60 metros.

**213.—VICENTE GARCIA (F.).—Fuendetodos.**

Paisaje de montes, con granja y trabajadores en primer término, y el pueblo al fondo, en lo alto, dominado por la masa barroca de la iglesia, que fue incendiada en 1936. Muy decorativo y grato, bien compuesto y entonado de color.

Oleo sobre lienzo, firmado; 1'28 por 1'16 metros.



Venida de la Santísima Virgen  
en Carne Mortal a Zaragoza.  
(Giménez, Francisco.)

**214.—ZAMORA.—Las escalerillas de Santiago. Zaragoza.**

Pintoresca visión documental de este rincón zarazogano, hoy considerablemente alterado de la forma como aquí podemos verlo, encuadrado por la reja, que queda frontera, del llamado «Pasaje del Pilar».

Oleo sobre lienzo; 0'52 por 0'40 metros.

**GRABADOS Y AGUAFUERTES**

**215 a 219.—Serie de cinco grabados.**

Cada una de las planchas mide 0'360 por 0'235 metros.

Son finos y elegantes, seguramente tomados de otros retratos, que es lo que les hace parecer considerablemente diferentes entre sí en estilo y carácter, incluso en finura. El encuadramiento de cada efigie es igual para todas: un marco y debajo una cartela con la inscripción, todo ello fino y elegante.

Los grabados representan a:

215.—Don Antonio Agustín, dibujado por José Maea y grabado por Francisco Montaner, en 1791.

216.—Don Juan Palafox, dibujado por Maea y grabado por Brandi.

217.—Don Jerónimo Zurita, dibujado por Maea y grabado por Gamborino.

218.—Don Bartolomé Leonardo de Argensola, dibujado por J. R. Rodríguez y grabado por J. A. Carmona.

219.—Don José Pellicer, dibujado por Maea, grabado por Alegre y concluído por J. Camo.

**220.—Ruinas de los Sitios.**

Una de las láminas de esa conocida serie, la que representa el claustro del Convento de Santa Engracia, inmediatamente después de su voladura.

**221 y 222.—Dos grabados representando héroes de los Sitios de Zaragoza.**

Pertenecientes ambos a serie muy conocida; en estos dos se representa, en el uno, a D. Mariano Cerezo, y en el otro, a D. Josef de la Era.

**223.—CASTRO GIL.—Basílica de Nuestra Señora del Pilar.**

La vista consabida del templo, desde la opuesta ribera del río Ebro, con un grupo de árboles a la izquierda, para componer la estampa, y los puentes al fondo. Fuerte ejecución, un tanto seca y con mucho retoque.

Aguafuerte en color. El grabado mide 0'490 por 0'315 metros.

**224.—FERNANDEZ BARRIO (JOSE LUIS).—Cimborrio de La Seo.**

Dramática visión muy caracterizada, minuciosamente estudiada, vigorosa y con carácter, que entra dentro del género de las obras de Castro Gil. Buena técnica, aun cuando la obra pueda resultar algo vulgar.

Aguarfuerte. La plancha mide 0'48 por 0'64 metros.

## CUARTA PARTE

### ARTES DECORATIVAS Y OBJETOS VARIOS

#### CERAMICAS

##### 225.—Taza.

Una taza o jarrita de barro, en el color natural de ésta, con asa y decorada con estrías horizontales. Posiblemente obra musulmana. En un pequeño rótulo que hay pegado sobre ella se dice fue encontrada en el subsuelo de la Ciudad, a 3'50 metros de profundidad.

##### 226 y 227.—Búcaros de porcelana.

Dos búcaros de porcelana blanca, decorados con oro y flores policromas, dentro del tipo post-románico, que prolonga lo isabelino. Siglo XIX.  
0'38 metros de altura cada uno.

##### 228 a 233.—Platos de Muel.

Seis platos hondos, grandes, decorados en azul, característicos del estilo de esta cerámica.

##### 234 y 235.—Platos de Muel.

Dos platos grandes, decorados en color, característicos.

##### 236.—Sopera de Muel.

Sopera de cerámica, característica, con decoración pintada en azul.

##### 237.—Plato de cerámica.

Plato en cerámica, decorado en color, hecho como conmemoración de la comedia «Delirio de los gallos gigantes», por la Tertulia Teatral de Zaragoza, para ser colocado en el saloncillo del Teatro Principal.

##### 238.—Serie de piezas de un pavimento.

Piezas cerámicas de un pavimento, procedentes del palacio de Villahermosa, situado en la calle de Predicadores.

##### 239.—Serie de viejos azulejos.

Procedentes, seguramente, de las demoliciones llevadas a cabo en la zona de San Juan de los Panetes; obra posible del siglo XVII o quizá del XVIII. Actualmente sirven de revestimiento de una parte del saloncillo del Teatro Principal.

#### RELOJES

##### 240.—Reloj de sobremesa.

Gran reloj en bronce dorado, en forma de jarrón, con la esfera encajada en él, entre grifos y sirenas aladas, que llevan guirnaldas. El conjunto, dispuesto sobre doble basamento, que, a su vez, apoya sobre patas de forma esférica achatada.

#### **241.—Gran reloj decorativo.**

Es uno de esos relojes historiados, constituyendo un gran diorama y en que lo de menos es, en realidad, el reloj. Relieve posiblemente en bronce, representando las calles de una ciudad flamenca en plena actividad, con su mercado, su fuente y su Ayuntamiento, cuya torre o beffroi sirve precisamente de reloj. Todo se encuadra por un gran arco ornamentado.

Posiblemente, obra de raigambre flamenca y, por sus caracteres, seguramente de época romántica.

Obra muy decorativa y sumamente curiosa, que en la actualidad tiene desmontado el reloj; es elemento decorativo importante en el despacho del Secretario particular del Alcalde.

Su altura aproximada es de 1'57 metros, por una anchura de 0'99 metros, tamaño muy considerable, como puede notarse.

### **PIEDRAS ARMERAS**

#### **242.—Escudo de Zaragoza.**

Piedra armera de gran tamaño, que estuvo encajada en el muro de la derruida Torre Nueva, aun cuando no corresponde a la primitiva construcción de dicho monumento, ya que su encuadramiento es una sinuosa moldura de tipo barroco, formando gran cartela, en cuyo centro va el león rampante.

#### **243 y 244.—Dos piedras armeras.**

Procedentes de derruidas casas zaragozanas y depositadas en los almacenes del Museo Provincial.

### **ARTES DECORATIVAS**

#### **245.—GALICIA (JOSE).—Crisantemos.**

Altorrelieve tallado en madera, conservado en su color natural y enmarcado en sencilla moldura; obra de ejecución virtuosista, de talla de tipo decorativo.

Figuró en el Salón de Artistas Aragoneses de 1946. 0'33 por 0'21 metros.

#### **246.—GIL LOSILLA (GERMAN).—Tríptico con esmaltes.**

Cuatro esmaltes montados sobre cuero repujado; el central es cuadrado y representa la Venida de la Santísima Virgen del Pilar a Zaragoza; encima va otra placa, a modo de tímpano, con el escudo de Aragón entre figuras de ángeles; a los lados, dos placas con su parte superior redondeada, la una con la efigie de Santiago (izquierda) y la otra con San Jorge (derecha). Ejecución bastante buena, en especial los santos caballeros, que resultan muy decorativos por su ritmo sinuoso.

Tuvo medalla de oro en el Salón de Artistas Aragoneses de 1944.

Firmado en los esmaltes laterales. 0'37 por 0'26 metros.

#### **247.—GIL LOSILLA (GERMAN).—Regreso de Don Quijote y Sancho.**

Cuero repujado y patinado, ejecutado con gran nobleza, no mal compuesto y relativamente moderno de concepción.

Firmado. 0'33 por 0'25 metros.



**248.—REMACHA (PABLO).—Forja.**

Cristo vestido y crucificado, al estilo de las «Majestades» catalanas, presentado sobre un fondo cubierto con moirée morado; a sus lados, arrodillados, ángeles, y todo encuadrado por un arco decorado con vid y dispuesto sobre un basamento con crismón y pavos reales; a los lados, candeleros. Conjunto decorativo de tipo sumamente híbrido.

Forja en hierro, con partes de cobre. 0'77 por 0'75 metros.

**249 y 250.—Espejos.**

De gran tamaño, con marco dorado tallado y decorado con estucos. Siglo XIX.

## M E D A L L A S

En el archivo municipal se conserva buena cantidad de medallas, en general hechas en conmemoración de acontecimientos o personajes de la Ciudad, conservándose de las mismas, en ocasiones, varios ejemplares, unas veces ejecutados en el mismo material, otras en materiales diferentes. Para aclarar la sistemática y numeración de esta parte del catálogo, he preferido dar un número único a cada tipo o modelo y reseñar como ejemplares «bis» los otros del mismo modelo.

**251.—Medalla conmemorativa de la inauguración del puente de las Tenerías.**

Lleva la inscripción dedicatoria «A los Poderes Públicos, Zaragoza agradecida» «7 mayo 1887». En el anverso figura un tramo del puente y el escudo de la Ciudad; en el reverso van las inscripciones antes citadas.

Cobre.

251 bis.—A a J.: diez ejemplares de la misma medalla.

**262.—Medalla conmemorativa de la inauguración de las obras de la Facultad de Medicina y Ciencias.**

En el anverso se indica el motivo de la medalla, junto a una alegoría, y la fecha de 21 de marzo de 1887. En el reverso, inscripción.

En cobre, grabada y firmada por Victorino G., de Madrid.

252 bis.—A y B: dos ejemplares de la misma medalla.

**253.—Medalla de la Exposición de Pequeñas Industrias. Zaragoza.**

En el anverso, escudo y alegoría; en el reverso, la fecha, 12 de octubre de 1901, y «Premio al Trabajo».

Plata.

253 bis.—A a D: cuatro ejemplares de la misma medalla, uno de plata y tres de cobre.

**254.—Medalla de la Exposición de Pequeñas Industrias. Zaragoza.**

En el anverso, indicación del motivo de la medalla, escudo y alegoría; en el reverso, «Premio al Trabajo. 12 octubre. Año 1902».

Plata.

254 bis.—A. a Q: diecinueve ejemplares de la misma medalla, dos de plata y diecisiete de cobre.

**255.—Medalla conmemorativa del ferrocarril de Valencia.**

En el anverso hay una locomotora y dice: «De Canfranc a Valencia por Zaragoza» «Medio siglo de constancia aragonesa, MDCCCLXXXII - MCMXXXIII», y la firma Pedro

Faci. En el reverso, reproducción de varios monumentos y la inscripción «Del Continente al Mediterráneo, por Aragón y Valencia».

Cobre.

255 bis.—A y B: dos ejemplares de la misma: uno en cobre y otro en bronce.

**256.—Medalla conmemorativa.**

Medallita de plata que lleva en el anverso un escudo entre leones rampantes coronados y la fecha 18 de julio de 1936; en el reverso, dentro de una corona vegetal: «De casa Arizón, a sus colaboradores, en el día del Alzamiento».

**257.—Medalla al trabajo.**

Octogonal, un poco alargada de forma y realizada en plata esmaltada; lleva alegoría y escudo, además de la inscripción «Al Mérito en el Trabajo», en anverso y en el reverso, «Real Decreto de 22 de enero de 1926» y otra alegoría.

**258.—Medalla de la Ciudad.**

Hecha como «Premio al Mérito», con escudo en el anverso y cartela en el reverso; se ha hecho en cuatro versiones: en oro, plata y metal, y otra en bronce, de tamaño mayor.

258 bis.—A a E: cinco ejemplares más de la misma medalla.

**259.—Medalla conmemorativa de la boda del Rey Alfonso XIII.**

Fue dedicada por la Real Maestranza, y presenta, bajo la inscripción dedicatoria, un San Jorge, y por su otro lado, una escena de banquete del siglo XV.

Obra en bronce; pieza elegante y curiosa.

**260.—Medalla conmemorativa de Palafox.**

Obra del escultor Palaó. El busto del General, visto de perfil, y la inscripción «Palafox, Laudemus viros gloriosos», más la firma del escultor proyectista; por el otro lado, un guerrillero, posiblemente un almogávar, con león y bandera, ante el paisaje de Zaragoza. Muy buen modelado.

Versión en bronce, gran formato.

260 bis.—La misma, en formato más pequeño, también en bronce.

**261.—Medalla de la Exposición Nacional de Horticultura.**

En el anverso, además de la inscripción conmemorativa, aparece la Abundancia, en medio de un jardín florido, y en el reverso, guirnalda floral y la fecha: «Noviembre 1930, Madrid». Fino y hábil trabajo, que casi puede considerarse en altorrelieve. Plata.

**262.—Medalla de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.**

Alegoría en relieve, con representación de una matrona, y en el reverso, cartela con dedicatoria al Ayuntamiento de Zaragoza. Plata.

**263.—Medalla conmemorativa de la inauguración del ferrocarril de Canfranc.**

En el anverso, dos matronas, representando a España y Francia, se besan en pie, ante el panorama de la Estación Internacional. En el reverso, escudos de las tres provincias de Aragón y la inscripción conmemorativa, más las fechas: «1882, Zaragoza, 1928».

Obra de Pedro Faci. Oro.

**264.—Medalla homenaje a D. Mariano de Pano.**

Busto en relieve, en el anverso, y escudo con cartela dedicatoria y Famas en el reverso.

Obra bien modelada, proyectada por Albareda y ejecutada por Faci. Plata.

**265.—Medalla conmemorativa de Goya, en su centenario.**

Medalla nacional modelada por Rubio Rosell y ejecutada por M. Faci, dedicada por la Real Academia de San Luis, cuya dedicación figura en el anverso, con la inscripción «A Goya. 1828-1928», junto a la cabeza del pintor, vista casi de frente; en el reverso, una figura alada de medio cuerpo. Plata.

**266.—Medalla del Concurso de Maquinaria de Tardienta.**

En el anverso, un mecánico y un labrador se estrechan la mano; en el reverso, corona e inscripción, y la fecha, 1927. Arriba hay una protuberancia. El relieve es fuerte, pero tosco.

Obra de Pedro Faci. Bronce dorado.

**267.—Medalla conmemorativa de Nuestra Señora del Pilar.**

Se conmemora el templo de Nuestra Señora del Pilar, con la Venida de la Santísima Virgen, en el anverso, y representación de su templo de Zaragoza y una inscripción en el reverso.

Obra de Faci Hermanos. Plata.

**268.—Medalla conmemorativa del XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar.**

Variante, en pequeño, de la medalla reseñada en el número anterior; el anverso es igual, pero el reverso presenta el templo visto más de frente y la inscripción se refiere a ese XIX Centenario y se fecha en 1940, en Zaragoza.

**269.—Medalla conmemorativa de la inauguración del ferrocarril de Canfranc.**

«22 octubre 1882», en el anverso, más una locomotora; y en el reverso, inscripción conmemorativa. Bronce.

269 bis.—A, B y C: tres ejemplares de la misma.

**270.—Medalla de la Exposición Aragonesa de 1885 y 1886.**

Un orfebre trabajando, en el anverso, y en el reverso, escudo y la inscripción «Real Sociedad Económica Aragonesa». Bronce.

**271.—Medalla homenaje a Clavé.**

Conmemorativa del homenaje dedicado al maestro Clavé, en Sardanyola, en octubre de 1931, según inscripción del reverso; en el anverso, matrona alegórica. Bronce.

**272.—Medalla del Concurso Industrial de Zaragoza de 1903.**

La inscripción y alegórica matrona coronando, en el anverso, y en el reverso, la fecha, en el centro de una corona. Fina ejecución. Bronce.

**273.—Medalla conmemorativa de la Exposición Nacional de Numismática.**

En el anverso busto en relieve, de perfil, de «Antonio Agustín, excelso numismata español», y en el reverso, sobre un escudo, la inscripción «IIª Exposición Nacional de Numismática e Internacional de Medallas. Fuera de concurso. Madrid, 1951». Bastante buen modelado. Metal dorado.

**274.—Placa de la Cruz de Beneficencia.**

Placa de la Cruz de Beneficencia, antigua, concedida al Excmo. Ayuntamiento con el título de «Muy Benéfica», el 13 de junio de 1886. Plata esmaltada.

## REFERENCIA DEL EMPLAZAMIENTO ACTUAL DE LAS PIEZAS RESEÑADAS EN EL PRESENTE CATALOGO

En el momento actual, y mientras el Ayuntamiento de Zaragoza no llegue a tener un domicilio definitivo, con todas sus dependencias adecuadamente dispuestas, las piezas que forman las colecciones artísticas del mismo están dispersas en muy varios lugares, incluso muchas de ellas simplemente almacenadas. Esta situación transitoria es la que me obliga a dar por separado el emplazamiento de las mismas, desgajándolo de la ficha o referencia de cada una de las obras y, así, el catálogo es fácil y útil en el momento actual, y si más adelante se llega a imprimir o publicar de algún modo, cuando ya la Casa Consistorial esté concluída, bastará con añadir al final de cada referencia el lugar definitivo de emplazamiento del objeto referido.

- 1.—Caballerizas.
- 2.—Taller Hermanos Albareda.
- 3.—Iglesia del Amparo.
- 4.—Capilla del Cementerio municipal.
- 5.—Iglesia del Amparo.
- 6 a 12.—Almacén municipal.
- 13.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 14.—Despacho del Alcalde.
- 15.—Despacho del Alcalde.
- 16.—Sala de Recepciones del Ayuntamiento.
- 17.—Despacho Secretario Particular.
- 18.—Sala de Recepciones del Ayuntamiento.
- 19.—Oficina de Gobernación.
- 20.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 21.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 22.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 23.—Oficina de Gobernación.
- 24.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 25.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 26.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 27.—Despacho Secretario Particular.
- 28.—Museo Provincial.
- 29.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 30.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 31.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.

- 32.—Despacho del Alcalde.
- 33.—Casa Amparo.
- 34 a 40.—Casa Amparo.
- 41.—Oficina de Intervención.
- 42.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 43 y 44.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 45.—Despacho del Secretario Particular del Alcalde.
- 46.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 47.—Oficialía Mayor.
- 48.—Casa Amparo.
- 49.—Despacho Secretario General.
- 50 y 51.—Salón de Sesiones.
- 52.—Museo Provincial.
- 53.—Casa Amparo.
- 54.—Despacho del Alcalde.
- 55 y 56.—Salón de Sesiones.
- 57.—Museo Provincial.
- 58.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 59.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 60 y 61.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 62 y 63.—Museo Provincial.
- 64.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 65 y 66.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 67.—Antesala de Secretaría del Ayuntamiento.
- 68.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 69.—Despacho Secretario Particular.
- 70.—Intervención.
- 70 bis.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 71 y 72.—Casa Amparo.
- 73.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 74.—Antesala de Secretaría.
- 75.—Museo Provincial.
- 76.—Casa Amparo.
- 77 y 78.—Sala de visitas del Ayuntamiento.

- 79.—Museo Provincial.
- 80, 81 y 82.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 83.—Intervención.
- 84 y 85.—Teatro Principal.
- 86.—Secretaría General del Ayuntamiento.
- 87.—Museo Provincial.
- 88.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 89.—Depositaria.
- 90.—Secretaría del Ayuntamiento.
- 91 y 92.—Teatro Principal.
- 93.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 94 y 95.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 96.—Oficina de Gobernación.
- 97.—Teatro Principal.
- 98.—Oficina de Propiedades.
- 99 y 100.—Teatro Principal.
- 101.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 102.—Oficina de Gobernación.
- 103.—Despacho Secretario Particular.
- 104.—Intervención.
- 105.—Antesala Salón de Sesiones.
- 106.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 107.—Oficina de Gobernación.
- 108.—Antesala del Salón de Sesiones.
- 109.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 110.—Teatro Principal.
- 111.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 112.—Oficina de Gobernación.
- 113.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 114.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 115 y 116.—Depositaria.
- 117.—Antesala de Secretaría.
- 118.—Sala de visitas del Ayuntamiento.

- 119.—Oficialía Mayor.
- 120 y 121.—Gobernación.
- 122.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 123.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 124.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 125.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 126 y 127.—Secretaría Particular.
- 128.—Oficialía Mayor.
- 129 y 130.—Intervención.
- 131 y 132.—Sala de la Policía Municipal.
- 133.—Secretaría Particular.
- 134.—Antesala Secretaría.
- 135.—Teatro Principal.
- 136.—Secretaría Particular.
- 137.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 138.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 139.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 140 y 141.—Salón de Sesiones.
- 142 a 145.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 146.—Despacho del Alcalde.
- 147.—Casa Amparo.
- 148.—Antesala de Secretaría.
- 149.—Oficina de Gobernación.
- 150.—Despacho del Alcalde.
- 151.—Depositaria.
- 152.—Secretaría del Ayuntamiento.
- 152 bis.—Sala de Recepciones del Ayuntamiento.
- 153.—Oficialía Mayor.
- 154.—Sala de visitas del Ayuntamiento.
- 155.—Despacho del Secretario Particular.
- 156.—Despacho del Secretario Particular.
- 157.—Antesala de Secretaría.
- 158.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.

- 159 a 211.—Teatro Principal.
- 212.—Intervención.
- 213.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 214.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 215 a 219.—Intervención.
- 220.—Teatro Principal.
- 221 y 222. Teatro Principal.
- 223.—Salón de visitas del Ayuntamiento.
- 224.—Salón de visitas del Ayuntamiento.
- 225.—Despacho del Alcalde.
- 226 y 227.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 228 a 236.—Saloncillo del Teatro Principal.
- 237.—Saloncillo del Teatro Principal.
- 238.—Museo Provincial.
- 239.—Saloncillo del Teatro Principal.
- 240.—Despacho del Alcalde.
- 241.—Despacho Secretario Particular.
- 242 a 244.—Museo Provincial.
- 245.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 246.—Despacho del Alcalde.
- 247 y 248.—Salón de Recepciones del Ayuntamiento.
- 249 y 250.—Salón de visitas del Ayuntamiento.
- 251 a 264.—Archivo Municipal.



# Indice de este catálogo

## **Primera parte: La Arquitectura, el Ayuntamiento de Zaragoza y la Ciudad**

La Casa Ayuntamiento.  
Convento de Santo Domingo.  
Varios siglos de arquitectura municipal.  
Puente de piedra sobre el Ebro.  
Lonja de la Ciudad.  
Monumentos conmemorativos.  
Restos y elementos arquitectónicos.  
Maquetas.

## **Segunda parte: Escultura.**

Retablos y esculturas antiguas.  
Otras esculturas.  
La escultura en los monumentos conmemorativos de Zaragoza.  
Escultura contemporánea (A).  
Escultura contemporánea (B).

## **Tercera parte: Pintura.**

Pintura anterior al siglo XIX.  
Copias.  
Obras de Pradilla.  
Obras de Marcelino de Unceta.  
Obras de Barbasán.  
Obras de Hermenegildo Esteban.  
Obras de Joaquín Pallarés.  
Obras de Gascón de Gotor.  
Obras de Juan José Gárate.  
Obras de Mariano Félez.  
Pintura del siglo XIX (orden alfabético).  
Pintura contemporánea (orden alfabético).  
Grabados y aguafuertes.

## **Cuarta parte: Artes decorativas y objetos varios.**

Cerámicas.  
Relojes.  
Piedras armeras.  
Artes decorativas.  
Medallas.  
Referencia del emplazamiento actual de las piezas reseñadas.

CUERPO DE BOMBEROS

# El Cuerpo de Bomberos de Zaragoza

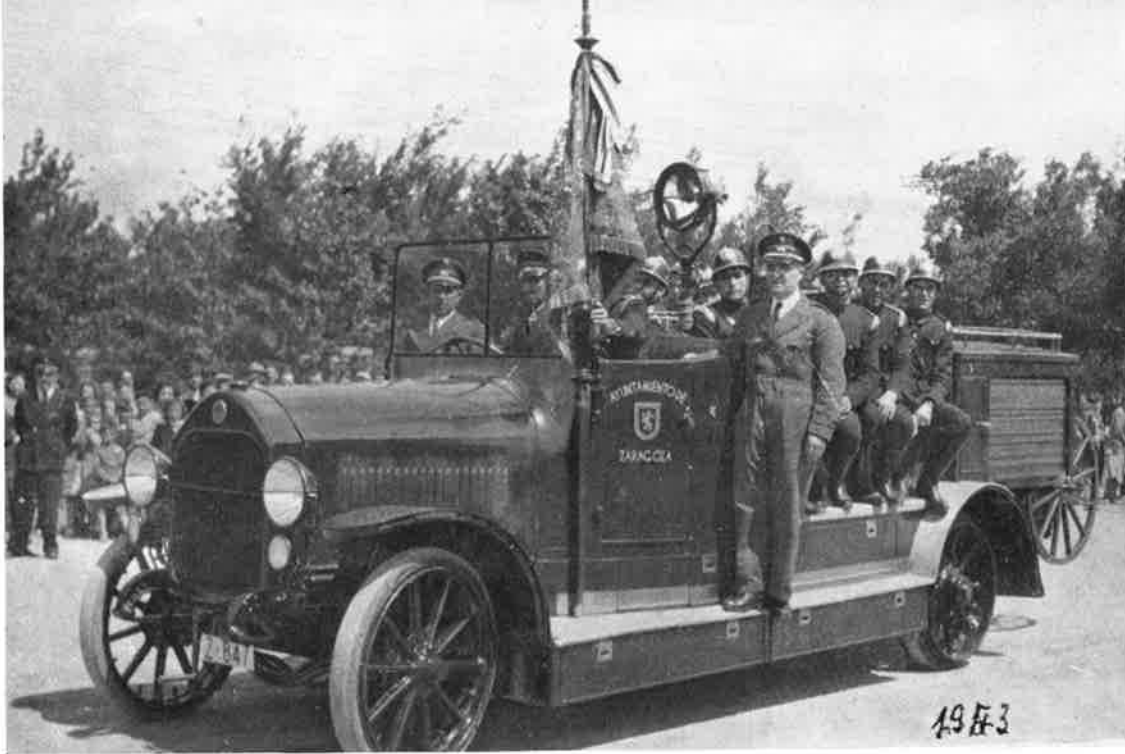
Por TOMÁS COLÁS MINGUILLÓN  
*Concejal Delegado del Servicio de Incendios*

**P**OR la dirección de este Boletín Municipal, recibo amable invitación en el sentido de preparar un artículo relacionado con el Cuerpo de Bomberos. Con mucho agrado quiero corresponder para decir algo de este maravilloso conjunto de hombres, que siempre se hallan dispuestos a enfrentarse con el peligro, para salvar a los demás.

El Servicio de Incendios se halla establecido en Zaragoza desde el año 1863, con una dotación entonces de cerca de cuarenta hombres, y cuando apenas existían unos 75.000 habitantes. Por entonces, y hasta hace unos años, el material para la extinción con que se contaba, era de una escalera «Maggirus», cuatro tanques-cisternas y un ómnibus. Este Servicio ha ido mejorando muy lentamente, en completa desproporción con el desarrollo de nuestra Ciudad, pues nos encontramos que actualmente existen más o menos 400.000 habitantes, con un ensanchamiento enorme en sus construcciones, y tenemos que sólo se cuenta con un Parque de Bomberos, situado en el mismo corazón de la Ciudad, con los inconvenientes propios de unas salidas incómodas para los vehículos. Bastará señalar que dicho Parque tan sólo tiene una superficie de unos 800 metros cuadrados. En él se alberga el material más imprescindible, compuesto de un vehículo escalera de veinticuatro metros semi-automático «Maggirus»; tres camiones cisterna «Pegaso», un camión cisterna «Internacional»; otros dos camiones cisterna «Maggirus» en período de poco uso, por hallarse en malas condiciones; tres «Jeep» y otro «Villys-Viasa», con sus bombas, así como ocho moto-bombas para achiques.

El Cuerpo de bomberos en 1928.





En 1943 durante un desfile.

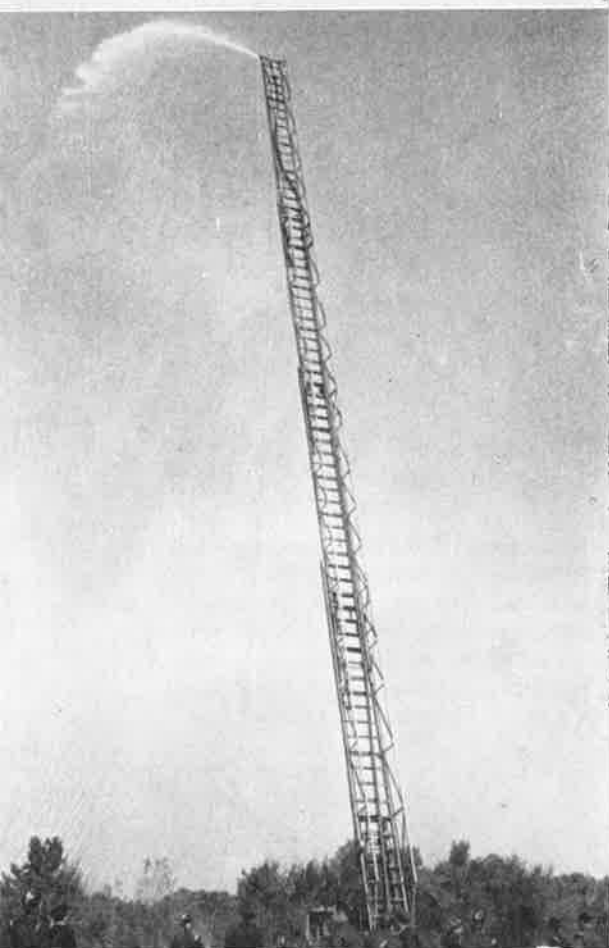
Este Servicio está atendido actualmente por un total de ochenta y un hombres, distribuidos así: un subjefe, cuatro capataces, ocho bomberos de primera, cuarenta bomberos, quince chóferes, un guarda-parque, un zapatero-guarnicionero y once bomberos en servicios auxiliares.

El servicio se realiza por equipos durante ocho horas diarias, en tres turnos, además de contar con un retén a base de los servicios auxiliares. Disponen de dormitorios bien instalados, para descansar durante la noche, cuando el servicio lo permite. También disponen de un servicio de cafetería-bar bastante completo, que administran y atienden los propios bomberos, expidiendo sus preparados a precio de coste.

Los servicios auxiliares están compuestos por aquellos bomberos que ya han cumplido la edad de 55 años, y es cuando pasan a servicios más suaves, aun cuando en casos de necesidad, y llevados de ese espíritu extraordinario que poseen, toman parte activa en los siniestros, como sus propios compañeros.

En los últimos años se han producido en Zaragoza algunos incendios importantes, que bien hubieran podido originar serias catástrofes, a no ser por el entusiasmo con que se entregan y la gran voluntad que existe en los componentes del Cuerpo de Bomberos.

Procede destacar esa voluntad y entusiasmo, que aportan con absoluta dedicación, tan pronto son requeridos para cualquier servicio. Entiendo que su labor —velando por la seguridad de los demás— merece el elogio y reconocimiento permanente de la Ciudad; más todavía cuando este puñado de hombres, precisamente por el número tan reducido de los que componen la plantilla, hace que todos ellos, sin excepción, estén desde sus domicilios —aun francos de servicio— siempre dispuestos a entregarse por completo, tan pronto se enteran o se les requiere para cualquier servicio, dejando absolutamente todo, su familia, diversiones, descanso, etc., para acudir en ayuda de sus compañeros de servicio, con un espíritu de sacrificio y abnegación que bien les hace mere-



cedores del agradecimiento y simpatía de todos los ciudadanos, por esa gran labor que en beneficio de quien precisa sus servicios vienen realizando modesta y calladamente. Es tal el amor y afecto que sus componentes sienten hacia el Cuerpo, que frecuentemente se suceden unas generaciones a otras. Estas sucesiones reflejan esa ilusión de hacer el bien a los demás, que se traspasan de padres a hijos, con el mejor deseo de servir humanitariamente en sus cometidos.

Actualmente, estudia el Ayuntamiento la necesidad que nos ha creado el engrandecimiento de Zaragoza, para llevar a cabo la instalación de parques distribuidos en tres zonas. La situación de los mismos está prevista así: Zona primera, Arrabal (margen izquierda del Ebro); Zona segunda, Delicias; Zona tercera, San José. De esta manera el servicio quedará en condiciones para atender los siniestros que se produzcan dentro de sus zonas y que por su índole no precisen de mayor ayuda. Si la precisaran, por la magnitud e importancia del incendio, siempre pueden acudir en su ayuda los servicios de los otros parques de zona, independiente de la aportación que en todo momento puede proporcionar el Parque Central, que será el actual que tenemos establecido.

El material mínimo con el que debemos contar para responder y prestar el servicio en debidas condiciones de seguridad y garantía para todos, debe ser aproximadamente este: coches de primera salida, con todos los medios auxiliares que éstos poseen; bombas automóviles, con sistema de agua en alta presión; sistemas automáticos de rociado y extintores; torres de agua; coches con escaleras automáticas, de longitud suficiente para que pueda ser útil en los edificios de mayor altura. También alguna pequeña embarcación accionada a motor, para casos de inundaciones y búsqueda de ahogados. Todo este material es necesario para una población como la nuestra, aparte de algún otro de tipo auxiliar, como escaleras, mangueras, aparatos de gas y espuma, máscaras antigás, etc.

Punto muy importante es que las tomas de agua en las calles deben ser revisadas con frecuencia, para que en todo momento sean útiles a los servicios que comentamos. Por las causas que sean, no es frecuente que el funcionamiento de estas bocas de riego o incendios sea correcto.

El personal que ingresa en el Cuerpo de Bomberos debe estar entre una edad joven. Esta exigencia se comprenderá fácilmente, pues ya sabemos que estos abnegados funcionarios deben hallarse siempre en unas condiciones físicas de verdaderos atletas. El adiestramiento lo efectúan bajo la dirección y control de sus superiores, con un espíritu de superación y compañerismo dignos de elogio. Realizan prácticas y movimientos fundamentales para



No queda en olvido la preparación física.

la extinción de incendios y manejo de los aparatos e instrumentos, para su mejor conocimiento, así como evitar la posibilidad de accidentes personales, tanto entre ellos como a los siniestrados. En todo ello se les instruye y orienta, actuando también en ejercicios gímnaístico que bajo la dirección de un profesor de gimnasia realizan habitualmente.

Para dar una idea de los requerimientos que se hacen al Servicio de Incendios, exponemos a continuación un detalle de las intervenciones del Parque de Bomberos, durante el pasado año 1963, con la clasificación de cada salida.

Incendios varios . . . . .	99
Conatos de incendio . . . . .	56
Incendios de chimeneas . . . . .	435
Hundimientos y salvamentos . . . . .	14
Achiques de agua . . . . .	30
Salidas del Parque, sin intervención . . . . .	126
Viajes de agua, a la Academia General Militar . . . . .	352
Viajes de agua, al Sanatorio Royo Villanova . . . . .	69
Servicios varios . . . . .	385

Zaragoza puede sentirse orgullosa de su Cuerpo de Bomberos. Pueden compararse con los mejores preparados. Es cierto que el material que vienen utilizando es anticuado y, sobre todo, insuficiente para atender una ciudad como la nuestra, pero ello hace que este grupo de abnegados hombres se superen en el cumplimiento de su deber, su- pliendo aquella falta de material moderno y necesario para atender en las mejores condiciones cuantos siniestros puedan producirse. Deseamos que pronto se adopten medidas conducentes a estos fines, y que Zaragoza tenga un Servicio de Incendios, por lo que a material se refiere, digno de su importancia.

## Discurso del Capitán Calmes, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Pau

Excmo. Sr. Alcalde, Ilmo. Sr. Concejal Delegado del Servicio de Incendios,

Señores, amigos todos:

Una vez más el Capitán del Cuerpo de Bomberos de Pau, que tiene el honor de dirigiros la palabra, se encuentra entre sus amigos de Zaragoza.

Y también una vez más ha sido para mí una satisfacción cruzar de nuevo la frontera del Puerto de Somport.

Tal vez los eternos descontentos de todos los tiempos y lugares digan que la frontera hispano-francesa es una simple «molestia» administrativa. ¡Qué error el suyo! A mi parecer tal frontera es la más agradable que pueda existir, es la frontera de la acogida sonriente, la frontera de la cortesía española, tan magníficamente plasmada en el cuadro de «Las Lanzas», una de las obras maestras del pintor Velázquez. Y diré más aún: cuando el que llega es conocido, es la frontera de los abrazos, o lo que es lo mismo, la frontera de la hospitalidad española.

Esos mismos descontentos os dirán también que los Pirineos, por sus pasos a veces difíciles, separan a nuestros dos países. Y en esto también se equivocan, porque, a pesar de los obstáculos de la Naturaleza, nuestros dos países están íntimamente unidos precisamente por esta cadena de montañas, hecha de mármol y de granito, que Hércules mismo habría renunciado a abatir.

El que llega, después de haber recorrido la campiña aragonesa, y pasadas las ciudades de Jaca, Ayerbe y Huesca, ve aparecer en el horizonte las cuatro torres del Pilar. Estamos ya en Zaragoza, que tan cordialmente sabe recibir a sus amigos.

Muchas gracias a todos, señores y queridos amigos, por este caluroso recibimiento que me habéis dispensado una vez más.

Permitidme ante todo que os felicite con todo mi corazón en el día de hoy, festividad de San Juan de Dios, Patrón de los bomberos españoles, fiesta que celebráis todos estrechamente unidos aquí, en Zaragoza, y en todas las ciudades españolas.

Al veros en este ambiente de tranquilidad moral, a la espera de la señal de alarma que hace de vosotros hombres entregados al valor y al sacrificio, pienso que los «grandes» de este mundo, poseedores del poder nuclear, que tal vez no dudarían en utilizarlos en fines más o menos confesables, quedarían muy aleccionados si pudieran encontrarse aquí y darse cuenta de este clima de cordialidad, de paz y de valor sereno, virtudes que os pertenecen por derecho propio.

Así es, efectivamente, señor Alcalde, y yo formulo aquí mis mejores deseos de paz a los hombres de buena voluntad.

Y ¿dónde podemos buscar mejor verdaderos hombres de buena voluntad que entre los bomberos, entre estos bomberos de Zaragoza, que, con sus hermanos de todas las ciudades de España, forman un hermoso y pacífico ejército, el ejército que preserva, el que salva?



El Jefe de Bomberos de Pau.

Aquí están, señores, los hombres de buena voluntad.

Al mismo tiempo me gustaría exponeros con toda libertad y sinceramente lo que siento respecto de vosotros y de vuestra noble nación.

Aludía hace un instante a los poderosos de este mundo que, en posesión del poder nuclear, no dudarían en esclavizar a los países que no lo poseen, bien sea en el plano económico o en otros aspectos. Y a pesar de que estos poderosos no están exentos de críticas, no dudan en ocasionar preocupaciones a nuestros países hermanos.

Nuestro Presidente, el General De Gaulle, orgulloso de su heroico pasado, en el que nunca ha habido lugar para admitir la derrota, rechaza, con gesto desdeñoso, esos ataques dirigidos contra Francia.

Y refiriéndome ahora a los ataques que se hacen contra vuestra nación, yo, aquí, públicamente, en Zaragoza, en este día de San Juan de Dios, yo abro mis brazos fraternalmente y lealmente, como los abriría a toda persona injustamente calumniada, para abrazar a España, a vuestro hermoso país que vosotros me habéis enseñado a conocer y a amar y que yo me complazco en considerar como mi segunda patria.

Antes de terminar, tengo la satisfacción de haceros presente el saludo fraternal de los bomberos de Pau, así como la amistad de monsieur Sallenave, Alcalde de Pau, que tanto quiere a esta Inmortal Ciudad y a España.

Permitidme, finalmente, que brinde:

—por vuestra salud personal y familiar,

—por la prosperidad de la Ciudad de Zaragoza y de su admirable Cuerpo de Bomberos,

—por la amistad que une entrañablemente a las ciudades de Zaragoza y Pau,

—y por la gloria de nuestras dos naciones inmortales: España y Francia.

He dicho.



# Cosas y casos que ocurren por imprudencia

Por HONORIO GAGO  
*Subjefe de Bomberos*

**L**A imprudencia es, tal vez, la causa de la mayoría de los incendios. Numerosos casos se podrían citar y aún quedarían muchos más sin mencionar.

Constituyen imprudencia:

El arrojar cerillas encendidas después de haberse servido de ellas.

El acostarse sin cerrar previamente la llave de paso del gas.

El penetrar en las habitaciones en las cuales se percibe olor a gas, con velas o cerillas encendidas, o, en general, con aparatos portátiles de iluminación que no sea eléctrica, y el accionar en la misma los interruptores de luz eléctrica o los de las lámparas portátiles.

El llenar los depósitos de los aparatos de luz o calefacción a petróleo o gasolina, estando encendidos o en las proximidades de luces o fogones que no sean eléctricos, también encendidos.

El manipular petróleo, bencina, alcohol y demás líquidos inflamables alumbrándose con luz de llama o fumando.

El ignorar o no tener en cuenta lo legislado acerca de las instalaciones eléctricas, y, en general, acerca de toda clase de instalaciones que puedan ocasionar incendios.

El manipular con explosivos fumando.



Dispuestos para la gimnasia.



Prácticas.

El buscar averías en un motor a explosión alumbrándose con llama o también fumando.

El entrar también alumbrándose con una llama o fumando, a un cuarto donde existen generadores de gas acetileno o gasógenos de cualquier clase.

En general, constituyen imprudencia los almacenajes de materias combustibles o explosivas sin tomar las debidas precauciones.

El haber dirigido los trabajos de la extinción de muchos incendios me ha enseñado, y por eso quiero que también se sepa, que un factor muy importante en la lucha contra el fuego lo constituye la colaboración ciudadana, y esta colaboración sólo se obtendrá diciendo cómo deben portarse en caso de incendio o de otro siniestro cualquiera de los que no pertenecen a los servicios de extinción de incendios y salvamentos, inculcándoles lo que deben hacer y especialmente lo que no deben de hacer. Si aquellos que muchas veces a la llegada de los bomberos se encuentran en los incendios trabajando denodadamente con una voluntad y abnegación digna de los mayores elogios, pero con eficacia casi nula o negativa, tuviesen solamente nociones acerca de lo que es la com-

bustión, no solamente no derrocharían inútilmente sus energías en romper puertas y ventanas para arrojar unos cubos de agua que de nada sirven cuando el incendio ha adquirido cierta importancia, sino que, por el contrario, procurarían, a ser posible, cerrarlo todo y avisar inmediatamente a los bomberos, que si éstos han recibido las debidas instrucciones, no incurrirán en el error de abrir una puerta sin tener antes preparada la instalación que ha de permitirles, casi al mismo tiempo, arrojar el suficiente caudal de agua para contrarrestar los efectos de la corriente de aire.

Los incendios, o simplemente las falsas alarmas en las salas de espectáculos, han dado lugar muchas veces a grandes catástrofes con gran número de víctimas, que han sucumbido, en su mayoría, atropellados por los demás espectadores. Está probado que saliendo ordenadamente el público al producirse un hecho de esta naturaleza, sobra tiempo para que no quede nadie en la sala cuando el fuego, que casi siempre tiene su origen en el escenario, penetra en ella. En cambio, cuando el público pierde la serenidad, invierte mucho más tiempo en desalojar la sala y se producen siempre víctimas al querer pasar todos al mismo tiempo por la misma puerta, caen algunos en su alocada fuga, y constituyen sus cuerpos, por encima de los cuales pasan los demás, un obstáculo para el rápido desalojamiento. ¡Cuán eficaz podría ser la colaboración de los maestros de primera enseñanza inculcando a sus alumnos ideas de orden, serenidad y colaboración ciudadana, exenta de atolondramientos, en los casos de incendio u otras calamidades públicas.



El Alcalde con el Concejal-Delegado revista al Cuerpo.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

EL día 2 de febrero se reunió por imperativo legal el Excmo. Ayuntamiento para proceder a la constitución del mismo, como consecuencia de la renovación parcial reglamentaria.

A la hora señalada, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, se procedió por el Sr. Secretario General de la Corporación, D. Luis Aramburo Berbegal, a la lectura del acta de la sesión anterior, a fin de que pudieran aprobarla los concejales salientes, como así lo hicieron, cesando en su cometido.

Los Concejales que cesaron por cumplimiento del plazo, fueron los siguientes:

Tercio de Cabezas de Familia:

- D. Manuel Rodeles Giménez.
- D. Francisco Navarro Anguela.
- D. Ricardo Malumbres Logroño.

Tercio Sindical:

- D. Luis Blasco del Cacho.
- D. Pedro Pajuelo Díaz.
- D. Miguel Pellicer Cirac.

Tercio de Entidades:

- D. José M.<sup>a</sup> Franco de Espés.
- D. Mariano Arribas Fuertes.
- D. Antonio Serrano Montalvo.

A continuación, y previo el cumplimiento de disposiciones legales, juraron el cargo los nuevos concejales, por el orden siguiente:

Tercio Familiar:

- D. Emilio Larrodé Cardona.
- D. Félix Marugán Antorán.
- D. Anselmo Tascón Rodríguez.

Tercio Sindical:

- D. Alfredo Collados Vicente.
- D. José M.<sup>a</sup> Baringo Gracia.
- D. Jaime Balet Herrero.

Tercio de Entidades:

- D. Mariano Horno Liria.
- D. Amador Oviden Pérez.
- D. José María Mir Vicente.

Seguidamente fueron aprobadas las propuestas de la Alcaldía en orden a la composición de las distintas Comisiones informativas, delegaciones y representaciones, según el detalle siguiente:

**ALCALDE - PRESIDENTE:**

D. Luis Gómez Laguna.

**TENIENTES DE ALCALDE:**

- 1.º—D. José Paricio Frontiñán.
- 2.º—D. Cesáreo Alierta Perela.
- 3.º—D. Ricardo Mur Buil.
- 4.º—D. Antonio Beltrán Martínez.
- 5.º—D. Gregorio Sánchez Morales.
- 6.º—D. Mariano Horno Liria.
- 7.º—D. Alfredo Collados Vicente.
- 8.º—D. Máximo García Vela.

**CONCEJALES:**

- D. Félix-Domingo Sesma Catalán.
- D. Emilio Larrodé Cardona.
- D. Félix Marugán Antorán.
- D. Anselmo Tascón Rodríguez.
- D. Tomás Colás Minguillón.
- D. Jesús López Mardones.
- D. Luis Marqueta Roy.
- D. José M.<sup>a</sup> Baringo Gracia.
- D. Jaime Balet Herrero.
- D. Juan Agüeras Artiach.
- D. José Mir Vicente.
- D. Amador Oliden Pérez.

**DISTRITO I. — PILAR**

Presidente: D. José Paricio Frontiñán.

Vocales: D. Félix Sesma Catalán y D. Jaime Balet Herrero.

**DISTRITO II. — SAN PABLO**

Presidente: D. Cesáreo Alierta Perela.

Vocales: D. Alfredo Collados Vicente y D. Emilio Larrodé Cardona.

**DISTRITO III. — SAN MIGUEL**

Presidente: D. Ricardo Mur Buil.

Vocales: D. Jesús López Mardones y D. Amador Oliden Pérez.

**DISTRITO IV. — SANTIAGO**

Presidente: D. Antonio Beltrán Martínez.

Vocales: D. Juan Agüeras Artiach y D. José M.<sup>a</sup> Mir Vicente.

**DISTRITO V. — SAN BRAULIO**

Presidente: D. Gregorio Sánchez Morales.

Vocales: D. Luis Marqueta Roy y D. Félix Marugán Antorán.

**DISTRITO VI. — SAN VALERO**

Presidente: D. Mariano Horno Liria.

Vocales: D. Tomás Colás Minguillón y D. Anselmo Tascón Rodríguez.

**DISTRITO VII. — ALTABAS**

Presidente: D. Alfredo Collados Vicente.

Vocal: D. José M.<sup>a</sup> Baringo Gracia.

**DISTRITO VIII. — SAN JOSE**

Presidente: D. Máximo García Vela.

Vocales:

**COMISION DE FOMENTO**

Presidente: D. José Paricio Frontián.

Vocales: D. Félix Marugán Antorán, D. Tomás Colás Minguillón, D. Alfredo Collados Vicente, D. Juan Agüeras Artiach y D. Amador Oliden Pérez.

**COMISION DE HACIENDA**

Presidente: D. Cesáreo Alierta Perela.

Vocales: D. Máximo García Vela, D. Jesús López Mardones, D. Anselmo Tascón, D. Luis Marqueta Roy y D. Jaime Balet Herrero.

**COMISION DE PROPIEDADES**

Presidente: D. Ricardo Mur Buil.

Vocales: D. Máximo García Vela, D. Anselmo Tascón Rodríguez, D. José M.<sup>a</sup> Baringo Gracia y D. José Mir Vicente.



El Sr. Collados jura el cargo.

#### COMISION DE GOBERNACION

Presidente: D. Gregorio Sánchez Morales.

Vocales: D. Mariano Horno Liria, D. Félix Sesma Catalán, D. Emilio Larrodé Cardona y D. Anselmo Tascón Rodríguez.

#### COMISION DE COMPRAS Y ABASTOS

Presidente: D. Luis Marqueta Roy.

Vocales: D. Emilio Larrodé Cardona, D. Félix Marugán Antorán y D. José M.<sup>a</sup> Baringo Gracia.

#### COMISION DE FESTEJOS

Presidente: D. Antonio Beltrán Martínez.

Vocales: D. Félix Marugán Antorán, D. Emilio Larrodé Cardona, D. Tomás Colás Minguillón, D. Luis Marqueta Roy y D. Jaime Balet Herrero.

#### COMISION DE CULTURA, PROPAGANDA Y DEPORTES

Presidente: D. Antonio Beltrán Martínez.

Vocales: D. Félix Sesma Catalán, D. José M.<sup>a</sup> Baringo Gracia, D. Jaime Balet Herrero y D. Luis Marqueta Roy.

#### COMISION DEL POLO DE DESARROLLO

Presidente: D. Luis Gómez Laguna.

Vocales: D. José Paricio Frontiñán, D. Cesáreo Alierta Perela, D. Ricardo Mur Buil, D. Jaime Balet Herrero, D. Máximo García Vela y D. Amador Oliden Pérez.

#### COMISION MUNICIPAL DE AYUDA FAMILIAR

Presidente: D. Jesús López Mardones.

Vocales: D. José M.<sup>a</sup> Mir Vicente, D. Tomás Colás Minguillón, D. José M.<sup>a</sup> Baringo Gracia, un representante de funcionarios administrativos, un representante de servicios especiales y un representante de subalternos.

#### PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde.

Vocales: Presidente de la Comisión de Fomento, Presidente de la Comisión de Hacienda, Secretario General del Ayuntamiento, Interventor de Fondos Municipales, Jefe de la Sección de Hacienda, Jefe de la Sección de Propiedades y arquitecto municipal D. José Beltrán Navarro.

Secretario: D. Luis García Esteras.

#### PATRONATO MUNICIPAL DE VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS

Idéntica composición que el Patronato Municipal de la Vivienda más el Sr. Presidente de la Comisión de Propiedades.

## Delegaciones de la Alcaldía

ALUMBRADO.—D. Amador Oliden Pérez.

BARRIOS RURALES.—D. Máximo García Vela.

CASA DE AMPARO Y ASISTENCIA SOCIAL.—D. Gregorio Sánchez Morales.





El Dr. Horno Liria en el momento de la jura.

SANIDAD Y BENEFICENCIA.—D. Mariano Horno Liria.

CEMENTERIO.—D. José M.<sup>a</sup> Baringo Gracia.

ENSEÑANZA PRIMARIA.—D. Félix Sesma Catalán.

ESCUELA OFICIAL DE JOTA.—D. Emilio Larrodé Cardona.

INCENDIOS.—D. Tomás Colás Minguillón.

LA CARIDAD.—D. Cesáreo Alierta Perela y D. Mariano Horno Liria.

LIMPIEZA PUBLICA.—D. Anselmo Tascón Rodríguez.

MATADERO.—D. Alfredo Collados Vicente.

MERCADOS.—D. Luis Marqueta Roy.

MONTES.—D. Máximo García Vela.

OBRAS.—D. José Paricio Frontiñán.  
NUEVA CASA CONSISTORIAL.—D. Cesáreo Alierta Perela.  
PARQUE DE TRACCION MECANICA.—D. Félix Marugán Antorán.  
PARQUES Y JARDINES.—D. Juan Agüeras Artiach.  
POLICIA MUNICIPAL Y TRAFICO.—D. Amador Oviden Pérez.  
TEATRO PRINCIPAL.—D. Antonio Beltrán Martínez.  
VIGILANCIA NOCTURNA.—D. Gregorio Sánchez Morales.  
EXACCIONES MUNICIPALES.—D. Cesáreo Alierta Perela.  
DEPORTES.—D. Luis Marqueta Roy.

## Representaciones del Ayuntamiento

### JUNTA LOCAL DE EDUCACION PRIMARIA

Presidente nato: Ilmo. Sr. Alcalde.  
Vocal: D. Félix Sesma Catalán.

### PATRONATO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DE LA CIUDAD

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde.  
Vicepresidente: Presidente de la Comisión de Cultura.  
Vocal: D. José Mir Vicente.

### JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

D. Félix Sesma Catalán.

### JUNTA CONSULTIVA E INSPECTORA DE ESPECTACULOS

D. Tomás Colás Minguillón.

### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CANAL IMPERIAL

D. Gregorio Sánchez Morales.

### PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL

D. Tomás Colás Minguillón.

### JUNTA PROVINCIAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Vocal: Ilmo. Sr. Alcalde.

### PATRONATO DEL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

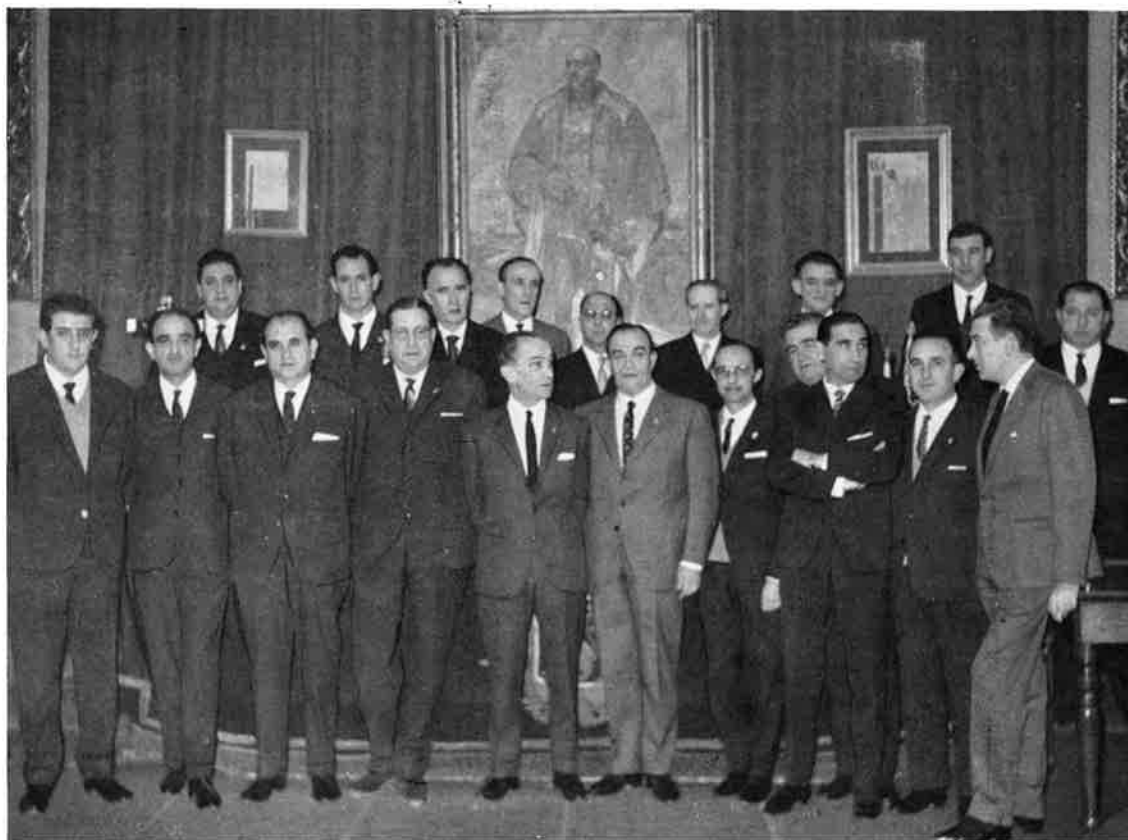
D. José M.<sup>a</sup> Mir Vicente y D. Jaime J. Balet Herrero.

### COMISION PROVINCIAL DE EXTENSION CULTURAL

D. Antonio Beltrán Martínez.

### CONSEJO DE ESTUDIOS DE DERECHO ARAGONES

D. Gregorio Sánchez Morales.



La nueva Corporación Municipal.

**CONSEJO DE LA INSTITUCION «FERNANDO EL CATOLICO»**

D. Mariano Horno Liria.

**SINDICATO DE INICIATIVA Y PROPAGANDA DE ARAGON**

D. Emilio Larrodé Cardona.

**CONSEJO DE LA CARIDAD**

Presidente nato: Ilmo. Sr. Alcalde.

Vocales: D. Cesáreo Alierta Perela y D. Mariano Horno Liria.

**COMITE EJECUTIVO DE LA FERIA OFICIAL Y NACIONAL DE MUESTRAS**

Presidente nato: Ilmo. Sr. Alcalde.

Vocales: D. Cesáreo Alierta Perela, D. Mariano Horno Liria, D. Juan Agüeras Artiach y D. Amador Oviden Pérez.

**JUNTA DE OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

D. Antonio Beltrán Martínez.

**VIGILANCIA NOCTURNA**

D. Anselmo Tascón Rodríguez y D. José Mir Vicente.

PATRONATO DE LA ORQUESTA SINFONICA

D. Gregorio Sánchez Morales.

JUNTA PERICIAL

D. Máximo García Vela.

TRANVIAS DE ZARAGOZA

D. Juan Agüeras Artiach.

CONSEJO PROVINCIAL DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA

D. José Paricio Frontiñán.

JUNTA DE OBRAS EN BARRIOS RURALES

Ilmo. Sr. Alcalde, D. Ricardo Mur Buil y D. Máximo García Vela.

COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS

Vocal: Ilmo. Sr. Alcalde.

JUNTA DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

D. Luis Marqueta Roy.

COMISION PROVINCIAL DE TRAFICO

D. Amador Oviden Pérez.

JUNTA PROVINCIAL DE INFORMACION Y TURISMO

D. Félix Marugán Antorán.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS DE CLASES MEDIAS

PATRONATO DE LA CATEDRA DE ZARAGOZA

D. Antonio Beltrán Martínez.

(Observación final: Habiendo renunciado al cargo de Concejal D. Antonio Narro de Povar, por haber sido designado para un cargo oficial en otra población, la composición de las Comisiones, delegaciones y representaciones se han rectificado por esta vacante; y asimismo se ha tenido en cuenta la creación de la VIII Tenencia de Alcaldía, acordada posteriormente.)

Presupuesto Ordinario para 1964

**R E S U M E N   G E N E R A L**

	<u>PESETAS</u>
<b>A) ESTADO DE GASTOS . . . . .</b>	<b>248.904.956'83</b>
<b>B) ESTADO DE INGRESOS . . . . .</b>	<b>248.904.956'83</b>
<b>DIFERENCIA . . . . .</b>	<b>NIVELADO</b>

## Presupuesto Ordinario de Gastos para 1964

### RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	PESETAS
I. PERSONAL ACTIVO .....	88.006.123'86
II. MATERIAL Y DIVERSOS .....	77.639.267'13
III. CLASES PASIVAS .....	18.172.990'68
IV. DEUDA .....	14.508.809'43
V. SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS .....	4.917.583 98
VI. EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL ...	42.687.424'59
VII. REINTEGRABLES, INDETERMINADOS E IMPREVISTOS .....	2.972.757'16
<b>TOTAL .....</b>	<b>248.904.956'83</b>

## RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS

CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	Por conceptos	Por artículos
	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
<b>CAPÍTULO I. PERSONAL ACTIVO</b>		
Artículo 1.º—Sueldos y remuneraciones:		
Apart. 1.º Administración General .....	20.562.019'75	
Apart. 2.º Seguridad .....	22.676.409'05	
Apart. 3.º Sanidad y Beneficencia .....	4.630.991'93	
Apart. 4.º Cultura .....	4.138.408'34	
Apart. 5.º Obras y servicios locales .....	29.146.456'66	
Apart. 6.º Desarrollo de la economía .....	<u>1.818.594'03</u>	82.972.879'76
Artículo 2.º—Previsión y otras prestaciones:		
Apart. 1.º Montepío Nacional .....	400.000'00	
Apart. 2.º Mutualidades y Montepíos locales .....	100.000'00	
Apart. 3.º Mutualidades y Montepíos laborales .....	437.662'10	
Apart. 4.º Seguros sociales .....	1.398.514'70	
Apart. 5.º Asistencia médico-farmacéutica y otras prestaciones .....	<u>2.697.067'30</u>	<u>5.033.244'10</u>
		88.006.123'86
<b>CAPÍTULO II. MATERIAL Y DIVERSOS</b>		
Artículo único.—Gastos de los servicios:		
Apart. 1.º Administración general .....	12.660.310'35	
Apart. 2.º Seguridad .....	1.155.400'00	
Apart. 3.º Sanidad y Beneficencia .....	8.033.442'79	
Apart. 4.º Cultura .....	2.897.477'40	
Apart. 5.º Obras y servicios locales .....	51.278.036'59	
Apart. 6.º Desarrollo de la economía .....	<u>1.614.600'00</u>	<u>77.639.267'13</u>
		77.639.267'13
<b>CAPÍTULO III. CLASES PASIVAS</b>		
Artículo 1.º—De la Corporación .....	17.368.012'28	
Artículo 2.º—De otro personal .....	<u>804.978'40</u>	18.172.990'68
<b>CAPÍTULO IV. DEUDA</b>		
Artículo 1.º—Intereses:		
Apart. 1.º Deuda emitida .....	1.296.810'00	
Apart. 2.º De anticipos y préstamos .....	<u>13.199.999'43</u>	14.496.809'43
Artículo 2.º—Otros gastos de la deuda .....	<u>12.000'00</u>	14.508.809'43
<b>CAPÍTULO V. SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS</b>		
Artículo 1.º—Al Estado .....	1.733.582'62	
Artículo 2.º—A Corporaciones Locales .....	—	
Artículo 3.º—A otros organismos públicos .....	244.253'36	
Artículo 4.º—A servicios de economía autónoma .....	800.000'00	
Artículo 5.º—A particulares .....	<u>2.139.748'00</u>	4.917.583'98
<b>CAPÍTULO VI. EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL</b>		
Artículo 1.º—Inversiones no productoras de ingresos .....	8.116.520'27	
Artículo 2.º—Inversiones productoras de ingresos .....	8.295.092'85	
Artículo 3.º—Amortización de deuda emitida .....	269.000'00	
Artículo 4.º—Amortización de anticipos y préstamos de entes públicos .....	451.522'40	
Artículo 5.º—Idem de anticipos y préstamos de entidades de crédito .....	2.402.356'03	
Artículo 6.º—Deudas concedidas a tercero .....	76.955'15	
Artículo 7.º—Adquisición de valores y participaciones en capital de empresa .....	—	
Artículo 8.º—Aportaciones a Presupuestos de Capital .....	<u>23.075.977'89</u>	42.687.424'59
<b>CAPÍTULO VII. REINTEGRABLES, INDETERMINADOS E IMPREVISTOS</b>		
Artículo 1.º—Reintegrables .....	1.252.000'00	
Artículo 2.º—Indeterminados .....	1.640.757'16	
Artículo 3.º—Imprevistos .....	<u>80.000'00</u>	2.972.757'16
<i>Total de Presupuesto ordinario de gastos para el ejercicio de 1964.</i>		<u>248.904.956'83</u>



### RESUMEN POR CAPÍTULOS

I. IMPUESTOS DIRECTOS .....	69.100.000'00
II. IMPUESTOS INDIRECTOS .....	1.870.000'00
III. TASAS Y OTROS INGRESOS .....	78.541.756'29
IV. SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS .....	74.586.080'56
V. INGRESOS PATRIMONIALES .....	7.399.105'00
VI. EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL .....	7.562.862'00
VII. EVENTUALES E IMPREVISTOS .....	<u>9.845.152'98</u>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.</b>	<b>248.904.956'83</b>

## RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS

CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	Por conceptos	Por artículos
	Pesetas	Pesetas
<b>Capítulo I: IMPUESTOS DIRECTOS</b>		
Art. 1.º — Sobre el producto y renta .....	57.500.000'00	
Art. 2.º — Sobre el Capital .....	11.600.000'00	69.100.000'00
<b>Capítulo II: IMPUESTOS INDIRECTOS</b>		
Art. único. — Impuestos indirectos .....	1.870.000'00	1.870.000'00
<b>Capítulo III: TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		
Art. 1.º — Tasas por prestación de servicios .....	63.299.350'00	
Art. 2.º — Tasas por aprovechamientos especiales .....	11.796.600'00	
Art. 3.º — Contribuciones especiales .....	795.311'18	
Art. 4.º — Arbitrios con fines no fiscales .....	554.000'00	
Art. 5.º — Ingresos por concesiones administrativas .....	2.096.495'11	
Art. 6.º — Otros ingresos similares .....	—	78.541.756'29
<b>Capítulo IV: SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS</b>		
Art. 1.º — Del Estado .....	72.586.080'56	
Art. 2.º — De Corporaciones Locales .....	2.000.000'00	
Art. 3.º — De otros Organismos públicos .....	—	
Art. 4.º — De servicios de economía autónoma .....	—	
Art. 5.º — De particulares .....	—	74.586.080'56
<b>Capítulo V: INGRESOS PATRIMONIALES</b>		
Art. 1.º — Intereses .....	1.138.360'00	
Art. 2.º — Participación en beneficios de Empresa .....	—	
Art. 3.º — Rentas de inmuebles .....	3.729.995'00	
Art. 4.º — Otros ingresos .....	2.530.750'00	7.399.105'00
<b>Capítulo VI: EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL</b>		
Art. 1.º — Enajenación de bienes no productores de ingresos .....	886.100'00	
Art. 2.º — Enajenación de bienes productores de ingresos .....	3.200.000'00	
Art. 3.º — Venta de valores y participaciones en Capital de Empresa .....	—	
Art. 4.º — Emisión de Deuda .....	—	
Art. 5.º — Anticipos y préstamos de entes públicos .....	—	
Art. 6.º — Anticipos y préstamos de entidades de crédito .....	—	
Art. 7.º — Aportaciones de otros Presupuestos .....	3.011.262'00	
Art. 8.º — Reembolso de deuda .....	465.500'00	7.562.862'00
<b>Capítulo VII: EVENTUALES E IMPREVISTOS</b>		
Art. 1.º — Reintegros .....	2.969.152'98	
Art. 2.º — Multas .....	1.150.000'00	
Art. 3.º — Eventuales .....	2.976.000'00	
Art. 4.º — Imprevistos .....	2.750.000'00	9.845.152'98
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ...</b>		248.904.956'83

Presupuesto Ordinario Especial de Urbanismo para 1964

**R E S U M E N**

<b>A) SUMA EL ESTADO DE GASTOS . . . . .</b>	<b>34.145.036'89</b>
<b>B) SUMA EL ESTADO DE INGRESOS . . . . .</b>	<b>34.146.036'89</b>
<b>DIFERENCIA . . . . .</b>	<b>NIVELADO</b>

**PRESUPUESTO ORDINARIO ESPECIAL DE URBANISMO  
PARA EL EJERCICIO DE 1964**

**A) ESTADO DE GASTOS**

**RESUMEN POR CAPITULOS**

I. PERSONAL ACTIVO .....	—
II. MATERIAL Y DIVERSOS .....	10.000'00
III. CLASES PASIVAS .....	—
IV. DEUDA .....	245.773'67
V. SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS .....	—
VI. EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL .....	33.887.257'22
VII. REINTEGRABLES, INDETERMINADOS E IM- PREVISTOS .....	3.000'00
<b>TOTAL .....</b>	<b>33.146.036'89</b>

ESTADO DE GASTOS

CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	Por conceptos	Por artículos
	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
<b>CAPÍTULO I. PERSONAL ACTIVO</b>		
Art. 1.º — Sueldos y remuneraciones .....	—	
Art. 2.º — Previsión y otras prestaciones .....	—	—
<b>CAPÍTULO II. MATERIAL Y DIVERSOS</b>		
Art. único. — Gastos de los servicios .....	10.000'00	10.000'00
<b>CAPÍTULO III. CLASES PASIVAS</b>		
Art. 1.º — De la Corporación .....	—	
Art. 2.º — De otro personal .....	—	—
<b>CAPÍTULO IV. DEUDA</b>		
Art. 1.º — Intereses .....	243.779'66	
Art. 2.º — Otros gastos de la Deuda .....	2.000'00	245.779'67
<b>CAPÍTULO V. SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS</b>		
Art. 1.º — Al Estado .....	—	
Art. 2.º — A Corporaciones Locales .....	—	
Art. 3.º — A otros organismos públicos .....	—	
Art. 4.º — A Servicios de Economía autónoma .....	—	
Art. 5.º — A particulares .....	—	—
<b>CAPÍTULO VI. EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL</b>		
Art. 1.º — Inversiones no productoras de ingresos .....	29.054.037'34	
Art. 2.º — Inversiones productoras de ingresos .....	—	
Art. 3.º — Amortización de deuda emitida .....	—	
Art. 4.º — Amortización anticipos y préstamos de entes públicos .....	—	
Art. 5.º — Amortización de anticipos y préstamos de enti- dades de crédito .....	1.821.957'88	
Art. 6.º — Deudas concedidas a terceros .....	—	
Art. 7.º — Adquisición de valores y participaciones en ca- pital de empresas .....	—	
Art. 8.º — Aportaciones a Presupuestos de Capital .....	3.011.262'00	33.887.257'22
<b>CAPÍTULO VII. REINTEGRABLES, INDETERMINADOS E IMPREVISTOS</b>		
Art. 1.º — Reintegrables .....	—	
Art. 2.º — Indeterminados .....	—	
Art. 3.º — Imprevistos .....	3.000'00	3.000'00
<b>TOTAL DEL ESTADO DE GASTOS .....</b>		<b>34.146.036'89</b>

## B) ESTADO DE INGRESOS

### RESUMEN POR CAPITULOS

I. IMPUESTOS DIRECTOS .....	4.876.224'00
II. IMPUESTOS INDIRECTOS .....	—
III. TASAS Y OTROS INGRESOS .....	6.010.100'00
IV. SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS .....	200'00
V. INGRESOS PATRIMONIALES .....	—
VI. EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL .....	23.259.212'89
VII. EVENTUALES E IMPREVISTOS .....	300'00
<b>TOTAL .....</b>	<b>34.146.036'89</b>

CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
	Por conceptos	Por artículos
	Pesetas	Pesetas
<b>CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS</b>		
ART. 1.º— Sobre el producto y renta .....	4.874.224'00	
ART. 2.º— Sobre el capital .....	2.000'00	4.876.224'00
<b>CAPÍTULO II: IMPUESTOS INDIRECTOS</b>		
Art. único.— Impuestos indirectos .....	—	—
<b>CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		
Art. 1.º— Tasas por prestación de servicios .....	5.000'00	
Art. 2.º— Tasas por aprovechamientos especiales .....	5.000'00	
Art. 3.º— Contribuciones especiales .....	6.000.000'00	
Art. 4.º— Arbitrios con fines no fiscales .....	100'00	
Art. 5.º— Ingresos por concesiones administrativas .....	—	
Art. 6.º— Otros ingresos similares .....	—	6.010.100'00
<b>CAPÍTULO IV. SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS</b>		
Art. 1.º— Del Estado .....	100'00	
Art. 2.º— De Corporaciones Locales .....	—	
Art. 3.º— De otros Organismos públicos .....	—	
Art. 4.º— De Servicios de Economía Autónoma .....	—	
Art. 5.º— De particulares .....	100'00	200'00
<b>CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES</b>		
Art. 1.º— Intereses .....	—	
Art. 2.º— Participación en beneficios de empresas .....	—	
Art. 3.º— Rentas de inmuebles .....	—	
Art. 4.º— Otros ingresos .....	—	—
<b>CAPÍTULO VI. EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL</b>		
Art. 1.º— Enajenación de bienes no productores de ingresos .....	183.235'00	
Art. 2.º— Enajenación de bienes productores de ingresos.	—	
Art. 3.º— Venta de valores y participaciones en capital de empresas .....	—	
Art. 4.º— Emisión de Deuda .....	—	
Art. 5.º— Amortización anticipos y préstamos de entes públicos .....	—	
Art. 6.º— Amortización anticipos y préstamos de entidades de crédito .....	—	
Art. 7.º— Aportaciones de otros Presupuestos .....	23.075.877'89	
Art. 8.º— Reembolso de deuda .....	—	23.259.212'89
<b>CAPÍTULO VII. EVENTUALES E IMPREVISTOS</b>		
Art. 1.º— Reintegros .....	—	
Art. 2.º— Multas .....	100'00	
Art. 3.º— Eventuales .....	100'00	
Art. 4.º— Imprevistos .....	100'00	300'00
<b>TOTAL DEL ESTADO DE INGRESOS</b> .....		34.146.036'89



**SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL**  
CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la ciudad durante el primer trimestre de 1964

DIA	ENERO			FEBRERO			MARZO		
	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. <sup>2</sup>	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. <sup>2</sup>	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. <sup>2</sup>
1	10'5	5		16	7		15	4'5	
2	4	-1'2		17'5	6		14	5	
3	0'8	-1'4		18'5	3		18	7	
4	0	-2		15	5		17'5	10	Inap.
5	1	-0'4		13	2		9	7	1
6	2'6	-0'4		10	3'5		7	1	
7	4'6	0'6		11	-1		4'5	-0'7	
8	3	-1		8'5	-2		6	-3	
9	0	-1		10	-1		10	-3	
10	0	-1'8		9'5	4		10'5	-1'5	1'7
11	0	-1'2		10	0		17	6'5	Inap.
12	0	-2		11'5	1		18	9	Inap.
13	8'5	0'2	0'5	9	-1'5		19'5	7	Inap.
14	10'5	-0'2		7'5	4	14'4	21'5	10	
15	16	-1'5		11	4	6'4	14	9	1'3
16	8	4'5	0'2	8	3	14'2	16'5	5	
17	10	6'5		15	6	2	17'2	3'4	
18	11	7		17	9	Inap.	21'8	7'8	
19	7	5'6		15	10'5		20	8'5	
20	5	5'5		18'5	7		18'5	13	2'5
21	8'5	4		17	8		15	10'5	
22	9	0'4		15	9	0'4	20'5	10'5	1'2
23	4'5	1'5		12'5	9'4	5'4	21'5	11	
24	8	-0'5		12	9	2'4	21'5	10	0'5
25	5	-0'5		14'5	8'4	6'5	16	8	
26	5	-0'5		12	5'5	6'8	14	5	
27	6'3	-2		16	3'4	3	16'8	6	
28	7'5	-4		16	7'5	1'8	16'4	7	
29	10'5	3		14	7		13'5	6	10'3
30	12'5	7	Inap.				11'5	6'8	0'1
31	5'6	8					17	9'5	
TOTAL . . . . .									
MEDIAS . . . . .									
EXTREMAS . . . . .									

A C U E R D O S

# Excmo. Ayuntamiento Pleno

## RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE ENERO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Gómez Laguna, por hallarse enfermo.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relaciones de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el cuarto trimestre de 1963.

2.—Abonar a Construcciones e Inversiones Aragonesas, S. A. el importe de un terreno de 413,26 m.<sup>2</sup> en la calle Royo, por haber justificado debidamente la propiedad del mismo.

3.—Aprobar la hoja de aprecio municipal respecto a indemnización por desalojo, del piso pral. izda. de la casa núm. 14 de la calle de Forment, a D. Luis Pallarés Lasheras.

4.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia y requerir a D. Fernando Aguirre Tolosana, para que presente hoja de aprecio concertando el importe de la indemnización por desahucio del local de negocio sito en la planta baja izda. de la casa núm. 26 de la Avenida de Madrid.

5.—Fijar definitivamente la indemnización a percibir por D. Aulalio Latorre Ballano, por desalojo de una garita en el patio de la casa número 11 y 13 de la calle de Santiago.

6.—Remitir al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa el expediente relativo a expropiación de 1.050 m.<sup>2</sup> en la vía de acceso al Barrio Oliver.

7.—Desestimar solicitud de D. Martín Almerge Bastor sobre reconocimiento de sus derechos

de propiedad sobre las fincas que se indican, ya que no ha demostrado documentalmente tal derecho.

8.—Idem íd., a doña Julia Fernando Fernando respecto de las fincas 56/87 y 56/88 del parcelario municipal.

9.—Autorizar a D. Vicente Garín Coarasa para instalar una cámara frigorífica de baja temperatura en el local anejo al puesto de que es concesario en el Mercado Central de Pescados.

10.—Iniciar el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la total urbanización de las calles de la Paz y Bolonia.

11.—Realizar el ingreso de la cantidad correspondiente a la liquidación núm. 1.463-A, del Ministerio de Obras Públicas, Junta de Tasas y Exacciones Parafiscales, en la forma que se indica.

12.—Idem íd., núm. 1.463-C.

13.—Idem íd., núm. 1.463-B.

14.—Aprobar el Reglamento modificado de la Biblioteca Pública de la Ciudad de Zaragoza.

15.—Aclarar acuerdo plenario anterior sobre convenio con la Hermandad de la Sangre de Cristo para atender la recogida de cadáveres.

16.—Dar el nombre de la calle de la Hispanidad a una vía de la Ciudad.

17.—Quedar enterada de la sentencia favorable a los intereses municipales dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por doña Carmen Casajús Pérez, sobre liquidación del arbitrio de Plus Valía, por la transmisión de una finca en la calle de San Juan de la Peña.

18.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de alcantarillado en la calle del Dr. Horno y paseo de María Agustín

19.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por instalación de alumbrado

público eléctrico en las calles de Zumalacárregui, Lagasca, Alar del Rey, Royo, segundo tramo, y Arzobispo Doménech, de Calvo Sotelo a avenida de Goya.

20.—Quedar enterado de la resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, aprobando las modificaciones de las Ordenanzas de Exacciones Municipales acordadas por la Corporación Municipal, para el ejercicio de 1964.

21.—Concertar con el Gremio Fiscal de Salas de Fiestas, el pago del impuesto de Consumo de Lujo, durante los años 1963, 64 y 65.

22.—Ratificar el acuerdo de seguir percibiendo el impuesto de prevención de Paro Obrero, durante el ejercicio de 1964.

23.—Quedar enterado, para su cumplimiento y ejecución, de sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo por la que se desestima el recurso interpuesto por la Corporación contra Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de abril de 1962, sobre determinación de la base tributaria para aplicación de la tasa de vertido.

24.—Determinar el importe que debe satisfacer D. Jacinto Olloqui en concepto del impuesto de Consumo de Lujo, respecto al baile organizado para el día 31 de diciembre de 1963, en el Restaurante «La Vital».

25.—Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala Tercera de lo Contencioso-administrativo, del Tribunal Supremo, en el recurso interpuesto por doña Adela Estallo, contra liquidación del arbitrio de bebidas espirituosas y alcoholes, por la que declarándose la obligatoriedad de pago, se anula la sanción impuesta.

26.—Fijar el pago del impuesto de consumo de lujo, respecto al baile organizado por los Montañeros de Aragón el día 31 de diciembre de 1963.

27.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Escar, Mefisto, Canalejas, Moret, Balmes y Arquitecto Magdalena.

28.—Informar favorablemente petición de concierto de Arbega, S. A., para pago de la tasa por anuncio de la bebida Coca-Cola, durante los años 1964 y 1965.

29.—Incluir en el presupuesto ordinario de 1964, los epígrafes que se indican, en cumplimiento de lo dispuesto en la sexta de las Instrucciones

Adicionales aprobadas por Orden de 12 de diciembre de 1963.

30.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por doña Isabel Puértolas Palacio contra acuerdo plenario de 29 de agosto de 1958, por el que se desestimaba su petición de que la Parcelación Puértolas fuese incluida en el Plan General de Ordenación de la Ciudad.

31.—Comparecer ante el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por doña Isabel Puértolas Palacio y don Salvador Trasobares Aparicio contra sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo favorables a los intereses municipales, en relación con la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad.

32.—Aprobar la parcelación presentada por don Amado Laguna de Rins, S. A., de terrenos sitos en la calle del Dr. Cerrada, núms. 24 y 26.

33.—Desestimar los recursos de reposición interpuesto por Almacenes Moncayo, S. A.; don José Montañana Querol; doña Julia Losilla Barrau; don Miguel Ruiz Gil, en representación de Rioebro, S. L.; y otro; don Mariano Barrera Saurin; doña Josefa López Soba; Muñío Hnos., S. R. C.; don Mariano Muñío Gaspar; doña Julia Alegre Cortés y don Gregorio Ferrández Ferrández y otros contra acuerdo del Ministerio de la Vivienda aprobando el plan parcial de Ordenación del Sector determinado por las calles de La Verónica, D. Jaime I, Zabala y Pedro Joaquín Soler, ya que no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

34.—Descalificación de un trozo de zona verde pública en el Polígono 41 del Plan General de Ordenación de la Ciudad, para construcción de la Sección Filial número 1 (Femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet».

35.—Aprobar la ordenación de la Manzana situada entre las calles de Dulong, prolongación de Balmes, paseo de la Mina y Moret, solicitada por D. Modesto Lacambra Pueyo.

36.—Aprobar escrito, con la enmienda que luego se dirá, del Real Zaragoza Club Deportivo en el que formula propuesta de abono al Ayuntamiento de 400.000 pesetas anuales durante la vigencia de la concesión administrativa del Cam-

po de Fútbol de La Romareda, a partir de primero de enero de 1963, con la condición de que no sea restablecido el Impuesto de Consumo de Lujo o creada otra nueva imposición o carga fiscal por el Estado, Provincia o Municipio que deba satisfacer dicho Club. La Enmienda acordada se refiere a que la carga fiscal que pueda restablecerse o crearse sobre el Club beneficie a la Hacienda Municipal para que pueda determinar la supresión, total o parcialmente, de la expresada cantidad de 400.000 pesetas.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DE 1964

Al ser leída el Acta de la sesión anterior, el Ilmo. Sr. Alcalde hizo constar que mantenía, en toda su integridad, la propuesta que presentó, respecto al futuro convenio a establecer entre el Real Zaragoza y el Ayuntamiento, en cuanto a las condiciones económicas de cesión del Campo. Seguidamente fue aprobada el Acta.

El Sr. Malumbres excusó su falta de asistencia por impedírselo obligaciones ineludibles.

1.—Incluir en el Padrón de la Beneficencia del año 1964 a las personas que lo han solicitado.

2.—Requerir a la Cooperativa de Patronos Albañiles, para que presenten hoja de aprecio en forma, a fin de llegar a la expropiación de la finca número 42 de la Plaza de Salamero.

3.—Idem íd., a D.<sup>a</sup> Lagunas Galindo, a efectos de expropiación de la casa número 39 de la calle Imperial.

4.—Contestar a D.<sup>a</sup> Victoriana Buendía y D.<sup>a</sup> Josefa y D.<sup>a</sup> Mercedes Giménez, que solicitan les fuera expropiada la casa número 114 de la calle del Coso, en el sentido de que no interesa.

5.—Idem a D. José M.<sup>a</sup> Jarauta, casa en la calle de Burgos.

6.—Acordar la reversión de los terrenos que en el barrio de Movera fueron cedidos gratuitamente al Patronato de la Sagrada Familia, ya que no se ha cumplido la condición de construir sobre ellos.

7.—Idem íd., de los terrenos cedidos en el barrio de La Cartuja Baja, con pérdida de la fianza depositada y deducción de la cantidad que se indica a cuenta del precio entregado.

8.—Vuelve a la Comisión.

9.—Desestimar petición de las Religiosas Dominicas de Santa Inés, de que revierta a dicha Comunidad el solar donde se halla construido el fielato del paseo de María Agustín, por impropcedente.

10.—Quedar enterada de la sentencia dictada por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en relación con la liquidación practicada por el Canal Imperial de Aragón por tasas y exacciones parafiscales.

11.—Celebrar subasta y aprobar el pliego de condiciones que se acompaña, para adjudicar veinticinco licencias de taxis para el servicio público.

12.—Aceptar la liquidación practicada por la Delegación de Hacienda relativa a la feria de atracciones de las fiestas de Ntra. Sra. del Pilar.

13.—Expropiar terreno propiedad de la RENFE en la calle de Zumalacárregui, a fin de llegar a la construcción de un puente sobre el río Huerva.

14.—Declarar de interés inmediato la urbanización y edificación del polígono denominado Verónica, D. Jaime, Zabala y Pedro Joaquín Soler, iniciando los trámites para la expropiación de las fincas afectadas.

15.—Que el Tribunal que ha de juzgar el «Premio Luzán 1964» esté formado por la M. I. Comisión de Gobernación.

16.—Quedar enterada del escrito del Sr. Interventor de Fondos Municipales sobre puesta en vigor de las nuevas retribuciones del personal municipal con arreglo a la Ley 108/1963.

17.—Solicitar de la Dirección General de Admón. Local la asimilación del cargo de Administrador de Montes al de Técnicos Auxiliares.

18.—Prorrogar los contratos de prestaciones individuales, actualmente en vigor.

19.—Contratar como prestación individual los servicios de las Auxiliares de Comedores Escolares.

20.—Retirado.

21.—Dar el nombre de Pedro Alfonso, escritor aragonés del siglo XII, a la calle A de la parcelación del antiguo Campo de Fútbol de Escoriaza.

22.—Dar el nombre de la calle de La Salina a la de nueva apertura con salida a la de Santa Lucía.

23.—Que el jornal medio de un bracero en la localidad para el año 1964 sea de 65 pesetas diarias.

24.—Aprobar las normas por las que en lo sucesivo, habrán de ajustarse las convocatorias de los Premio Luzán.

25.—Aprobar las normas por las que en lo sucesivo habrán de ajustarse los concursos de los Premio Zaragoza.

26.—Aprobar los Estatutos de la Asociación de Vecinos del Barrio de La Paz.

27.—Desestimar el ofrecimiento de Americam Internacional Underwriters Spain, S. A., de una póliza de accidentes individuales para los funcionarios municipales, por improcedente.

28.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado el Premio Zaragoza 1961, dotado con 10.000 pesetas, adjudicándolo al trabajo que lleva el título «El habla de la Ciudad de Zaragoza», autor D. Manuel Gargallo San Joaquín.

29.—Informando en los términos que figuran en el dictamen peticiones sobre reconocimiento de derechos adquiridos, formuladas por los siguientes funcionarios: D. Manuel González Simarro, D. Miguel Angel Pascual, D. Enrique Camón, D. Marcelo Carqué, D. José de Yarza, D. José Beltrán, D. José Luis Cerezo, D. Cristóbal Guitart, D. Luis Burillo, D. Raimundo Ruiz, D. José Pérez Gil, D. Enrique Navarro, D. José Fabián Marta, D. José Alonso Franco, D. Félix Navarro, D. Enrique Usán, D. Angel Gracia, D. Manuel-Julio Jimeno, D. Julián Ezquerro, D. Antonio Ariño, D. Pedro Lorán, D. Antonio Alonso, D. Ulpiano Jambrina, D. José Train, D. Dionisio Casañal, D. Tomás Sevilla, D. Jorge Avellanas, D. Julián Gracia, D. Emilio Val, D. José M.<sup>o</sup> Domínguez, D. José M.<sup>o</sup> Guallar, D. Mariano Rfo Martínez, D. Desiderio Villarroya y D. Luis Gracia de Trias.

30.—Dar el nombre de mosén Damián a una calle del barrio de Santa Isabel.

31.—Dar el nombre de Garcilaso de la Vega a una calle de la parcelación del antiguo Campo de Escoriaza.

32.—Quedar enterado de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, dictadas en los recursos interpuestos por la Corporación contra liquidaciones practicadas por el Canal Imperial de Aragón, por la tasa parafiscal, del 4 por ciento sobre el importe de los suministros de agua para abastecimiento de la Ciudad.

33.—Fijar la cantidad a satisfacer en concepto de Impuesto de Consumo de Lujo, por el baile que se indica, organizado por el Club Ciclista «Iberia».

34.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por alumbrado en calle del General Sueiro.

35.—Declarar no ha lugar a interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Económico respecto a la tasa del 4 por ciento sobre el suministro de agua a la Ciudad, por el Canal Imperial, durante el mes de julio de 1962.

36.—Adoptar el acuerdo de que rija interinamente el Presupuesto ordinario de 1963, hasta que se apruebe por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda el de 1964.

37.—Aprobar la cuenta justificada que presenta la Comisión de Festejos y que se habilite un crédito de 727.591'99 pesetas para la atención de los gastos efectuados por la misma.

38.—Determinar la cantidad a satisfacer por D. Alfonso Pérez, en concepto de Impuesto de Consumo de Lujo por la cena baile celebrada con motivo de fin de año en el establecimiento de su propiedad sito en Carmen, 63.

39.—Modificar el acuerdo plenario de 9 de enero de 1964, sobre inclusión en el Presupuesto de 1964 de los epígrafes mencionados en la Orden de 12 de diciembre, de conformidad con la rectificación aparecida en el «B. O.» número 5 de 6 de enero de 1964.

40.—Fijar la cantidad a satisfacer en concepto de Impuesto de Consumo, respecto a la cena baile de fin de año celebrada en Cafetería «Gran Vía».

41.—Adicionar al contrato de adjudicación de los servicios de limpieza pública, riegos y reco-

gida de basuras, el sector comercial y patios adyacentes del Grupo Alférez Rojas, primera fase.

42.—Idem íd., las cuatro calles que circundan la manzana núm. 2 del Hogar Cristiano.

43.—Aprobar el croquis de actuación aislada en terrenos sitos en las proximidades del Camino de Cogullada, presentado por D. Alfonso Sancho Arroyo, con sujeción a las condiciones que se indican en el dictamen.

44.—Aprobar las obras de urbanización de una calle en las inmediaciones de la Clínica de San Juan de Dios, ampliadas también a la completa urbanización de la calle de Fray Julián Garás.

45.—Aprobar la modificación de las parcelas 8, 9 y 10 de la manzana 10, limitada por las calles de Bruno Solano, Santa Teresa, La Salle y Andrés Piquer, solicitada por D. Antonio Barbany Borrell.

46.—Aprobar la modificación de los arcos proyectados en los solares 8, 9 y 10 de la Manzana 10 limitada por las calles Bruno Solano, Santa Teresa, La Salle y Andrés Piquer, presentada por D. Antonio Barbany Borrell, en el sentido que se indican en el dictamen.

47.—Aprobar la reparcelación de terrenos sitos entre la Avda. de Cataluña y calle de Pascuala Perié, presentada por D. Santiago Martínez Marco.

48.—Aprobar provisionalmente el Plan Parcial del Polígono núm. 7 del General de Ordenación de la Ciudad.

49.—Aprobar inicialmente el Plan Parcial de Ordenación del Polígono núm. 41 de la Ciudad.

50.—Modificar el acuerdo plenario de 10 de diciembre de 1961 en relación con las obras de abastecimiento de agua a la Academia General Militar y zonas adyacentes, en el sentido de que la aportación municipal fijada por el Ministerio de Obras Públicas, se lleve a cabo directamente por el Excmo. Ayuntamiento.

51.—Quedar enterado de que ha sido aprobado por el Ministerio de la Vivienda el proyecto de adición de cláusulas a los arts. 25 y 28 del Tomo III de las Ordenanzas Municipales.

52.—Quedar enterado de que ha sido aprobado por la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, el acta de replanteo

de las obras de urbanización del Polígono Gran Vía.

53.—Fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente, una Moción suscrita por el Teniente de Alcalde D. Mariano Arribas y los Concejales D. Cesáreo Alierta y D. Félix-D. Sesma, en la que se propone dotar de calefacción central a todos los edificios escolares de la Ciudad.

Como Apéndice al orden del día, se acordó:

54.—Aprobar la reorganizaciones de las Comisiones Informativas Permanentes y el régimen de determinados servicios, en las condiciones y términos que se indican en el dictamen.

55.—Conceder las gratificaciones que se expresan al ampor de lo dispuesto en el art. 2.º de la Ley de 20 de julio de 1963.

56.—Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 20 de julio de 1963 e Instrucciones aclaratorias sobre revisión de las plantillas del personal municipal, en la forma que se determina.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Narro y López Mardones, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

1.—Abonar a D. Angel Abadías Castillo la indemnización que le corresponde por pérdida de fondo comercial del local que ocupaba en la casa núm. 31 y 33 de la calle Imperial.

2.—Acceder a lo solicitado por doña Angela Aparicio de que se notifique a cada uno de los propietarios del terreno a expropiar en la calle Lorenzo Pardo, el acuerdo plenario de 14 de noviembre de 1963.

3.—Requerir a doña Dominica Iribarren para que presente hoja de aprecio en forma sobre la indemnización que pretende percibir por des-

ahucio del piso que ocupa en la casa núm. 48 de la calle Azoque.

4.—Desestimar escrito de doña Antonia Giménez Zabala en el que se reclama el abono de terreno en el Barrio de Casetas, por cuanto que la Corporación no ha adoptado acuerdo alguno de expropiación sobre dicha superficie.

5.—Aprobar el Inventario de Bienes Municipales rectificada en 31 de diciembre de 1963.

6.—Ratificar acuerdo de comparecer la Corporación municipal para oponerse a demanda formulada por D. Juan Ripoll Durán, ante el Juzgado Municipal núm. 2 de esta Ciudad.

7.—Expropiar los terrenos propiedad del Sindicato del Rabal, sitios en las calles Sobrarbe, San Juan de la Peña y Carretera de Huesca, necesarios para la formación de dichas vías y aceptar la cesión gratuita de parte de ellos.

8.—Abonar a D. Angel Abadías Castillo la cantidad fijada por el Tribunal Contencioso-administrativo Provincial como indemnización por el desalojo del piso 1.º dcha. de la finca 31 y 33 de la calle Imperial.

9.—Desestimar solicitud de D. Gregorio Fernández Fornés sobre reconocimiento de parcelas de propiedad municipal como de su propiedad, ya que no ha demostrado documental la citada propiedad.

10.—Abonar la cantidad fijada por el Tribunal Contencioso-administrativo Provincial, por indemnización al desalojo del piso 2.º de la finca núm. 7 de la calle de Verónica, ocupada por don Valentín Cabrero.

11.—Idem íd., a doña Ascensión Abadías Castillo por desalojo del piso 1.º izqda. de la casa 31 y 33 de la calle Imperial.

12.—Fijar la cantidad a satisfacer en concepto de Consumo de Lujo, por D. Julio Marquina Marquina, respecto a los bailes que se indican, celebrados en el Mesón del Carmen.

13.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial motivada por obras de alumbrado público en Cortes de Aragón y General Mayandía.

14.—Aplicar contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado público en la calle de Allué Salvador cuyo presupuesto asciende a 181.295,15 pesetas.

15.—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por obras de modificación de un tra-

mo de alcantarillado en el Paseo de las Damas, entre la casa núm. 21 y la calle de San Vicente Mártir, cuyo presupuesto asciende a 89.002,05 pesetas.

16.—Aprobar la reparcelación presentada por las RR. MM. Oblatas, de terrenos limitados por la calle de San Vicente Mártir, Paseo Damas, Camino de las Torres y Pedro María Ric.

17.—Aprobar la revisión de precios del servicio de Limpieza Pública domiciliaria de la Ciudad, por un importe de 6.131.774,61 pesetas.

18.—Quedar enterado de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda del proyecto de modificación de alineaciones en el antiguo Camino de las Fuentes.

19.—Aprobar la reparcelación de la Manzana I de la Parcelación Sauras y Lasheras entre las calles de Monzón, prolongación de Movera, Los Angeles y calle sin nombre, solicitada por don Justo Domingo Martín Valero.

20.—Aprobar las alineaciones remitidas por la Dirección de Arquitectura Municipal de un solar sito en el Barrio de Oliver, calle de Perón, por cuanto ellas permitirán su incorporación al futuro plan parcial de ordenación del Polígono.

21.—Adicionar al contrato de adjudicación de los servicios de limpieza pública riegos y recogida de basuras, la calle Castellar y Jiloca.

22.—Quedar enterado de que el Ministerio de Obras Públicas ha adjudicado definitivamente el concurso de proyectos y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas para el abastecimiento de la Ciudad, a «Entrecanales y Tavora, S. A.», por la cantidad de 57.387.751,84 pts.

23.—Reconocer los oportunos créditos para el abono de liquidaciones de jubilaciones y pensiones a don Luis Corbi Gracia, don Manuel Hernández Sangüesa y doña Pilar Serrano Aramburo.

24.—Contestar la petición formulada por don Benito Franca Mantón y otros Oficiales Técnicos de Contabilidad, sobre encuadramiento en la Escala de Oficiales Técnico-Administrativos.

25.—Contestar al Sr. Interventor de Fondos Municipales aclarando distintos extremos para la aplicación de la Instrucción en relación con la Ley 108/1963.

26.—Quedar enterado de la constitución y aprobación por el Ministerio de Educación Nacional del Consejo Escolar Primario que ha de



regir las dos unidades de niñas y dos de niños sub-normales, con funcionamiento en el Edificio Escolar Ramón Pignatelli, de esta Ciudad.

27.—Conceder a dos calles de la Ciudad los nombres de «Julián Sanz Ibáñez» y «Emilio Alfaro Lapuerta».

28.—Que el segundo tramo del Camino de Herederos del Barrio de Oliver se le denomine al igual que al primero, calle de Emilio Laguna Azorín.

29.—Adjudicar el premio «Luzán, 1961» por partes iguales, a los trabajos originales «De ayer y de hoy», «Una Ciudad en la Historia», de los que son autores doña Encarnación Domínguez Navarro y don Vicente González Hernández.

30.—Crear un nuevo Distrito de la Ciudad, que se denominará de San José.

Hacer constar en Acta la satisfacción Corporativa por el nombramiento de D. Antonio Narro de Povar, Gerente del Polo de Desarrollo Industrial en Valladolid, felicitándole efusivamente por la distinción recibida, y así se acordó por unanimidad.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Collados, Narro, Alierta.

Seguidamente se acordó:

1.—Rechazar la valoración dada por el propietario de la finca núm. 6 de la calle Gómez Ulla y requerirlo para que manifieste si acepta hoja de aprecio municipal.

2.—Cambiar la titularidad de la casa núm. 10, manzana 82, de la Ciudad Jardín, a favor de doña Pilar y don Alfonso Gimeno, por fallecimiento de su padre.

3.—Quedar enterado y aceptar el acta levantada por la Inspección Provincial de Hacienda, por el concepto de urbana, correspondiente a la finca Avda. América, sin número, por el concepto de arrenda de nichos y sepulturas.

4.—Dar por terminada la fase de avenencia sin resultado, respecto a la expropiación de la finca núm. 16 de la calle Gómez Ulla, y requerir a su propietario para que formule hoja de aprecio de la misma.

5.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia seguida en expediente de expropiación de la finca núm. 144 del paseo de Echeagaray y Caballero.

6.—Idem íd., solar correspondiente a la casa núm. 4 de la calle de Pallaruelo.

7.—Rechazar la valoración presentada por la propiedad de la finca núm. 46 de la plaza de Salamero y aprobar la hoja de aprecio municipal, en expediente de expropiación de aquel inmueble.

8.—Rechazar la valoración que presenta doña Eloísa Poblador García, en concepto de indemnización por desalojo del piso que ocupa en la casa núm. 11 y 13 de la calle de Santiago, expropiada por la Corporación.

9.—Idem íd., de don Manuel Pina Alcalde por desalojo de local de negocio en el mismo inmueble.

10.—Abonar al Canal Imperial de Aragón el canon que se indica como consecuencia del cubrimiento y desvío de la acequia de La Romareda.

11.—Constituir una servidumbre de paso de tubería de alcantarillado en finca propiedad de don Justo Sesé y otros entre las calles de Aula y Cartagena.

12.—Fijar la indemnización correspondiente a don Luis Pallarés Lasheras por desalojo del piso que ocupa en la casa núm. 14 de la calle de Forment, expropiada por la Corporación, en la forma que se indica en el dictamen.

13.—Ejercitar las acciones correspondientes ante los Tribunales Ordinarios en relación con las fincas que se indican, indebidamente atribuidas a particulares en el Registro de la Propiedad.

14.—Quedar enterado del Auto dictado por el Juzgado de Primera Instancia núm. 1 en expediente de dominio promovido por doña Isabel Fernando Gracia.

15.—Desestimar solicitud de don Mariano Lacosta Espiau, que solicita se reconozca como de su propiedad una parcela en Peñaflor, por ser de propiedad municipal.

16.—Fijar definitivamente la indemnización por desalojo del piso 3.º izqda. de la casa núm. 14, de la calle de Forment, ocupada por doña Eulalia Salvador.

17.—Desestimar petición de don Florencio Murillo Mayoral sobre reconocimiento de propiedad de parcelas en los montes de Villamayor por resultar ser propiedad municipal.

18.—Desestimar petición de don Enrique Albar para instalar un quiosco en Avda. de Tenor Fleta, por impropcedente.

19.—Desestimar petición de don León Lacosta Fernando, sobre reconocimiento de parcelas de Villamayor, por ser propiedad municipal.

20.—Quedar enterado del Autor dictado por la Sala de lo Contencioso-administrativo Provincial, por el que se declara caduco el recurso interpuesto por doña Carmen Ayuda, en fijación de justiprecio por la finca núm. 20 y 22 de la avenida Puente Pilar.

21.—Desestimar petición de don Luis López Andrés, sobre reconocimiento como de su propiedad de parcelas en Villamayor, por resultar ser de la Corporación.

22.—Revisar el presupuesto de obras para la construcción de una Casa-Alcaldía en Juslibol y abonar el mismo con cargo a la habilitación que se realice en el presupuesto actual.

23.—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización por desalojo del piso 2.º de la casa núm. 6 de la calle de San Andrés, ocupado por don Antonio Allué Martín, y que por el interesado se redacte hoja de aprecio.

24.—Quedar enterado del Auto dictado por el Juzgado núm. 1, en recurso de apelación sobre indemnización, surgido en la ejecución de la sentencia de juicio de mayor cuantía, promovido contra don Daniel Picazo.

25.—Abonar la liquidación practicada por la Delegación de Hacienda, por contribución urbana, por la finca Avda. América, sin número.

26.—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización por desalojo del local de la casa núm. 6 de la calle de San Andrés, ocupado por doña Andresa San Agustín, y que la interesada redacte hoja de aprecio.

27.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por la Comunidad de Religiosas de Santa Inés, sobre reversión de terreno en plaza de María Agustín-Boggiero, por no haber variado

las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

28.—Quedar enterado de la resolución dictada en causa instruida por el Juzgado núm. 4, por daños producidos en colisión de un coche del Parque de Bomberos y un tranvía.

29.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional de la subasta convocada para enajenar un terreno en el término del Rabal para la construcción de instalaciones deportivas, al Centro de Natación Helios.

30.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en recurso interpuesto por esta Corporación referente a expropiación de terrenos en prolongación calle Pedro María Ric.

31.—Adjudicar definitivamente a don Vicente Martínez Melús, la finca municipal sita en la partida de Las Suertes del Barrio de Garrapiniellos, por la cantidad ofrecida en subasta.

32.—Acceder a la petición de doña Emilia Galligo Tobajas de que ponga a nombre de su hijo Ignacio Abadía Gallido, el piso 1.º izqda. de la casa núm. 51 de la calle Cortés de Aragón, por fallecimiento de su padre.

33.—Retirado.

34.—Desestimar petición de doña Eloísa Marco Aramburu y doña Julia Silvestre Monte, que solicita se les autorice la instalación de un quiosco de venta de recuerdos de Zaragoza, por cuanto estas adjudicaciones se realizan mediante subasta pública.

35.—Conceder un mes de prórroga para la presentación de los vehículos que han de prestar servicio con la licencia de auto-taxis que les fue adjudicada en subasta, a los siguientes señores: Don Enrique Ruiz Mendiri, don Domingo Quílez Izuel, don Joaquín Sancho Moreno, don Virgilio y don José Artal Caroz, don Ramón Bausells Castells, don Domingo Cortés Domingo y don José María Felices Gran.

36.—Desestimar petición de doña María Asunción Bellostas, que solicita se le comunique en forma el acuerdo de desalojo del piso pral. de la casa núm. 6 de la calle de San Andrés y se señale transcurrido sin avenencia el período existente para ello, requiriendo a la interesada para que formule hoja de aprecio.

37.—Remitir al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa el expediente de expropiación de

la finca núm. 42 de la plaza de Salamero, propiedad de la Corporación de Patronos Albañiles y Contratistas de Obras de Zaragoza, S. A.

38.—Conceder a dos calles de la Ciudad los nombres de Mariano Castillo y Dionisio Casañal.

39.—Solicitar de la Obra Sindical del Hogar que al construir los bloques de viviendas, se incluyan las correspondientes construcciones escolares.

40.—Aplicar contribuciones especiales por obras referentes a la tubería de abastecimiento de agua en la calle de Blancas y cuyo proyecto asciende a 118.658,73 pesetas.

41.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales motivadas por las obras de instalación del alumbrado público en el paseo de Pamplona, y en la calle y Plaza de Jesús.

42.—Quedar enterado de Sentencia del Tribunal Supremo, favorable a los intereses municipales, recaída en el recurso interpuesto por la Mutualidad Siderometalúrgica de Zaragoza, contra la exacción del arbitrio municipal sobre la Riqueza Urbana, respecto a la finca Sanclemente, números 7 y 9.

43.—Aceptar resolución del Tribunal Económico-administrativo, por la que se deniega la reclamación de la Corporación Municipal, contra la tasa del 4 % girada por el Canal Imperial de Aragón, sobre el importe de los suministros de agua por abastecimiento de la Ciudad, durante el mes de septiembre de 1962.

44.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial motivada por las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Cantín y Gamboa.

45.—Idem íd., de la contribución especial originada por las obras de instalación de alumbrado público en la plaza de Aragón.

46.—Quedar enterada de la Sentencia, desfavorable a los intereses municipales, dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto contra la aplicación de la tasa del 4 % sobre el importe de los suministros de agua efectuados por el Canal Imperial, para abastecimiento de la Ciudad, durante los meses de junio y mayo de 1962.

47.—Aprobar la relación de gastos menores de la Depositaria Municipal por un importe de 1.824,10 pesetas y reconocer el oportuno crédito para su abono.

48.—Concretar con la Feria Oficial y Nacional de Muestras el pago de la tasa de anuncios para propaganda de la I Feria Técnica de la Maquinaria Agrícola.

49.—Aplicar contribución especial por obras de pavimentación en el segundo tramo de la calle Teniente Coronel Reig, del Barrio de Casetas, cuyo proyecto asciende a 735.566,12 ptas.

50.—Aplicar contribución especial por las obras de construcción de un ramal de alcantarillado en calle Reina Felicia.

51.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales motivadas por instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Colón, y en las de Alonso de Aragón y Arzobispo Añoa del Busto.

52.—Solocitar la exención del Impuesto sobre Sociedades (Antigua Tarifa III de Utilidades), respecto a los rendimientos obtenidos por el servicio de abastecimiento de agua a la Ciudad, durante el pasado ejercicio.

53.—Retirado.

54.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial estimando, en parte, la reclamación de «Herrero, S. A.», sobre aplicación de contribuciones especiales por obras de alcantarillado en el Parque de Primo de Rivera.

55.—Ratificar acuerdo de la Comisión Permanente de 26 de febrero último, sobre solicitud de la suspensión del acto dictado por la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, relativo al abono de la cantidad resultante por aplicación de las nuevas tarifas del suministro de agua para el abastecimiento de la Ciudad en el año 1963.

56.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente, de 19 de febrero de 1964, en relación con la redacción del Índice Municipal de Valoración del Suelo del Término Municipal de Zaragoza.

57.—Aprobar la parcelación presentada por don José Olariana Laborda y otro, de terrenos sitos en la calle de Alejandro Oliván, Laguna Azorín y Fray Joaquín de la Aldea, así como los proyectos de urbanización de los mencionados terrenos.

58.—Reponer el acuerdo plenario de 10 de agosto de 1963 y en su consecuencia acceder a

lo solicitado por Construcciones e Inversiones Aragonesas, S. A., en el sentido de que el radio del chaflán de la calle Espartero Coso, quede reducido a 9 metros. Votaron en contra de este acuerdo los señores Sánchez Morales, López Mardones y Marqueta.

59.—Aprobar la reparcelación presentada por don Jesús A. Velayos García, de terrenos sitios entre las calles de Salvador Minguijón y Leopoldo Romeo.

60.—Aprobar la ordenación de manzana presentada por don Bruno Farina Franco, de terrenos sitios sobre las calles de Escosura, Tarragona, Avila y prolongación de Toledo.

61.—Contestar al Subjefe de Cobradores de Depositaria, don Antonio Duce Benedí, sobre modificación de grado asignado, que solamente procederá cuanto tenga la superior sanción del Ministerio de la Gobernación.

62.—Idem íd., a los Cobradores de Depositaria, don Esteban del Ruste, don Miguel Rodríguez, don Ponciano Prieto, don Tomás Marcén, don Marino Martín, don Miguel Lorente y don Luis Vinuesa.

63.—Idem íd., por los Recaudadores de Depositaria don Francisco Sardaña, don José María Palacio, don José María Casamayor, don Angel Garcés, don Simón Velilla López, don Plácido Giménez, don Emilio Bueno, don Eusebio García Sánchez, don Jesús Lobera, don Máximo Bazán y don Leandro Martín.

64.—Idem íd., a los Subjefes de la P. S. de Abastos en excedencia Forzosa, don Angel-Luis Rodrigálvarez Marco, don Eduardo Hernández Martínez, don Eugenio Sorolla, don Melchor Bel-sue, don José Delso, don Clemente Ortín.

65.—Idem íd., por los Pesadores don Fernando Fraile, don Jesús Berdonces, don Pablo Blasco, don Pedro-Pablo Giménez, don Emiliano Ormad, don Vidal Corella, don Pedro Bielsa, don Manuel Bailón y don Gonzalo Martínez.

66.—Idem íd., por don Isidro Alvarez Iglesias y otros funcionarios del Cuerpo de la P. S. de Abastos en situación de excedencia forzosa.

67.—Idem íd., por los Auxiliares de Servicio en el Monte, don Bienvenido Melguizo y don Bienvenido Abril, don Basilio Rubio, don Pablo Marín, don Vicente Gracia, don Vicente Escota, don Jesús Lobaco, don Segundo Gómez, don Luis Asso y don Pascual Sánchez.

68.—Idem íd., por los Encargados de Tajo del Cuerpo de Montes, don Gregorio Rey y don Manuel García Molina.

69.—Idem íd., por el Maestro Pesador del Matadero don Manuel López y el Pesador don Mariano Díez.

70. Idem íd., por don Tomás Agustín Carrascón y otros Mozos de Limpieza del Mercado de Lanuza.

71.—Idem íd., por don Luis Cólera Benedí, Jefe de la Brigada de Desinfección.

72.—Idem íd., por don José María Alonso Inúñez y otros Desinfectores del Instituto Municipal de Higiene.

73.—Idem íd., por don José Polo Guerrero y otros funcionarios del Servicio de Vialidad y Aguas.

74.—Idem íd., por don Antonio Sanz Pinilla, Zapatero-Guarnicionero del Cuerpo de Bomberos.

75.—Idem íd., sobre modificación de grado y cambio de denominación por don Alberto Ferrer, Subadministrador de Montes y don Carmelo Corral Blasco.

76.—Idem íd., petición formulada sobre abono de nuevos emolumentos por don Víctor Urnicia Miramón, Auxiliar Administrativo procedente de la A. T. M.

77.—Idem íd., sobre indemnización por casahabitación a don José Prat Cartaña, y otros Ordenanzas de la Casa Consistorial, procedentes de la A. T. M.

78.—Idem íd., a don Manuel Estrada Royo y otros Auxiliares administrativos sobre compensación económica equivalente a las gratificaciones que venían percibiendo los de mayor antigüedad en el escalafón.

79.—Contestar ídem íd., a don Bernardino Magán Lázaro y otros Peones de la Brigada de Aguas y Alcantarillado, sobre inclusión en el Grupo de Servicios Especiales y concesión de plus de peligrosidad y toxicidad, que se está pendiente de lo que conteste el Ministerio de la Gobernación.

80.—Idem íd., a don José María Alonso Inúñez y otros Desinfectores del Instituto Municipal de Higiene sobre concesión de pluses por peligrosidad.

81.—Idem íd., a don Paulino Pérez Ramón, Capataz del Servicio de Incendios y otros fun-

cionarios de dicho Cuerpo, sobre concesión de plus de peligrosidad.

82.—Idem íd., a don José Polo Guerrero y otros funcionarios del Servicio de Vialidad y Aguas sobre concesión de plus por peligrosidad.

83.—Idem íd., a don Julián Domingo Oliete y otros funcionarios de las Brigadas de Arquitectura, sobre abono de diferencia del importe de horas extraordinarias trabajadas desde julio del pasado año, que en el momento de la liquidación de atrasos se tendrán en cuenta estas diferencias.

84.—Conceder una gratificación al personal encargado del montaje de Contadores de agua y dependiente de Vialidad y aguas, como ampliación al acuerdo plenario de 31 de enero último, por mayor rendimiento.

85.—Idem íd., a don Augusto Ibáñez Gavara, Jefe de Negociado de Depositaria, por redacción de nómina y abono de consignaciones por limpieza de Grupos Escolares.

86.—Contestar petición formulada por don Abelardo López de Frutos, Jardinero Mayor sobre asimilación de su cargo al de Técnico-Auxiliar, que se está pendiente de la contestación del Ministerio de la Gobernación.

87.—Contratar distintas prestaciones individuales en el Servicio de Asistencia Médico-farmacéutica a funcionarios, como consecuencia de diversas altas y bajas.

88.—Contestar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia sobre aclaración a la modificación del art. 18 del Reglamento Municipal de Porterías de Escuelas que la facultad concedida al Sr. Concejal Delegado de Educación Primaria, es simplemente la de una propuesta, que, en definitiva, ha de ser sancionada por el Organismo Municipal competente.

89.—Abonar al Director del Dispensario Central Antituberculoso, previo reconocimiento del oportuno crédito, la cantidad importe de las exploraciones torácicas previas a la vacunación antipolio efectuadas a alumnos de Escuelas nacionales y municipales.

90.—Abonar a don Joaquín Aicua González, Procurador de los Tribunales, previo reconocimiento del oportuno crédito la cantidad importe de los suplidos realizados como representante de este Excmo. Ayuntamiento en Madrid.

91.—Quedar enterado del informe del Sr. Interventor de Fondos Municipales para aplicación de la Ley 108-63, válido para el ejercicio económico de 1964.

92.—Reconocer el crédito que se indica a favor de doña María Teresa Agulló Ballor, importe de diferencias de pensión de viudedad.

93.—Reconocer el crédito preciso a favor de doña Consuelo Hernández Cubero, importe de la revalorización de pensión de viudedad.

94.—Contratar con don Ramón Blasco Trasobares el servicio de colaborador técnico de la Mutualidad.

95.—Aceptar instancia formulada por don Manuel González Simarro y López, Interventor de Fondos Municipales, por la que solicita aplicación de la Ley de 20 de julio de 1963.

96.—Retirado.

97.—Reconocer los oportunos créditos para abono de las gratificaciones anuales reglamentarias correspondientes al año 1963 a favor de don Gregorio Bobadilla Ballarín, Secretario de la Casa de Socorro y señorita Pilar Lorán, Auxiliar Administrativo de dicho establecimiento.

98.—Idem íd., a favor de don Jesús Agustín Ferrer, Motorista de la Policía Municipal, importe del plus por los servicios prestados en la Sección de circulación en el período de tiempo que se indica.

99.—Fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente una Moción suscrita por el Concejal don Tomás Colás Minguillón, proponiendo la creación de nuevos Parques de Bomberos y la adquisición de determinado material para el servicio de extinción de incendios.

Como Apéndice al Orden del día, se acordó:

100.—Aprobar la reparcelación presentada por los RR. PP. Carmelitas, de terrenos sitios entre el paseo de María Agustín y calles del doctor Fleming, prolongación de Albareda y General Sanjurjo.

Agradecer al Sr. Ministro de Trabajo la visita que ha efectuado a Zaragoza; felicitarle por su magnífico discurso y expresarle la gratitud de la Ciudad por el acuerdo de instalar en Zaragoza la primera Universidad Laboral Femenina.

## Comisión Permanente

### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA EL DIA 4 DE ENERO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar los servicios de sepulturero del Cementerio con don Saturnino Modrego Vela.

2.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial, por la que se desestima el recurso interpuesto por don Antonio Miranda contra acuerdo de V. E. de incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa la finca que se indica del Barrio de Utrillas.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente en el pasado mes de diciembre.

5.—Desestimar petición de parcela de tierra en término de Malpica de don Vicente Murillo Murillo por las razones que se indican.

6.—Adjudicar a don Félix Escota Lostres las parcelas que se indican de los Montes de Peñaflores.

7.—Declarar anulada subasta de obras de distribución de establos del Mercado de ganados en el Matadero por las razones que se indican.

8.—Retirado.

9.—Quedar enterada de la pensión de jubilación por edad, remitida por la Mutualidad Nacional a favor de don Isidro Aguilón.

10.—Quedar enterada de la pensión de viudedad a favor de doña Lucrecia López López.

11.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Angel Porte Barrau, Oficial Técnico Administrativo.

12.—Quedar enterada del fallecimiento del Veterinario titular propietario don Carmelo Gracia Estella.

13.—Aprobar composición del Tribunal para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Delineante.

14.—Aprobar composición del Tribunal, para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Ayudante de Oficinas Técnicas de la Dirección de Vialidad y Aguas.

15.—Idem id., lista de aspirante y composición del Tribunal para la provisión mediante oposición restringida de una Plaza de Ayudante de Jardinero.

16.—Idem id., de Oficial Fontanero.

17.—Quedar enterada del agradecimiento expresado por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego por haber dado el nombre de dicha localidad a una calle de esta Ciudad.

18.—Conceder una prórroga de tres meses a don Daniel Usán Aragués, Jefe de Negociado Letrado para realizar el viaje de Estudios del premio Iraberri y Urgel, 1963.

19.—Efectuar las reparaciones que se indican en el Grupo Escolar Juan Pablo Bonet del Barrio de Movera.

20.—Idem id., en el Grupo Escolar S. Braulio.

21.—Dar los números que se indican a los edificios construídos por don Gonzalo Borroy Sierra y por don Félix, doña Concepción y don Heliodoro Guerra Cameno.

22.—Aprobar liquidación de valores declarados nulos que presenta la Intervención de Fondos Municipales.

23.—Aprobar la liquidación de los veintidós cargos que presenta la Agencia Ejecutiva.

24.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Provincial de lo Económico Administrativo, dejando sin efecto la suspensión concedida a la RENFE de la cuota que le corresponde abonar en contribución especial, por instalación de la red de agua en la calle de Jardines.

25.—Adjudicar a Técnica y Obras mediante concierto directo la limpieza de los cinco monumentos existentes en la Plaza de Aragón por la cantidad de 98.900 pesetas.

26.—Celebrar subasta para contratar el repintado de los elementos de balizamiento y señalización cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 250.000 pesetas.

27.—Celebrar subasta para contratar las obras de limpieza de dos depósitos del abastecimiento de aguas en el Parque Pignatelli cuyo presupuesto es de 759.000 pesetas.

28.—Idem íd., de las obras de gruesa estructura del paso subterráneo entre la nueva Casa Consistorial y el Palacio de la Lonja y decoración del mismo, cuyo presupuesto es de 469.777,92 pesetas y adjudicar mediante concierto a Jahor, S. A., las obras de instalación de calefacción de la Casa Consistorial por la cantidad de pesetas 72.326,70.

29.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor don Jesús Morte Luengo de las obras de colector general de Camino de las Torres por la cantidad de 1.995.890,10 pesetas.

30.—Conceder a don Antonio Méndiz Serrano una prórroga hasta el fin del próximo mes de abril para la total terminación de las obras de pavimentación de calzadas del Paseo del Canal, aguas abajo del Puente de América, 2.ª fase.

31.—Aprobar la recepción definitiva del material de incendios adjudicado mediante concurso en 12 de enero de 1961.

32.—Informar al Banco Central la imposibilidad de acceder a la devolución del aval prestado para responder de la ejecución de las obras de urbanización de terrenos sitos en la Carretera de Villamayor por don Antonio Muñoz Capapey y requerir a dicho señor para que en el plazo de quince días dé comienzo a las mencionadas obras.

33.—Aprobar las actas de recepción provisional de las obras de instalación de los servicios de agua-alcantarillado y pavimentación y alumbrado de terrenos sitos en el antiguo Campo de Deportes de San José, y proceder a la devolución del aval prestado para responder de la ejecución de dichas obras.

34.—Anular los depósitos definitivos números 480 y 812 por las cantidades de 1.927,95 y 756,42 pesetas constituidas por Industrias y Montajes Eléctricos, para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Privilegio de la Unión y Arquitecto Yarza, y extender nuevo resguardo por las cantidades citadas.

35.—Adjudicar definitivamente a Gráficas Iris los cinco lotes de impresos para las dependencias municipales para el ejercicio de 1964, en virtud de la subasta celebrada.

Expresar el agradecimiento al Sr. Ingeniero Jefe de la Brigada del Patrimonio Forestal de Teruel por el envío de árboles de cierto valor ornamental, procedentes de limpiezas de montes para su venta en nuestra Ciudad y su importe con destino a la Campaña de Navidad, obteniendo una importante cantidad en beneficio de los necesitados.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE ENERO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Mur y Malumbres, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Conceder a don Florián Herranz López, dos cuevas en el Barrio de Juslibol que figuraban a nombre de don José Fernández Fernández.

3.—Quedar enterada de la pensión de jubilación remitida por la Mutualidad Nacional, a favor de don Isaías Vicente Gil, Peón de Aguas.

4.—Idem íd., a favor de doña Asunción Hernández Ruiz, Maestra Municipal.

5.—Quedar enterada de la pensión de Viudedad y Capital seguro de vida a favor de doña Margarita R. Arribas García.

6.—Abonar a doña Teresa Agulló Mallor, viuda del Practicante don Pedro Parra Polo de los haberes devengados y no percibidos por el causante.

7.—Conceder la diferencia de pensión con cargo al Ayuntamiento a doña Teresa Agulló Mallor, viuda del Practicante don Pedro Parra Polo.

8.—Abonar la Ayuda por Natalidad a don Pedro Anadón Gimeno, Peón de Obras.

9.—Idem íd., a don Fermín Lausin Cagidos, Mozo de limpieza del Mercado.

10.—Abonar la cantidad que se indica a don Antonio Arbués Sánchez, jubilado, para aparato ortopédico.

11.—Abonar la factura presentada por el Instituto Médico Fisioterápico, importe de los gastos ocasionados por la esposa del empleado municipal don Joaquín Galbe Forradellas.

12.—Abonar al Dr. Machetti el importe de las transfusiones realizadas al empleado municipal don Daniel Hernández.

13.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos originados en el mismo por la hija del Guardia Municipal don Longinos Arasanz.

14.—Abonar a la Clínica de San Francisco los gastos ocasionados en la misma por el hijo del funcionario municipal don Emilio Val Nebra.

15.—Abonar al Instituto Pedro Mata de Reus los gastos ocasionados por la señorita Consuelo Ubieto durante el mes de noviembre.

16.—Abonar la cantidad que se indica, a don Esteban del Ruste Enfedaque, Cobrador de Depositaria para aparato ortopédico.

17.—Efectuar las reparaciones de instalación eléctrica que se indican, en la Guardería Infantil de Ntra. Sra. de la Luz (Villacampa).

18.—Llevar a cabo la reparación de la caldera de la calefacción en la Escuela «Basilio Paraíso».

19.—Efectuar las reparaciones que se indican en el Grupo Escolar «Gómez Lafuente».

20.—Instalar un tubo para la salida de humos en la Escuela de Garrapinillos.

21.—Aprobar la liquidación de los catorce cargos de la Agencias Ejecutiva que se relacionan.

22.—Aprobar la data provisional de los diecisiete recibos anulables, en poder de la Agencia Ejecutiva, sin perjuicio de la liquidación definitiva correspondiente a los cargos.

23.—Aprobar relación de recibos anulados de los arbitrios sobre Riqueza Urbana y Rústica, correspondientes al semestre de 1963.

24.—Aprobar los Documentos cobratorios relativos a los Arbitrios Municipales sobre las Riquezas Urbana y Rústica correspondientes al ejercicio de 1964.

25.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don José María Sáiz Barral de las obras de señalización semaforica para ordenación de tráfico en el cruce del paseo de General Mola, camino de las Torres y calle de Juan Pablo Bonet, por la cantidad de 154.900 pesetas.

26.—Ampliar las obras de señalización semaforica en el cruce del paseo de María Agustín, paseo Echegaray y calle de Santa Lucía, en la cantidad de 15.270,80 pesetas.

27.—Ampliar las obras de señalización semaforica automática para ordenación de tráfico en la Plaza de Paraíso, en la cantidad de 53.505,22 pesetas.

Seguidamente, a propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, se hizo constar en Acta la satisfacción Corporativa por las distintas distinciones y condecoraciones de que han sido objeto las siguientes personalidades: Excmo. Sr. don José Camón Aznar; Excmo. Sr. D. Eduardo de Madariaga, General Director de la Academia General Militar; Excmo. Sr. D. Roger Oliete Navarro, Subdirector General de la Guardia Civil; Excmo. Sr. Teniente General D. José Lacalle Larraga, Ministro del Aire y el Teniente de Alcalde D. Antonio Beltrán Martínez.



RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alcalde-Presidente, por encontrarse en viaje oficial y señores Blasco y Malumbres, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Que el Ayuntamiento comparezca y se muestre parte en el sumario que se tramita en el Juzgado de Instrucción núm. 2, por causa de denuncia formulada contra el Director Técnico del Matadero Municipal.

2.—Abonar las dietas devengadas por el Tribunal que ha juzgado los ejercicios para la oposición de Guardias Municipales.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

4.—Que en el presupuesto para 1965 se incrementen en cien pesetas mensuales la retribución de las Señoritas Encargadas de Comedores Escolares.

5.—Asignar a las Escuelas unitarias de niños y de niñas del Grupo Escolar Pedro Joaquín Soler, dos consignaciones por mes y grado, para limpieza y utensilios.

6.—Dar los números que se indican a las casas sitas en la calle de Florida, Lorenzo Pardo y Fueros del Trabajo, de las que es promotor don Fernando Lalana Martín.

7.—Efectuar las reparaciones que se indican en la Escuela de Monzalbarba.

8.—Idem íd., en la Escuela de Casetas.

9.—Idem, instalación eléctrica en la Escuela de Casetas.

10.—Aprobar la liquidación de los trece cargos de la Agencia Ejecutiva.

11.—Aprobar la data provisional de los valores en recibos, en poder de la Agencia Ejecutiva correspondientes a los cargos que se indican en el dictamen.

12.—Adjudicar a don Sebastián Xifré Sala, mediante concierto directo, las obras de canalización subterráneas para retranqueo de semáforos embocaduras del paseo de las Damas y Marina Moreno, por la cantidad de 55.749,01 pesetas.

13.—Conceder una prórroga de dos meses a Comercial de Gas y Electricidad, S. A., para la total ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Maestro Estremiana.

14.—Idem íd., a don José María Sáiz Barral para la total ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Bolognia y Dr. Casas.

15.—Idem íd., a don José María Sáiz Barral para la total ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el camino de las Torres, entre Tenor Fleta y paseo Gral. Mola.

16.—Devolver la fianza complementaria a don José María Sáiz Barral, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Julián Rivera y Lastanosa (desde Arias a Requeté Navarro).

17.—Idem íd., a Comercial de Gas y Electricidad, S. A., que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público en la calle del General Sueiro.

18.—Idem íd., a Comercial de Gas y Electricidad, S. A., que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Miguel Servet (segundo tramo).

Hacer constar en Acta el sentimiento Corporativo por el fallecimiento de la distinguida dama doña María del Pilar Franco de Espés, viuda de Vallejo (q.e.p.d.), hermana del Teniente de Alcalde don José María, Vizconde de Espés, expresando el más sentido pésame a los familiares de la finada.

Felicitar al Excmo. Sr. Teniente General don Mariano Alonso Alonso, al cumplir el primer aniversario de la toma de posesión de esta Capitanía General.

Hacer constar en Acta la condolencia Corporativa por el desgraciado accidente automovilístico que originó la muerte de don Mariano Forcén y don José Sierra (q.e.p.d.), funcionarios de la Delegación de Sindicatos y del Trabajo, muertos en cumplimiento de su deber.

Facultar a la Alcaldía para contribuir en la forma y cuantía que considere oportuno a la suscripción abierta en Montañeros de Aragón para costear las lápidas de las sepulturas de los desgraciados alpinistas Sres. Rabada y Navarro.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE ENERO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Malumbres por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar propuesta de Alcaldía-Presidencia relativa a diversas contrataciones de personal, de conformidad con la Ley de 20 de julio de 1963.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Devolver a don Julián Moliner las fianzas depositadas para responder de obras efectuadas en el Cementerio Católico de Torrero.

4.—Declarar válida la subasta celebrada para adjudicar las obras de construcción de dos manzanas dobles de nichos ordinarios en el Cementerio, adjudicando la obra a don José Galvé Hernández.

5.—Abonar a don Cecilio Abenia las facturas presentadas por suplidos.

6.—Abonar la ayuda por Natalidad a don Ezequiel Lacilla Ramas, Celador excedente de la Policía Sanitaria de Abastos.

7.—Quedar enterada de la aceptación por la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local, a la continuación en el servicio activo del Peón de Montes don Hipólito Ligorred.

8.—Acceder al reingreso en su plaza de don Juan Alvarez García, Celador de la Policía Sanitaria de Abastos, declarándolo automáticamente en situación de excedencia forzosa.

9.—Aprobar lista de aspirantes y composición de Tribunal para la provisión mediante concurso de méritos, de la plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

10.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Servicio en el Monte.

11.—Idem íd., oposición restringida, de una plaza de Jefe de Nave del Matadero Municipal.

12.—Efectuar las reparaciones de fontanería que se indican en los Juzgados.

13.—Abonar a la Tesorería de Hacienda, la cantidad que se indica en el dictamen, en concepto de Derechos Reales de las Personas Jurídicas del extinguido Municipio de Torrecilla de Valmadrid, anexionado a Zaragoza.

14.—Efectuar las reparaciones que se indican en la Escuela de «Valentín Zabala».

15.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de diciembre.

16.—Contestar en la forma que indica el dictamen, al Delegado Provincial de Sindicatos, su comunicación sobre amortización del Grupo Escolar «Alférez Rojas».

17.—Abonar las subvenciones siguientes: La Caridad; Escuela Social, y Ateneo de Zaragoza.

18.—Contestar en la forma indicada en el dictamen a don Rafael Marcos Lorenzo, su petición sobre subvención para realizar un documental cinematográfico de la Ciudad de Zaragoza.

19.—Conceder una subvención de 25.000 pesetas al Moto Club de Aragón.

20.—Conceder una ayuda económica de 5.000 pesetas a la Comunidad de Siervas de los Pobres de Valdefierro.

21.—Abonar al Término del Rabal la relación justificada que acompaña por suministro de agua a la Academia General Militar.

22.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan: Guardería Infantil de Villacampa, Jardinería Mayor, Secretario de la Junta Municipal del Censo, Superiora de la Casa de Socorro, Conserje de la Casa de Amparo, Escuela Municipal de Jota, Director del Instituto Municipal de Higiene.

23, 24 y 25.—Retirados.

26.—Devolver la fianza complementaria a don Julián Blasco Rajadell, que constituyó como adjudicatario de las obras de construcción de un fielato en el paseo de Echegaray.

27.—Idem íd., a Comercial de Gas y Electricidad, S. A., que constituyó como adjudicataria de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Clavé.

28.—Desestimar solicitud de don Mariano Subirón Rubio de revisión de precios por las obras de limpieza de dos de los cuatro depósitos existentes en Torrero, Parque de Pignatelli, por impropcedente.

29.—Adjudicar a don Sebastián Xifré Sala, mediante concierto directo, las obras de canalizaciones subterráneas para alumbrado público y señalización semafórica en la calle de San Juan de la Peña, por la cantidad de 101.600,10 pesetas.

30.—Devolver las fianzas definitivas a la Compañía General de Carbones, S. A., por el suministro de carbón durante la temporada invernal 1961-62, por haber cumplido su compromiso sin responsabilidades exigibles.

Hacer constar en Acta el sentimiento Corporativo por el fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Pedro Ramón y Cajal Vinós (q.e.p.d.), y expresarlo así a la familia del finado.

Hacer constar en Acta la condolencia de la Corporación por el fallecimiento de Monseñor Vicente Tena Mateo (q.e.p.d.), Prelado Doméstico de S. S. y Vicario General del Arzobispado, expresando al Sr. Arzobispo el más sentido testimonio de pésame.

Felicitar al Centro de Natación «Helios» por habersele concedido la «Copa Stadium».

Felicitar al Excmo. Sr. D. Alfredo García-Tenorio y Sanmiguel, nuevo Presidente de nuestra Audiencia, por su nombramiento.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar portera de Escuela a favor de doña Concepción Valero Gasca, con el carácter de contratada en virtud de la Ley de 20 de julio de 1963.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Desestimar petición de don Ricardo Martínez Fernando, de que se le prorrogue plazo para abono de canon de fincas en Villamayor, por improcedente.

4.—Devolver la fianza depositada por D. Pedro García Pérez, para responder de las obras

realizadas en la casa núm. 40 de la manzana 85 de la Ciudad Jardín.

5.—Abonar la factura presentada por Octavio y Félez, S. L., correspondiente a la confección de pliegos de condiciones para la subasta de la Feria de Atracciones.

6.—Abonar a don Lorenzo Miguel Alonso, Motorista de la Policía Municipal, la cantidad que se indica por gastos ocasionados en Intervención quirúrgica practicada a su esposa.

7.—Quedar enterada de que por la Mutualidad Nacional ha quedado revalorizada la pensión a favor de doña María Consuelo Hernández.

8.—Conceder a don Eugenio Pardos Baquedano, Guardia Municipal, la Ayuda por Natalidad.

9.—Conceder a don José Fabián Marta Franco, Ayudante de Arquitectura, la Ayuda por Natalidad que solicita.

10.—Elevar la correspondiente consulta a la Dirección General de Administración Local, sobre aplicación de los nuevos emolumentos al personal de la A. T. M.

11.—Realizar diversas reparaciones en la Escuela de Garrapinillos.

12.—Señalar con el número correspondiente de la calle de Miguel Servet, al edificio propiedad de don Benito Lorén.

13.—Conceder al Consejo de Estudios de Derecho Aragonés, la subvención que se indica.

14.—Conceder a la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña, la subvención que se indica.

15.—Conceder al Museo Etnológico la subvención que se indica.

16.—Conceder a la Real Academia de Medicina, la subvención que se indica.

17.—Abonar la gratificación que se indica, al personal del Cuerpo de Ordenanzas, con motivo del servicio encomendado en los Colegios Electorales.

18.—Conceder una subvención de 5.000 pesetas a la Agrupación Cultural Juventudes Musicales, con motivo de la organización de un concierto en Zaragoza por la Orquesta de Israel.

19.—Aprobar las cuentas de Valores en recibo y Certificaciones en Descubierto, correspondientes al primer semestre de 1963.

20.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a

favor de don Enrique Coca Hernández, correspondiente a la instalación de alumbrado público en las calles de Arquitecto Magdalena, Balmes, Allué Salvador, Moret, Canalejas, Mefisto y Escar, por la cantidad de 486.781 pesetas.

21.—Devolver la fianza definitiva a Fomento de Obras y Construcciones, S. A., que constituyó como adjudicataria de las obras de cimentación de la fuente de la Plaza de La Seo.

22.—Idem íd., a Fomento de Obras y Construcciones, S. A., adjudicataria de las obras de colocación de losa de piedra en la Glorieta del Parque de Primo de Rivera.

23.—Desestimar la solicitud de doña Pilar Sancho Peinado, de que se le indemnice de los desperfectos ocasionados en su finca sita en avenida de Cataluña, núm. 150, como consecuencia de las obras de pavimentación de la citada Avenida, por las causas que se indican en el dictamen.

24.—Desestimar solicitud de doña Eufemia Millán Bonafonte de que le sean reparadas por el Excmo. Ayuntamiento los desperfectos de su finca sita en San Vicente de Paúl, núm. 14, por improcedente.

Hacer constar en Acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la virtuosa señora doña María Gracia, Vda. de Vera (q.e.p.d.), madre del que fue Teniente de Alcalde de esta Corporación, don Francisco Vera, y expresar a dicho señor el más sentido pésame.

Igualmente se hizo constar en acta el sentimiento Corporativo por el fallecimiento de doña Dolores Martínez, Vda. de Caudevilla (q.e.p.d.), madre del que también fue Concejal de esta Corporación, don Antonio Caudevilla, y expresar a dicho señor el más sentido pésame.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Mur, por encontrarse enfermo.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Dar la conformidad a la relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente el pasado mes de enero.

3.—Desestimar a don Luis López Andrés, su petición de moratoria en el pago de canon por parcelas de cultivo, por improcedente.

4.—Dar de baja a doña Ursula Lostao como concesionaria de la parcela 58/213 por no cultivarla.

5.—Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para contratar las obras de construcción de nichos en el Cementerio Católico de Torrero.

6.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de reparación de aseos, anexo a la nave lanar del Matadero, adjudicadas al contratista don José Val Sicilia.

7.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de construcción de tres manzanas de nichos de alquiler y una a perpetuidad en el Cementerio Católico de Torrero, adjudicadas a don Miguel Ortilles.

8.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de ampliación del Cementerio Evangelista, realizadas por don José Val Sicilia.

9.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de cerramiento exterior de la fachada en que está instalado el Mercado de Lanuza, adjudicadas a Trans, S. A.

10.—Convocar subasta para adjudicar las concesiones administrativas que autoricen el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública, y aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la misma.

11.—Abonar a don Cecilio Abenia la factura que presenta por duplicados.

12.—Abonar a doña Encarnación Soriano Ocón, viuda del jubilado don Mariano Andrés Rubio, las cantidades dejadas de percibir por el causante.

13.—Quedar enterada del fallecimiento de la Portera de Escuelas, doña Lucía Lázaro Pérez.

14.—Conceder la excedencia voluntaria a don Luis Gracia de Trías, Auxiliar de Oficinas Técnicas.

15.—Aprobar convocatoria y programas para la provisión, mediante oposición libre de dos

plazas de Ayudantes de Ajustador del Parque de Tracción.

16.—Obsequiar, como en años anteriores, al personal que concurre obligatoriamente a los actos de reconocimiento y clasificación de los mozos del reemplazo 1964.

17.—Conceder un trofeo para los vencedores del IV Trofeo San Fernando y Campeonato Provincial de Campo a través Escolar.

18.—Dar los números que corresponden a las viviendas sitas en la calle de Julián Sanz Ibáñez y Avda. de Madrid, de las que son propietarios Inmobiliaria Marvel, S. A., don Jesús Marco Coduras y doña Dolores Casamián Fortún, don Joaquín Arroyo Garbayo y don Alfredo Suberviola.

19.—Aprobar las liquidaciones de los cargos de la Agencia Ejecutiva que se relacionan en el dictamen.

20.—Adjudicar a Industria y Montajes Eléctricos, mediante concierto director, las obras de instalación de alumbrado en el edificio de la Lonja, por la cantidad de 93.951 pesetas.

21.—Adjudicar a Industria y Montajes Eléctricos, mediante concierto director, las obras de instalación de alumbrado decorativo interior, en el edificio de La Lonja, por la cantidad de pesetas 120.549.

22.—Conceder una prórroga de seis meses a Industrias y Montajes Eléctricos, S. A., para la total terminación de las obras de instalación eléctrica y telefónica de la nueva Casa Consistorial.

23.—Conceder una prórroga hasta el mes de abril inclusive, a don Gonzalo Ausejo Napal, para la total terminación de las obras de urbanización parcial de la calle de La Almunia de doña Godina.

24.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de alcantarillado de la calle de Belchite.

25.—Idem íd., de instalación de alumbrado público en las calles de Toledo, Lérida, Salamanca, Burgos, Avila, Nueva y Gil de Jasa.

26.—Idem íd., instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Cervantes.

27.—Aprobar la recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Estremiana.

28.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en Alonso V, plaza de las Tenerías y Coso.

## RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Comparecer para oponerse a la demanda formulada por don Juan Ripoll Durán contra la Corporación Municipal, ante el Juzgado Municipal núm. 2, de esta Ciudad.

3.—Autorizar a don Ismael Royo Medina para traspasar las concesiones de tierra a favor de don Manuel Royo Molina.

4.—Dar de baja en las parcelas que se indican a los siguientes señores: don Dámaso Cano, don Alfonso Lapiedra, don Isidro Corral, don Isidro Sancho, don Felipe Cuello, don Pedro Alquézar, don Antonio Seral y don Mariano Oliveros.

5.—Autorizar a don Lorenzo Pellicer y a don Antonio Murillo para plantar viña en las parcelas que se indican.

6.—Anular las guías giradas a nombre de don Juan Belenguer y expedir otras nuevas de acuerdo con la realidad de las que cultiva.

7.—Dar de baja a don Antonio Layús respecto a la parcela 34/99 del Monte Realengo de Villamayor, con efectos de 1 de octubre del año actual.

8.—Desestimar solicitud de don Lorenzo Pérez Borraz sobre plano e informe de las fincas de su propiedad lindantes con otras de propiedad municipal, por improcedente.

9.—Autorizar a don Jesús Pérez Blanco para descepar la parcela que se indica y en las condiciones que se señalan en el dictamen.

10.—Desestimar petición de don Manuel Tobajas y don Félix Mayoral, sobre concesión de terrenos a canon, por improcedente.

11.—Autorizar a don Pablo Abenoza y don Manuel Anadón para arrancar cepas en las parcelas que se indican, de propiedad municipal.

12.—Prorrogar la concesión del aprovechamiento de pastos en los montes Vales de María, durante el presente año forestal.

13.—Abonar a la Jefatura Local de Protección Civil la subvención consignada en presupuesto.

14.—Idem *id.*, a la Comunidad de Religiosas de Siervas de María.

15.—Idem *id.*, al Decano de la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

16.—Arreglar el grupo-motobomba de la Escuela Martínez Barrado —Venta del Olivar—.

17.—Anular el acuerdo de la Permanente de 8 de enero de 1964 sobre colocación de tubo de salida de humos en la Escuela de Garrapillos.

18.—Pavimentar con riego asfáltico el recreo del Grupo Escolar del Buen Pastor.

19.—Convertir en mármol de Ulldecona la obra «La Siesta» donada por su autor a la Ciudad.

20.—Aprobar la liquidación de siete cargos de la Agencia Ejecutiva.

21.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan los Maestros de las Escuelas de Menéndez Pelayo, Andrés Manjón, Guillermo Fatás, Torremedina, Ramón Pignatelli, Casetas, Hernández Fajarnes, Hilarión Gimeno, Angel Lalinde, Alfocea, Gascón y Marín, Juan Cancio, Peñafior, San Braulio, Juan J. Lorente, Patricio Borobio, Torremedina, Villarrapa, Emilio Moreno, Movera, Andrés Manjón, Emilio Moreno y Cartuja de «Aula Dei».

22.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan la Guardería Infantil de Villacampa y la Comisión de Festejos, respecto a la Cabalgata de Reyes del presente año.

23.—Contratar mediante subasta, las obras de urbanización de las calles de Santiago Lapuente, San Lázaro y Corralé, cuyo presupuesto asciende a 945.099,98 pesetas.

24.—Ampliar la contrata de las obras de pavimentación de la calle de María Lostal, segundo tramo, en la cantidad de 59.756,80 pesetas.

25.—Aprobar la factura a favor de don Antonio Gracia de restauración y montaje de un artesonado en el Salón de Sesiones de la nueva Casa Consistorial, que asciende a 146.756,80 pesetas.

26.—Idem *id.*, de desmontaje de tres artesonados donados por la Caja de Ahorros de la Inmaculada, para su instalación en la nueva Casa Consistorial y que asciende a 61.346,94 pesetas.

27.—Aprobar el acta de precios contradictorios en las obras de cantería y mármoles del edificio de la nueva Casa Consistorial, así como la certificación que importa la cantidad de pesetas 1.041.265,72.

28.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de abastecimientos de agua del Barrio de las Fuentes, tramo segundo.

29.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de colector general del camino de las Torres, proyecto parcial entre los perfiles R. 1 y R. 10, Desglose 312.

30.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce del paseo de General Mola, camino de las Torres, y calle Juan Pablo Bonet.

31.—Quedar enterada de la pensión de orfandad remitida por la Mutualidad Nacional, a favor de doña María Luisa Goñi Gracia.

32.—Abonar el capital seguro de vida y socorro concedido por la Mutualidad a doña Concepción Valero Gasca, viuda del Guardia Municipal don Marciano Marzo.

33.—Abonar la ayuda económica que se estima oportuna a don Antonio Ariño Francés, Auxiliar de Oficinas Técnicas, por gastos de operación quirúrgica practicada a su esposa.

34.—Abonar la cantidad que se indica al doctor don José L. Gota, por servicios especiales de asistencia prestados a distintos funcionarios municipales.

35.—Idem *id.*, al Dr. Fernández Valdés, por transfusiones de sangre realizadas a beneficiarios de asistencia médica y funcionarios.

36.—Idem *id.*, al Dr. D. José Marrón Gasca, por servicios especiales prestados a distintos funcionarios municipales.

37.—Hacer constar la satisfacción de la Corporación, en el expediente individual del Peón de Montes don Eugenio Marco Calvo, por haber obtenido en recientes oposiciones, la plaza de Profesor de Dibujo Artístico, de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.

38.—Adjudicar en propiedad las plazas de Portero de Escuelas a favor de don Jesús Gascón Marqués, Celador de la Policía Sanitaria de Abastos en excedencia forzosa, y la de Portera de Escuelas a favor de doña Lorenza Martín Barrios, Matrona del citado Cuerpo, en la misma situación de excedencia forzosa.

39.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Ayudante de Carpintero.

40.—Celebrar subasta para adjudicar la concesión administrativa que autorice la ocupación de la vía pública con puestos de helados.

Hacer constar en Acta el profundo pesar de esta Excma. Corporación por el inesperado fallecimiento del Excmo. Sr. D. Pablo Martín Alonso, Teniente General y Ministro del Ejército, expresando el más sentido pésame al Excmo. Sr. Capitán General de la V Región Militar.

Felicitar cordialmente a don Juan Antonio Cremades, por su nombramiento como Gerente del Polo de Desarrollo Industrial de Zaragoza.

Hacer constar en Acta el sentimiento Corporativo por la defunción de D. Pascual Tello Ibáñez (q.e.p.d.), Profesor del Conservatorio de Música y trasladar el pésame a la familia del finado.

Hacer constar en Acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la Excma. señora doña Juana Pascual de Val (q.e.p.d.), viuda del que fue Alcalde de Zaragoza, Excmo. Sr. don José María Sánchez Ventura, y trasladar el pésame a los hijos de la finada.

Felicitar al Ilmo. Sr. D. Mariano Jiménez Motilva, por haber sido designado Presidente de la Sala Segunda de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterada de que don Pascual Garcés del Garro ha desistido del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo de incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca número 217 de la Avenida de Madrid.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Conceder tierra a canon que solicitan los siguientes señores: don Hilario Herrera, don Juan Esteban, don Antonio Gracia, don Ramón Lostres y don Luis Martínez.

4.—Desestimar petición formulada de que se les conceda tierra a canon a los siguientes señores: don Jesús Aparicio y don Dionisio Marco, por improcedente.

5.—Autorizar el traspaso de una parcela de terreno en el monte Restos de Torrero, por doña Eulalia Urrestarazu, a favor de don Ramón Pascual Lucea.

6.—Idem íd., en el Barrio de Villarrapa que actualmente figura a nombre de don Francisco Ramiro García, a favor de don Ramiro García.

7.—Autorizar a don Pascual Sastrón García, para plantar viña en una parcela que tiene concedida a canon en Villamayor.

8.—Desestimar petición de doña Pilar Goser, que solicita se evite la salida de agua salada de la Balsa de Carbonera, por cuanto el paso del agua es una servidumbre que no puede evitarse por discurrir por su cauce normal.

9.—Rectificar el canon asignado a la concesión de que es adjudicatario don Francisco Prado Castán, modificando la medición correspondiente.

10.—Devolver el depósito definitivo constituido por don José Galve Hernández, como garantía de las obras de construcción de dos manzanas de nichos ordinarios en el Cementerio Católico de Torrero.

11.—Convocar subasta pública para contratar la ejecución de las obras de distribución en establos de Mercado de Ganados en el Matadero Municipal.

12.—Que la Corporación se haga cargo de la mitad del gasto que suponga la remisión de dos trajes regionales a la Feria Mundial de Nueva York.

13.—Conceder un donativo a los padres de la niña María Cruz Hernando, recientemente fallecida en accidente.

14.—Realizar pequeñas obras en el Grupo Escolar cedido a la Agrupación de Subnormales.

15.—Aprobar veinticuatro cuentas justificadas presentadas por distintos señores Maestros de Escuela: Superiora de la Casa de Socorro; Junta Pericial de Rústica; Directores del Instituto Municipal de Higiene y de la Biblioteca Pública

de la Ciudad; Conserje de la Casa Consistorial y encargado del Albergue Municipal.

16.—Aprobar la liquidación de siete cargos de la Agencia Ejecutiva.

17.—Aprobar las Cuentas de Caudales correspondientes al cuarto trimestre de 1963 de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo, que presenta el señor Depositario de Fondos Municipales.

18.—Comparecer ante la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, en relación con la formación de los índices municipales de Valoración del Suelo del Término Municipal.

19.—Adjudicar a don Julián Moliner, mediante concierto director, las obras de construcción de una atarjea en el lavadero del Barrio de Villamayor, por la cantidad de 4.899 pesetas.

20.—Retirado.

21.—Ampliar en la cantidad de 58.952,29 pesetas las obras de instalación de tubería general para abastecimiento de agua en el Barrio de las Fuentes, tramo primero y aprobar la certificación importante la cantidad de 72.550,57 pesetas (liquidación).

22.—Aprobar la factura a favor de Fomento de Obras y Construcciones, S. A., relativa al importe de jornales y materiales invertidos en obras de reparación de alcantarillado en el paso inferior de las Delicias, correspondiente al mes de enero, importante la cantidad de 54.995,54 pesetas.

23.—Ampliar en la cantidad de 79.797,82 pesetas las obras de pavimentación de la zona de vía y entavía de la avenida de San José, desde su final hasta las proximidades de la calle Padre Polanco.

24.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Arquitecto Magdalena, Balmes, Allué Salvador, Canalejas, Mefisto y Escar.

25.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de evacuorios públicos en la plaza de Salamero.

26.—Idem íd., obras de construcción de la Casa del Médico en el Barrio de La Cartuja Baja.

27.—Idem íd., obras de variante del colector en el paseo del Ebro.

28.—Idem íd., obras de instalación de alumbrado público en la calle del General Sueiro.

29.—Idem íd., obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Miguel Servet (segundo tramo).

30.—Idem íd., de instalación de alumbrado público en la calle de Clavé.

31.—Devolver la fianza definitiva a don José Luis Gimeno Murillo, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado en la calle de Pedro María Ric.

32.—Idem íd., a don Julián Blasco Rajadell que constituyó como adjudicatario de las obras de fábrica para prolongación de puentecillos de la carretera de Garrapinillos a Torremediana.

33.—Devolver la fianza definitiva a García Gimeno e Hijos, S. A., que constituyó como adjudicatario de las obras de variante de la tubería maestra de 750 mm. en su cruce con la avenida de Valencia.

34.—Idem íd., de las obras de cierre de cruce de las avenidas de Goya y Fleta.

35.—Idem íd., obras de variante del abastecimiento de aguas potables y alcantarillado en el cruce de la línea férrea con el camino de Puente Virrey.

36.—Idem íd., obras de cruce de cuerpo doble sifón para el colector de la margen derecha del río Huerva.

37.—Idem íd., obras de cámara para la limpieza del sifón bajo el ferrocarril de Madrid a Barcelona en la calle de la Granja Modelo.

38.—Idem íd., obras de alcantarillado de la Ciudad en el camino de las Torres y calle de la Granja Modelo.

39.—Abonar a doña Ventura Navarro Imaz, viuda del jubilado don Práxedes Hernando Martín, los haberes devengados y no percibidos por el causante y el socorro para gastos de sepelio.

40.—Conceder excedencia voluntaria a don Matías Pérez Pérez, Ayudante de Matarife.

41.—Abonar a doña Rosario Mombiela Puig, viuda del jubilado don Angel Pes Estrada, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

42.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Rosario Mombiela Puig, viuda del jubilado don Angel Pes Estrada.

43.—Abonar la ayuda por Natalidad a don Cirilo-Alejandro Dueñas Fresno, Guardia Municipal.



44.—Idem íd., a don Félix Borque Tierra, Ayudante de Matarife.

45.—Idem íd., a don José María Simón Gutiérrez, Guardia Municipal.

46.—Abonar a don Francisco Luciente Melús, viudo de la limpiadora de la Casa Consistorial, doña Encarnación García Santamaría, los haberes devengados y no percibidos, por la causante.

47.—Abonar a don Angel Nogués Casas, el importe de los haberes devengados y no percibidos por su hijo José Luis Noguez, Peón Laboral, fallecido.

48.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el personal del Negociado de Estadística que se indica, en la confección del Censo de Requisición Militar del año 1963.

49.—Aprobar la fórmula de prestación de la Asistencia Médico-Farmacéutica a don Justo Lobaco Campillos, Auxiliar de Servicio en el Monte, con residencia en Cadrete.

50.—Abonar la cantidad que se indica, a don Jorge Avellanas Fernández, Delineante, importe de tratamiento médico.

51.—Abonar a la Clínica de San Francisco la cantidad que se indica, importe de gastos ocasionados en la misma por el hijo del Delineante don Emilio Val Nebra.

52.—Abonar al Dr. Zvonimir Putizza Matich, por el tratamiento médico practicado al empleado municipal don Ambrosio Otín Lozano.

53.—Idem íd., al Dr. Fernando Tormo García, por anestias practicadas a los funcionarios municipales don Daniel Hernández y don Mariano Muñoz.

54.—Idem íd., al Dr. D. Antonio Val-Carreres, por operaciones y estancias en la Clínica de San Ignacio de doña Nieves Ortiz y don Daniel Hernández.

55.—Abonar al Instituto Pedro Mata de Reus, los gastos ocasionados en dicho Centro durante el mes de diciembre, por la señorita Consuelo Ubieto.

56.—Conceder la gratificación anual reglamentaria correspondiente al año 1963, a don José Lorente Laventana, Decano de la Beneficencia Municipal.

57.—Idem íd., a don Gregorio Bobadilla Ballarín, Secretario de la Beneficencia Municipal y a la señorita Pilar Lorán, Auxiliar Administrativo de la Casa de Socorro.

58.—Abonar a don Jesús Agustín Ferrer, Motorista de la Policía Municipal, el Plus correspondiente por los servicios prestados en la Sección de Circulación en las fechas que se indican.

Quedar enterada de una carta de don Francisco Sanz Ibáñez, en la que expresa la gratitud de su familia y la suya, por el acuerdo de la Corporación de asignar el nombre de su hermano, el Iltré. Dr. D. Julián Sanz Ibáñez, a una calle de la Ciudad.

Asimismo la Sra. Vda. e hijos de don Emilio Alfaro Lapuerta y el Ayuntamiento de Borja, se han dirigido a la Alcaldía agradeciendo la dedicación de una calle de Zaragoza a aquél prestigioso periodista.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Pilar Laguna Borraz (q.e.p.d.), esposa del Concejal de este Ayuntamiento don Félix Marugán, y expresar a dicho señor el más sentido pésame.

Felicitar efusivamente al Centro Cultural y Recreativo Aragonés, de Barcelona, con motivo de la celebración de sus Bodas de Oro.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Abonar las dietas devengadas por el Tribunal que ha juzgado el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Conceder a canon la tierra que solicitan los siguientes señores en los Montes Municipales: don Angel Araiz, don Mariano Blanco, don Emilio Fernando, don Enrique Mateo, don Enrique Martínez, don Angel Bayego y don José Ferrer.

4.—Desestimar a don Jesús Tena Tasán su petición sobre concesión de tierra a canon, por imprecendente.

5.—Autorizar a don Eusebio Mayoral Abad para plantar viña en la parcela 29/123.

6.—Rectificar la superficie asignada a la finca de que es concesionario don Jacinto Gracia Calvera, letra F. de la hoja cuarta, del parcelario del Sindicato, en la forma que señala.

7.—Desestimar petición de don Félix Lostao Araiz que solicita concesión a canon de la parcela 58/213 de viña, por improcedente.

8.—Rectificar los ficheros municipales en el sentido de que se incluya a don Hilario Herrera Oliveros, únicamente la parcela 46/267.

9.—Desestimar petición de don Miguel Sanz Novella de que se le adjudiquen determinadas parcelas de monte Litigio.

10.—Desestimar petición de Construcciones Ferrero, S. A., de verter tierras y gravas en los montes de Torrero, por cuanto dicha autorización estropearía el aspecto de los pinares.

11.—Anular los recibos pendientes de pago a nombre de don Eusebio Palacios Herrero, por las parcelas que no cultiva y que en los ficheros municipales se proceda a dar de baja las parcelas que se citan.

12.—Dar de baja como concesionario de la parcela 60/183 a don Pablo Bailo Alba, aplicándola a don Isidoro Bailo Alba.

13.—Que a partir del próximo año forestal, cause baja don Jacinto Plaza en el canon de un terreno sito en el Barranco del Bar del Barrio de Juslibol, y alta desde la misma fecha don Víctor Pérez Aldana.

14.—Sancionar a don Pablo Corral Gracia por cultivar sin licencia la parcela 57/205, y conceder a canon dicha parcela al denunciado.

15.—Que a partir del próximo año forestal, cause baja don Pedro García González en el canon de la parcela 27/45-b y desde la misma fecha figure adjudicada a don Bernabé Ezquerro.

16.—Que por obreros municipales, se efectúen reparaciones en el Mercado de Pescados.

17.—Celebrar subasta para adjudicar las obras de construcción de una manzana doble de nichos ordinarios y una manzana de capillas en el Cementerio Católico de Torrero.

18.—Que por el Pocero Sr. Oset, se proceda a la limpieza del pozo negro de la casa del Médico del Barrio de San Juan de Mozarrifar.

19.—Aprobar las facturas por suplidos presentadas por el Gestor don Cecilio Abenia Tejel.

20.—Abonar la cantidad que corresponde por limpieza del grado de párvulos recientemente creado en Casetas.

21.—Quedar enterada de la comunicación del Gobierno Civil sobre la inserción de un slogan en las publicaciones municipales sobre «25 años de Paz Española».

22.—Convocar concurso para premiar un slogan para propaganda de la Ciudad.

23.—Asignar el número 14 a la finca de la calle de Lagasca cuya aclaración solicita el Presidente de la Comunidad de Condueños don Román Vázquez.

24.—Conceder una subvención al Colegio del Magisterio Ntra. Sra. del Pilar para Huerfanos e Hijos del Magisterio.

25.—Convocar el Premio «Luzán 1964».

26.—Convocar el Premio «Zaragoza 1964».

27.—Solicitar la suspensión del acto dictado por la M. I. Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, relativo al abono de la cantidad resultante por aplicación de la nueva tarifa de suministro de agua para abastecimiento de la Ciudad en el año 1963.

28.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan los Sres. Maestros de distintos Grupos Escolares.

29.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el Sr. Oficial Mayor, para adquisición de telas con destino al edificio de la Lonja, por un importe de 71.247,09 pesetas.

30.—Aprobar la liquidación de los cargos presentados por la Agencia Ejecutiva.

31.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que se hizo a favor de don Pedro Gil de Bernabé Abenia, correspondiente a la limpieza de dos depósitos del abastecimiento de agua en el Parque de Pignatelli, por la cantidad de 600.000 pesetas.

32.—Idem íd., a favor de don Luis Argente Rivas, correspondiente a las obras de pavimentación por ensanchamiento de la calle de Santa Inés, entre Gral. Franco y Boggiero por 153.000 pesetas.

33.—Idem íd., a favor de don Abel Mainar Mainar, correspondiente a las obras de pavimentación de la calle de Daroca, por la cantidad de 709.286,71 pesetas.

34.—Acceder al pago de la cantidad de 63.523,28 pesetas importe de la tercera parte del

presupuesto de las obras de instalación de agua y alcantarillado en la avenida de Cataluña, a Talleres Cataluña, S. A., en concepto de aportación municipal a dichas obras.

35.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Cortes de Aragón.

36.—Devolver la fianza definitiva a Alambres y sus Aplicaciones, S. A., que constituyó como adjudicataria de la obra de colocación de cercas metálicas y artísticas para protección de los jardines del paseo de la Independencia.

37.—Idem íd., a don Mariano Subirón Rubio, que constituyó como adjudicatario de las obras de limpieza de dos de los cuatro depósitos de agua existentes en Torrero (Parque de Pignatelli).

38.—Idem íd., obras de aparcamiento de vehículos en la Plaza de Salamero y urbanización de la antigua calle Morería.

39.—Devolver la garantía complementaria a don José María Sáiz Barral, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de don Pedro el Católico y Lastanosa (de don Pedro el Católico a Arias).

40.—Idem íd., obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de San Antonio (de Torres Quevedo a Requeté Navarro).

41.—Abonar a doña Gregoria Garuz Peguero, viuda del jubilado don Pedro Martínez Aparicio, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

42.—Abonar a doña María, doña Margarita y doña Feli Clavero Abenia, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Baltasara Abadía Abenia, Pensionista fallecida.

43.—Abonar a don Miguel, doña Valentina y doña Aurora Pescador Lázaro, hijos de la portera de Escuelas fallecida doña Lucía Lázaro Pérez, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante y del socorro para gastos de sepelio.

44.—Abonar a don José Clariana Molina, Oficial Fontanero el socorro para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

45.—Abonar la ayuda por Natalidad a doña Ana María Astilleros Curras, Auxiliar Administrativo, a don Faustino Alba Ibáñez, Peón de

Obras, a don Eugenio Laguía Lozano, Mozo de Limpieza del Matadero.

46.—Contestar en la forma que se indica a don Manuel Miranda Giménez y don Carmelo Sueiro Gómez, Ayudantes de Matarife, sobre reconocimiento de tiempo servido interinamente.

47.—Abonar a don Teodoro Aznar Bordonada, funcionario municipal la cantidad que se indica, importe de la operación quirúrgica practicada a su hija María del Carmen.

48.—Abonar a don Germán Gracia Pellejero, Guardia Municipal la ayuda económica que solicita en la cuantía que se indica, para aparato ortopédico.

49.—Conceder la ayuda económica que se indica a don Valeriano Arruego Gay, Ordenanza, para gastos ocasionados por la operación practicada a su esposa.

50.—Idem íd., a don Mariano Portero Gracia, Ayudante de Jardinería para gastos de aparato ortopédico para su esposa.

51.—Abonar al Hospital de Ntra. Sra. de Gracia los gastos ocasionados en dicho Establecimiento por diversos funcionarios.

52.—Abonar al Parque Móvil de Ministerios Civiles, Regional núm. 5, la cantidad que se indica, importe de servicios de ambulancia realizados.

53.—Mostrar la conformidad de la Corporación en relación con el proyecto de instalación de servicios telefónicos en el Barrio de Torrecilla de Valmadrid.

54.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen, o sea que no se precisa de momento el vehículo-ambulancia ofrecido por don Mariano Pérez Felio.

55.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal, durante el pasado mes de enero.

Con carácter de urgencia fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Celebrar segunda subasta para contratar las obras de gruesa estructura y decoración del paso subterráneo entre la nueva Casa Consistorial y el Palacio de La Lonja, cuyo presupuesto asciende a 469.777,92 pesetas.

Contratar mediante subasta las obras de pavimentación del Camino de Acceso al Barrio de Valdefierro, cuyo presupuesto asciende a pesetas 969.628,82.

Desestimar reclamación sobre tasación fijada en el Pliego de Condiciones para la subasta de adjudicación de licencia de fotógrafos ambulantes y que dicha subasta se anuncie en plazo abreviado.

Agradecer a don Alfredo Sarto y doña Pilar Pina el donativo de cinco mil pesetas con destino a la Casa de Amparo.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 DE MARZO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Góbez Laguna y Paricio, por encontrarse en viaje oficial.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito de Secretaría General, presentando relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente, durante el pasado mes de febrero.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Conceder a canon tierra de cultivo en los montes municipales a los siguientes señores: Alejandro Roche, Miguel Araiz, Julia Orga, Julia Lozano, Miguel Piza, Félix Forcada, Antonio Gracia, Juan Oliveros, Cesáreo Pérez y Alberto Layús.

4.—Adjudicar a don Pablo Martínez Pérez, las parcelas de tierra a canon que se indican, y que se le permita plantar viña en la número 28/233.

5.—Conceder a don José María Solanas Ceballos las parcelas 39/69, 38/295 y 38/297 y sancionarle en la forma procedente, por cultivarlas con anterioridad sin licencia municipal.

6.—Conceder la tierra de cultivo a canon que solicitan en el Castellar Antiguo, los siguientes señores: Pascual Magdalena y José Romeo.

7.—Que a partir del presente año forestal, cause baja don Santiago Baudín en el canon de

cultivo de las parcelas 230/233 y 230/234 y alta en las mismas don Angel Baidín Borobia.

8.—Adjudicar a don Jesús Pitarque Escario la parcela 47/26 del Realengo de Villamayor para plantar en ella viña.

9.—Autorizar a don Mariano Bello Lacoma para plantar viña en las parcelas que se indican.

10.—Autorizar a don Jesús Ansón Gonzalvo para proceder al descepado de la viña 28/47.

11.—Exponer al público por un plazo de 15 días, el Padrón correspondiente a los aprovechamientos de Bienes municipales de cultivo, edificación y otros usos, correspondiente al año forestal 1963-64.

12.—Anular las guías 1.325 y 1.952 de 1962-63, a nombre de don Modesto Abad y don Enrique Solanas, por existir error en las mismas.

13.—Anular la guía núm. 1.136 de 1963 a cargo de don Félix Lostao, por ser improcedente.

14.—Aprobar las guías 2.042 y 2.043 de 1962-1963 extendidas a nombre de don Juan Belenguer Blanco y don Jesús Pérez Blanco.

15.—Aprobar la guía núm. 2.041 de 1962-63 a nombre de don José Alamán Escario y anular la núm. 1.996 extendida al mismo nombre.

16.—Aprobar la guía 2.044 de 1962-63 a nombre de don Angel Serón Gracia.

17.—Aprobar la guía núm. 1.994 correspondiente a los años 1959 y 1962, extendidas a nombre de don Amadeo Fernando Casamayor.

18.—Rectificar en la forma que se indica en el dictamen, acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 22 de enero pasado por el que se fijó la garantía definitiva que debía constituir el contratista don José Galve Hernández en la adjudicación definitiva de las obras de construcción de dos manzanas dobles de nichos ordinarios en el Cementerio Católico de Torrero.

19.—Solicitar del Ministerio de Educación Nacional que se instale en nuestra Ciudad un depósito de distribución de material de proyección escolar.

20.—Abonar a la Junta Pericial de Rústica la consignación obrante en presupuesto.

21.—Quedar enterada de que las obras de instalación de calefacción central en las escuelas se efectuará acomodándolo a las disponibilidades presupuestarias.

22.—Aprobar la liquidación de 18\* cargos de la Agencia Ejecutiva.

23.—Quedar enterada del escrito del señor Interventor, relativo a las cantidades abonadas por la Delegación de Hacienda, por los recargos ordinarios de Paro Obrero y Mejoras Urbanas, sobre el importe de la licencia fiscal.

24.—Contribuir a las obras de instalación de los servicios de agua y alcantarillado en la calle de Duarte, con la tercera parte de su importe que asciende a 19.954,83 pesetas.

25.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de Enclavamientos y Señales, S. A., correspondiente a las obras de repintado de los elementos de balizamiento y señalización de la ciudad, por la cantidad de 210.000 pesetas.

26.—Prorrogar el contrato de conservación de las instalaciones de alumbrado público de las zonas a, b y c de la Ciudad, de la siguiente forma: Zona A, con Industria y Montajes Eléctricos, S. A., por 74.657,50 pesetas; Zona B, con don José María Sáiz Barral, por 74.825 pesetas; Zona C, con don Enrique Coca Hernández, por 74.978,80 pesetas.

27.—Adjudicar a don Luis Argente Rivas, mediante concierto directo, las obras de acondicionamiento de calzada y acera en la calle de Miguel Servet, en el entronque con la de Reina Fabiola, por la cantidad de 48.312,09 pesetas.

28.—Adjudicar a Fomento de Obras y Construcciones, S. A., mediante concierto directo, las obras de encauzamiento de un tramo de la acequia de San José en el camino de las Torres, frente a la prolongación de la avenida de Marina Moreno, por la cantidad de 99.353,79 pesetas.

29.—Adjudicar a Fomento de Obras y Construcciones, S. A., mediante concierto directo, las obras de cubrimiento de un tramo de la acequia de San José, en el camino de las Torres, frente a la prolongación de la calle Lorenzo Pardo, por la cantidad de 100.821,11 pesetas.

30.—Devolver la fianza constituida por don Vicente Gallástegui Bailo que constituyó como adjudicatario de las obras de cubrimiento de la acequia de la Romareda en la calle de Pedro Cerbuna.

31.—Idem íd., a don Abel Mainar Mainar, adjudicatario de las obras de abastecimiento y alcantarillado de la calle de Blas Ubide.

32.—Idem íd., a don Vicente Gallástegui Bailo, adjudicatario de las obras de abastecimiento de agua en la Plaza de San Gregorio y varias calles adyacentes.

33.—Abonar a doña María del Carmen Yuste Sáinz las cantidades dejadas de percibir por su padre don Dionisio Yuste Corbatón, jubilado fallecido.

34.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Gregoria Garuz Peguero, viuda del jubilado don Pedro Martínez Aparicio.

35.—Idem íd., a doña Ventura Navarro Imaz, viuda del jubilado don Práxedes Hernando Martín.

36.—Abonar al Dr. Val-Carrerres la cantidad a que asciende los gastos ocasionados en la Clínica de San Ignacio, por don Mariano Muñoz y doña Vicenta Estesó.

37.—Abonar a la Facultad de Medicina los gastos ocasionados en dicho establecimiento por don Práxedes Hernando Martín.

38.—Abonar a la Facultad de Medicina los gastos ocasionados por el funcionario don Francisco Aldea.

39.—Abonar a don Antonio Otín Lozano, funcionario municipal el importe de gastos ocasionados en análisis practicados.

40.—Desestimar la petición formulada por don Pedro Martínez Aparicio, funcionario jubilado, sobre abono de gastos de enfermedad, por improcedente.

41.—Abonar la cantidad que se indica a don Fernando Cebollada Palacios, Suboficial de la Policía Municipal, para ayuda de aparato dental de su esposa.

42.—Efectuar la oportuna rectificación patronal en la hoja familiar de don Froilán Tomás García.

43.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión mediante oposición libre de seis plazas de Guardias Municipales.

44.—Idem íd., para la provisión mediante oposición restringida de tres plazas de chóferes de Alumbrado Público.

45.—Aprobar la convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de Portera de Escuelas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alierta y Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Denegar la inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, de la finca núm. 28 de la Almozara, que interesa don Santiago Martínez Marco, puesto que no existe base suficiente que justifique esta pretensión.

2.—Desestimar la inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, de la finca núm. 22 de la calle de Madre Sacramento, a petición de don Florencio Sanz Guillén, ya que dicha finca no desentona con las demás de la misma calle.

3.—Nombrar Delineante de Arquitectura, en calidad de contratado a don José Quibus Montalbán.

4.—No existe.

5.—Acceder a la petición formulada por doña María Olmos López, en el sentido de que le sean devueltas 350 pesetas que satisfizo por el traslado de restos en el Cementerio Católico de Torrero, por no haberse efectuado el mismo.

6.—Desestimar petición de don Tomás Martínez Ordovás de concesión a canon de un terreno en el Barrio de Juslibol, por improcedente.

7.—Desestimar instancia de don Florencio Escartín de que se marquen pases de ganado en el monte Litigio, por cuanto dicho monte se encuentra pendiente de deslinde.

8.—Dar de baja en la ficha de don Francisco Monforte Alcubierre la parcela 23/107, atribuida por error.

9.—Que a partir del próximo año forestal, cause baja don Clemente Ginés, en el canon de las parcelas 46/117 y 34/104, del Monte Realengo de Villamayor.

10.—Desestimar petición de don Mariano García Fernando de concesión a canon de la parcela 36/116, por hallarse atribuida a otro cultivador.

11.—Que a partir del próximo año forestal, cause baja don Eusebio Rubio y alta don Alfredo Sierra, de las parcelas que se indican en la partida de San Cristóbal de los montes de Villamayor.

12.—Que a partir del próximo año forestal, cause baja don Lorenzo Forniés Gracia en el canon de la parcela 47/358-b, corral, del monte Realengo de Villamayor.

13.—Dar de baja a partir del próximo año forestal, a don Lorenzo Moya Garcés, en el canon de un terreno sito en la partida de Carniceras de los Montes de Peñaflor.

14.—Desestimar petición de don José González Mateo de concesión de un terreno sito en el monte Realengo de Zaragoza, por cuanto el mismo es de propiedad municipal.

15.—Abonar los recibos presentados por los términos de Rabal y Urdán, por el importe que se señala.

16.—Adjudicar a don Agustín Mainar Labora la parcela 81/18 del monte Litigio, a partir del presente año forestal, sancionando al interesado con la multa que se indica por cultivo de la misma sin licencia municipal.

17.—Abonar a don Cecilio Abenia Tejel, su factura presentada por suplidos.

18.—Informar en el sentido que se indica instancia de don Andrés Andía, sobre confección de vestuario a porteros y porteras de Escuela.

19.—Desestimar petición de la Alcaldía del Barrio de Peñaflor, sobre construcción de Comedor Escolar, con indicación de que lo solicite al comenzar el nuevo curso escolar.

20.—Aprobar la liquidación de los 19 cargos de la Agencia Ejecutiva.

21.—Quedar enterada de las resoluciones del Tribunal Económico-administrativo provincial denegando a Inmobiliaria Guindeo, S. A., y otros la suspensión de la ejecución del acto administrativo relativo a la aprobación de unas liquidaciones por el arbitrio de Plus Valía.

22.—Quedar enterada de la relación de Pagadores por grupos, días en que se efectúa el pago y nómina que paga cada uno, propuesta por el señor Depositario de Fondos Municipales.

23.—Aprobar el padrón de solares sin edificar y el de solares sin vallar, correspondientes al año 1963.

24.—Devolver la fianza complementaria a don José María Sáiz Barral, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la Plaza de Aragón, e iluminación del Monumento a Lanuza.

25.—Idem íd., que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Doce de Octubre.

26.—Quedar enterada de la pensión de viudedad remitida por la Mutualidad Nacional, a favor de doña Pilar Serrano Aramburo.

27.—Quedar enterada de la pensión de orfandad remitida por la Mutualidad Nacional a favor de doña María Pilar Castillo Guallar.

28.—Abonar la ayuda por Natalidad a don Antonio Cardó Martínez, Guardia Municipal.

29.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por doña Natividad Jiménez Jiménez, contra acuerdo desestimatorio de pensión de viudedad proponiendo normas para su cumplimiento.

30.—Quedar enterado de haber pasado a la situación de retirado por edad, el funcionario procedente de la A. T. M., don Lorenzo Flores Escalona, Celador de la Policía Sanitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa.

31.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Oficinas Técnicas, sin título.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde propuso hacer constar en Acta el sentimiento de la Corporación por haber cesado en la Jefatura de la IV Región Aérea el Excmo. Sr. General D. Antonio Sanz García-Beas, al pasar, por edad, a la situación B.

Hacer constar en Acta la satisfacción Corporativa por haber sido designado para desempeñar la Jefatura de la IV Región Aérea, el Excelentísimo Sr. General D. Francisco Vives Camino.

Igualmente se hizo constar en Acta el sentimiento de la Corporación por la defunción de doña Prudencia Arrecha (q.e.p.d.), tía del Concejal don Amador Oliden Pérez.

Expresar la gratitud Corporativa a los Caballeros Cadetes de la Academia General Militar que han donado tres mil pesetas con destino a la adquisición de un termo para la Guardería Infantil de Villacampa.

## RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Desestimar petición de D. Alejandro Millán Solán, de concesión a canon de dos parcelas en los Montes de Peñaflor, por improcedente.

3.—Conceder las parcelas solicitadas por don Santiago Sacacia Marqués y don Antonio Pueyo Lázaro.

4.—Autorizar el traspaso de un terreno sito en el Barrio de Villamayor de don Pedro Sánchez Fustero a don Alfredo Lapedra Serrano.

5.—Tramitar expediente de devolución a favor de don Félix Molina Navarro por la cantidad abonada de más en el aprovechamiento de sirle del Vedado de Peñaflor.

6.—Modificar en la forma que se indica la ficha de don Cándido Sánchez Secanillas, en lo que respecta al canon de la parcela 59/67.

7.—Autorizar a don Pedro Navarro Lamiel para descepar viña en el Monte de Villamayor.

8.—Contestar a don Segundo Salvador Millán que la revisión de la ficha de la parcela 27/3, ya se llevó a cabo.

9.—Desestimar petición de don Julio Vera Gracia de que por este Excmo. Ayuntamiento se desista de la ejecución de las obras proyectadas en el Barrio de Juslibol.

10.—Abonar al Sindicato de Riegos de Miralbueno los recibos de alfarda y alfardilla del año 1964.

11.—Contestar a don Aurelio Sánchez Martínez que la superficie asignada a la parcela que tiene adjudicada a canon no es correcta.

12.—Concertar con don José Val Sicilia obras de reparación en la Escuela del Barrio de Casetas por la cantidad de 2.620.

13.—Concertar con don Maximiliano Fortún Lacambra obras de reparación en las Escuelas de párvulos y mayores del Barrio de Peñaflor, por las cantidades de 15.395 y 31.300 pesetas.

14.—Concertar con don Ramón Dolset la limpieza de la fosa aséptica de la casa ocupada por el médico del Barrio de Montañana.

15.—Conceder seis trofeos para los vencedores de otras tantas carreras «Trofeo Fernando Lanuza».

16.—Conceder cuatro copas con destino a los vencedores del Campeonato Nacional de Pelota que se celebrará próximamente en nuestra Ciudad.

17.—Aprobar la liquidación de veinticinco cargos de la Agencia Ejecutiva.

18.—Ratificar y abonar a «Talleres Medrano» las obras efectuadas en el Mercado de San Vicente de Paúl, por un importe de 49.700 pesetas.

19.—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación por ampliación de calzada de la avenida de las Fuentes, en el sector del Mata-dero, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 165.324,82 pesetas.

20.—Conceder a don Gonzalo Ausejo Napal una prórroga hasta final del próximo mes de abril, para la terminación de las obras de pavimentación de la calle de María Lostal, entre las de San Vicente Mártir y el camino de las Torres.

21.—Gratificar al personal de la Academia General Militar que lleve a cabo las obras de limpieza de los Depósitos de agua que surten a la misma, con la cantidad que señala la Dirección de Vialidad y Aguas, siempre que ésta no exceda de la de 10.000 pesetas.

22.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de las calles de Pedro María Ric, Escosura, Doce de Octubre, Girona y Plaza del Dos de Mayo.

23.—Idem íd., obras de pavimentación de la calle de Antonio Vico.

24.—Devolver la fianza definitiva a Laboratorios Proyex, que constituyó como adjudicatario de las obras de análisis y ensayos efectuados en las obras de transformación de la Plaza de Aragón.

25.—Abonar a doña Pilar Pérez Casaús, viuda del funcionario jubilado don Pascual Tello Ibáñez, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

26.—Idem íd., a doña Cipriana López Herrero, viuda del funcionario jubilado don Pablo Campos Santolaria.

27.—Quedar enterada de la pensión de viudedad remitida por la Mutualidad a favor de doña Encarnación Soriano Ocón.

28.—Idem íd., a favor de doña Lucía Abella Millán.

29.—Conceder a doña Josefina Solé Lluís, viuda del Practicante jubilado don Francisco Trullenque Borraz, la diferencia de pensión con cargo al Ayuntamiento.

30.—Abonar la ayuda por Natalidad a don Luis García Medrano, Bombero.

31.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del Jefe de Sección don Antonio Poncel Aznar y proceder a la correspondiente corrida de Escala. Al dar cuenta de este dictamen el Alcalde, don Luis Gómez Laguna, hizo un cálido elogio de tan probo funcionario y se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación al perder, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a tan magnífico funcionario, expresarle el testimonio de devoción y sincera amistad que todos le profesan. Asimismo rogó a la Comisión de Gobernación estudie la concesión al Sr. Poncel de una placa de plata que le sirva de recuerdo afectuoso.

32.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, el importe de los gastos ocasionados en dicho establecimiento por la esposa del funcionario don José Clariana Molina.

33.—Idem íd., por doña Francisca Jimeno India, pensionista municipal.

34.—Abonar al Instituto «Pedro Mata», de Reus, el importe de los gastos ocasionados en dicho Centro por la señorita Consuelo Ubieta, durante el mes de enero último.

35.—Conceder licencia forzosa para el cumplimiento de deberes militares, a don Ramón López Casas, Ayudante de Matarife y don Mariano Río Martínez, Delineante.

36.—Quedar enterada de la designación definitiva, por la Dirección General de Sanidad, del Veterinario titular don Jesús Hernando Martí, para prestar sus servicios en el Distrito segundo.

37.—Idem íd., del Veterinario titular don Angel Machín Sánchez, para prestar sus servicios en el Distrito Cuarto.

38.—Entregar 18 cajas mortuorias, construidas en los Talleres Municipales, al Depósito de Cadáveres de la Facultad de Medicina.



39.—Solicitar de la Compañía Telefónica Nacional de España, la instalación en el Barrio de Montañana, de dos teléfonos públicos, uno en la casa propiedad de don José Buisán Marín y el otro en la casa del Término del Sindicato de Riegos de dicho Barrio.

Hacer constar en Acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Rafael Barceló Lorient, que recientemente fue Concejal de este Ayuntamiento, y expresar el más sentido pésame a la señora viuda e hijos del finado.

Igualmente se refirió el Sr. Gómez Laguna al accidente que ha sufrido el avión en el que viajaba don Jesús Romero Gorriá, Ministro de Trabajo y propuso se exprese al mismo nuestra satisfacción porque haya salido ileso, y al señor Ministro del Aire, el sentimiento corporativo por las cuatro víctimas que han resultado de tan triste percance, siendo aprobadas todas estas propuestas.

#### RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Denegar la inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, de la finca núm. 2 de la Plaza de La Seo, que interesa don Luis Ignacio y don José Antonio Ruiz Galve, por improcedente.

2.—Aprobar relación de facturas y certificaciones por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Conceder las parcelas de tierra a canon que solicitan don Antonio Forniés Lostao y don Santos Catalán López.

4.—Que a partir de 1 de octubre próximo cause baja don Lamberto Pascual Solán en el canon de la parcela 27/390 de viña y alta don Gregorio Taratiel.

5.—Desestimar petición de don Agustín Gálvez de que se le conceda a canon un terreno en el Barrio de Juslibol, por las razones que se indican en el dictamen.

6.—Desestimar petición de don José Galve de revisión de precios de contrato de construcción de dos manzanas de nichos ordinarios en el Cementerio, correspondiente a la subasta celebrada en 16 de junio de 1962, por improcedente.

7.—Idem íd., de las obras de construcción de 20 capillas en el Cementerio Católico de Torrero.

8.—Adjudicar a don Jorge Cáncer Isasa las obras de pintura de la vivienda, 2.º izqda. de la casa núm. 32 de la calle de Ramón y Cajal.

9.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de ampliación del Cementerio Evangelista, adjudicadas a don José Val Sicilia.

10.—Idem íd., de las obras de construcción de 20 capillas en el Cementerio Católico de Torrero, realizadas por don José Galve.

11.—Declinar la invitación para asistir a la Conferencia Internacional de Estudios a celebrar en 1964, en Amsterdam.

12.—Remitir carteles de propaganda de nuestra Ciudad a don Antonio Encinas de Novo-Hamburgo (Brasil).

13.—Desestimar petición de subvención que solicita la Federación Española de Pelota, por las razones que se indican.

14.—Contestar en la forma que se indica al Rvdo. Sr. Cura Párroco de Santiago el Mayor, que interesa subvención para la reparación de la cúpula de la Iglesia Parroquial, ya que no existe consignación en presupuesto para estos fines.

15.—Remitir carteles anunciadores de nuestra Ciudad a don Juan Juncadella de San Vicente del Horts.

16.—Asignar el núm. 42 de la calle Compromiso de Caspe a la finca que interesa don Vicente Cervero.

17.—Conceder una Copa para el campeonato deportivo de Fútbol organizado por las Escuelas Salesianas.

18.—Remitir unos carteles anunciadores de nuestra Ciudad a don Enrique Gil.

19.—Aprobar la liquidación del Presupuesto ordinario refundido del año 1963.

20.—Aprobar las cuentas justificadas presentadas por el Jefe de la Sección de Propiedades, Superiora de la Casa de Amparo, Director del Instituto Municipal de Higiene, Albergue Municipal, Ingeniero Jefe de Servicios Industriales, Director de la Biblioteca Pública de la Ciudad, Guardería Infantil, Oficial Mayor, Casa de Amparo, Casa de Socorro, Junta del Censo Electoral y don Luis García Esteras.

21.—Aprobar la liquidación de 21 cargos de la Agencia Ejecutiva.

22.—Informar favorablemente escrito de la Excma. Diputación Provincial, sobre cobro conjunto de las exacciones provinciales y municipales de rodaje y arrastre.

23.—Anular los recibos de agua y vertido que se relacionan en el dictamen, correspondientes al Tercer Trimestre de 1963.

24.—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación de la calle de San Antonio, tramo comprendido entre las calles de Arzobispo Soldevila y Torres Quevedo, cuyo presupuesto es de pesetas 616.883,59.

25.—Contratar mediante subasta las obras de reforma del alumbrado público eléctrico en la avenida de Cataluña (lado pares e impares), desde la entrada de la estación del Ferrocarril del Norte hasta el camino de Cogullada, cuyo presupuesto es de 298.980 pesetas.

26.—Adjudicar a Enclavamientos y Señales, S. A., mediante concierto director, las obras de ampliaciones y reformas a efectuar en el alumbrado público del Parque Primo de Rivera, por la cantidad de 145.100 pesetas.

27.—Idem id., a don Enrique Coca Hernández, mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado eléctrico de tipo decorativo del Monumento sito en la Glorieta de Sasera, por la cantidad de 51.928,02 pesetas.

28.—Idem id., las obras de retranqueos de acometidas generales y adecuación de líneas de distribución en instalaciones de alumbrado público, por la cantidad de 146.810,81 pesetas.

29.—Conceder a don Abel Mainar Mainar una prórroga hasta el día 15 del próximo mes de abril, para la terminación de las obras de pavimentación de la calle del Capitán Casado.

30.—Modificar el contrato vigente entre el Excmo. Ayuntamiento y don Manuel Artieda

García, para retirar las basuras del Barrio de Oliver, en el sentido de que la cantidad a abonar mensualmente sea de 3.500 pesetas.

31.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de las calles de Bretón, Maestro Serrano, Teniente Catalán, Juan José Lorente y Concepción Arenal.

32.—Quedar enterada del fallecimiento de don Gregorio Florín Sierra, Ayudante de Pintor.

33.—Abonar la Ayuda por Natalidad a don Isidro Lampére Mainer, Guardia Municipal.

34.—Abonar a doña Josefa, doña Felicidad y doña Ester Navarro Lahoz, las cantidades devengadas y no percibidas por su padre don Romualdo Navarro Ramo, jubilado fallecido.

35.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Cipriana López Herrero, viuda de don Pablo Campos Santolaria.

36.—Someter a la aprobación de la Mutualidad Nacional, la petición formulada por doña Pilar Pérez Casaus, viuda del jubilado don Pascual Tello Ibáñez, sobre pensión de viudedad.

37.—Quedar enterada de la comunicación de la Mutualidad y de sus efectos, relativo a la jubilación de don Julián Rey Martínez, Recaudador de Depositaria.

38.—Quedar enterada del reconocimiento de los Organos Rectores de la Mutualidad a la Corporación, por los buenos resultados obtenidos en la gestión del Sello Mutua.

39.—Conceder una placa de plata, a don Antonio Poncel Aznar, Jefe de Sección jubilado, por los servicios prestados a la Corporación.

40.—Acceder a la petición formulada por don Herminio Galve Galve, Guardia Municipal, para la asistencia a las clases de idioma Francés.

41.—Contestar al Jefe de la Policía Municipal, sobre las edades de jubilación de los funcionarios municipales, en el sentido que se indica en el dictamen.

42.—Aprobar lista de aspirantes y constitución del Tribunal para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Sepulturero.

43.—Idem id., una plaza de Bombero.

44.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal, durante el pasado mes de febrero.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, dio cuenta oficialmente de que, en fecha reciente, ha efectuado una visita a Zaragoza el Excmo. Sr. D. Manuel Lora Tamayo, Ministro de Educación Nacional; y propuso constase en Acta la satisfacción Corporativa por la atención que nos ha dispensado con su visita y expresarle nuestra más viva gratitud, en nombre de la Ciudad, por la creación de una Sección de Filología Moderna, en la Facultad de Letras de Zaragoza. Asimismo solicitó el Sr. Gómez Laguna se felicite al Excmo. y Magnífico Sr. Rector, por la espléndida realización lograda; y al Prof. doctor

don Francisco Ynduráin, que ha sido el alma de esta creación, a la que desde hace años ha dedicado su constante interés y desvelo. Todas las propuestas del Sr. Alcalde fueron aprobadas unánimemente.

También dio cuenta el Sr. Alcalde de que ha sido destinado a Barcelona el Ilmo. Sr. don Joaquín Ruiz de Luna, fiscal de nuestra Audiencia y solicitó se le exprese la más cordial felicitación por este ascenso en su brillante carrera, y nuestro pesar por su forzosa ausencia de Zaragoza, donde cuenta con sólidas amistades y simpatías; y así se acordó, por unanimidad.

A C T I V I D A D E S   R E A L I Z A D A S

## ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

### Actos en Corporación

Día 2 de enero, al Santo Templo Metropolitano del Pilar, al solemne pontifical celebrado con motivo de la festividad de la Venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza.

Día 29 de enero, al Templo de la Seo, al solemne pontifical con motivo de la festividad del Santo Patrono de Zaragoza, San Valero.

Día 27 de marzo, a la Procesión del Santo Entierro.

Día 29 de marzo, al Templo de La Seo para asistir a la misa pontifical con motivo de la Pascua de Resurrección.

### Actos en Comisión

Día 6 de enero, al Templo de la Seo con motivo de la Epifanía del Señor, y posterior visita al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

Día 2 de febrero, al Templo del Pilar, en la conmemoración de la Purificación de Nuestra Señora.

Día 22 de marzo, Domingo de Ramos en La Seo.

### Otros Actos

Día 21 de febrero, cena al Embajador de Guatemala, Excmo. Sr. D. Luis Valladares y Aycine en el Hotel Goya.

Día 9 de marzo, almuerzo al Excmo. Sr. D. Jesús Romeo Gorriá, en el Restaurante Savoy.

Día 14 de marzo, almuerzo a los post-graduados de la O.C.D.E., en el Hotel Goya.

Da 21 de marzo, vino de honor a los asistentes a los Campeonatos Nacionales de Pelota, en la Casa Consistorial.

Días 26 y 27 de marzo, a los Oficios de Semana Santa en la Casa de Amparo.

Día 30 de marzo, rueda de prensa en la Casa Consistorial con motivo de los conciertos de Eduardo del Pueyo y Fiestas de Primavera.

### RESUMEN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL ILMO. SR. ALCALDE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1964

Día 9 de enero, almuerzo ofrecido por la Comisión de Propiedades a todos los componentes de la Corporación Municipal, a las 14 horas, en Montañana.

Día 13 de febrero, almuerzo de despedida a los señores Concejales que terminan su vida municipal, a las 13,30 horas, en la Casa Amparo.

Día 19 de febrero, comida ofrecida al Excmo. Sr. D. Laureano López Rodó, Comisario General del Plan de Desarrollo, a las 22 horas en el restaurante «Savoy».

Día 21 de marzo, a las 12,30 horas, vino de honor ofrecido a los miembros de la Federación Nacional de Pelota Vasca y jugadores participantes en el Campeonato Nacional celebrado en Zaragoza en esas fechas.

En el despacho normal de esta Secretaría Particular se cursaron durante el período de tiempo de referencia, un número de cartas particulares del Ilmo. Sr. Alcalde saludas y demás relacionado con asuntos municipales que pueden cifrarse en 8.000.

## CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el primer trimestre de 1964:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación ...	5.236
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas .....	56
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas .....	255
Denunciados en Comisaría por escándalo ...	66
Conducidos a la Comisaría por amenazas .	5
Conducidos a la Comisaría por daños .....	329
Conducidos a la Comisaría por riña .....	32
Conducidos a la Comisaría por robo .....	17
Conducidos a la Comisaría por hurto .....	1
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad .....	42
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes .....	120
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo .....	5
Intervenciones en servicios de incendios ...	31
Servicios varios .....	147
Denunciados por ir montados en la trasera de tranvías .....	9

## SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes .....	3.165
Repartos de documentación de las distintas dependencias .....	15.010
<i>Servicios prestados a las Tenencias</i>	
Despacho de documentación .....	2.477
Otros servicios .....	1.981

## CUERPO DE BOMBEROS

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el primer trimestre del año 1964: Incendios, 24; conatos de incendios, 5; incendios de chimeneas, 193; achiques de agua 2; hundimientos, 2; servicios sin intervención, 46; viajes de agua a la Academia General Militar, 82; viajes de agua al Sanatorio Royo Villanova, 19; servicios varios, 43.

Relación de los ingresos efectuados en el primer trimestre del año 1964, por capítulos. Mandamiento de ingreso núm. 1 al 376:

## DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

Capítulo I .....	5.727.453'55
» II .....	256.128'31
» III .....	12.039.701'89
» IV .....	17.831.395'14
» V .....	935.572'87
» VI .....	734.592'48
» VII .....	11.972.748'26
» VIII (Resultas) .....	17.127.413'34
Reintegro de pagos .....	1.721.534'34
<b>TOTAL .....</b>	<b>68.346.540'18</b>

Relación de los pagos efectuados en el primer trimestre del año 1964, por capítulos. Mandamiento de pago núm. 1 al 1.149:

Capítulo I .....	30.683.524'77
» II .....	5.644.023'08
» III .....	3.256.808'27
» IV .....	313.025'49
» V .....	29.608'33
» VI .....	2.213.537'33
» VII .....	304.312'03
» VIII (Resultas) .....	16.197.732'92
Devolución de Ingresos ...	44.031'75
<b>TOTAL .....</b>	<b>58.686.603'97</b>

## ESTADISTICA

Movimiento de población ocurrido durante el primer trimestre de 1964:

	V	M	TOTAL
Nacimientos .....	1.202	1.100	2.302
Nuevos residentes .....	1.667	1.613	3.280
<b>Suma .....</b>	<b>2.869</b>	<b>2.713</b>	<b>5.582</b>
Defunciones .....	501	539	1.040
Ausentes .....	190	180	370
<b>Suma .....</b>	<b>691</b>	<b>719</b>	<b>1.410</b>

## INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Relación de los servicios efectuados por el Instituto Municipal de Higiene de Zaragoza, durante el primer trimestre del año 1964:

Análisis clínicos:

Orina .....	57
Sangre .....	46
Espustos .....	1
Heces fecales .....	1
<b>TOTAL .....</b>	<b>105</b>

Bacteriológicos y serológicos:

Aguas .....	37
Sangre .....	22
Antibiogramas .....	2
Sueros (en curso de estudios) .....	200
Exudados faríngeos .....	200
Leches .....	25
Espustos .....	2
Carnes (Albumina, específicas) ...	2
Varios (conservas, embutidos, etc.)	1
<b>TOTAL .....</b>	<b>491</b>

Bromatología:

Leches .....	25
Productos feculentos .....	41
Productos grasos .....	1
Conservas y embutidos .....	1
<b>TOTAL .....</b>	<b>68</b>

Desinfección:

A domicilio (desalq.º) .....	7
A domicilio (enferm.) .....	56
A domicilio (Oficial) .....	7
<b>TOTAL .....</b>	<b>70</b>
Parque Central (ropas, piezas, etc.)	492
En el Lazareto .....	255
<b>TOTAL .....</b>	<b>747</b>
Desratización .....	14

## DELEGACION DE TRAFICO

RESUMEN NUMERICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACION

TOTAL ACCIDENTES	TIPO DE VEHICULO									TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS	CLASES				CAUSAS				VICTIMAS										
	Camión	Autocar o autobús	Turismo	Motocicleta	Bicicleta	Carro y tractor	Trolebús	Ciclomotor	Tranvía		Colisiones	Vuelcos	Atropellos	Salida vía	Otras causas	Estado vía	Averías	Causas atmosféricas	Infracciones al Código	Otras causas	Viajeros	Conductores	Peatones	MUERTOS			HERIDOS		
																								TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
262	75	16	291	60	5	3	2	1	41	494	236	1	23	2				213	49					28	22	25	75		

## MERCADO DE PESCADOS

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad, durante el primer trimestre de 1964:

Agujas .....	420 Kgrs.	
Almeja corriente .....	10.512 »	
Almeja de bar .....	259 »	
Anchoa .....	209.854 »	
Angulas .....	3.707 »	
Babosas .....	3.598 »	
Bacalao .....	1.430 »	
Berberechos .....	1.925 »	
Besugo .....	45.620 »	
Bígaros .....	1.343 »	
Bogas .....	940 »	
Bonito .....	60 »	
Brecas .....	4.820 »	
Burros .....	5.875 »	
Calamares .....	107.762 »	
Camarón .....	351 »	
Cangrejos .....	3.606 »	
Centollos .....	433 »	
Cigalas .....	6.835 »	
Congrio .....	5.942 »	
Chicharro o jurel .....	35.600 »	
Chirlas .....	26.178 »	
Dentón .....	9.985 »	
Fanecas .....	45.305 »	
Fogonero .....	33.710 »	
Gallitos .....	41.230 »	
Gallos .....	21.860 »	
Gambas cocidas .....	8.979 »	
Gambas crudas .....	81.810 »	
Gambón .....	12.567 »	
Langosta .....	1.024 »	
Langostinos .....	392 »	
Lenguado .....	2.747 »	
Lubina .....	1.610 »	
Maruca .....	38.567 »	
Mejillones .....	155.835 »	
Merluza mayor de 1 kg. .	50.155 »	
Mero .....	895 »	
Nécoras .....	933 »	
Ostras .....	586 »	
Palometa cast. o japuta	11.610 »	
Panchos o pajeles .....	445 »	
Percebes .....	1.564 »	
Perlitas .....	60.740 »	
Pescadilla (carioca) .....	131.362 »	
Pescadilla 200 a 1.000 g.	734.491 »	
Pescadilla negra .....	50.165 »	
Pota, volador, cananas...	114.494 »	
Pulpo .....	2.615 »	
Rape .....	5.401 »	
Rodaballo .....	177 »	
Salmón .....	8 »	
Salmonetes .....	8.325 »	
Sardinas alach. o parroch.	181.496 »	
Sepia .....	10.185 »	
Truchas .....	530 »	
Verdel .....	39.565 »	
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.338.433 »</b>	

## MERCADO DE LANUZA

Durante el primer trimestre del año 1964 fueron introducidas, para la venta en este Mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Enero . . .	1.615.840	2.024.229
Febrero . . .	1.603.479	2.521.889
Marzo . . .	2.154.458	2.706.179
<b>TOTALES . .</b>	<b>5.373.777</b>	<b>7.252.297</b>

## MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

Datos estadísticos sobre frutas y hortalizas introducidas para la venta en este Mercado, durante el primer trimestre de 1964:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Enero . . .	166.587	120.315
Febrero . . .	148.228	111.320
Marzo . . .	179.445	96.625
<b>TOTALES . .</b>	<b>494.260</b>	<b>328.260</b>

## MATADERO MUNICIPAL

Datos estadísticos del ganado sacrificado en este Centro y carnes foráneas verificadas en el mismo durante el primer trimestre del año 1964:

	Reses	Kilos
<i>Sacrificadas en el Matadero:</i>		
Vacunas menores .....	3.009	576.569'6
Vacunas mayores .....	250	61.014'4
Lanares mayores .....	17.016	262.860'4
Lanares menores .....	79.697	751.257'0
Equinos .....	1.059	159.698'0
Cerdos .....	8.797	681.443'6
Cerdos particulares .....	186	18.333'0
<i>Plaza de Toros:</i>		
Reses de lidia .....	8	2.425'5
<i>Carnes foráneas:</i>		
Vacuna congelada .....	698	157.099'4
Lanar congelada .....	298	4.826'3
Lanar mayor fresco .....	279	5.118'4
Lanar menor fresco .....	2.327	17.306'7
<b>TOTALES .....</b>	<b>113.624</b>	<b>2.697.952'3</b>
Aves .....	52.816	

## RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1963

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Ampliaciones y reformas en el alumbrado del Parque de Primo de Rivera .....	145.100'00	Enclavamientos y Señales
Instalación de alumbrado eléctrico de tipo decorativo en el monumento de la Glorieta de Sasera .....	51.928'02	D. Enrique Coca Hernández
Retranqueos de acometidas generales y adecuación de líneas de distribución en instalaciones de alumbrado público.	146.810'81	D. Enrique Coca Hernández
Repintado de los elementos de balizamiento y señalización de la Ciudad .....	210.000'00	Enclavamientos y Señales ... ..
Acondicionamiento de calzada y acera en la calle de Miguel Servet en el entronque con la de Reina Fabiola .....	48.312'09	D. Luis Argente Rivas
Encauzamiento de un tramo de la acequia de San José, en el camino de las Torres frente a la prolongación de la avenida Marina Moreno .....	99.353'79	Fomento de Obras y Construc.
Cubrimiento de un tramo de la acequia de San José, en el camino de las Torres, frente a la prolongación de la calle Lorenzo Pardo .....	100.821'11	Fomento de Obras y Construc.
Limpieza de los depósitos del abastecimiento de agua en el Parque de Pignatelli .....	600.000'00	D. Pedro Gil de Bernabé
Pavimentación por ensanchamiento de la calle de Santa Inés entre General Franco y Boggiero .....	153.000'00	D. Luis Argente Rivas
Pavimentación de la calle de Daroca .....	709.286'71	D. Abel Mainar Mainar
Construcción de una atarjea en el lavadero del barrio de Villamayor .....	4.899'00	D. Julián Moliner
Instalación de alumbrado en el edificio de la Lonja .....	93.951'00	Industria y Montajes Eléctricos
Instalación de alumbrado decorativo interior en el edificio de la Lonja .....	120.549'00	Industria y Montajes Eléctricos
Instalación de alumbrado público en las calles de Arquitecto Magdalena, Balmes, Allué Salvador, Moret, Canalejas, Mefisto y Escar .....	486.781'00	D. Enrique Coca Hernández
Canalizaciones subterráneas para alumbrado público y señalización semafórica en la calle de San Juan de la Peña.	101.600'10	D. Sebastián Xifré Sala
Canalizaciones subterráneas para retranqueo semáforos embocaduras Paseo de las Damas y Marina Moreno .....	55.749'01	D. Sebastián Xifré Sala
Señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce del Paseo del General Mola, Camino de las Torres y calle Juan Pablo Bonet .....	154.900'00	D. José María Sáiz Barral
Limpieza de los cinco monumentos existentes en la Plaza de Aragón .....	98.900'00	Técnica y Obras, S. A.
Colector general del camino de las Torres .....	1.995.890'10	D. Jesús Morte Luengo

### LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Julio Ramos López	Calle Colón, Barrio Peñaflor	Casa
2.	Industrias Saponif, S. A.	Puente Pilar, 1 al 9	Cubierto
3.	Manuel Marcuello Marco	Barrio de las Fuentes, Parcela 7.ª	Casa
4.	Emilio Echechiquia Petit	Ventura Rodríguez, s/n.	Casa
5.	Siderúrgica Ebroacero, S. A.	Término de Miralbueno el Viejo	Naves industriales
6.	Jesús García Yagüe	Plaza José Antonio, 12	Reforma local
7.	Fernando Infante Martín	Calle nueva apertura sector Miguel Servet	Casa
8.	León Naval Gracia	Parellada, s/n.	Casa
9.	Antonio Arguas Catalina	Ventura Rodríguez, 6	Casa
10.	Hermanos Pey Dehesa	Caspe, 50	Casa
11.	Aniana Baquedano Achón	Santa Catalina, 9	Reforma local
12.	Andrés Pérez Miguel	Nuestra Señora de la Rosa (Casetas)	Casa
13.	Angel Franco Alierta	Don Pedro de Luna, 52	Casa



N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
14.	La Zaragozana, S. A.	Calle General Millán Astray	Almacén
15.	Miguel Carrascón Santarrosalía	Eva Duarte angular a Perón	Casa
16.	Abel Chopo Gracia	Echegaray, 7	Casa
17.	José Sánchez Forniés	Plaza Jesús, 21	Casa
18.	Antonio Gracia Robres	Reina Felicia, 22	Casa
19.	Nicolás Gratal Escartín	Don Pedro el Católico, s/n.	Casa
20.	Vicente Pérez Pérez	P. Elías del Limonar, 10	Casa
21.	Evaristo González López	Unceta, 62 y 64	Casa
22.	Antonio Aguilar Alfaro	El Greco, s/n.	Casa
23.	Joaquín Catalán Pardos	Camino Puente Virrey angular a Cáceres	Casa
24.	Ramón Martín Martín	Barrio Oliver	Nave industrial
25.	Vicente Sánchez Zatorre	General Franco, 68	Local comercial
26.	Teófilo Herrero Julián	Borja, 33 y 35	Casa
27.	Victoriano Viñuales Cardiel	Barrio Movera, 267	Cubierto
28.	José Bartolomé Soria	García Sánchez, 5	Cubierto
29.	MM. Carmelitas de la Encarnación	General Sanjurjo y Paseo María Agustín	Convento
30.	Santiago Castellot Montairon	Ventura Rodríguez, 4	Casa
31.	Emilio Roige Novallas	Enlace Carreteras, Hm. 2	Estación engrase
32.	Benito Lorén Galindo	Montemolln, Ietra D, 40	Ampliación áticos
33.	Ramón Gil Román	Aljafería, 3	Casa
34.	Emilio Samper Nadal	Don Pedro de Luna, 84	Casa
35.	Emilio Samper Nadal	Don Pedro de Luna, 82	Casa
36.	José Jariod Bolaños	Jalón, s/n.	Casa
37.	José Hernández Clavería	Ventura Rodríguez, 31	Casa
38.	Vicente Enguita Hernando	Lóbez Pueyo, 10	Casa
39.	Gregorio Tello Moliner	Daroca, 47	Casa
40.	Santiago Aragüés Marco	Pedro Cubero, solares 8 y 9	Casa
41.	PEIPASA	Miguel Servet, 120 y 122	Casa
42.	Vicente Chueca Carabantes	Borja, 23	Elevar planta
43.	Fermin García Madre	Carretera Barcelona, 72	Elevar planta
44.	Emilio Vera Tello	Camino del Vado, 11	Sótano y almacén
45.	Mateo Ferrer Aloras	Término del Rabal	Nave industrial
46.	Honorato Ruiz Sisas	Huesca (Casetas)	Reparar almacén
47.	Melchor Giménez Muro	Coso, 18	Reforma local
48.	Enrique Estaún Fañañas	Camino del Vado, s/n.	Nave industrial
49.	Miguel Herrero González	García Arista, 10	Nave almacén
50.	Benito Fradejas García	Victoria, 14	Ampliación edificio
51.	Román Cáceres Esteban	Domingo Ram, 45	Casa
52.	Armando Andrés Sanz	Córdoba, 13, 15 y 17	Casa
53.	Hermanas Alcubierre Oliva	Maestro Mingote, 13	Casa
54.	Hermanas Alcubierre Oliva	Maestro Mingote, 11	Casa
55.	Hermanas Alcubierre Oliva	Maestro Mingote, 15	Casa
56.	Talleres Unidos	Camino Juslibol, 14	Ampliación naves
57.	Plácido Ferrer Martín	Casablanca, Parc. Hijos de Ferrer	Casa
58.	Jesús Pina Salvador	Entre Dr. Iranzo y Minguijón, Manz. I	Casa
59.	Joaquín Marina Guerrero	Doce de Octubre, 16	Casa
60.	Luis y José Molina Bolea	Mayor, 14	Casa
61.	Pablo Forniés Bernia	Don Pedro de Luna, 50	Casa
62.	Agustín Santafé Mirallas	Delicias, 43	Casa
63.	Bienvenido Ruiz Fuentelsaz	Avenida Goya angular a Cánovas	Casa
64.	Julio Burillo Alfonso	Lugo, 38	Casa
65.	Teófilo García Casado	Eslava, 20 y 22	Casa
66.	Dionisio García Domínguez	Avenida de Navarra, 53	Casa
67.	Antonio Marco Macaya	Dos de Mayo, 6	Casa
68.	Mariano Terrén Martínez	Plaza Diego Velázquez	Casa
69.	Emilio Val Tomás	Castellar, 11	Casa
70.	Bienvenido Ruiz Fuentelsaz	Lasierra Purroy angular a Orense	Casa
71.	Mariano Dueñas Martínez	Gimeno Vizarra, 19	Casa
72.	Faustino Iranzo Iranzo	Diseminado Casetas, Camino Longares	Casa
73.	Germán Asín Paño	Carretera Santa Isabel a Zuera, Km. 3	Aumento planta
74.	Jacinto Gimeno Madre	Espronceda, 19	Casa

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
75.	Joaquín Maggioni Casadevall	Paseo de las Damas, 11	Reforma ático
76.	Eutimio Barragán	Avenida San José, 12	Ampliación mercadillo
77.	Francisco Calavia Baños	Hermanos Ibarra, 18	Ampliación local
78.	Alfredo Gracia Longás	Ricardo del Arco, 26	Nave industrial
79.	Publidis, S. A.	Paseo de Ruiseñores, 21 y 23	Casa
80.	Navarro Martín, S. A.	Plaza San Gregorio angular Gracia Gazulla	Casa
81.	Joaquín Arroyo Garbayo	Avenida Escoriaza y Fabro, s/n.	Casa
82.	Antonio Vellilla Morales	Portugal, 31	Casa
83.	Gregorio López Rubio	Camino Saxo a Villamayor, 39 duplicado	Reforma y aumento pta.
84.	Telesforo Vela Mascaray	Julián Rivera, 12	Cubiertos
85.	Félix Estaún Clavero	Barrio Montañana, C.º particular, Km. 4	Reforma y aumento pta.
86.	Antonia Miguel Delgado	Mariano Lasala Valdés, 19	Casa
87.	Mariano Tejada Cabello	Camino Herederos	Casa
88.	Angel Velázquez Matute	Jordana, 20	Casa
89.	Nicolás Alloza Capapé	Barrio Garrapinillos, Torre Medina	Casa
90.	Inmobiliaria Marvel	Avenida Escoriaza y Fabro, s/n.	Casa
91.	Emilio Samper Nadal	Dr. Ibáñez, 12	Casa
92.	Inmobiliaria y Ciones. Pórtico	Sarasate angular a Eslava	Casa
93.	Pascual Ronco Forcano	Rusiñol, 39	Casa
94.	Rafael Lombar Layús	Berenguer de Bardají, 23	Casa
95.	Jesús Marco Coduras	Nobel, s/n.	Casa
96.	Joaquín Herrero Pascual	Avenida Goya, 37 y 39	Casa
97.	Lackey, S. A.	Carretera de Madrid, Km. 317	Casa
98.	Restituto Cecilia Cámara	Enramada (Barrio Oliver)	Casa
99.	José Sánchez Cuartero	Dos de Mayo (Casetas)	Cubierto
100.	José Arbiol Julián	Camino del Cementerio, s/n. (Casetas)	Almacén
101.	Consuelo Petit Sáenz	Borja, 30	Casa
102.	Manuel Laborda Sancho	Marconi, 1	Casa
103.	Emilio Echechiquia Petit	Ventura Rodríguez y Trav.ª Puente Virrey	Casa
104.	Francisco Morte Luego	Delicias, 50	Casa
105.	Adolfo Remiro Sediles	Bravo, solares 9 y 10	Casa
106.	Rogelio Ruiz Ortega	Ramón y Cajal, 43	Casa
107.	Isidro Remiro Ballester	Lasierra Purroy, 47	Casa
108.	Emilio Espuelas Gómez	Capitán Pina, 35	Casa
109.	Ernesto Calvo Latorre	Sangenis, 88	Casa
110.	Antonio Góez Blasco	Parcelación Vicente, calle B, 25 y 27	Casa
111.	Jesús Broto García	Parque, 11 al 17	Casa
112.	Fernando Oliván Sanz	Mallén, 22	Casa

## LICENCIAS INDUSTRIALES

Víctor Viñuales Cardiel, molino de piensos, Barrio Movera, 267.

Angel Vas Calonge, taller mecánico, en Millán Astray, 25.

José L. Villalba Provenza, confecciones, en Madre Vedruna, 40.

Domingo Tejero Aznar, fábrica de calzado, en Lastanosa, 19.

Gaudioso Seruendo Esteban, obrador de panadería, en Barrio Santa Isabel, 159.

Zoilo Ríos Gracia, estación servicio (reforma), en Portazgo San Lamberto, 167.

Miguel Sevil Herranz, fábrica calzado, en García Sánchez, 9.

Enrique Sánchez Pérez artesanía textil, en Victoria, 19.

Salvador Recacha Barcones, taller mecánico, en Burgos, 20.

José Mallén Mayor, chacinería, en Castelar, 62.

José Pascual Lucena, fábrica calzado, en Don Pedro de Luna, 28.

José María Pérez Prado, reparación maquinaria, en María Lostal, 27.

Compañía Aragonesa de Radiodifusión motores y máquinas de estudio-club, en Pasaje Palafox.

Angel Rubio Jáñez, taller confección, en Millán Astray, 8.

Mariano Peiro Tirado, taller de imprenta, en Fuero del Trabajo, 7.

Pedro Serrano Salas, taller confecciones, en Doctor Horno, 5.

Pedro Sorolla Julve, reparación maquinaria, en Martín Cortés, 6.

José Tobajas Marín, taller electro-mecánico, en Matheu, 22.

Gabriel Vidal Sánchez, industria de plásticos, en Fita, 17.

Fernando Tirado García, taller mecánico, en San Antonio, 9.

Francisco Tuesta Loyola, taller mecánico, en Pontevedra, 25.

José María Moreno Balduque, estudio fotográfico, en Calatayud, 3.

Vicente L. Rivarés Sanz estudio fotográfico, en Méndez Núñez, 17.

Abelardo Lorente Melguizo, estudio fotográfico, en Carretera Logroño, 45 (Barrio Casetas).

Garaje Costa, S. A., alquiler sin conductor, en Paseo de la Mina, 12.

Joaquín Medel Blas, Fábrica de calzado en Menéndez Pelayo, 4.

Enrique Mazón Martínez, reparación y venta de material eléctrico, en R. de Rebolledo 14.

Pablo Díaz Serrano, taller mecánico, en Borja, 38.

Lucio García Aparicio, taller mecánico, en Checa, 15.

Ángel Contreras Avancés, taller calzado, en Parcelación Vicente, calle B, 10.

Juan Pastor Calzada, fábrica juguetes, en Conde Sástago, 4.

Ángel Navarra Barranco, fábrica calzado, en Maestro Mingote, 10.

Agustín Pastor Lucas, taller carrocerías, en Avenida de Madrid, 132.

Joaquín Laborda Mainar, horno de pan, en doctor García Burriel, 1.

Manuel Cortés Sanz, taller mecánico en Santa Teresa, 7.

Santiago Vicente Lázaro, carpintería mecánica, en Juan Cabrero, 18.

José Izquierdo Báguena, taller mecánico, en Nuestra Señora de las Aguas, 4.

Vicente Miguel Abós, fábrica calzado, en Martín Cortés, 9.

Manuel Salvador Ferrer, taller mecánico, en Escultor Palao, 8.

Vicente Milla Giménez, Taller carpintería, en Ricardo del Arco, 27.

Fructuoso Lorente Mota, taller mecánico, en Concepción Arenal, 13.

Manuel Tomás Escuder, cámaras frigoríficas, en Mon-salud, 3 y 5.

Rafael Tello Salvatierra, taller aparatos eléctricos, en Vidal de Canellas, 8.

Lorenzo Sanjosé Bagán, taller cerrajería, en Cuarte, 15 y 17.

Luis Vicente Bordas, taller mecánico en Millán Astray, 6.

José L. Alonso Berbegal, taller mecánico, en Avenida América, 54 y 56.

Juan Alonso Alonso, taller cerrajería, en Barrio de las Fuentes, calle D, B. 1, 1.º.

José Laguens Gracia, taller fontanería, en María Lostal, 7.

Hugo Alava Condón, fábrica discos para pulir, en Minas, 24 y 26.

Abelardo Lorente Melguizo, estudio fotográfico, en Carretera Logroño, 45 (Barrio Casetas).

«Confecciones Modart», confecciones, en Avenida de San José, 113.

Jesús Murillo Sampietro, taller reparaciones mecánicas, en doctor Iranzo, 3.

Aristides Marco V. de Vera, ebanistería, en Arzobispo Apaolaza, 4.

Restituto Escolano Bea fábrica contactos eléctricos, en camino Mosquetera, 41.

Joaquín Orús Salas, S. L., tostadero de café, en P. Es-coriaza, 7.

Francisco Gil Abadía, cerrajería, en Pano y Ruata, 5.

Florencio Santamaría M., taller soldadura, en San Blas, 65.

Tomás Hernández Murillo, panadería, en R. de Rebolledo, 16.

Pabla Martín Laborda, tostadero café, en Lagasca, 10.

Luis Vázquez García, reteñido prendas cuero, en Pedro María Ric, 21.

Juan Arbex Vizcaíno, envases industriales, en Millán Astray, 11.

Francisco Valenzuela N., reparación automóviles, en Sangenis, 39.

Lucio Iturgoyen Candeal, taller mecánico, en Antonio Bravo, 10.

Mariano Arroyo Gracia, cámara frigorífica, en Mani-festación, 2.

Gregorio Legaristi Lucas, reparaciones mecánicas, en R. del Arco, 2.

Emilio Ciscar Maestre, carrocerías (ampliación), en avenida Navarra, 57 y 59.

José Ángel Gállego, carpintería mecánica, en Agustín Príncipe, 59.

Antonio Calvo Charte, taller mecánico, en Plaza Je-sús, 27.

Carrocerías Sarima, taller carrocerías, en Carretera Castellón, s/n.

Valero Lobera Casanova, Taller electro-mecánico, en don Pedro de Luna, 86.

Comercial Bolsera Reunida, S. A., manipulación e impresión de papel, en Cartagena, 47.

Carlos Castillo Ibáñez, confecciones, en la Paz, 3.

«Transportes Grima», reparación vehículos, en Ave-nida de Navarra, 16.

Distribuidora Comercial, A. A., motores y máquinas en bar Estación Servicio, en Enlace Carreteras, «Los Enlaces».

Julián Casas Bonilla, taller mecánico, en Camino de las Torres, 116.

Ramón Santín Varea, fábrica calzado, en Rafael Sam-per, 2.

Joaquín Remón Ruesta, taller mecánico, en San J. de Calasanz, 17.

Justino Sebastián B., taller mecánico, en San Ra-fael, 36.

Antonio González S. Román, frigorífico en cafetería, en Arquitecto Yarza, 5.

Federico Torrubia García, construcción maquinaria, en camino de los Molinos, s/n.

Talleres Enrique Tejero, taller mecánico, en prolon-gación calle Ainzón, s/n.

Agustín Julián Cabrera, taller piedra artificial, en Doce de Octubre, 18 y 20.

César Gracia Jarque, estudio fotográfico, en don Jaime I, 2.

Eduardo Navarro Gros, fábrica tacones madera, en Lastanosa, 20.

Sergio Ordovás Esteban, reparación automóviles, en Luz, 34.

«Baryval, S. A.», construcción maquinaria agrícola, en carretera Madrid, Km. 316.

Juana Plaza Selas, taller imprenta, en Galo Ponte, 5.

- David Villacampa Gayán, obrador pastelería, en Casta Alvarez, 85.
- Julio Clúa Falcón, cámaras frigoríficas, en Calvo Sotelo, 35.
- «Gráficas Iris», artes gráficas, en Obispo Tajón, 22.
- José Gracia Burriel, fábrica calzado, en Pl. Cylca, 2
- Santiago Escuer Mena, taller cerrajería, en Tajo, 14 y 16.
- Mariano Villacampa B., reparación automóviles, en Duquesa Villahermosa, 104.
- Cecilio Ramos Ibáñez, reparaciones mecánicas, en Avenida San José, 175.
- José L. Martínez Cervera, sillería-tapicería, en Bolivia, 94.
- Ramón Bellido Viuñales, taller cerrajería, en Padre Manjón, 19.
- Consuelo Ortega Manresa, fábrica hielo (ampliación), en camino de las Fuentes, 27.
- Ramón Gil Román, aparatos electro-domésticos, en Teniente Coronel Pueyo, 6.
- Isidro Ric Roteta, caldedería, camino viejo Utebo-Casetas.
- Francisco Ramón Abella, fábrica de galletas, camino del Junco, 6 y 8.
- Vicente Pellicer Muñoz, manipulado papel, en paseo Cuéllar, 47.
- Antonio Abadía Bolea, industria plásticos, en Rosas, 8
- Blas Pardina Garín, taller reparaciones eléctricas, en Mallén, 7.
- Jesús Gómez Florida, taller matricería, en don Pedro de Luna, 65.
- José María Herrera García, reparación bicicletas, en Córdoba, 7.
- Angel Martínez Alcaine, taller carpintería, en Delicias, 20.
- Adolfo López de Silanes I., taller metalistería, en don Pedro de Luna, 65.
- «Maniquí, S. A.», taller confecciones, en Madre Sacramento, 11 y 13.
- Mariano Ariza Andrés, reparación camas, en Félix Garcés, 3.
- Francisco Gracia Fatás, taller mecánico, en Alava, 22 y 24.
- Justo Ibáñez Arnas, taller cerrajería, en camino Juslibol, 115.
- Fernando Aguirre Loaso, artes gráficas, avenida de Madrid, 36.
- Sebastián Guillén Ortiz, taller confecciones, en Argel, 5.
- José Marqués Górriz, taller cerrajería mecánica, en avenida San José, 122.
- Santiago Serrano Navarro, taller zapatería, en avenida Madrid, 112.
- Adolfo Moreno Zaldívar, accesorios tubos fluorescentes, en Gascón de Gotor, 17.
- Daniel Mariscal Tobajas, taller mecánico, en Maestro Serrano, 3.
- Vicente Tobajas Moreno, taller electromecánico, en Maestro Serrano, 5 y 7.
- Saturnino Pérez Magallón, taller de cerrajería, en avenida las Fuentes, 59.
- Fernando Briz Pérez, taller mecánico, en Córdoba, 7.
- Angel J. Medina Berbegal, taller mecánico (ampliación), en Cabañera, 4.
- Juan José Polo Pueyo, taller mecánico, en Lasierra Purroy, 47.
- Jesús Oliván Sorrosal, taller mecánico, en José Pellicer, 5.
- Daniel Mariscal Tobajas, taller mecánico, en Obispo Tajón, 2.
- Pascual Vallejo Cubero, sierra de cinta, en Parcelación Vicente, calle G, 3.
- Francisco Torres Villanueva, taller mecánico, en Miguel Servet, 11.
- Rafael Núñez Sesma, taller mecánico, en Asalto, 45.
- Antonio Gracia Gállego, taller cerrajería, en Obispo Laplana, 9.
- Félix Orduna Pérez, fábrica de galletas, en avenida San José, 113.
- Ricardo Bayod Usón, cortado piedra y mármol, en paseo del Canal, s/n.
- Fructuoso Lorente Mota, taller mecánico, en Concepción Arenal, 13.
- José Tobajas Marín, taller electro-mecánico, en Matheu, 22.
- José Pascual Lucea, fábrica de calzado, en don Pedro de Luna, 28.
- Vicente L. Rivarés Sanz, establecimiento fotográfico, en Méndez Núñez, 17.
- Valentín Isiegas Gaudioso, reparación automóviles, en Maestro Marquina, 15.
- Lorenzo Sanjosé Bagán, taller de cerrajería, en Cuarte, 15 y 17.
- José Forcén Labanda, taller confección toldos en camino las Fuentes, 70.
- Tomás del Cerro Sanz, taller confecciones, en San Roque, 31.
- Luis Figuerola Toba, taller confecciones, en Obispo Tajón, 18.
- Teófilo López Buil, taller mecánico, en Sobrarbe, 26.
- Anselmo Allué Callizo, maquinaria diversa, en Cádiz, 4, Cafetería.
- Gregorio Esteban Saldaña, taller confecciones, en Benedicto XIII, 4.
- Mariano Gómez Gómez, carpintería mecánica, en Juan B. del Mazo, 27.
- Antonio Artero Fernández, taller mecánico, en camino Juslibol, letra H.
- Fernando Carvajal Fernández, taller mecánico, en Montemolín, 40, trip.
- «Manufacturas Chicote», fábrica maletas, en Zumalacárregui, 24.
- Carlos Laguna Solsona, taller joyería, en Pedro María Ric, 39.
- Antonio Lorenzo Ruiz, taller mecánico, en Norte, 17.
- Alfredo Martí Ejarque, mecanizado piezas, en Graus, 10.
- José Aguado Pérez, artes gráficas, en Tarragona, 17.
- Joaquín Félix Guallar, construcciones eléctricas, en calle Nueva angular a Salvador Minguijón.
- Gregorio Paternoy Bes, taller ebanistería, en avenida de Madrid, 221.
- Martín Orós Gracia, fundición, en Privilegio de la Unión, 6.
- Miguela Asensio Royo, frigorífico, en Barrio Santa Isabel, 34.
- Jesús Aranda Melero, sierra de cinta, en Padre Landa, 18.

- Pedro Acedo de Blas, taller mecánico (ampliación), en Santiago Lapuente, 9.
- Industrias Flay, S. A., aparatos refrigeradores, en Sixto Celorrio, 74.
- Anselmo Millán Millán, garaje, en José Pellicer, 27.
- Eloy Bendicho Morlanes, taller carpintería, en Boggiero, 105.
- Leonardo López Palomeque, modelos fundición, en Terminillo, 6.
- Pabla Martín Laborda, estuchado azúcar, en La-gasca, 10.
- J. Lona y J. Domingo, taller reparaciones mecáni-cas, en Esquedas, 10.
- José Macarilla Castañer, taller mecánico (amplia-ción), en Lourdes, 5.
- Alejandro Pérez Cajal, taller reparaciones mecáni-cas, en Nueva trav. camino Monzalbarba, 9.
- Agustín Coscolín Ramírez, imprenta, Jordana, 26.
- Félix Bielsa Latorre, taller cerrajería mecánica, en Castelar, 58.
- José L. Gil Ruiz, taller mecánico, en Maestro Min-gote, 7.
- Julián Lechuga Pérez, frigorífico, en Boggiero, 108.
- Pedro Julián Cabrera, reparación automóviles, en Castelar, 2.
- Rufino Bosque Tejadas, fábrica piedra artificial, en Venecia, 35.
- Macrina Sánchez Gil, fábrica de jabón, en Reina Petronila, 7.
- Francisco Calvo L., taller calzado, en avenida de Madrid, 148.
- María Teresa Bueno Gracia, frigorífico, en Inde-pendencia, 16.
- Juan Guinar Ferrer, taller cerrajería, en Lóbez Pueyo, 9.
- Leonardo Lóbez Palomeque, pulido de metales, en Victoria, 31.
- Luz Montero Sáenz, industria plisados, Mefisto, 4.
- Teodoro Grandes Castillo, reparación somiers, en Armas, 88 y 90.
- Mariano Turón Orga, taller mecánico, en Caba-ñera, 4.
- José Mur Abad, frigorífico, en Compromiso Cas-pe, 51.
- Eugenio Otal Pérez, taller mecánico, en Vidal de Canellas, 16.
- Pablo Martínez Fernández, taller mecánico, en Ar-gensola, 8.
- Félix Martínez González, reparación carrocerías, en calle adyacente a Castelar, s/n.
- Marcelo Pérez Garcés, taller mecánico, en Daroca, 29.
- «Gabardinas Ibáñez», taller confección, en Cari-ñena, 5.
- José Arilla Sabater, carpintería mecánica, en Ce-rezo, 60.
- Bernardo J. Royo Sevil, taller matricería, en Nueva trav. camino Monzalbarba, 13.
- Ramón Fantova de Viu, agencia transportes, en Fuen-detodos, 6.
- Antonio Molinero Perales, carpintería mecánica, en Luz, 20.
- Angel Daroca Orizo, taller esmaltado, en avenida América, 42.
- José María Sancho González, modelos fundición, en Cidón, 5.
- Fidel Alonso Hernández, taller carpintería, en Vic-toria, 22.
- Angel Casamián Cuesta, taller ebanistería, en Fran-cisco Ruesta, s/n.
- María Quitarte Celma, frigorífico, en Pignatelli, 84.
- Pascual Orce Catalán, taller carpintería, en Granja Modelo, 1.
- Valero Molias Gil, fundición (modif. maquinaria), en Lourdes, 3.
- Virval, S. L., depósito fuel-oil, en Carretera Cas-tellón Km. 3.
- Eduardo Alonso Rodríguez, depósitos fuel-oil, en Carretera Logroño, Km. 155.
- Victor M. García Vincueria, confección bolsas papel, en Muñoz Seca, 6.
- Ricardo Rodríguez Icardo, taller mecánico, en San-genis, 16.
- Santiago Vellilla Fuentes, taller confecciones en don Pedro de Luna, 25.
- RR. MM. Dominicas, depósito fuel-oil, en Santa Inés, 3.
- «Industrias Agrícolas», depósito fuel-oil, en paseo María Agustín, 103.
- Alberto Frutos Solans, taller cerrajería, en Medio-día, 6.
- Salvador García Sánchez, carpintería mecánica, en Martín Carrillo, 5 y 7.
- Benicio Arruga Villagrassa, imprenta, en Juan José Rivas, 8.
- Arturo de Armentia y M., taller mecánico, en La-tassa, 4.
- Luis Izquierdo Andrés, taller niquelados, en camino Cabaldós, 80.
- «Fundiciones Especiales», depósito fuel-oil, en cami-no Cogullada, 8.
- Jesús Aliaga Colás, garaje, en Manuel Lasala, 2.
- Mariano Fuertes Torres, manipulado papel (amplia-ción), en avenida San José, 59.
- Eduardo Monfort Hernández, taller mecánico, en Cánovas, 2.
- Jesús Cortés Repollés, artículos metálicos, en Vía Pignatelli, 25 y 27.
- Alejandro Aguilar Alcocer, obrador de tripas, en camino Bombarda (Barrio Oliver).
- Juan Ripoll Durán, taller marmolistería, en Mon-tañés, 9.
- Julián Anadón Romeo, taller niquelados, en Miguel Servet, 95.
- Pedro Salvador Pitarque, imprenta, en avenida de Madrid, 106.
- Florencio Avellanas Viñas, depósito fuel-oil, en Utri-llas, 8.
- Antonio Pascual Perales, fábrica plásticos, en carre-tera de Logroño, s/n.
- Pedro Hernández Dueso y Santiago Hernández Due-so, garaje, en San Vicente de Paúl, 40.
- Felisa Ferrer Lavilla, garaje, en San Vicente Már-tir, 18.
- R. Peña y L. Cascán, reparaciones mecánicas, en Ruiseñor, 6.
- Vicente Bernal Hernández, fábrica embutidos (am-pliación), en Séneca, 104.
- Luis Golet Burillo, taller carpintería, en Martín Ca-rrillo, 5.
- José Alvarez Simón, taller mecánico, en Arias, 18.

Urbano Miranda Arrasate, frigorífico, en Mártires 3 y 5.

José Royo Sevil, taller matricería, en camino Juslibol, B.

Mariano Aznar Nuviala, taller carpintería, en Doce de Octubre, 22.

Gonzalo Borroy Sierra, taller carpintería, en camino Fillas, s/n.

Virgilio Giménez Giménez, taller carpintería, en avenida de las Fuentes, 13.

Victoriano Larcada Millas, pulido de metales, en Horno, 9.

Faustino García Bartolomé, ampliación imprenta, en Santa Isabel, 10.

Justo Frontiñán Roche taller mecánico, en avenida de las Fuentes, 55.

Rosario Campmany Llorens, taller mecánico, en prolongación P. Cubero, 12.

Elías Falcón Beltrán, soldadura, en Salvador Mingujón, 41.

Mecánicas Palmer, S. L., taller mecánico, en avenida San José, 192 y 194.

José L. Cuenca Piedrafita, modelos fundición, en García Sánchez, 38.

E. Barragán y J. Villaverde, taller cerrajería, en José Pellicer, 7.

Pedro Espinosa Guillén, taller ebanistería, en Menéndez Pelayo, 2.

Angel J. Medina Berbegal, taller mecánico, en Cabañera, 4.

Angel García Sanjuán, taller rebanistería, en C/C Barrio las Fuentes.

Julio Britz Linde, taller automóviles, en Corona de Aragón, 50 y 52.

Gabriel Morales Martos, manipulado peletería, en Pilar Gascón, 19.

José Sierra Lacalle, laboratorio perfumería, en Santiago Lapuente, 8.

Manuel Fortín Estevez, garage, en Madre Sacramento, 5.

Julio Uruén Redal, imprenta, en Torres Quevedo, 3.

Juan Espuelas Arranz, cámara frigorífica, en Blancas, 7.

Ramón Vidal Royo, pintura persianas, en Argentina, 15.

Francisco Lerín Serrano, agencia transportes, en Vidal de Canellas, 4.

Vicente Valero Sanjuán, fábrica helados, en Mosén D. Agudo, 28.

Horacio Beamonte López, tapicería manual, en Andrés Piquer, 6.

Vicente Miguel Abós, fábrica calzado, en Martín Cortés, 9.

Gaudioso Seruendo Esteban, fábrica de pan, en Barrio Santa Isabel, 159.

Carlos Tordesillas Galán, imprenta, en Figueras, 3.

Miju, S. L., artículos de caucho, en camino de la Almozara, s/n.

Emilio Martín Torrijo, reparación automóviles, en Fita, 19.

José Lafuente Torralba, pintura automóviles, en Cortes de Aragón, 68.

José Mallén Mayor, fábrica embutidos, en Castejar, 62.

Pedro Calvo López, chacinería, en Escosura, 20.

Pablo Díaz Serrano, taller mecánico, en Borja, 38.  
Joaquín Laborda Mainar, fábrica de pan, en Rafael Samper, 1.

Miguel Sevil Herranz, taller calzado, en García Sánchez, 9.

José María Pérez Prado, reparaciones mecánicas, en María Lostal, 27.

Gonzalo Tabuenca Gallur, taller fontanería, en Cortes de Aragón, 28.

Liberato Moliner Cebollero, tapicería, en General Sueiro, 46.

Benjamín López Aranda, buñolería, en Delicias, 83.  
Radiadores Puma Chausson, radiadores automóviles, en Corbera Baja, s/n.

José Moros Tejero, persianas venecianas, en Laguna de Rins, 3.

Antonio Labanda Varea, garaje, en Fueros de Aragón, 10 y 12.

Pedro Sorolla Júlvez, reparaciones mecánicas, en Martín Cortés, 6.

Angel Navarra Barranco, fábrica calzado, en Maestro Mingote, 10.

Enrique Sánchez Pérez, artesanía textil, en Victoria, 18.

Victoria Monge Benedí, confecciones, en Nuestra Señora del Agua, 5.

## APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

José Migel Anguil Jiménez, novelas y prensa, en García Sánchez, 20.

Pilar Arnal Valero, peluquería señoras, en Romea, 8.

Avelina Biel Luengo, peluquería de señoras, en Miguel Servet, 16, entlo., izda.

Valero Blesa Caro, revistas infantiles, en Duero, 56.

Victoria Brusca Yuste, tebeos y novelas, en avenida América, 22.

Primitivo Cabeza Vinuesa, artículos ferretería, en General Franco, 42 y 44.

Eliseo Castillo Viamonte, carnicería, en Obispo Tajón, 9.

Leopoldo Clos Asensio, kiosko relojería, en Miguel de Ara, 14.

Carlos Domingo Itúrbide, almacén material frigorífico, en Cortes, 12.

Ebro Films, S. A., ambigú bar, en Cine Madrid.

José Esteban Sánchez, vinos, en Gabriel Gombao, 9.

Restituto García Andrés, artículos relojería y joyería, en don Jaime I, 16, pral., dcha.

Santos García García, carnes frescas, en Mercado París, puesto 12.

Daniela Gracia Guell, venta plásticos, en Fernando el Católico, 9.

Julio Bernad Valmaseda, Liquidaciones Continuas. S. L., en Reina Fabiola, 2, sucursal.

Mecanización de Oficinas, S. A., sucursal, en Juan Pablo Bonet, 23.

Francisco Pastor Sancho, bar, en Peromarta, 6.

María Soledad Poderoso Gimeno, peluquería señoras, en Jiménez Soler, 4.

Presentación Poves Escobedo, peluquería señoras, en Vista Alegre, 9, 1.º, centro.

Antonio Sans-Cardona, gestoría administrativa y Agencia propiedad inmobiliaria, en avenida de la Independencia, 28, 3.º, izda.

Gloria Soriano Gutiérrez, pelquería señoras, en Barrio Montañana, 106  
Supermercados Aragoneses, S. A., sucursal, en Salvador Mingujón, 45.

José Tornos Camacho, carnes frescas, en puesto 30, mercadillo San José.

Pilar Cubero Valero, venta de estampas, en Hernán Cortés, 7.

José Naya Casorrán, venta comestibles, en Sixto Celorrio, 15.

Josefa Pinilla Ureta pelquería señoras, en Barrio Santa Isabel, 35.

Emilio Serrano Bello, venta tocino, en cajón puesto 85, mercado Ebro.

Justo Tena Artigas, venta tocino, en puesto 58, mercado Ebro.

Pedro Vicente Esteban y Serafín Serrano Membrado, bar, en Obispo Laplana, 17.

Idamor Ereza Abejer, frutas y verduras, puesto 21, mercado Arzobispo Doménech.

Ramón Maslloréns Raspau, tocino en cajón, puesto 1, mercado Arzobispo Doménech.

Félix Medrano Joven, menuceles, puesto 20, mercado Arzobispo Doménech.

Emiliana Ortega Hernando, frutas y verduras, puesto 23, mercado Arzobispo Doménech.

Josefa Portalatín Pellicer, frutas y verduras, puesto 31, en mercado Arzobispo Doménech.

Dámaso Rodrigo Peiro, frutas y verduras, puesto 16, en mercado Arzobispo Doménech.

María Yagüe, encurtidos, puesto 16, mercado Arzobispo Doménech.

Antonio Blasco Rodrigo, comestibles, en G. Ortiz de Zárate, local 10.

Luis Cepero Martínez, pollería, en Juan J. Garate, 6.

Antonio Cortés Tambo, comestibles en Lapuyade, 41.

Jesús García Yagüe, almacén artículos pelquería, en plaza José Antonio, 12.

Antonio Gil Aranda, frutas y verduras en ultramarinos, en Pavía, 6.

Rosa Giraldos Doñate, pollos y hevos, en puesto 35, mercado Química.

Julián Herrero Balduque, mercería mayor, en San Vicente Paúl, 23.

Laboratorios Españoles Zeltia, S. A., depósito y oficinas, en Paz, 23.

Daniel Luna Pérez, bar, en Ramírez, 2.

Luis Martínez Sáenz, venta y reparaciones eléctricas, en Estébanes, 16.

Leonardo Menes Felipe, bar, en Gascón de Gotor, 25.

Miguel Muñoz Clavería, bar, en Cerezo, 31.

Matías Obón Cólera, pescados, en Escuelas Pías, 15.

Carmen Pariente Alonso, pequeño material eléctrico, en avenida San José, 73.

Carmen Pasamar Ubau, ultramarinos, en Nicanor Villa.

José Pisa Ríos, confecciones, en Rafael Samper, 3.

José L. Tabuena Sobrinos, oficinas agencia transportes, en Independencia, 14.

Miguel Usón Rigabet, frutas y verduras y artículos limpieza, en Grupo Ortíz de Zárate, 22.

Delfín Vázquez Tonza, despachos vinos al por menor, en Carmen, 17.

Pilar Villarta Royo, géneros de punto, en avenida Compromiso Caspe, 59.

José L. Abenia Abenia, comestibles, en Royo, 9.

Felipe Alcázar Santamaría, café bar, en Arzobispo Doménech, 26.

Miguel Almigol Montolar, abacería, en Felisa Galé, sin número.

Eduardo Alonso Moreno, bar, en Sta. Catalina, 11.

Pedro Añón Alegre, vinos y licores, en Delicias, 45.

Antonio Ballesteros Mainar, relojería y joyería, en don Jaime I, 2.

Jesús Calatayud Guardia, motocarros Trimak, en Juan Pablo Bonet, 17.

María del Carmen Catalán Giménez, peluquería señoras, en Loscos, 13.

Pedro de Alejabeitia, Contratas S. A., oficinas en Alfonso I, 18, 2.º, dcha.

Construcciones Santiago Martínez Marco, S. A., oficinas, en Madre Sacramento, 39.

Ramiro Cortés de Cortés, almacén bistería, en San Miguel, 31.

Manuel Delgado Campony, bar, en Refugio, 4.

Miguel Domínguez Valero, frutas y verduras, en puestos 41 y 43, en mercado Ebro.

María Pilar Falo Sánchez, artículos limpieza y huertería, en Dr. Iranzo, 1.

Ana Fernández Cano, peluquería señoras, en Paz, 25, pral, izda.

Rudesindo Garijo Muñoz, géneros de punto, en Duesesa Villahermosa, 30.

Serafín López Marín, taller instalaciones eléctricas sin maquinaria, en Tenor Fleta, 12.

Manuel Lledó Rodríguez, colchones, en Coimbra, 1, puerta, 2.

Rosario Llopt Fernando, pescados, en Felisa Galé, sin número.

Andresa Martín Casaló novelas y tebeos, en Cortes de Aragón, 47 y 49.

Beatriz Basilia Mascaray Pueyo, vinos y licores, en Bretón, 9, duplicado.

Concepción Pamies Lambea, academia conductores, en Independencia, 19.

Camén Pastor Moya, comestibles, puesto 44, mercado Avila-Tarragona.

Andrés Pérez Troche, ambigú, en Pignatelli, 7, pral.

Santos Peribáñez López, artículos de limpieza al por mayor, en O. Covarrubias, 14.

Francisco Pinilla Mateo, confecciones, en camino Lapuyade, 37, bajos.

Félix Quílez Sancho, huevos en tienda vinos, en paseo Cuéllar, 2.

Faustino Ramón Ejarqué, artículos limpieza, en Pignatelli, 23.

Tedoro Rodero de la Fuente, comestibles, puesto 53, mercadillo Quinto.

Félix Romero Lorente, frutas y verduras, puesto 33, mercado Ebro.

Sixto Ruiz Cámara, plásticos y perfumería, en Coso, 127.

Sederías Milán, S. L., tejidos y confecciones, en Coso, 79.

Rogelia Soriano Lahzo, ultramarinos, en Corona de Aragón, 53.

Angeles Tihista Oscariz, recepción y entrega prendas teñido, en Salvador Minguijón, 20.

Transformaciones Agrícolas e Industriales, S. A., oficinas, en Fernando el Católico, 12.

María del Socorro Vera Ruiz, bazar, en San Juan de la Peña, 156.

Baltasar Vidal Trol, carnes frescas, tocino y embutidos, en mercado Galicia, puesto, 7.

Antonio Zardoya Zardoya, pollería y huevería, en puesto 24, mercado Mola.

Julio de Baya Rabinal, venta calzado y reparación, en plaza Tauste, 3.

Fabricasa, S. A., apertura venta maquinaria, útiles y herramientas, en Juan Pablo Bonet, 15.

Francisco García Irissou, material instrumental médico, en Calvo Sotelo, 31.

Ernesto Gronés Ardebol, aparatos electrodomésticos, en Miguel Servet, 4.

Gregorio Pasamón Garcés, frutas y verduras, en mercado Ebro, puesto, 55.

Arturo Reoyo Paradinas, prendas confeccionadas, en San Miguel, 30.

Anunciación Sancho Nonay, bordados a mano, en Hernán Cortés, 26.

Frutos del Alamo Cob, comestibles, puesto 48, mercado Avila-Tarragona.

Caidos Rápidos, S. A., delegación, en Temple, 16.

Marcelino Capdevila Prat, frutas y verduras, en puesto 51, mercado Quinto-Delicias.

Detergentes Orgánicos Sintéticos, S. A., depósito, en Nuestra Señora de las Aguas, 13.

Domingo Díez Lozano, pollería y charcutería, en Cervantes, 19.

Manuel Espiau Taratiel, apoderado de Eduardo K. L. Earle, S. A., almacén metales, en Padre Manjón, 2.

Esteban Orbeagozo, S. A., delegación venta aparatos electrodomésticos, en Calvo Sotelo, 29.

Julián Francés Concellón, géneros de punto, en Cervantes, 2.

Antonio Fuertes Tomás, bar-restaurante en gasolinera Casablanca, km. 2, carretera Enlaces Valencia-Logroño.

Enrique Joven Mené, venta al por menor piensos y semillas y artículos alimenticios, en avenida Puente Pilar, 14.

Medardo Lascorz Menal, venta huevos y aves, en Santa Gema, 45.

Angel López Alonso, muebles económicos, en Heroísmo, 35.

Epifanio Matute Falcón, mercería, en avenida Americana, 57.

Ramón Martínez Escolano, periódicos, revistas y artículos limpieza, en Madre Sacramento, 37.

Bienvenida Migarro Arizmendi, mercería, en Salvador Minguijón, 39.

Angeles Mustiones Guallar, tocino en cajón, en puesto 4, mercado María Lostal.

Teodoro Muñoz Colas, comestibles, en Loarre, 15.

Eduardo Navarro Beltrán, salón de futbolines, en Higuera, 5 y 7.

José M. Navarro García, carnicería, en puesto 21, mercado General Mola.

Valentín Peña Adán, bar, en Casablanca, 228.

Lorenzo de Pra Usón, confecciones, en L. Villahermosa, 32.

José Naya Casorrán, frutas y verduras, en Sixto Celorrio, 15.

Dolores Sánchez García, ultramarinos, en paseo Cuéllar, 2, Parc. Martínez.

Suministros Auxiliares Industriales, S. A., tienda exposición, en Torres Quevedo, 12.

Angeles de Sus Mongio, carnicería, en puesto 131, mercado Gran Vía.

Ramón Toro Silves, calzado, en Bruno Solano, 2.

Actividades Mercantiles Ebro, S. A., oficinas, en Independencia, 32, 1.º, dcha.

Araco, S. A., oficinas, en D. Jaime I, 33.

José Ballarín Saura, sastrería, en Avda. América, 49.

Alfredo Cortés Sanz, papel, en Supervía, 31.

Vicenta Isasa Iguarta, prendas para niños, en La-tassa, 30.

Amado Rodrigo Lierta, comestibles, frutas y verduras, en Horno, 7.

Paulino Vicente Rubio, ultramarinos, en mercado Ebro, puesto 75.

Agueda Barriendos Navales, comestibles, en Delicias, 34.

## CEMENTERIO MUNICIPAL DE TORRERO

Relación del movimiento habido en este Cementerio, durante el primer trimestre de 1964:

### INHUMACIONES

Panteones .....	6
Capillas .....	9
Sepulturas perpetuas .....	20
Sepulturas de alquiler .....	399
Nichos .....	610

TOTAL .....

1.044

### TRASLADOS

A otros Cementerios .....	4
Forzosos .....	77
Normales .....	156

TOTAL .....

239



## CASA DE SOCORRO

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, durante el primer trimestre del año 1964:

Consultas de Beneficencia Municipal, 1.984; Servicios de Ambulancias, 515.

VACUNACIONES.—Antivariólica, 131; Antitífica, 18; Antidiftérica, 58.

Partes al Juzgado, 323; Partes al Sr. Alcalde, 27.

### Enero

Número de titulares .....	2.076
Visitas médico zona .....	2.086
Asistidos en especialidades .....	251
Salidas de urgencia .....	10
Intervenciones .....	40
Estancias en Casa de Socorro .....	40
Radiografías .....	80
Radioscopias .....	90
Intervenciones y estancias en clínicas .....	53

### Febrero

Número de titulares .....	2.076
Visitas médico zona .....	2.123
Asistidos en especialidades .....	274
Salidas de urgencia .....	17
Intervenciones .....	28
Estancias en Casa de Socorro .....	57
Radiografías .....	98
Radioscopias .....	95
Intervenciones y estancias en clínicas .....	1

### Marzo

Número de titulares .....	2.076
Visitas médico zona .....	2.110
Asistidos en especialidades .....	263
Salidas de urgencia .....	14
Intervenciones .....	54
Estancias en Casa de Socorro .....	69
Radiografías .....	96
Radioscopias .....	94

### PAGOS EFECTUADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 1964

Médicos especialistas .....	75.990'00	Ptas.
Médicos Zona .....	68.168'25	»
Equipo Quirúrgico .....	10.999'98	»
Practicantes .....	27.876'45	»
Médicos y practicantes de barrios ...	2.457'00	»
Farmacia .....	763.791,73	»
Enfermerías de la Casa de Socorro	9.300'00	»
Estancias en Clínicas .....	10.200'00	»
Comadronas .....	3.400'00	»
Personal subalterno .....	2.548'00	»
<u>SUMA TOTAL .....</u>	<u>974.731'41</u>	»

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 828	En sus domicilios . .	1	262	518						8	En la vía pública . En otros lugares . .	
	En la vía pública . .	2										
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos.	4										21
	En otros lugares . .	5										27
Agresiones 78	En sus domicilios . .	1	32	24	14					Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .	
	En la vía pública . .	2										
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos.	4										3
	En otros lugares . .	5										5
Accidentes de trabajo 41	En sus domicilios . .	1	4	7	21					51	En la vía pública . En otros lugares . .	
	En la vía pública . .	2										
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos.	4										6
	En otros lugares . .	5										3
Sinistros	En sus domicilios . .	1								19	En sus domicilios . . En la vía pública . En otros lugares . .	
	En la vía pública . .	2										
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos.	4										
	En otros lugares . .	5										
Causas que se ignoran 10	En sus domicilios . .	1		10						6	En sus domicilios . . En la vía pública . En otros lugares . .	
	En la vía pública . .	2										
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos.	4										
	En otros lugares . .	5										
Atropellos de autos 68	En la vía pública . .	2		47						2	En sus domicilios . . En la vía pública . En otros lugares . . Fábricas y talleres .	
	En otros lugares . .	5										21
Atropello de camiones	En la vía pública . .	2		11						3	En sus domicilios . . En la vía pública . En otros lugares . . Fábricas y talleres .	
	En otros lugares . .	5										5
Atropello de bicicletas y motos	En la vía pública . .	2		22						3	En sus domicilios . . En la vía pública . Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	
	En otros lugares . .	5										4
	Sumas parciales . . . . .		298	639	35	30	65	Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) .			Sumas parciales . .	

SOCORRO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1964

2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
8					Enfermedad 5	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5	5				Domicilios . . . . . Vía pública . . . . . Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	308 740 35 30 1,198
					Alcohólicos 33	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5	29				4	
					Dementes 4	En otros lugares . . . En sus domicilios . . En la vía pública . .	5 1 2	2	2				
39			12		Por intoxicación	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5						
12			2		Por síncope	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5				3		
					Inanición	En la Casa Socorro .	5						
RESUMEN													
4					Casuales . 828	M. de per. 19							
					A. Trabajo. 41	Otros aním. 6							
					Agresión . 78	Int.º Suici. 2							
					Que se ign. 10	Cadáveres . 3							
					A. de Aut. 68	Enfermos . 5							
					A. Camion. 16	Alcohólicos. 33							
			1		A. Biciet. y motos . 26	Dementes . 4							
					A. Tranvías 8	Intoxicados.							
					A. Ferroc. —	Síncope . .							
2					Choques V. 51	Inanición . —							
					1.126	+	72						
			1		Total de asistidos . . . . .		1.198						
65			16		Sumas parciales . . . . .		2	36			4	Total por lugares . .	1,198

I N D I C E

# I n d i c e

	<u>Pág.</u>
<b>VIDA MUNICIPAL</b>	
<i>Catálogo de obras artísticas propiedad del Excmo. Ayuntamiento, por Federico Torralba</i> .....	3
<i>El cuerpo de bomberos, por Tomás Colás Minguillón</i> .....	73
<i>El nuevo Ayuntamiento</i> .....	85
<i>Presupuesto ordinario</i> .....	95
<i>Presupuesto de urbanismo</i> .....	103
<b>VIDA CORPORATIVA</b>	
<i>Acuerdos</i>	
Del Excmo. Ayuntamiento Pleno .....	113
De la Comisión Permanente .....	124
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
Representación .....	149
Cuerpo de Policía Municipal .....	149
Cuerpo de Bomberos .....	149
Datos económicos y contables .....	150
Estadística .....	150
Instituto Municipal de Higiene .....	150
Delegación de Tráfico .....	150
Mercado de Pescados .....	151
Mercado de Lanuza .....	151
Mercado de San Vicente de Paúl .....	151
Matadero Municipal .....	151
Obras adjudicadas .....	152
Licencias obras mayores .....	152
Licencias industriales .....	154
Apertura establecimientos industriales .....	158
Cementerio .....	160
Casa de Socorro .....	161
Estadística Casa de Socorro .....	162

